

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



**PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN
EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO**

PRESENTADO POR:

**JOSÉ ÁNGEL BUENDÍA JORGE
HENRY VLADIMIR CRUZ ESCOBAR
MARIO ERNESTO VELÁSQUEZ CALLEJAS**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
INGENIERO INDUSTRIAL

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO 2024

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO:

ING. LUIS SALVADOR BARRERA MANCÍA

SECRETARIO:

ARQ. RAÚL ALEXANDER FABIÁN ORELLANA

ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DIRECTORA INTERINA:

MSC. JEANNETTE ELIZABETH SÁNCHEZ DE POCASANGRE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

INGENIERO INDUSTRIAL

Título :

**PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE
EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO**

Presentado por:

**JOSÉ ÁNGEL BUENDÍA JORGE
HENRY VLADIMIR CRUZ ESCOBAR
MARIO ERNESTO VELÁSQUEZ CALLEJAS**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ING. ADALBERTO BENÍTEZ ALEMÁN

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO 2024

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ING. ADALBERTO BENÍTEZ ALEMÁN

AGRADECIMIENTOS

A mis amados padres,

En este momento trascendental de mi vida, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a ustedes, quienes han sido la luz y el sostén en mi camino hacia la culminación de esta tesis. Su inquebrantable apoyo, amor y orientación han sido los cimientos sobre los cuales he construido cada paso de este viaje académico. Su sacrificio y dedicación han sido el faro que me ha guiado en los momentos de dificultad y duda.

A mis padres, les debo no solo la oportunidad de educarme, sino también la inspiración para superar obstáculos y perseverar en la búsqueda del conocimiento. Cada logro que celebro, en gran medida, un reflejo de sus valores y enseñanzas que han impregnado mi vida.

A mis queridos compañeros de tesis Mario y Henry,

La realización de este proyecto no solo ha sido un esfuerzo individual, sino también un trabajo colaborativo que ha sido enriquecido por la contribución invaluable de cada uno de ustedes. A través de nuestras discusiones, intercambio de ideas y esfuerzos, hemos creado una sinergia única que ha fortalecido cada página de esta tesis.

Quiero expresar mi gratitud a cada uno de ustedes por su dedicación, paciencia y colaboración. Juntos, hemos superado desafíos, compartido triunfos, derrotas y hemos creados recuerdos que atesoraré durante toda mi vida. Este logro no solo es mío, sino nuestro, y celebro no solo el fin de este proyecto, sino también nuestra amistad.

A todos los que han sido parte de mi trayectoria académica, desde mis padres, compañeros de tesis y apreciados catedráticos, les agradezco sinceramente por su apoyo incondicional. Su influencia ha dejado una huella imborrable en mi vida, y estoy agradecido por cada experiencia compartida.

Jose Angel Buendía Jorge

AGRADECIMIENTOS

Hoy culmino un capítulo significativo de mi vida académica, y no puedo evitar inundarme de gratitud al reflexionar sobre este viaje. Mi corazón rebosa de agradecimiento, y deseo expresar mi profunda apreciación a quienes han sido parte fundamental de este logro.

En primer lugar, a mis amados padres María y Hugo, quienes han sido mi fuente inagotable de apoyo, inspiración y amor incondicional. Sus sacrificios y aliento constante han sido la brújula que me ha guiado a lo largo de este arduo pero gratificante camino. A ustedes, mi eterno agradecimiento.

A mi hermano Hugo, compañero de travesías y aventuras. Tu aliento constante y tu presencia en cada desafío han sido un sostén invaluable. En cada logro, veo reflejado el amor y el apoyo que siempre has brindado. Eres una fuente de inspiración y alegría, y agradezco la dicha de compartir este viaje contigo.

A mi familia en general, cuyo respaldo ha sido una fuente constante de fuerza y estabilidad. Cada uno de ustedes ha contribuido de manera única a mi crecimiento, y su presencia ha sido el sostén emocional que ha impulsado mi éxito.

A mis colegas de trabajo de grado José Buendía y Mario Velásquez, quienes compartieron conmigo este viaje de descubrimiento y aprendizaje. Juntos enfrentamos desafíos, celebramos triunfos y forjamos lazos que trascienden más allá de este proyecto. Su dedicación y colaboración han sido invaluableles, y estoy agradecido por la fortuna de contar con un equipo tan excepcional.

A mis queridos compañeros universitarios Ivania, Edgar, Madelin y Vanessa, que han sido testigos y compañeros en este viaje académico. Cada interacción, cada experiencia compartida, ha contribuido a mi crecimiento personal y profesional. Agradezco la comunidad que hemos formado y el apoyo mutuo que ha sido fundamental en cada paso.

No puedo olvidar a mis fieles compañeros peludos Luke y Kylo, mis adoradas mascotas. En los momentos de estrés, sus travesuras y cariño han sido mi refugio, recordándome la importancia de la alegría simple y la conexión incondicional.

Con gratitud eterna,

Henry Vladimir Cruz Escobar

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento de corazón a cada uno de ustedes, porque sinceramente, este logro no habría sido posible sin el apoyo y la compañía de las personas maravillosas que tengo en mi vida.

Papá y mamá, su amor incondicional y el constante respaldo que me han brindado a lo largo de esta carrera han sido el impulso detrás de cada paso que he dado. Este logro no solo es mío, sino también de ustedes. Gracias por ser mi mayor inspiración.

A mis hermanos, Juan y Karla, gracias por siempre estar para mí y ser un apoyo constante. Cada uno de ustedes ha aportado de manera única a mi viaje, y estoy agradecido por tenerlos siempre a mi lado.

Eli, mi vida, has sido una parte fundamental durante estos años. Aprecio mucho tu paciencia, comprensión y ser mi apoyo constante en todo este camino. Desde el momento en que fuiste a buscarme a la facultad, cada gesto tuyo ha sido algo especial. Gracias por estar a mi lado en cada paso de este viaje.

Compañeros de tesis, Henry Cruz y Ángel Buendía, gracias por ponerle voluntad a las cosas y compartir este viaje conmigo. Su dedicación y colaboración han sido invaluable. Gracias por formar parte de este equipo y por ayudarme a alcanzar este logro académico.

A mis amigos, Bryan Moisés Carranza Amaya, Ivania, Edgard, Vanessa y Madelin, ustedes son la razón por la cual esta travesía ha sido tan memorable. Desde los primeros años hasta hoy, hemos compartido éxitos y superados obstáculos juntos. Gracias por la amistad, el apoyo incondicional y por hacer que cada paso sea más ligero.

Y por último, un agradecimiento especial a mi perrita Maya, quien pasó noches de desvelo conmigo hasta el momento de completar mi carrera.

Con cariño,

Mario Ernesto Velásquez Callejas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS	2
ALCANCE Y LIMITACIONES	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
IMPORTANCIA.....	6
CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL	9
A. METODOLOGIA GENERAL DEL ESTUDIO	9
B. MARCO TEORICO.....	10
1. Plan de desarrollo.....	10
2. Plan De Desarrollo Turístico	11
3. Planificación Turística.....	11
4. Turismo	12
5. Turismo sostenible.....	15
C. MARCO CONTEXTUAL.....	15
1. Turismo mundial	15
2. El impacto del turismo	18
3. Turismo Centroamericano	19
4. Turismo en El Salvador	22
5. Programas enfocados al desarrollo del Recurso Humano	25
D. MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL.....	25
1. Ley de Turismo.....	25
2. Políticas de Turismo Sostenible.....	26
3. Ley de Medio Ambiente	28
4. Registro Nacional de Turismo.....	29
CAPITULO II: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS.....	31
A. MERCADO CONSUMIDOR	31
1. Metodología De La Investigación.....	31
2. Tipo De Investigación	32
3. Identificación Y Segmentación Del Mercado Consumidor.....	32
4. Proyecciones del turismo en el municipio	39
5. Análisis De Mercado Consumidor	40
B. MERCADO COMPETIDOR.....	43
1. Metodología para la investigación de Mercado Competidor.....	43
2. Diseño de la Investigación del Mercado Competidor	43

3.	Perfiles de los competidores	44
4.	Análisis de los competidores	45
5.	Análisis De Mercado Competidor.....	46
C.	MERCADO ABASTECEDOR O INSITUACIONES DE APOYO Y SOPORTE AL TURISMO	49
1.	Metodología para la investigación del Mercado Abastecedor	49
2.	Fuentes de información	50
3.	Definición del mercado	50
4.	Métodos de obtención de información	50
5.	Identificación de las Instituciones.....	50
6.	Análisis Del Mercado Abastecedor	51
D.	MERCADO DISTRIBUIDOR	52
1.	Metodología Del Mercado Distribuidor	52
2.	Descripción Del Mercado Distribuidor	53
3.	Fuentes De Información.....	55
4.	Identificación De Distribuidores.....	55
5.	Análisis De Mercado Distribuidor	58
	CAPITULO III: SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO	59
A.	SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS.....	59
1.	División Político Administrativa	59
2.	Turismo en el municipio de Nombre de Jesús (2019)	60
3.	Turismo actual	60
4.	Identificación De Los Servicios	61
B.	INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	61
1.	Metodología del inventario	61
2.	Objetivo del inventario turístico	62
C.	INVENTARIO DE LA PLANTA TURISTICA.....	80
1.	Diseño de ficha para inventario de planta turística	80
2.	Inventario de planta – Eramon Paradise 360	81
3.	Inventario de planta – Eramon Turismo	82
4.	Inventario de planta – Eramon Turismo	83
D.	ANALISIS DEL INVETARIO TURÍSTICO E INVENTARIO DE PLANTA TURÍSTICA	84
	CAPITULO IV: DIAGNOSTICO.....	86
A.	ESQUEMA DE DIAGNOSTICO.....	86

B.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS .	87
C.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	88
1.	Matriz De Involucrados	88
2.	Árbol De Problemas.....	91
3.	Enunciado Del Problema	97
CAPITULO V: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO.....		98
A.	GENERALIDADES DE LA PROPUESTA.....	98
1.	Identificación de los programas vinculados a las áreas de estrategias.	99
2.	Descripción de los programas.....	101
3.	Esquematzación de la conceptualización del diseño.....	103
CAPITULO VI DESARROLLO DEL PLAN TURÍSTICO		105
A.	DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	105
1.	Proyecto 1: Diseño de Circuitos Turísticos	105
2.	Proyecto 2: Diseño de Infraestructura Turística	130
3.	Proyecto 3: Señalización Turística.....	152
4.	Proyecto 4: desarrollo de la casa de la cultura.....	166
B.	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO.....	172
1.	Proyecto 1: Formación para Emprendedores en Turismo	172
2.	Proyecto 2: Capacitación para desarrollo de negocios locales	175
C.	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	179
1.	Proyecto 1: Mantenimiento Vial	179
2.	Proyecto 2: Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos.	183
D.	PROGRAMA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL.....	191
1.	Proyecto 1: Desarrollo y Organización Turística	192
2.	Proyecto 2: Creación de la Unidad de Turismo Municipal	227
E.	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	238
1.	Proyecto 1: Buenas Prácticas del Turismo Sostenible	238
2.	Proyecto 2: Conservación y Rescate de los Recursos Naturales y Culturales .	253
F.	PROGRAMA DE MARKETING	259
1.	Proyecto 1: Creación de marca municipio de Nombre de Jesús	259
2.	Proyecto 2: Promoción del municipio de Nombre de Jesús	292
3.	Proyecto 3: Organización y participación de ferias y eventos	298
CAPITULO VII: EVALUACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.....		301
A.	METODOLOGIA DE LA ETAPA DE EVALUACIONES DEL PLAN	301

B.	INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	302
1.	Metodología.....	302
2.	Inversión Fija	302
3.	Inversión Fija Intangible.....	307
4.	Capital De Trabajo.....	312
5.	Resumen de las inversiones.....	313
C.	COSTOS DEL PLAN.....	314
1.	Programa 1: Desarrollo de productos turísticos para su comercialización.	314
2.	Programa 2: Programa De Formación Del Recurso Humano	322
3.	Programa 3: Programa De Desarrollo Organizacional	325
4.	Programa 4: Programa De Infraestructura Vial	329
5.	Programa 5: Sostenibilidad Turística	330
6.	Programa 6: Programa De Marketing	332
6.	Consolidación de costos.....	334
7.	Costo aplicando el método de absorción	336
D.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PUNTOS DE EQUILIBRIO.....	342
1.	Determinación del precio de venta.....	342
2.	Margen de utilidad	343
3.	Ingresos pronosticados.....	344
4.	Punto de equilibrio	346
E.	EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN	348
1.	Tasa Mínima Atractiva de Rendimiento (TMAR)	348
2.	Valor Actual Neto (VAN)	350
3.	Tasa Interna de Retorno (TIR).....	352
4.	Relación Beneficio / Costo (B/C).....	353
5.	Tiempo de Recuperación de la Inversión.....	354
F.	EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PLAN.....	354
1.	Razón de liquidez	355
2.	Razones de apalancamiento	356
3.	Razones de rentabilidad	357
	CAPITULO VIII: ADMINISTRACIÓN DEL PLAN.....	358
A.	ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT).....	358
1.	Entregables	359
2.	Descripción de los paquetes de trabajo	359
3.	Actividades y precedencias del proyecto	361

4.	Diagrama CPM PERT De La Propuesta Del Plan	363
5.	Costo De Implementación Del Plan De Desarrollo.....	364
6.	Salario Para La Implementación Del Plan.....	367
7.	Resumen De Costos De La Implementación Del Plan	367
B.	ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	367
1.	Estructura de la organización	367
2.	Descripción del diagrama de la implementación	368
3.	Manuales de organización para la implementación.....	368
	CONCLUSIONES	384
	RECOMENDACIONES	387

INTRODUCCIÓN

El turismo se está convirtiendo en uno de los mayores recursos para el desarrollo económico de El Salvador, en los últimos años ha experimentado un crecimiento al punto de ser uno de los principales rubros que generan fuertes ingresos dentro del territorio nacional, esto se debe a sus atractivos naturales que son reconocidos a nivel mundial, gracias a esto se ha logrado generar fuentes de empleo directos e indirectos, percibiendo así un mejor desarrollo socioeconómico en las diferentes áreas de influencia.

Cabe mencionar que, a pesar del reconocimiento de los atractivos turísticos del país, hay zonas que son poco conocidas como es el Municipio de Nombre de Jesús ubicado en el departamento de Chalatenango, que a pesar de poseer uno de los cerros con mayor afluencia turística de los últimos años, el Cerro Eramon, este no es muy conocido entre la población salvadoreña, esto se debe a que el municipio no cuenta con un sector turístico desarrollado plenamente.

El estudio a realizar tendrá como objetivo el desarrollo progresivo en el sector turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús, a fin de aumentar la afluencia de turistas en el municipio, principalmente en el casco urbano.

Para el logro de los objetivos dentro del municipio de Nombre de Jesús se elaborará un plan de desarrollo turístico a partir de la creación de programas y proyectos, abordando diferentes problemáticas encontradas dentro del municipio.

En la etapa de diagnóstico se hace un análisis del marco contextual, marco jurídico y marco teórico, que muestra la definición, importancia y clasificación del turismo, además se analiza el marco legal donde se obtienen todas las normas y leyes relacionadas con el turismo y los servicios que estos contemplan, posteriormente se brinda una breve historia del turismo a nivel mundial y nacional. Como parte fundamental de esta etapa se realiza un estudio de mercado consumidor, competidor, distribuidor y abastecedor para establecer las estrategias que permitan el posicionamiento en el mercado y comprender que es lo que quiere el consumidor y brindar una mejor oferta turística.

Para la etapa de diseño se analizan y presentan todos los componentes del plan de desarrollo turístico, el cual se desglosa en programas, proyectos y actividades los cuales están diseñados para impulsar el desarrollo turístico del municipio. De manera general se presenta la metodología a seguir y se proporciona la metodología para la elaboración del diseño.

Por último en la etapa de evaluación se presentan y recopilan los costos en los cuales se incurrirán para el desarrollo de la propuesta, para determinar la inversión necesaria para su implementación, así como su inversión y capital, también la realización de las evaluaciones económicas, financieras, socio económicas, ambientales y de género, las cuales indican si el proyecto es factible o no.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Diseñar una propuesta del plan de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a través de diferentes programas que contribuya con el posicionamiento del municipio a través de la promoción y el aprovechamiento de los recursos turísticos propios del municipio.

Objetivos específicos:

- Conocer el estado actual del sector turismo y sus tendencias a nivel mundial y en El Salvador, para conocer el ámbito en el cual se realizará la propuesta de plan para el desarrollo turístico.
- Identificar el marco legal, institucional y normas que regulan todas las actividades turísticas que se realizan en el país, para establecer la base a la cual estarán sujetos los productos turísticos que se presentan en la propuesta de plan.
- Identificar las preferencias de turismo que permitan atraer a los turistas y posicionar los diferentes atractivos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús, mediante el desarrollo de estudios de mercados.
- Conocer los principales municipios que se consideran competencia tanto directa como indirecta basándose en los gustos del mercado consumidor y el análisis de cada uno de los investigadores
- Identificar en cada uno de los municipios competidores sus fortalezas turísticas, comparándolos con los recursos y/o atractivos del municipio de Nombre de Jesús puede ofrecer en este ámbito, resaltando las diferencias notorias que se encuentran.
- Analizar la oferta y la demanda de productos y servicios turísticos a través de estudios de los diferentes mercados.
- Realizar un inventario turístico que sirva como herramienta para el diseño de un plan de desarrollo, donde la información de los diferentes atractivos pueda ser utilizada para generar un producto turístico.
- Identificar las instituciones y organizaciones que apoyen o brinden ayuda necesaria para el desarrollo del turismo de una manera segura y efectiva.
- Identificar los diferentes canales de distribución con los que cuenta el sector turismo para su consideración entre las estrategias a desarrollar.
- Elaborar un árbol de problemas con la información recolectada para concretar las propuestas de solución a partir de las causas y consecuencias de la problemática planteada.
- Establecer programas y proyectos que con lleven al mejor aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús y responda a los intereses del mercado consumidor, incrementando las oportunidades de desarrollo turístico del municipio.
- Diseñar circuitos turísticos con el fin de brindar un servicio a través de los diferentes recursos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús, dando a conocer su potencial turístico.

- Generar una propuesta de infraestructura turística y señalización vial dentro de los recursos turísticos seleccionados, para mejorar la imagen del municipio mediante el desarrollo de estos.
- Diseñar un programa de formación que involucren a los emprendedores y/o negocios ya establecidos para que puedan desarrollarse económicamente a través del comercio en turismo.
- Proponer una estructura que sea funcional para generar un comité de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús.
- Dar un programa que contenga la información necesaria acerca del mantenimiento que se deben aplicar a la infraestructura vial para generar una buena experiencia a los turistas que visitan el municipio.
- Implementar un programa de sostenibilidad turística para minimizar el impacto negativo del turismo en el medio ambiente, la cultura y la economía local.
- Proponer un programa de marketing que contenga la creación de la marca del municipio y organización de ferias y festivales para atraer a más visitantes y a su vez promover al municipio de Nombre de Jesús como un destino turístico.
- Determinar la inversión y costo necesario para realizar la propuesta de diseño del plan.
- Identificar las alternativas financieras de las cuales puede hacer uso la propuesta de plan de desarrollo turístico.
- Determinar la factibilidad del proyecto por medio de una evaluación financiera y análisis de riesgos bajo los valores de ciertos indicadores financieros para la toma de decisiones.
- Realizar una evaluación económica-financiera que determinen los presupuestos de inversión, costos, gastos y utilidades que generara el plan de desarrollo.
- Elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para los primeros 5 años de operación del proyecto.
- Analizar los impactos que el plan generara en la sociedad y Medio Ambiente y entidades encargadas, a través de evaluaciones sociales, de género, ambientales, económicas y financieras.
- Elaborar la administración del proyecto para llevar a cabo la ejecución del plan de desarrollo turístico

ALCANCE Y LIMITACIONES

Alcances

- La presente investigación se restringe geográficamente al municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango, con el fin de aprovechar los atractivos turísticos naturales con los que cuenta el municipio para su desarrollo.
- El enfoque estará orientado hacia el turismo de aventura, gastronómico y cultural; donde se puede disfrutar en familia de diferentes atractivos y actividades rodeado de la naturaleza, en un ambiente tranquilo y al aire libre.
- El estudio no abarca la ejecución del proyecto, únicamente es el establecimiento de un plan de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús
- El diseño de los programas y proyectos presentados a continuación se restringen geográficamente al municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango, con el fin de aprovechar los recursos turísticos naturales con los que cuenta el municipio para su desarrollo.
- El diseño de los programas abarca la descripción de cada uno de los proyectos involucrados en estos, tanto de sus características principales y los requerimientos para su implementación

Limitaciones

- El apoyo de algunas instituciones de interés en la región se ve afectado por intereses ajenos a la naturaleza del estudio como lo son los políticos, sociales, etc.
- Los datos registrados sobre indicadores de turismo que se presentan, no se cuentan delimitados por municipios si no solo de manera general a nivel nacional dado que a nivel de municipio hasta la fecha no existe un ente encargado de monitorear dichos datos.
- Las propuestas desarrolladas han sido elaboradas, diseñadas y dirigidas en base a las características propias del municipio de Nombre de Jesús por tanto solo responde a sus necesidades.
- Las propuestas desarrolladas han sido elaboradas, diseñadas y dirigidas en base a las características propias del municipio de Nombre de Jesús por tanto solo responde a sus necesidades.
- La limitada información estadística específica sobre el ingreso y el uso de instalaciones y los servicios prestados tanto a los turistas extranjeros como nacionales.
- Se dificulta el acceso al municipio de Nombre de Jesús, debido a la localización de este, dado que se encuentra a una distancia de xxxx km del departamento de San Salvador, la dificultad para acceder al municipio limita con frecuencia la realización de visitas.

JUSTIFICACIÓN

Un plan de desarrollo turístico es fundamental para promover el crecimiento económico del municipio, la conservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

Los puntos para mejorar con la implementación del plan son los siguientes:

Conservación del Medio Ambiente:

- **Preservación de Recursos Naturales:** Un enfoque sostenible garantiza la conservación de los recursos naturales, como playas, bosques, arrecifes de coral y fauna silvestre, lo que atrae a los turistas y asegura su disfrute a largo plazo.
- **Reducción de Impactos Ambientales:** El plan busca minimizar los impactos negativos del turismo, como la contaminación del agua y del aire, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

Desarrollo Económico:

- **Generación de Empleo Local:** El turismo sostenible fomenta la creación de empleo en la comunidad local, desde guías turísticos hasta proveedores de alimentos y servicios, contribuyendo así al desarrollo económico a nivel local.
- **Diversificación de Ingresos:** Al diversificar las fuentes de ingresos a través del turismo, las comunidades pueden reducir su dependencia de actividades económicas menos sostenibles.

Inclusión Social:

- **Preservación de la Cultura Local:** El turismo sostenible valora y preserva la autenticidad cultural, evitando la homogeneización cultural y fomentando el respeto por las tradiciones locales.

Promoción del Turismo Responsable:

- **Educación y Sensibilización:** Un plan sostenible incluirá programas educativos para turistas y residentes locales, promoviendo comportamientos responsables y respetuosos con el entorno y la cultura.

Resiliencia a Cambios Climáticos:

- **Adaptación y Mitigación:** Al adoptar prácticas sostenibles, las comunidades turísticas pueden ser más resistentes a los impactos del cambio climático. Esto implica la adopción de tecnologías verdes y prácticas que reduzcan la huella de carbono.

Atracción de Inversiones a Largo Plazo:

- **Reputación y Competitividad:** Los destinos turísticos sostenibles ganan una reputación positiva, lo que atrae a turistas comprometidos con la sostenibilidad y a inversores que buscan proyectos a largo plazo.

IMPORTANCIA

La actividad turística está fuertemente ligada con el concepto de desarrollo local, el que se lleve a cabo un plan de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús en el departamento de Chalatenango es de mucha importancia para los habitantes del municipio, ya que el desarrollo de programas y proyectos conllevan consigo un desarrollo económico, ya que un crecimiento en el turismo local puede llamar la atención de inversionistas locales o extranjeros con los cuales aumentarían los ingresos por impuestos a la municipalidad de Nombre de Jesús con los que se pueden desarrollar e implementar programas o proyectos para la comunidad que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El peso que tiene el sector turismo en la economía nacional es sumamente importante, tomando en cuenta que para el tercer trimestre del año 2018 del total del PIB le corresponde el 5.49 %, debido a la captación de \$356.26 millones.

Hablando a nivel nacional, el sector turismo ha permitido obtener ingresos anuales con crecimientos significativos, tanto a nivel del gasto de turistas como de excursionistas, lo que se refleja en el crecimiento sostenido de la contribución del sector turismo al PIB de la nación, manteniendo una relación positiva a lo largo del período 2009-2019.

El crecimiento de los ingresos por turismo ha sido muy positivo en la última década. En el 2009 se tuvo un ingreso de \$516,632,502, el cual comparado con el 2019 cuyos ingresos fueron de \$1,761,243,802, muestran un crecimiento muy significativo del 240.9%. **Fuente especificada no válida.**

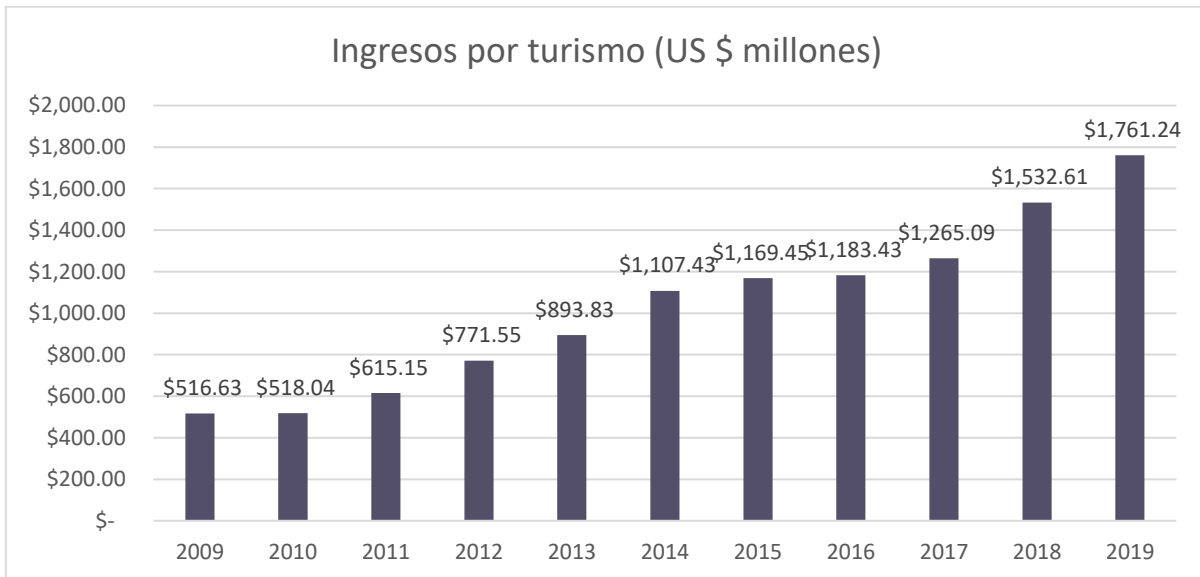


Gráfico 1: Ingreso por turismo

Fuente: Plan nacional de turismo El Salvador 2030

La Relación Turismo/PIB también ha tenido un crecimiento significativo en la última década, dado que en el 2009 la relación era de 2.5% y en el 2019 (estimación preliminar del PIB 2019) fue de 6.3%, lo que significa un crecimiento en la Relación Turismo/PIB del 152.0%. El crecimiento anual promedio de la relación durante la década fue de 10.3%. **Fuente especificada no válida.**

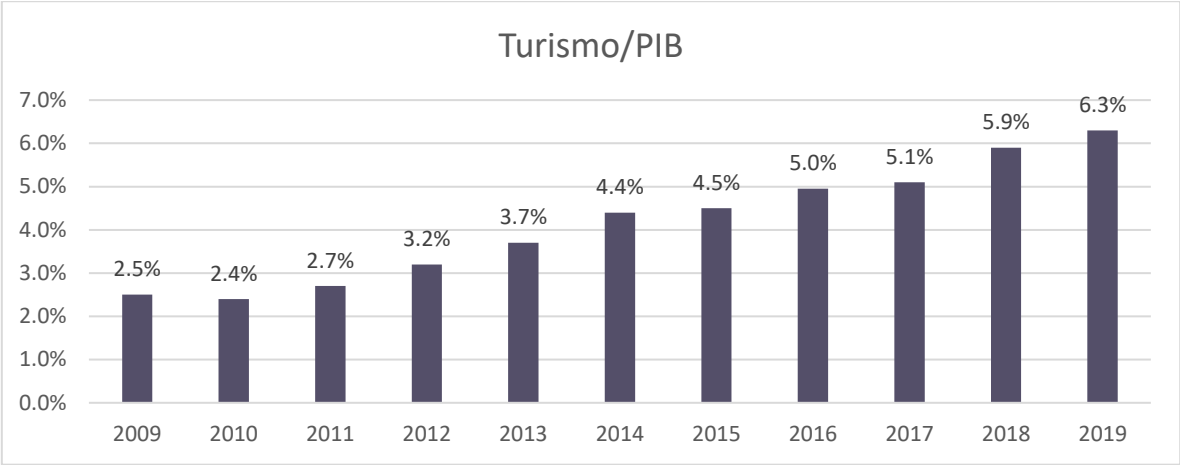


Gráfico 2: Relación Turismo/PIB en porcentaje, El Salvador 2009-2019

Fuente: Plan nacional de turismo El Salvador 2030

El turismo genera en el país una cantidad de empleos que ha ido creciendo en los últimos años, experimentando del 2009 al 2018 un crecimiento del 33.2%. El promedio de crecimiento anual durante el período ha sido del 3.2%. **Fuente especificada no válida.**

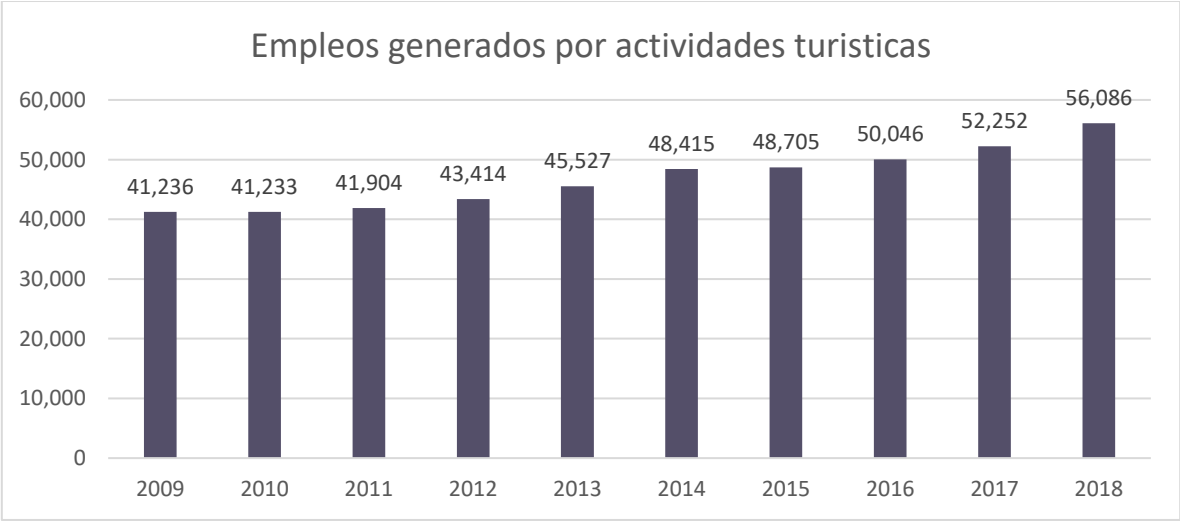


Gráfico 3: Empleo en las actividades turísticas, El Salvador 2009-2018

Fuente: Plan nacional de turismo El Salvador 2030

El turismo es una actividad que ha demostrado ser muy beneficiosa para las economías locales y nacionales. En primer lugar, el turismo genera una importante fuente de ingresos para las comunidades que reciben a los visitantes. Los turistas gastan dinero en alojamiento, comida, transporte y actividades recreativas, lo que a su vez contribuye al

crecimiento económico del municipio. Además, el turismo puede ser una importante fuente de empleo, especialmente en sectores como la hotelería, la gastronomía y el transporte. La creación de empleos puede mejorar la calidad de vida de los habitantes y reducir la tasa de desempleo en la zona para evitar la migración de los habitantes del municipio.

En segundo lugar, el turismo puede ayudar a preservar el patrimonio cultural y recursos naturales de una región. Muchas comunidades turísticas tienen sitios históricos, culturales o naturales que atraen a los visitantes. Para mantener estos sitios y atraer más turistas, las comunidades suelen invertir en su preservación y conservación, lo que a su vez beneficia a los residentes y visitantes. La conservación del patrimonio también puede fomentar la educación y el conocimiento de la historia y cultura local.

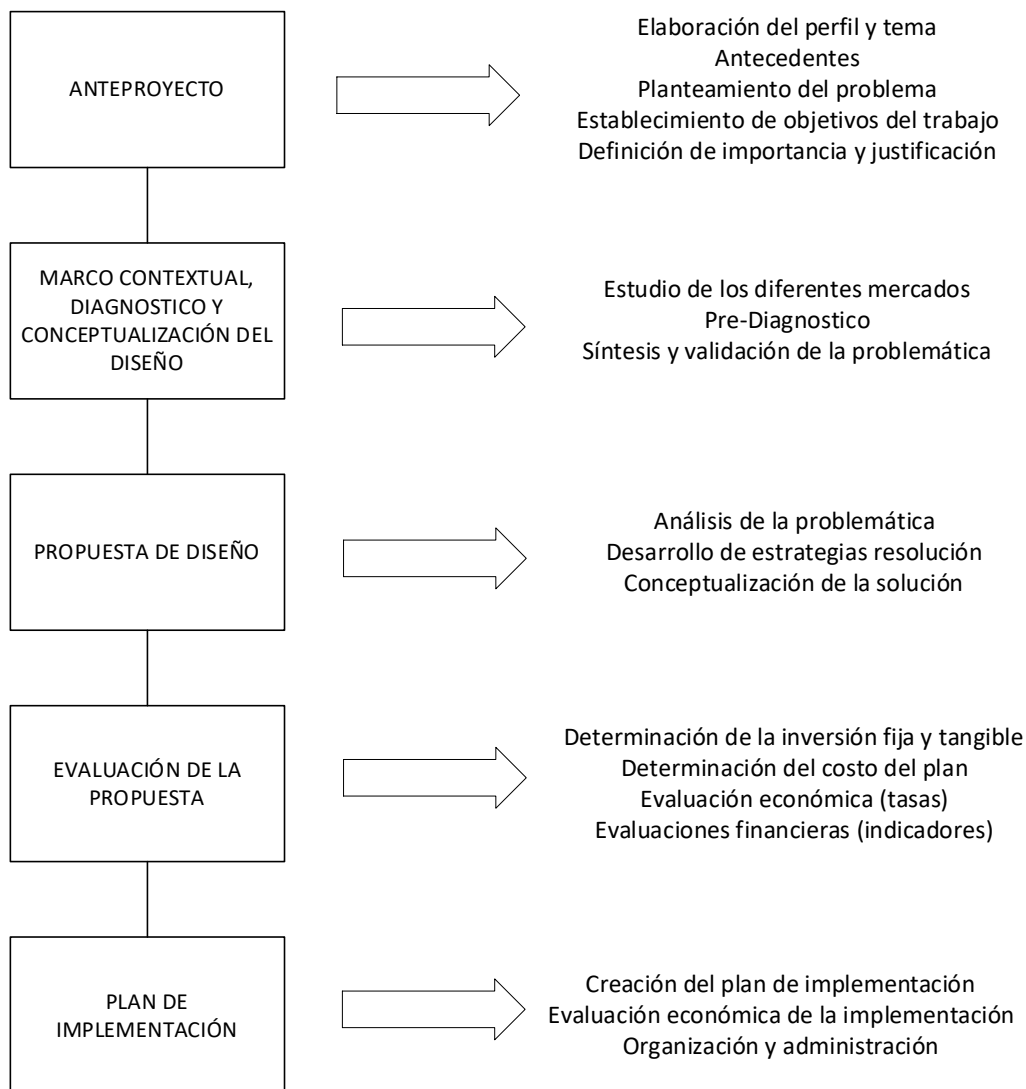
Por último, el turismo puede fomentar la cooperación y el entendimiento entre los municipios. Cuando los turistas visitan un lugar, tienen la oportunidad de interactuar con los habitantes y aprender sobre su cultura, historia y tradiciones. Esto puede fomentar la comprensión y la tolerancia entre diferentes grupos y reducir la discriminación y la xenofobia. Además, el turismo puede fomentar la cooperación entre diferentes comunidades y países, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en las relaciones internacionales.

En resumen, el turismo puede tener importantes beneficios económicos, culturales y sociales para el municipio de Nombre de Jesús. Desde la generación de empleo e ingresos hasta la preservación del patrimonio y la promoción del entendimiento entre diferentes culturas, el turismo puede ser una actividad muy positiva y enriquecedora para las personas y el municipio.

CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL

A. METODOLOGIA GENERAL DEL ESTUDIO

Se presenta a continuación la propuesta de contenido que se tomara en cuenta para establecer la metodología del trabajo de grado, esta está comprendida desde su inicio con el planteamiento del tema hasta su final con el plan de implementación de las misma. La propuesta de contenido se basa en 5 partes las cuales se presentan a continuación.



Esquema 1: Metodología general del estudio

B. MARCO TEORICO

1. Plan de desarrollo

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas, el concepto de plan de desarrollo está emparentado con las acciones de gobierno, y sus políticas públicas y sus estrategias.

El plan de desarrollo incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo. De esta manera, los planes deben ser sostenibles, con mejoras que quedan en la sociedad aun cuando el plan concluya.

Un plan es un modelo sistemático que se diseña antes de llevar a cabo una acción, de modo tal que ésta pueda ser dirigida a los fines deseados; por lo tanto, un plan establece las intenciones y directrices de un proyecto. Por otra parte, la noción de desarrollo refiere a acrecentar o dar incremento a algo, el desarrollo humano está vinculado al progreso social, cultural o económico.

Características primordiales de un plan de desarrollo

Un plan de desarrollo debe incorporar varias características a la hora de su formulación. En primer lugar, tiene que incorporar un componente participativo elevado, de tal manera que incluya a los especialistas específicos que van a ejecutar determinadas tareas (en el ámbito institucional de muchos países existen los llamados consejos consultivos, que están integrados por distintos miembros de la sociedad).

Otro aspecto a considerar es la transversalidad de los distintos temas que conforman el plan de desarrollo. Un elemento esencial es el marketing político o empresarial, a través del cual se comunica a la sociedad el contenido del plan de desarrollo. Para que un plan de desarrollo tenga fundamentos sólidos debe incorporar ejes claves (por ejemplo, en el gobierno de una nación estos ejes pueden ser la paz, la igualdad y la prosperidad).

Por último, en todo plan hay que establecer una serie de directrices claras y un presupuesto económico acorde con ellas. Y todo ello dentro del marco de la ley, ya sea en el ámbito privado como en el público.

En rasgos generales un plan de desarrollo se compone de la siguiente manera:

Un diagnóstico inicial de todas las esferas relacionadas con la institución que se va a gobernar, es decir, qué necesidades hay, cuál es la situación económica actual y qué expectativas se presentan.

Tras el diagnóstico de la realidad, se establecen los objetivos y metas que deben lograrse y sus correspondientes plazos.

En todo plan de desarrollo hay que incluir las herramientas materiales y los recursos humanos con los que se cuenta.

Un plan de inversiones basado en los recursos financieros.

2. Plan De Desarrollo Turístico

Según la FAO, un plan de desarrollo turístico es una herramienta que brinda los lineamientos generales para la gestión turística de un determinado territorio, y que orienta las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo. Por esto, dicha herramienta, elaborada de manera participativa en el territorio y que considera la multisectorialidad, ayuda a definir objetivos y metas comunes de todos los actores, con base en las características específicas del lugar. De esta forma no solamente se asegura que participen la mayoría de los actores del territorio, sino también se establece una planificación de corto, mediano y largo plazo, que puede facilitar la búsqueda de recursos para su implementación. Además, el plan de desarrollo turístico podría contribuir, a través de su ejecución, al bienestar de la población y al desarrollo sostenible en la zona.

Según Asesores en turismo Perú, un Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) es un instrumento de gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Además, permite la evaluación del potencial turístico de ese territorio y busca orientar las acciones que se deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta factores tales como: la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y también las características o “vocación” del territorio.

Asimismo, el PDTL contiene un conjunto planificado de actividades, programas y proyectos, que, ejecutados, van a potenciar la actividad turística en el ámbito local seleccionado. Previamente, es necesario hacer una evaluación, lo que permitirá tener un diagnóstico, para luego proponer objetivos y estrategias, identificando a los responsables públicos y privados para su implementación.

Para llevar a cabo un plan de desarrollo turístico se debe considerar entre otros puntos, los siguientes:

- Delimitación geográfica de donde ejecutará el plan
- Conformación de CDT's
- Oferta y demanda
- Promoción turística
- Gestión turística local
- Inventario de recursos
- Desarrollo de productos turísticos
- Gestión Ambiental
- Normativa Turística
- Tecnología de la información

Por lo tanto, previamente, es necesario hacer una evaluación, lo que permitirá tener un diagnóstico, para luego proponer objetivos y estrategias, identificando a actores claves para su implementación.

3. Planificación Turística

Según la OMT, 2004 “La planificación es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad”. La planificación turística posee diferentes escalas: internacional, nacional, regional y local; y cada una de éstas exige sus consideraciones especiales.

Un destino que no cuente con la planificación y gestión público- privada, puede afectar negativamente al sector productivo turístico y a la imagen percibida o creada por visitantes. No existe un modelo de gestión que sea el óptimo y el único para desarrollar en un destino turístico. En el mundo se han desarrollado ciertos modelos de gestión de destinos con factor de competitividad, con visión economicista del turismo, integral con la comunidad o sostenible. Entonces, no se puede generalizar que existe un solo modelo de gestión de destino mejor y más beneficioso que otro.

En resumen, la planificación turística es un instrumento que busca definir las condiciones generales de desarrollo turístico de un territorio en un plazo de tiempo amplio, que no cause problemas ambientales, económicos y socioculturales; y que involucra a los actores claves públicos y privados del destino.

4. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), Turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos, y no por otros motivos lucrativos.

Todos los tipos de viajeros relacionados con el turismo se denominan visitantes, y ésta es la unidad básica para el conjunto del sistema de estadísticas del turismo. El visitante es aquella "persona que se desplaza a un sitio diferente de su lugar habitual de residencia, con una duración del viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no sea desarrollar una actividad remunerada en lugar visitado". Cabe anotar que para determinar si una persona es "visitante" habrá que tomar en cuenta el entorno habitual, la duración de la estancia y el propósito del viaje.

5.1 Clasificación del turismo

Se presenta a continuación la clasificación del turismo presentada por la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), donde se desglosa y expone las dos principales clasificaciones para el turismo. Estas clasificaciones son: por su forma y por su tipo.

Tabla 1: Clasificación del Turismo

CLASIFICACIÓN DEL TURISMO		
CLASIFICACIÓN DEL TURISMO POR SU FORMA	Ámbito Geográfico	
	Doméstico	Aquel que se hace en el lugar o zona de un país en el que se reside
	Nacional	Turismo realizado dentro de un mismo país, independiente de la organización política con la que cuente
	Internacional	Turismo realizado en un país diferente al de residencia
	Intrarregional	Comúnmente usado para referirse a zonas continentales ya establecidas
	Por su Organización	
Organizado	Sobre un marco administrativo de tiempos y actividades a realizar	

No Organizado	Aquel turismo que puede o no tener toda una estructura detrás de su realización
Por su Duración	
Excursionistas	Viajeros que realizan turismo con un máximo de 24 horas
Turistas (estancia corta, mediana y larga)	Viajeros que realizan actividades turísticas con una duración mayor a 24 horas
Edad	
Niños	Turismo enfocado a un público objetivo infantil, por ejemplo: Disneyland
Adolescentes	Turismo enfocado a un público objetivo adolescente, por ejemplo: deportes, comida y música
Adultos	Turismo enfocado a un público objetivo adulto, por ejemplo: Discotecas y bares
Medio de Transporte	
Terrestre	Según el tipo de transporte utilizado para el desplazamiento, durante el desarrollo del turismo
Acuático	
Aéreo	
Volumen de ingresos	
Social	El que inserta al Estado en su papel de promotor turístico
Masivo	El de mayor renta para el sector turístico
Selectivo	Aquel en que sólo cierto tipo de personas que, por sus características económicas, se puede dar una especie de turismo elitista
Escala de viaje	
Directo	Cuando se tiene un sólo destino. La duración suele ser más larga que cuando se tiene un destino itinerante
Itinerante	Dentro del cual se tienen varios destinos ya que, con esta clase de escala de viaje, se distribuye la permanencia en los lugares a visitar
Otras formas	
Individual	Estos tipos de turismo, por forma, se explican por la cantidad de personas que realizan el viaje o actividad turística y tiene en cuenta al público que va dirigido
Grupal	
Familiar	

CLASIFICACIÓN DEL TURISMO POR SU TIPO	Turismo de Esparcimiento	
	También denominado turismo tradicional, es aquel que tiene como principal objetivo dos factores importantes: relajación y distracción. Por esta misma razón suele ser un turismo organizado	Algunas vertientes de este tipo de turismo son sol y playa y turismo de placer
	Turismo Cultural	
	A este tipo de turismo suelen acceder personas con un estatus cultural más elevado, pues el fin de este es enriquecer los conocimientos ya adquiridos o adquirir más de ellos en un entorno más sociable y aplicado a las prácticas de ciertas regiones, pueblos o temas	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo gastronómico, donde visitantes y turistas que planifican sus viajes con el fin de probar la cocina del lugar al que van o realizar actividades relacionadas con la gastronomía. • Turismo religioso, principalmente en fechas especiales de la iglesia, por ejemplo, semana santa en la cual se realizan actividades propias de los feligreses. • Turismo estudiantil, por ejemplo, excursiones exclusivas de escuelas.
	Turismo Deportivo	
	Este tipo de turismo y sus vertientes (o subtipos) tiene como finalidad la realización de actividades deportivas, ya sean realizadas por el/la turista o simplemente para la observación de ciertas prácticas deportivas.	Ejemplo de estos son turismo por deportes extremos
Turismo Natural		
El turismo natural y sus subtipos tiene como finalidad el disfrute, de quien lo realiza, por medio del contacto con la naturaleza. Siendo también temas de preocupación, dentro de las vertientes, los problemas ambientales y ecológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo, son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma. • Turismo Rural, Son los viajes que tienen como propósito el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma. • Turismo de Aventura, los viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico, y que suelen realizarse en zonas remotas o relativamente inexploradas 	

Turismo De Reuniones (ahora llamado industria de reuniones)	
Suele ser el tipo de turismo con tiempo más limitado pues, este tiene espacio después de la realización de las actividades afines de una empresa (o de trabajo) que, es quien usualmente paga los costos de quienes llevarán a cabo este tipo de turismo. Dentro de sus itinerarios suele añadir reuniones de negocios, convenciones, etc.	Ejemplos de este es el turismo de negocios y el turismo de convenciones.
Turismo De Salud	
Este tipo de turismo suele llevarse a cabo con fines de salud y médicos de la persona o grupo de personas que lo realiza. Para el caso del turismo médico; incluso, podría añadirse la posibilidad de turismo mortuorio.	Turismo médico Turismo de bienestar Turismo espiritual

5. Turismo sostenible

Es aquel que hace un uso óptimo de los recursos naturales, respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, asegura un desarrollo económico viable en el largo plazo y que garantiza un bienestar duradero, a través de un crecimiento continuo y estable que no sólo beneficie a las generaciones actuales y futuras.

El turismo puede generar impactos positivos y negativos en el lugar donde se desenvuelve como también sobre la demanda. Para llevar a cabo un turismo sostenible es necesario abordar tres ámbitos: Ambiental, sociocultural y económico, los que a su vez contienen criterios sugeridos por el Consejo Global de Turismo Sustentable (CGTS), apoyado desde su creación por la Organización Mundial de Turismo (OMT), constituyendo la base mínima de sustentabilidad para ser implementados por los diversos actores del sector, tanto públicos como privados.

Tal como señalaba la Organización Mundial del Turismo (2004), lograr un turismo sustentable *“es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias”*.

A continuación, se presentan los diferentes ámbitos y criterios que deben ser considerados en la toma de decisiones para propender al desarrollo sustentable.

C. MARCO CONTEXTUAL

1. Turismo mundial

(OMT, 2022). En 2019 se registraron 1,500 millones de llegadas de turistas internacionales en el mundo. El turismo mundial experimentó un incremento del 4% en 2021, en

comparación con 2020, con 415 millones frente a 400 millones respectivamente. Sin embargo, las llegadas de turistas internacionales se mantuvieron un 72% por debajo de las de 2019, el año previo a la pandemia, según las estimaciones preliminares de la OMT. Son cifras que siguen a las de 2020, el peor año respecto al turismo, cuando se registró un descenso del 73% en las llegadas internacionales.

El primer número de 2022 del Barómetro de la OMT del Turismo Mundial indica que el aumento de la tasa de vacunación, combinado con la disminución de las restricciones de viaje debido a una mayor coordinación transfronteriza y a nuevos protocolos, han ayudado a liberar la demanda reprimida. El turismo internacional repuntó moderadamente en la segunda mitad de 2021, siendo las llegadas en los trimestres tercero y cuarto un 62% inferiores a las anteriores a la pandemia. Según datos limitados, las llegadas de turistas internacionales en diciembre fueron un 65% inferiores a las de 2019.

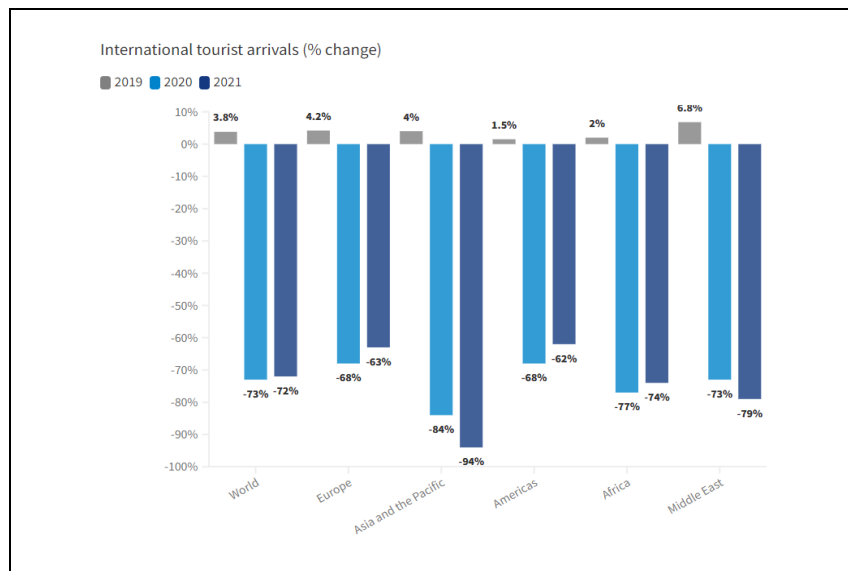


Gráfico 4: Llegadas de turistas internacional (% de cambio)

1.1 Una recuperación lenta y desigual

(OMT, 2022). El ritmo de la recuperación sigue siendo lento y desigual en las distintas regiones del mundo, debido a los diferentes grados de las restricciones a la movilidad, las tasas de vacunación y la confianza de los viajeros. Europa y las Américas registraron los mejores resultados en 2021 en comparación con 2020 (+19% y +17% respectivamente), pero ambos siguen estando un 63% por debajo de los niveles prepandémicos.

Por subregiones, el Caribe registró los mejores resultados (+63% por encima de 2020, aunque un 37% por debajo de 2019), con algunos destinos acercándose a los niveles prepandémicos o superándolos. La Europa Mediterránea Meridional (+57%) y América Central (+54%) también disfrutaron de un repunte significativo, pero siguen estando un 54% y un 56% respectivamente por debajo de los niveles de 2019. América del Norte (+17%) y Europa Central y Oriental (+18%) también superaron los niveles de 2020.

Mientras tanto, África experimentó un aumento del 12% en las llegadas en 2021 en comparación con 2020, aunque siguen siendo un 74% inferiores a las de 2019. En Oriente Medio las llegadas disminuyeron un 24% respecto a 2020 y un 79% respecto a 2019. En Asia y el Pacífico las llegadas siguieron siendo un 65% inferiores a los niveles de 2020 y un 94% si se comparan con los valores anteriores a la pandemia, ya que muchos destinos siguieron cerrados a los viajes no esenciales.

1.2 Aumento del gasto turístico

(OMT, 2022). La contribución económica del turismo en 2021 (medida en producto interior bruto directo del turismo) se estima en 1,9 billones de dólares de los EE.UU., por encima de los 1,6 billones de dólares de 2020, pero todavía muy por debajo del valor prepandémico de 3,5 billones de dólares. Los ingresos por exportaciones del turismo internacional podrían superar los 700.000 millones de dólares en 2021, una pequeña mejora respecto a 2020 debido al mayor gasto por viaje, pero menos de la mitad de los 1,7 billones de dólares registrados en 2019.

Se estima que los ingresos medios por llegada alcanzarán los 1.500 dólares en 2021, frente a los 1.300 dólares de 2020. Esto se debe al gran ahorro acumulado y a la mayor duración de las estancias, así como al aumento de los precios del transporte y del alojamiento. Francia y Bélgica registraron descensos comparativamente menores en el gasto turístico, con un -37% y un -28%, respectivamente, con respecto a 2019. Arabia Saudita (-27%) y Qatar (-2%) también obtuvieron resultados algo mejores en 2021.

1.3 Turismo sostenible

El turismo sostenible persigue desarrollar su actividad generando un impacto mínimo sobre el medioambiente. La clave principal es que la explotación de un recurso sea por debajo del límite de renovación del mismo. Es decir, se trata de fomentar un turismo respetuoso con el ecosistema, con mínimo impacto sobre el medioambiente y la cultura local. Además, el aspecto económico busca la generación de empleo e ingresos de la población autóctona.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo internacional vinculado a Naciones Unidas desde 1976, considera que uno de los elementos fundamentales para desarrollar el turismo es “dar un uso óptimo a los recursos medioambientales”. Para ello es necesario mantener los procesos ecológicos esenciales y ayudar a conservar la biodiversidad y los recursos naturales. Hay tres claves fijadas por esta organización para lograr que el turismo pueda ser sostenible:

1. Optimizar los recursos medioambientales. Sin ecosistema no hay turismo, por ello es importante cuidar el entorno natural. Sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad biológica es posible que pueda haber turismo.
2. La autenticidad de la cultura local. Un factor fundamental para entender un lugar son sus gentes, los valores tradicionales de la comunidad anfitriona, su cultura, la arquitectura... Sin el respeto hacia la cultura, el turismo no puede ser sostenible.

3. **Distribución de la riqueza.** La economía es otro de los factores fundamentales dentro del turismo: garantizar actividades económicas que perduren en el tiempo y que haya equilibrio en la distribución de los beneficios socioeconómicos. Uno de sus objetivos es generar oportunidades de empleo estable, obtener ingresos y servicios sociales, y reducir la pobreza en las comunidades locales.

- **Objetivos para el turismo sostenible**

En 2005 la Organización Mundial del Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente establecieron 12 objetivos que constituyen un modelo:

1. **Económico:** asegurar la viabilidad económica para que haya prosperidad y beneficios a largo plazo.
2. **Prosperidad local:** orientar y maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión.
3. **Calidad del empleo:** consiste en fortalecer la calidad de los puestos de trabajo, tanto cualitativamente como numéricamente. Además de asegurar las condiciones se tiene en cuenta que no exista ningún tipo de discriminación por raza, género, discapacidad u otras formas.
4. **Equidad social:** consiste en que haya una justa distribución de la riqueza generada por el turismo en toda la comunidad receptora.
5. **Satisfacción del visitante:** proporcionar una experiencia segura y satisfactoria de todos los visitantes sin ningún tipo de discriminación social.
6. **Control local:** se trata de involucrar a la población local en la toma de decisiones que conciernen a la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su área.
7. **Bienestar de la comunidad:** mantener y mejorar la calidad de vida del lugar anfitrión. Para ello es necesario dotar a estas comunidades de los recursos necesarios y que puedan necesitar, tanto a nivel logístico en infraestructuras como servicios. Es fundamental que esto no suponga una degradación o explotación del ecosistema ni de su sociedad.
8. **Riqueza cultural:** respetar y mejorar el patrimonio histórico o respetar la cultura local y su carácter distintivo es fundamental.
9. **Integridad del ecosistema:** mantener y mejorar los paisajes, los núcleos urbanos o rurales. Se trata de evitar la degradación del entorno.
10. **Diversidad biológica:** apoyar la conservación de áreas naturales y minimizar su daño.
11. **Eficiencia de los recursos:** consiste en minimizar al máximo el uso de recursos escasos y no renovables.
12. **Pureza ambiental:** reducir la contaminación al máximo tanto en aire, agua y tierra como en reducir la generación de residuos.

2. El impacto del turismo

La eclosión del turismo se debe en buena parte a la mejora de las infraestructuras, proliferación de hoteles sostenibles y el desarrollo de los medios de transporte. Este

hecho ha provocado que su impacto se manifieste en el ámbito económico, ambiental y sociocultural.

- **Económico:** es uno de los principales beneficios del turismo en la sociedad. La creación de empleo, la mejora de las infraestructuras y el aumento de la actividad productiva de la región son claros ejemplos de prosperidad. Sin embargo, este impacto también viene aparejado de un coste. En el apartado económico, el impacto se puede apreciar en el turismo estacional donde los empleos pueden ser inestables. Incluso la creación de nuevas estructuras puede estar vinculada a necesidades generadas únicamente por el turismo y no por criterios locales que favorecen a la población autóctona.
- **Ambiental:** es el motor de todo. El principal reclamo turístico es el paisaje, pero es el más frágil. La construcción de infraestructuras o la contaminación pueden impactar directamente sobre el entorno. Por ello, es necesario que el turismo sirva como herramienta a la hora de velar por la reposición de los recursos naturales y la protección y conservación de la biodiversidad.
- **Sociocultural:** el turismo impacta sobre la sociedad anfitriona. Las necesidades de los turistas en muchas ocasiones se imponen sobre la cultura local. El turismo sostenible se basa en el respeto de las sociedades locales y fomenta que el turismo que se genera sea a partir de lo que caracteriza a una sociedad.

3. Turismo Centroamericano

La región SICA tiene una oferta turística basada fundamentalmente en dos pilares: el turismo de herencia cultural (cultura autóctona, riqueza arqueológica y ruinas antiguas de la cultura mesoamericana, así como ciudades coloniales de la América española) y destinos turísticos de playa y selva tropical.

4.1 Principales indicadores

La región SICA recibió 17,4 millones de turistas internacionales en 2019, cifra que representó el 1,2% de la llegada de turistas a nivel mundial. La República Dominicana es el país de la subregión que registró el mayor número de llegadas (6,4 millones), seguido de Costa Rica (3,1 millones), El Salvador, Guatemala y Panamá (1,8 millones), Nicaragua (1,3 millones), Honduras (0,7 millones) y Belice (0,5 millones). Se generaron 20.000 millones de dólares de ingresos por turismo internacional, la República Dominicana recibió el 37,5%, seguido por Panamá (22,5%), Costa Rica (20%), El Salvador (6,5%), Guatemala (6%), Honduras, Nicaragua y Panamá (2,5% cada uno).

El gasto promedio del turista que visita la región es de 1.078,8 dólares. Panamá registra el mayor gasto por turista, con 2.580 dólares. En Costa Rica un turista gasta en promedio 1.280 dólares, en la República Dominicana 1.160 dólares y en Belice 1.010 dólares. El Salvador, Guatemala y Honduras registran un gasto por turista en el rango que va de los 700 dólares a los 760 dólares, mientras que el gasto realizado por los turistas que visitan Nicaragua es de 400 dólares en promedio.

Las exportaciones generadas por el turismo internacional del conjunto de países que conforman la región SICA ascendieron a 23.200 millones de dólares. La República

Dominicana y Panamá registraron cifras mayores a los 7.000 millones de dólares, mientras que Honduras, Nicaragua y Belice registraron las menores exportaciones con cifras en torno a los 500 millones de dólares. Las exportaciones generadas por el turismo internacional representan el 45% del total de las exportaciones que realiza Belice, el 36% en la República Dominicana, el 28% en Panamá, el 19% en Costa Rica, el 18% en El Salvador, el 8% en Guatemala, el 6% en Nicaragua y el 5% en Honduras. El producto interno bruto (PIB) del

sector viajes y turismo como porcentaje del PIB total es significativo en Belice, donde alcanza el 37,2%. Le siguen la República Dominicana (16,3%), Panamá (13,6%), Costa Rica (12%), Honduras (11,7%), El Salvador (11%), Nicaragua (10,1%) y Guatemala (6,2%)

En el caso de los países del SICA el sector turismo es de gran importancia para generar empleos. En Belice este sector genera el 39,3% del empleo total del país, en la República Dominicana el 17,3%, en Panamá el 14,7%, en Honduras el 12,2%, en Costa Rica el 11,7%, en El Salvador el 11,6%, en Nicaragua el 10,4% y en Guatemala el 11,7%. Asimismo, el sector turismo es clave en la generación de empleo para las mujeres pues ofrece horarios de trabajo flexible y empleos a tiempo parcial. En los países del SICA6 las mujeres representan, en promedio, el 61,1% del personal ocupado en actividades de alojamiento y alimentación, aunque se debe apuntar que el empleo de las mujeres se caracteriza por ser de bajo nivel y mala remuneración (CEPAL, 2020c). En todos los países, a excepción de El Salvador, la participación de la mujer es predominante en la estructura de empleo en el sector de alojamiento y alimentación.

Tabla 2: Países de la región SICA: principales indicadores del sector turismo, 2019

País	Llegadas internacionales de turistas (en millones)	Ingresos por turismo internacional (en miles de millones de dólares)	Gasto por turista (en dólares)	PIB viajes y turismo (en porcentajes del PIB)	Empleo (en porcentajes del empleo total)	Exportaciones del turismo internacional (en miles de millones de dólares)	Turismo como porcentaje de las exportaciones (en porcentajes)
Belice	0.5	0.5	1010	37.2	39.3	0.5	45
Costa Rica	3.1	4	1280	12	11.7	4.1	19
El Salvador	1.8	1.3	740	11	11.6	1.7	18
Guatemala	1.8	1.2	700	6.2	6.5	1.2	8
Honduras	0.7	0.5	760	11.7	12.2	0.6	5
Nicaragua	1.3	0.5	400	10.1	10.4	0.5	6
Panamá	1.8	4.5	2580	13.6	14.7	7.1	28
República Dominicana	6.4	7.5	1160	16.3	17.3	7.5	36

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de UNWTO Tourism Dashboard, Country Profile Inbound Tourism [en línea] <https://www.unwto.org/country-profile-inbound-tourism> y World Travel Tourism Council, Economic Impact Reports [en línea]

4. Turismo en El Salvador

4.1 Oferta turística nacional

En El Salvador una de las estrategias implementadas por el Ministerio de Turismo es la división de destinos por rutas, estas se basan en la clasificación de lugares con características similares ya sean climatológicas, culturales, o según lo que cada turista busca, es importante conocer en qué consisten cada una de estas rutas y así el viajero tenga más claro cuál es la que más satisface sus necesidades. (Ministerio de Turismo. Sv, 2020).

- **Ruta arqueológica**

La ruta arqueológica se trata de una de las atracciones turísticas que ofrece El Salvador sobre sus orígenes y antepasados, en esta ruta se puede aprender sobre la vida y costumbres de la cultura Maya, Lenca y Pipil. Dentro ella se presenta pirámides, templos ceremoniales, patios de juegos, construcciones y mucho más. Asimismo, se tiene acceso a un recorrido en el cual se puede observar detalles de la vida de esta cultura a través del pasado. Algunos de los espacios que componen esta ruta han sido reconocidos internacionalmente por la UNESCO en 1993.

- **Ruta sol y playa**

Debido a la gran extensión de la costa salvadoreña contando con más de 45 playas, cada una con características únicas y en las cuales el clima, la gastronomía, el entretenimiento entre otros, son motivos para que este tipo de turismo sea el más desarrollado y explotado del país, en el viaje también se observan distintos destinos tales como hoteles y restaurantes que muestran una experiencia única. En los bosques salados y manglares es posible practicar el sky acuático, así como la navegación y la pesca igualmente, la diversidad natural de especies voladoras lo hace un excelente punto de observación de aves. Es por eso que este es un sitio Ramsar que ha adquirido una gran importancia.

- **Ruta Monseñor Romero**

Es una ruta especialmente creada para aquellos turistas con intereses religiosos y culturales, después de su canonización como santo, Óscar Arnulfo Romero comenzó a ser reconocido como Monseñor Romero un sacerdote conocido en el país por su trabajo por las personas pobres. Es de allí de donde ha salido el título de esta ruta urbana, generalmente esta tiene una duración de seis horas y se encarga de dar un recorrido por toda la capital de país. Durante dicho paseo, los turistas podrán conocer sitios de interés y que marcaron la vida de este sacerdote como el centro Monseñor Romero, museo de Mártires, UCA (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), catedral de San Salvador, entre otros.

- **Ruta Paraíso Artesanal**

Esta ruta es una muestra donde las personas podrán ver todo un paisaje artesanal. Pueblos desde Cihuatán, Colima, La Palma, San Ignacio, Miramundo, Citalá hasta la iglesia del Pilar este recorrido es muy espectacular porque además de viajar y disfrutar los turistas aprenderán y conocerán sobre la gran riqueza artesanal, así como una enorme variedad de artesanías y bellos ambientes para practicar eco y agroturismo.

En la ruta se conoce sobre la historia, cultura, datos importantes de cada lugar que se puede explorar. Igualmente puede disfrutar de la naturaleza, caminatas guiadas, así como una gastronomía increíble.

- **Ruta fresca**

La Palma, San Ignacio y Citalá, son los tres maravillosos lugares con un clima inigualable en las tierras salvadoreñas, La ruta ofrece actividades para divertirse al aire libre con familia y amigos. Además de sitios donde hospedarse en hoteles y hostales, o al aire libre en espacios rodeados de pinos, así como en el municipio de La Palma observar la riqueza de murales y artesanías con imágenes de Fernando LLord. Alemán, M. Ruta Fresca (La Palma, San Ignacio, Citalá). Noviembre 2013.

Una de las características que distinguen a estas tres localidades es su independencia del clima del resto del país esta se mantiene entre los 1 y los 18C°.

- **Rutas de las Mil Cumbres**

Debido a la gran diversidad demográfica que presenta El Salvador en él es posible disfrutar tanto de los paisajes boscosos como costeros. Gracias a la ruta de las mil cumbres es posible conocer un poco de todo lo ofrecido esta localidad, básicamente, la ruta de las mil cumbres se trata de un recorrido que se da en El Salvador Este tiene como inicio las costas de este país para terminar en las alturas del departamento de Usulután.

Dentro de la oferta de este paseo, será posible ubicar tanto hermosas playas como impresionantes reservas naturales. En este espacioso territorio podrás encontrar una gran variedad de actividades para realizar, en ella, es posible visitar Sitio Ramsar, una Reserva de la biósfera con el bosque de manglares más extenso de El Salvador. Además, se realizan distintos deportes acuáticos y la observación de aves.

- **Ruta de las Flores**

La ruta de las flores se trata del recorrido turístico que se puede hacer por las formaciones montañosas de El Salvador. Estas pasan en este orden directamente por estos seis municipios: Ahuachapán, Concepción de Ataco, Apaneca, Juayúa, Salcoatitán y Nahuizalco. Para poder realizar el viaje, es necesario moverse por una carretera que conecta todas las localidades. El nombre que ha recibido esta vía se trata del icónico nombre por el que se conoce el recorrido “ruta de las flores”.

4.2 Tipos de turismo en El Salvador

El turismo en El Salvador es una de las áreas que ha experimentado un crecimiento 2.5 millones de personas entre enero y diciembre del 2018, según datos compartidos por el Ministerio de Turismo (MITUR). Superando el ingreso en relación al año 2017 que fue del 2.2 millones. Se han presentado diversos proyectos de mejora a la oferta turística del país. Con planes de desarrollo de destinos rurales, promoción internacional y de destinos locales, Ministerio de Turismo como la empresa turística privada y el exitoso proyecto. Según Barraza Ibarra en su libro perspectivas y tendencias en el turismo en El Salvador entre los principales tipos de turismo que se desarrollan en el país son los que se describen a continuación:

- **Turismo de sol y playa**

Turismo de sol y playa es el más demandado de todos, especialmente, en aquellas zonas del litoral que gozan de una climatología favorable, este segmento del turismo suele asociarse con el ocio, así como con los términos descanso, diversión y entretenimiento, conocidos, Surf City es la estrategia implementada en la actualidad, donde este tipo de turismo es explotado en dicha estrategia, resaltando las características únicas que tienen las olas de las playas salvadoreñas y la riqueza de las bellas costas.

- **Turismo Rural**

Consiste en la oferta de actividades y destinos propios de las zonas rurales, en este tipo de turismo se hace posible pernoctar en casas o estancias rurales, realizar actividades al aire libre, propias de la industria agropecuaria. El turismo rural se desarrolla en pequeñas localidades o pueblos y sus actividades contribuyen al desarrollo económico de la región, siendo repartidas las ganancias de forma más equitativa entre los diferentes sectores sociales, tratando de resaltar los puntos o características que más destaca cada región , un ejemplo claro es el Festival del jocote de corona en el departamento de Ahuachapán, municipio de San Lorenzo donde se lleva a cabo dicha actividad y su población no supera los 2000 habitantes.

- **Ecoturismo**

En este tipo de turismo de disfruta del medio natural y de la cultura de los habitantes de tal medio, para promover tanto la apreciación de las riquezas naturales y culturales, sin duda alguna ser un país con 170 volcanes y maravillas de zonas naturales hace que cuente con los recursos y bellezas naturales para el desarrollo de este tipo de turismo, atrayendo a un turista aventurero, amante de la naturaleza y que disfrute de las maravillas de la naturaleza.

- **Turismo itinerante de salud**

Uno de los motivos mayores de visitas de extranjeros o salvadoreños residentes en otros países es sin duda alguna la visita a chequeos médicos, tratamientos, o diferentes

intervenciones, esto debido a la diversidad de especialistas, adaptación de precios a los diferentes poderes adquisitivos o la calidad en los especialistas con los que cuenta el país, otra forma de desarrollo de este tipo de turismo es la visita de médicos con motivos profesionales a nuestro país, así como campañas medicas entre otros.

5. Programas enfocados al desarrollo del Recurso Humano

A continuación, se presentan los programas enfocados al desarrollo del Recurso Humano.

1. **Programa de inglés para guías de turismo y agentes de POLITUR:** Es un programa online que capacita hasta 100 guías de turismo y 25 agentes de POLITUR en el idioma inglés con el fin de fortalecer sus habilidades y herramientas de atención y prestación de servicios según les corresponde, a los usuarios, turistas y actores de los diferentes rubros de la industria en los destinos turísticos.
2. **Programa de Guías de Turismo de Sitio: Programa** implementado con el Ministerio de Cultura con el fin de capacitar a actores claves de la industria turística, a través del Programa de Guías Turísticas de Sitio “El Mozote” y “Ruta de Paz”, para que con ello fortalezcan sus habilidades y herramientas de atención de usuarios, así como a la cadena de valor de la industria turística del destino turístico.
3. **Programas de guía de guardavidas:** El programa tiene el objetivo de prevenir incidentes y brindar seguridad acuáticos para los pobladores de la zona costera y turistas que visitan el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad (CTPLL) y playas aledañas, a través de la implementación del Curso de Primeros Auxilios y Salvamento Especializado “SURF BEACH LIFEGUARD”, con Certificación Internacional ILS.

“Actualmente no existen planes o programas que estén orientados al turismo en el cual se enfoca el municipio Nombre de Jesús, sin embargo, este turismo está basado sobre el mismo marco legal que los demás programas implementados por el gobierno.”

D. MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL

1. Ley de Turismo

Según el Artículo 1, la Ley de Turismo de El Salvador entró en vigencia en el año 2006, y tiene por objetivo fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras. En base a esto es importante que los empresarios del sector turismo, formales e informales, conozcan los beneficios de dicha ley, así como el Reglamento General de la Ley de Turismo

La Ley de Turismo de El Salvador consta de 10 Capítulos y 41 artículos, con los que se busca apoyar por medio del turismo, al desarrollo económico y social del país, tomando en cuenta los beneficios que la actividad genera en cuanto a fuentes de trabajo tanto directos como indirectos, ingresos a la economía nacional e inversión. A continuación, se presenta

un cuadro resumen donde se muestra los diferentes capítulos que contempla la ley junto con los artículos correspondientes para cada uno.

1.1 Composición de la ley de turismo de El Salvador

Tabla 3: Composición de la ley de Turismo de El Salvador

CAPÍTULOS DE COMPOSICIÓN DE LA LEY DE TURISMO	ARTÍCULOS
Capítulo I: Objeto y definiciones	Art. 1 a art 3
Capítulo II: Competencias en materia de turismo	Art. 4 a art 8
Capítulo III Del registro nacional de turismo	Art. 9
Capítulo IV De las obligaciones de las personas inscritas en el registro	Art. 10 a art. 15
Capítulo V De los ingresos para la promoción turística	Art.16 a art. 19
Capítulo VI Fomento a la industria turística Sección A De los Beneficios e Incentivos	Art.20 y art. 21
Sección B Condiciones y Regulaciones para el otorgamiento de los Incentivos	Art.22 a art. 24
Capítulo VII De las infracciones y sanciones	Art.25 y art. 28
Capítulo VIII Procedimiento sancionador	Art. 29 a art.35
Capítulo IX Disposiciones transitorias	Art. 36 y art. 37
Capítulo X Disposiciones finales, derogatorias y vigencia	Art. 38 a art. 41

2. Políticas de Turismo Sostenible

La presente Política de Turismo Sostenible tiene por objetivo promover la implementación de un modelo de gestión turística más eficiente y responsable, con el cual se logran beneficios económicos mejor distribuidos, menor impacto en el medioambiente y mayor integración de la población local en las dinámicas de desarrollo, a veces inexistentes o incipientes, antes de la llegada de la actividad turística.

Para el presente documento, se utiliza el término turismo sostenible como acuñado por la Organización Mundial de Turismo (OMT) como aquel tipo de turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. Asimismo, considera el término sustentabilidad en su concepción actual, sobre el desarrollo de los sistemas socio ecológicos para lograr una nueva configuración en las tres dimensiones centrales del desarrollo sustentable: la económica, la social y la ambiental.

La Política de Turismo Sostenible, profundiza las directrices de carácter ambiental, social y cultural, propuestas por la Política Nacional de Turismo, presentando lineamientos claros para integrar la sostenibilidad como forma natural de hacer turismo.

Para lo anterior se han identificado tres Ejes de acción que son clave para el fortalecimiento del turismo sostenible y su implementación en los destinos turísticos del país. Estos ejes se presentan a continuación:



Esquema 2: Ejes Políticos de Turismo Sostenible

- **Eje I. Planificación y Gestión Sostenible del Espacio Turístico Terrestre, Costero y Marino:**

Con el objetivo de impulsar la planificación sustentable y el ordenamiento del espacio turístico tanto al interior, como costero y marino, para la optimización del uso del territorio en función del turismo, según sus potenciales, capacidades, condiciones, vulnerabilidades, recursos, características ecosistémicas, y objetivos de desarrollo turístico definidos; considerando al territorio como recurso fundamental del turismo, cuya gestión y uso racional permita el fortalecimiento de un modelo de desarrollo turístico a largo plazo donde los actores turísticos públicos y privados, promuevan la rentabilidad social, económica y medioambiental de las inversiones privadas y públicas desde una perspectiva intersectorial y participativa, considerando los desafíos actuales y futuros bajo una visión de sostenibilidad.

- **Eje II. Gestión del Conocimiento, Investigación y Desarrollo en el ámbito del Turismo:**

Con el objetivo de potenciar la implementación del turismo sostenible a partir de promover un enfoque de sostenibilidad en la formación turística, propiciando la investigación, innovación y generación de información estratégica para la construcción de propuestas de desarrollo turístico acorde a las dinámicas mundiales, que abonen al desarrollo sostenible del país y su competitividad.

Siendo que el turismo es una de las actividades de mayor crecimiento en la economía nacional, y una estrategia reconocida de desarrollo humano¹, se vuelve necesario para su desarrollo pleno y sostenible como política de Estado, el fortalecer y extender la cultura turística sostenible, no solamente a los actores involucrados de forma directa en el turismo, sino a aquellos actores públicos y privados que brindan productos o servicios complementarios o de soporte al sector y cuyo proceder contribuye a definir un destino turístico, la percepción que de este tenga un turista y la calidad de su experiencia. Asimismo, la gestión del conocimiento y sus procedimientos: investigación, formación,

educación y difusión, constituye un elemento fundamental en la transición hacia modelos de desarrollo turístico más sustentables y competitivos fomentando la innovación, la investigación académica en turismo a través del trabajo conjunto entre las Instituciones de Turismo, otras instituciones públicas, la empresa privada y la academia.

- **Eje III. Competitividad Sustentable y Calidad:**

Con el objetivo de Impulsar modelos de gestión turística que minimicen los impactos ambientales y sociales a través de la aplicación de modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando la calidad, competitividad sustentable y fortaleciendo la imagen del destino.

Este eje se conforma de tres políticas: Política de Consumo y Producción Sostenibles (CPS), Política de Operaciones Turísticas Sostenibles y Política de Inversión en Turismo Sostenible.

3. Ley de Medio Ambiente

Según el Artículo 1 de La Ley del Medio Ambiente promulgada en 1998, está tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refiere a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia.

La presente ley consta de tres partes, con los que se busca lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y social y el medio ambiente. A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se muestra los diferentes capítulos que contempla la ley junto con los artículos correspondientes para cada uno.

Tabla 4: Composición de la Ley de Medio Ambiente

COMPOSICIÓN DE LA LEY DE MEDIO AMBIENTE		
PARTE 1	TITULO I	CAPITULO UNICO: Objeto de la ley
	TITULO II	CAPITULO I: Sistema de gestión de medio ambiente
		CAPITULO II: Participación de la población en la gestión ambiental
	TITULO III	CAPITULO I: Instrumentos de la política del medio ambiente
		CAPITULO II: Incorporación de la dimensión ambiental, planes de desarrollo y ordenamiento del territorio
		CAPITULO III: Normas ambientales en los planes de desarrollo y ordenamiento del territorio
		CAPITULO IV: Sistema de evaluación ambiental
		CAPITULO V: Información ambiental
		CAPITULO VI: Incentivos ambientales y desincentivos económicos
	TITULO IV	CAPITULO UNICO: Educación y formación ambiental
TITULO V	CAPITULO I: Disposiciones especiales	

		CAPITULO II: Establecimiento de las normas técnicas de calidad ambiental
		CAPITULO III: Prevención y control de la contaminación
		CAPITULO IV: Contingencias, emergencias y desastres ambientales
		CAPITULO V: Riesgos ambientales y materiales peligrosos
PARTE 2	TITULO VI	CAPITULO UNICO: Disposiciones comunes
	TITULO VII	CAPITULO I: Aprovechamiento sostenible
		CAPITULO II: Diversidad biológica
	TITULO VIII	CAPITULO I: Aguas y los ecosistemas acuáticos
		CAPITULO II: Medio ambiente costero-marino, aguas marinas y sus ecosistemas
		CAPITULO III: Gestión y aprovechamiento sostenibles de los bosques
	TITULO IX	CAPITULO UNICO: Sistema de áreas naturales protegidas
TITULO X	CAPITULO UNICO: Aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables	
PARTE 3	TITULO XI	CAPITULO UNICO: Medidas preventivas
	TITULO XII	CAPITULO I: Responsabilidad administrativa y civil
		CAPITULO II: Infracciones ambientales
	TITULO XIII	CAPITULO I: Procedimiento administrativo
		CAPITULO II: Procedimiento judicial
		CAPITULO III: Responsabilidad penal
	TITULO XIV	CAPITULO UNICO: Disposiciones transitorias y finales

4. Registro Nacional de Turismo

El Registro Nacional de Turismo (RNT) se crea en el marco de la Ley de Turismo aprobada el 15 de diciembre de 2005, con el objetivo de brindar seguridad jurídica y publicidad registral a las empresas y a los titulares de estas, que brinden servicios turísticos en el territorio nacional, en las áreas de alimentación, alojamiento, recreación, información y transporte.

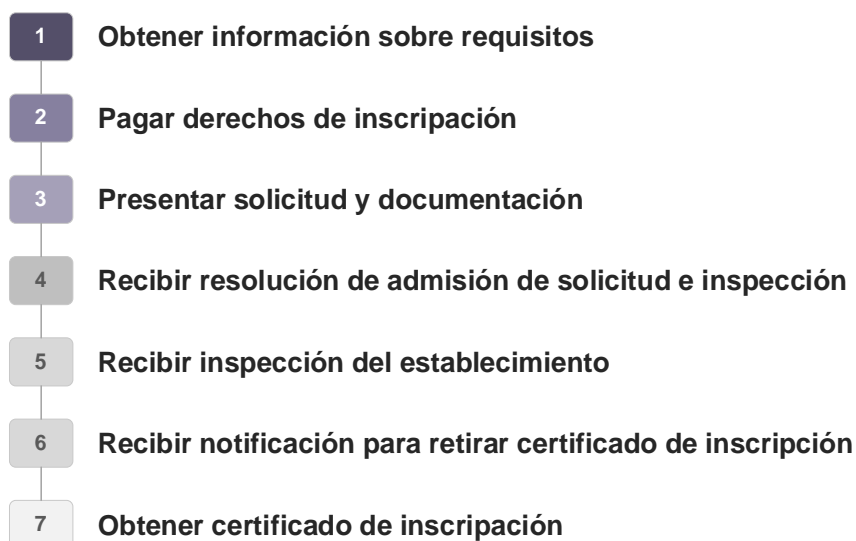
Las personas naturales o jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras, y sus empresas inscritas en el RNT Registro Nacional de Turismo tienen derecho a gozar de múltiples beneficios, entre los que se pueden señalar:

- Inclusión en el catálogo de la oferta turística de El Salvador que anualmente realiza la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), así como la publicidad por medio de las redes sociales que posee la institución;
- Acceso a información y respaldo del Ministerio de Turismo y CORSATUR ante las diversas oficinas gubernamentales; apoyo cuando sea solicitado por gremiales del sector y sea en beneficio del sector turístico nacional;
- Participación en candidaturas para el otorgamiento de premios y reconocimientos de la industria turística;

- Apoyo y oportunidades de acceso a proyectos de líneas de crédito o fondos especiales otorgados a empresarios del sector turismo, e incentivos fiscales especiales al cumplir los procedimientos establecidos en las leyes de turismo vigentes.

Las empresas que se consideran para inscribirse son las siguientes de acuerdo al Art. 10 del Reglamento General de la Ley de Turismo: Alojamiento, Alimentación, Información, Recreación y Transporte.

A continuación, se presentan los pasos a desarrollar para la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.



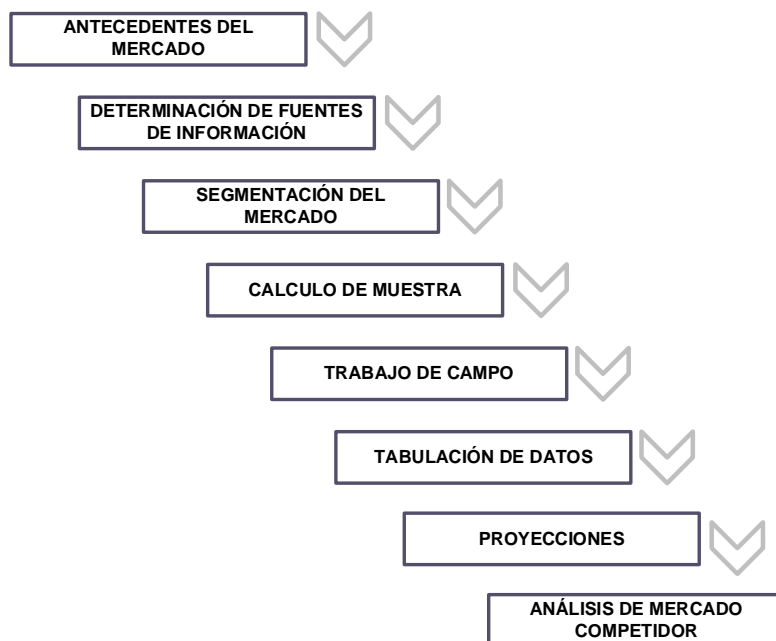
Esquema 3: Pasos para el Registro Nacional de Turismo

CAPITULO II: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS

A. MERCADO CONSUMIDOR

1. Metodología De La Investigación

Para la consecución de resultados para el mercado consumidor se llevará a cabo la siguiente secuencia de pasos:



Esquema 4: Metodología De La Investigación

En el presente estudio de mercado, se hará uso de diferentes tipos de información, los cuales se enlistan a continuación:

1.1 Información Primaria

Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa, es decir, son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia. En la presente investigación, será información obtenida a través de diferentes instrumentos que han sido diseñados para cada uno de los mercados en estudio, como lo son:

- Encuesta a segmento determinado en el mercado consumidor
- Encuestas para Sondeo para turistas dividido en Jóvenes, adultos e instituciones.

1.2 Información Secundaria

Este tipo de fuentes, contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales, como lo son

enciclopedias, antologías, directo Ríos, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones.

En este caso, se han tomado como fuentes de este tipo las siguientes:

- VII Censo Económico 2005, El Salvador.
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019, (DIGESTYC).
- Informe Estadístico de Turismo – enero-junio 2017, Unidad de Inteligencia de Mercado, El Salvador.
- Boletín de Estadísticas Turística, El Salvador periodo 2009-2015.

2. Tipo De Investigación

2.1 Investigación Descriptiva:

Se considera la investigación descriptiva dado que su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico y en este caso, que se describirán las variables de interés que intervienen en la determinación del comportamiento de los consumidores en el área de turismo. Posteriormente se especificará el número y tamaño del mercado

2.2 Investigación Cuantitativa:

El propósito es hallar leyes que expliquen la naturaleza de su objeto de estudio a partir de las observaciones, la comprobación y la experiencia. Esto es, a partir del análisis de resultados experimentales que arrojan representaciones numéricas o estadísticas verificables.

3. Identificación Y Segmentación Del Mercado Consumidor

3.1 Segmentación Del Mercado

La segmentación de mercado divide un mercado en segmentos más pequeños de compradores que tienen diferentes necesidades, características y comportamientos que requieren estrategias o mezclas de marketing diferenciadas.

Como su propio nombre indica, se trata de identificar segmentos de mercado o grupos uniformes más pequeños, pues la segmentación de un mercado en muchos mercados se puede hacer desde una perspectiva social, de acuerdo a sus características o variables que puedan influir en su comportamiento de compra.

Para el desarrollo de la investigación sobre el desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús, se buscará aquellos segmentos del mercado que tengan una preferencia por las actividades turísticas que se puedan explotar dentro de la zona de influencia.

Cabe mencionar que para el perfil del consumidor Internacional no se segmentará, debido a que no se posee información suficiente ni manera de recolección de esta misma.

3.2 Perfiles Preliminar Del Consumidor

para la creación de los perfiles de los consumidores se toman en cuenta 4 distintos tipos de variables, esto con el fin de encasillar de manera clara cada uno de los segmentos meta. Estas variables son:

- Variables demográficas
- Variables geográficas
- Variables psicológicas y de comportamiento
- Variables económicas

A continuación, se detallarán un poco en que consiste cada una de las variables.

Variables demográficas: Permiten definir el perfil del consumidor desde un punto de vista objetivo, ya que son las únicas susceptibles de medirse y de las cuales existen datos estadísticos.

Variables geográficas: Junto con las variables demográficas las variables geográficas empiezan a dejar claro el mercado meta. Es necesario conocer las características geográficas de las zonas donde se quieren vender el producto turístico, sólo de esa manera es posible determinar claramente si las personas que allí viven tienen las características necesarias para visitar el municipio.

Variables psicológicas y de comportamiento: permite determinar las actitudes y preferencias que tienen los usuarios para con su entorno. Siendo en este caso y de manera muy general los tipos de turismo que más disfrutan.

Variables económicas: clasifica a los usuarios como aptos para poder permitirse y a los suyos el uso o la obtención de un servicio o bien respectivamente por méritos propios.

Se presentan a continuación los perfiles para la obtención de la investigación primaria por medio de encuestas en línea y/o presenciales.

Tabla 5: Ficha técnica del perfil del consumidor: joven

Jóvenes que hacen turismo		
Variables demográficas	Sexo	Hombres y mujeres
	Edad	Jóvenes de 18 a 35 años con la capacidad de realizar actividades turísticas de manera individual o grupal
	Nacionalidad	Principalmente salvadoreños, pero sin restricción.
Variables geográficas	Área de impacto	Nombre de Jesús, Chalatenango. Zonas rurales y urbanas.
Variables Psicológicas		Personas que gusten de turismo ecológico, de montaña, cultural, gastronómico y deportes extremos.
Ingresos Económicos		Ingresos mensuales de al menos un salario mínimo considerado por ley

Tabla 6: Ficha técnica del perfil del consumidor: Familias

Familias que hacen turismo		
Variables demográficas	Sexo	Hombres y mujeres
	Edad	Miembro de familia entre 18 a 50 con la capacidad de realizar actividades

Familias que hacen turismo		
		turísticas junto con los demás miembros de familia.
	Nacionalidad	Principalmente salvadoreños, pero sin restricción.
Variables geográficas	Área de impacto	Nombre de Jesús, Chalatenango. Zonas rurales y urbanas.
Variables Psicológicas		Personas que gusten de turismo ecológico, de montaña, cultural, gastronómico y deportes extremos.
Ingresos Económicos		Para este sector se considera que los ingresos del miembro de familia sean de al menos un salario mínimo considerado por la ley

3.3 Determinación Del Universo.

Para la determinación de la muestra, se hace uso de los censos poblacionales en sus distintas clasificaciones, para determinar el tamaño poblacional que será encuestado. Para el desarrollo de la determinación de la muestra se hizo uso del censo 2019 de población y vivienda realizado por la dirección general de estadísticas y censos DYGESTYC.

- **Población Por Departamento**

La distribución de la población por departamento da cuenta que el 63.6% de la población se concentra en 5 de los 14 departamentos siendo estos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, y San Miguel, mientras que Cabañas, San Vicente, Morazán y Chalatenango son los menos poblados ya que en conjunto concentran el 11.6% del total de la población del país.

Tabla 7: Población por departamento

Departamento	Población	Departamento	Población
San Salvador	1,807,538	San Miguel	510,766
La Libertad	822,131	Usulután	382,488
Sonsonate	516,069	San Vicente	188,104
Cuscatlán	272,765	Cabañas	171,873
La Paz	371,191	Morazán	208,679
Ahuachapán	371,685	La Unión	274,548
Santa Ana	598,196	Chalatenango	208,831
	TOTAL	6,704,864	

Fuente: ministerio de economía, dirección general de estadística y censos. encuesta de hogares de propósitos múltiples, 2019.

El indicador de densidad poblacional por departamento da cuenta que con relación al promedio nacional los departamentos con los niveles más altos son: San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Cuscatlán; mientras que el resto se ubican por debajo del promedio

nacional, destacándose Chalatenango y La Unión como los departamentos que tienen menor población por Km²

Población de muestreo a utilizar	6,704,864 de habitantes
---	--------------------------------

- **Tamaño De La Muestra (Poblaciones Infinitas.)**

Las Poblaciones Infinitas son concebidas por la estadística como un conjunto de individuos, objetos o situaciones, que presentan factores comunes, más allá de su naturaleza o género, pero cuyo número se encuentra calculado más allá de cien mil elementos distintos, oponiéndose entonces al concepto de Poblaciones Finitas, conformada también por individuos con rasgos comunes, pero que cuentan con un número inferior a cien mil individuos u objetos.

Por tanto, la fórmula de aplicación para poblaciones infinitas es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 * p * q}{e^2}$$

Dónde:

- n = Tamaño de la muestra
- p = Probabilidad de éxito
- q = Probabilidad de fracaso
- e = Error máximo permisible
- Z = Nivel de confianza

Descripción De Variables.

Tabla 8: Descripción de las variables

N	Es el tamaño de la muestra que se espera determinar mediante la aplicación de la fórmula. Es indispensable tomar en cuenta las leyes de poblaciones, consideradas en este caso como infinitas, al sobrepasar el límite estándar de las poblaciones finitas (≤100,000)
Z	Es la desviación media que se acepta para lograr un nivel de confianza deseado. En función del nivel de confianza que busquemos, la distribución de Gauss ya viene dado sus valores respectivos para estas variaciones en función del nivel de confianza deseado, por ende, tenemos: Los valores más frecuentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de confianza 90% -> Z = 1.645 • Nivel de confianza 95% -> Z = 1.96 • Nivel de confianza 99% -> Z = 2.575. En este caso usaremos el Z con nivel de confianza del 95% con valor de 1.96. Es un nivel de confianza medio y más utilizado en estudios de factibilidad en las áreas de mercado

e	Representa el margen de precisión de la metodología aplicado.
p - q	son las probabilidades de éxito y fracaso que puede tener la aplicación del instrumento en la práctica, por lo común suele utilizarse índices del 50% y 50% cada uno, delimitando que las probabilidades de éxito o fracaso sean iguales.

Determinación de p y q.

Existe una manera donde se pueden determinar estas variables con un ejercicio muy práctico, para sondear las probabilidades de éxito del estudio, consiste en hacer una pregunta a un número finito de la población, y evaluar la aceptación o rechazo de las respuestas.

A. Segmento: JOVENES

Se ha estimado a 15 jóvenes para determinar la probabilidad de si prefieran hacer turismo, obteniendo un resultado de 13 a favor, y 2 en contra, lo cual nos indica una probabilidad de éxito del 87% de que a la pequeña muestra estimada les gusta realizar turismo con regularidad, mientras el 13% restante prefiere quedarse en casa. Para el cálculo de la muestra se ha estimado un valor de precisión estándar el cual es del 5% y un nivel de confianza del 95%

Dónde:

- $n = ?$
- $p = 87\%$
- $q = 13\%$
- $e = 5\%$
- $Z = 95\%$ de confianza para $Z = 1.96$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.87 * 0.13}{(0.05)^2}$$

$$n = 173.79$$

$$n \approx 174 \text{ personas}$$

Se ha establecido un total de 174 personas necesarias para realizar la encuesta.

- **Diseño Del Instrumento**

Los instrumentos de recolección de datos utilizados para conocer las preferencias de la población salvadoreña referente a los atractivos turísticos se encuentran en el (anexo)

- **Fichas Técnica**

A continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento de recolección de datos:

Tabla 9: Ficha técnica de encuesta

FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA	
Objetivo	Identificar las características y preferencias del segmento de mercado que practica el turismo, determinando así oportunidades para el desarrollo turístico del Municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango, El Salvador
Universo	Personas entre 18 y 35 años, hombres o mujeres, sin distinción de ingresos que habiten en el territorio nacional y que realicen turismo
Marco muestral	Universo infinito
Elemento muestral	Jóvenes económicamente activos
Tipo de muestra	Aleatoria simple y distribución estratificada por departamentos para encuestas
Tamaño de la muestra	174
Probabilidad de Éxito	87%
Probabilidad de Fracaso	13%
Error máximo	5%
Nivel de confianza	95%
Técnica de recolección	Encuestas Presenciales y en línea
Departamentos	San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Cuscatlán, La Paz, Ahuachapán, Santa Ana, San Miguel, Usulután, San Vicente, Cabañas, Morazán, La Unión, Chalatenango
Fecha de estudio de campo	15/07/2022 – 15/08/2022

B. Segmento: Familias

Se ha estimado a 10 familias para determinar la probabilidad de si prefieran hacer turismo, obteniendo un resultado de 7 a favor, y 3 en contra, lo cual nos indica que a un 70% de familias de este pequeño universo planteado les gusta realizar turismo con regularidad, mientras el 30% restante prefiere quedarse en casa. Para el cálculo de la muestra se ha estimado un valor de precisión estándar el cual es del 5% y un nivel de confianza del 95%

Dónde:

- $n = ?$
- $p = 70\%$
- $q = 30\%$
- $e = 5\%$

- Z = 95% de confianza para Z= 1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.70 * 0.30}{(0.05)^2}$$

$$n = 56.826525$$

$$n \approx 57 \text{ Familias}$$

Se ha establecido un total de 57 familias necesarias para realizar la encuesta.

- **Diseño Del Instrumento**

Los instrumentos de recolección de datos utilizados para conocer las preferencias de la población salvadoreña referente a los atractivos turísticos se encuentran en el anexo 2.

- **Fichas Técnica**

A continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento de recolección de datos:

Tabla 10: Ficha técnica de encuesta

FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA	
Objetivo	Identificar las características y preferencias del segmento de mercado que practica el turismo familiar, determinando así oportunidades para el desarrollo turístico del Municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango, El Salvador
Universo	Familias que habiten en el territorio nacional y que realicen turismo sin distinción del tamaño del núcleo familiar
Marco muestral	Universo Infinito
Elemento muestral	Familias que realizan turismo
Tipo de muestra	Aleatoria simple y distribución estratificada por municipio para encuestas
Tamaño de la muestra	157
Probabilidad de Éxito	70%
Probabilidad de Fracaso	30%
Error máximo	5%
Nivel de confianza	95%
Técnica de recolección	Encuestas presenciales y en línea

FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA	
Departamentos	San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Cuscatlán, La Paz, Ahuachapán, Santa Ana, San Miguel, Usulután, San Vicente, Cabañas, Morazán, La Unión, Chalatenango
Fecha de campo	15/07/2022 – 15/08/2022

4. Proyecciones del turismo en el municipio

Mediante las proyecciones a nivel nacional se logró definir el crecimiento por año, con lo cual se establece el crecimiento del turismo en el municipio de Nombre de Jesús. El número inicial de visitantes se obtuvo de los miembros de la CDT, los cuales estiman que son de 3,360 de visitantes al año.

Tabla 11: Distribución del crecimiento de turismo

Años	Turistas	% de crecimiento
2022	3,303,419	-
2023	3,798,932	13%
2024	4,368,771	13%
2025	4,616,920	5%
2026	4,879,523	5%
2027	5,142,127	5%
2028	5,404,731	5%
2029	5,667,335	5%
2030	5,929,941	4%

Tabla 12: Proyecciones del municipio

	Año	Índice de crecimiento	Llegada de turistas
Proyecciones	2022	-	3,360
	2023	13%	3,798
	2024	13%	4,294
	2025	5%	4,524
	2026	5%	4,768
	2027	5%	5,011
	2028	5%	5,255
	2029	5%	5,498
	2030	4%	5,742

Proyecciones del Municipio de Nombre de Jesús

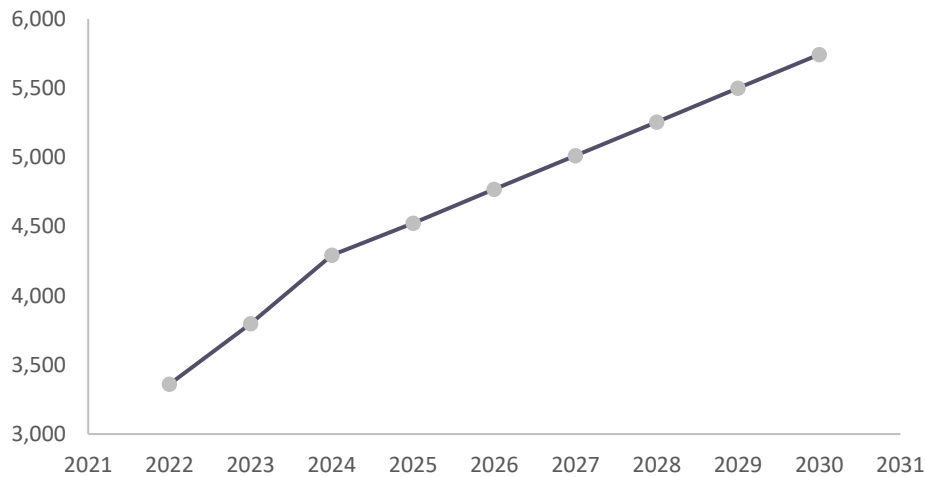


Gráfico 5: Proyecciones del municipio

5. Análisis De Mercado Consumidor

Determinar las preferencias de los turistas es de mucha importancia a la hora de la planeación y desarrollo de productos y servicios turísticos dedicados a los mismos, ya que brinda elementos esenciales para poder llevar a cabo lo anterior, como lo serian sus gustos y preferencias primordialmente a la hora de realizar turismo. La información recabada en el estudio de este mercado ayudará en mayor medida a formular estrategias de comercialización, desarrollar productos adecuados a los hábitos de viaje, conocer los índices de satisfacción del cliente que aportan información para mejorar la calidad de los servicios, así como la percepción de los turistas.

Utilizando fuentes de información primaria y secundaria se enmarcaron los datos principales que contribuirían a la determinación del segmento al que se dirigirá la propuesta de desarrollo, así mismo el tipo de investigación que se llevó a cabo permite establecer y asociar las variables para determinar el comportamiento del mercado consumidor.

En base a los resultados de la encuesta llevada a cabo durante el estudio de este mercado, se determinó los gustos y preferencias de los turistas cuando visitan los destinos turísticos, en los cuales se presenta a continuación el perfil del consumidor tanto para familia como para jóvenes.

Tabla 13: Perfil de consumidor "Jóvenes"

PERFIL DE CONSUMIDOR "JOVENES"

DATOS GENERALES	
Genero	Edad
39% Femenino 61% Masculino	34% Entre 18 - 24 años 50% Entre 25 - 30 años 16% Entre 31 - 35 años
RESPUESTAS OBTENIDAS	
<i>Tipo de turismo que prefiere</i>	Turismo de playa, Montaña y Pueblos
<i>Actividades que realiza</i>	Visitar playas, caminatas por parques o montañas y visitar pueblos
<i>Municipios preferidos</i>	La Libertad, San Ignacio, Ataco e Izalco
<i>Con quien realiza turismo</i>	Amigos y/o compañeros de trabajo
<i>Elementos importantes del destino</i>	Precios bajos, atractivos naturales, seguridad y buena gastronomía
<i>Como se informa de los destinos</i>	Por redes sociales y recomendaciones de terceros
<i>Gasto promedio por salida</i>	Entre \$21.00 y \$50.00
Jóvenes que ya han visitado el municipio	
<i>Lugares más visitados</i>	Cerro Eramon y las piletas
<i>Como se encuentra la infraestructura vial del municipio</i>	Aceptable
<i>Como se encuentra la señalización turística del municipio</i>	Necesita mejorar
Jóvenes que no han visitado el municipio	
<i>Por qué razón no ha visitado el municipio</i>	Desconocimiento del municipio y poca información de su oferta turística
<i>Que le gustaría encontrar en el municipio en una posible visita</i>	Restaurantes, senderismo y camping

Tabla 14: Perfil de consumidor "Familias"

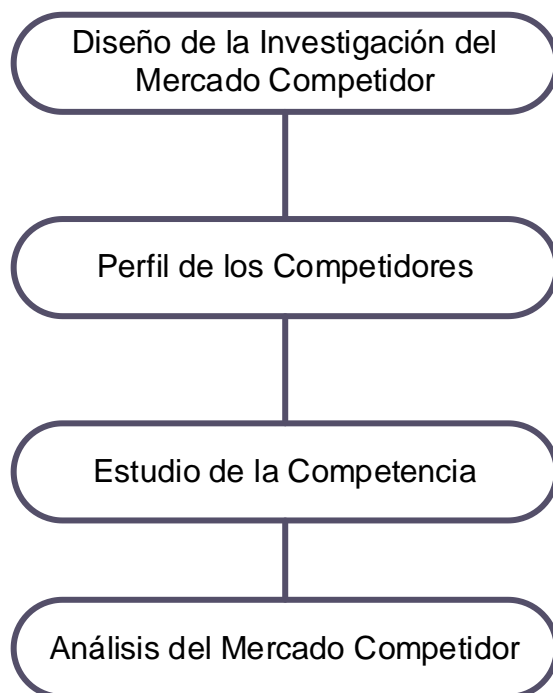
PERFIL DE CONSUMIDOR "FAMILIAS"

DATOS GENERALES	
Número de personas	Ingresos Familiares Promedios
Las respuestas obtenidas se reparten entre 3, 4 y 5 miembros por familia	21.1% Entre \$360-\$500 26.3 Entre \$501-\$750 26.3% Entre \$751-\$1000 26.3\$ Mayores a \$1000
RESPUESTAS OBTENIDAS	

<i>Tipo de turismo que prefiere</i>	Turismo de playa, Montaña y Pueblos
<i>Actividades que realiza</i>	Visitar playas, caminatas por parques o montañas y visitar pueblos
<i>Durante que periodo realiza turismo</i>	Fin de Año y Fines de semana
<i>Elementos importantes del destino</i>	Seguridad, atractivos del lugar y precios bajos
<i>Como se informa de los destinos</i>	Redes sociales
<i>Medio de transporte para llegar al destino</i>	Vehículo personal
<i>Gasto promedio por salida</i>	Entre \$51.00 y \$100.00
Familias que ya han visitado el municipio	
<i>Lugares más visitados</i>	Cerro Eramon y la Ribera del Rio Lempa
<i>Como se encuentra la infraestructura vial del municipio</i>	Aceptable
<i>Como se encuentra la señalización turística del municipio</i>	Aceptable
Familias que no han visitado el municipio	
<i>Por qué razón no ha visitado el municipio</i>	Desconocimiento del municipio
<i>Que le gustaría encontrar en el municipio en una posible visita</i>	Restaurantes, camping a la orilla del rio Lempa y tours en buggie dentro del municipio

B. MERCADO COMPETIDOR

1. Metodología para la investigación de Mercado Competidor



Esquema 5: Metodología para la investigación de Mercado Competidor

2. Diseño de la Investigación del Mercado Competidor

Como parte esencial del estudio se hace necesario realizar el diseño de la investigación en el cual, se deben definir elementos claves, partiendo de cuál será el tipo de investigación que se llevará a cabo para el estudio de la competencia del municipio de Nombre de Jesús, de qué tipo de fuentes de información se hará uso y finalmente técnicas y herramientas para la recolección y el análisis de la información y el método a seguir.

Tipo de investigación

Ya que el objetivo del estudio de la competencia es recabar la mayor cantidad de información posible sobre los competidores con el objeto de formular y establecer estrategias que compitan con los mismos. Se hará uso de una investigación exploratoria que servirá para tener un punto de partida con la información existente relevante al turismo de otros municipios.

Las fuentes de información a utilizar en el estudio de competidores del municipio de Nombre de Jesús serán del tipo secundaria y primaria tal y como se detalla a continuación:

- **Fuentes primarias**

Es la información considerada de primera mano relativa al fenómeno o tema investigado que será obtenida a través de investigación de campo o por medios que satisfacen las necesidades inmediatas del estudio. Para el presente estudio se refiere a entrevistas con

emprendedores y/o propietarios de locales situados dentro de los municipios a estudiar, para obtener información de primera mano a cerca del municipio.

- **Fuentes secundarias**

Se definen de esta manera a aquella fuente cuya información ha sido recolectada previamente con otros objetivos por algún ente o individuo. Para el estudio se hará uso de fuentes como sitios web, blogs, redes sociales, información derivada de instituciones como MITUR, CORSATUR, entre otras.

Técnicas y Herramientas de recolección y Análisis de la información

- **Entrevistas**

La realización de entrevistas con el objetivo de recopilar información de primera mano de personas, instituciones o actores involucrados en el sector turismo en los municipios considerados competidores de Nombre de Jesús en sus ofertas turísticas.

- **Check-list**

Utilizados con el propósito de identificar servicios, atractivos y recursos turísticos con los que cuentan los municipios considerados competencia, de manera ordenada y sistemática.

3. Perfiles de los competidores

- **Competidor directo**

El poder determinar la competencia directa nos permite no solo diferenciar quienes ofrecen al mercado que nos dirigimos un producto o servicio con las mismas características que el nuestro, independientemente sea mejor o peor, pero tienen el mismo objetivo; satisfacer una misma necesidad o un mismo deseo en nuestro objetivo.

Para competidores directos será importante que se pueda desarrollar el total o la mayoría de tipos de turismo que se puede desarrollar en el municipio de Nombre de Jesús; así como las diferentes actividades, destacando principalmente el turismo natural y sus vertientes de turismo de aventura y ecoturismo

Turismo de aventura: teniendo en cuenta los diferentes recursos turísticos con los que cuenta Nombre de Jesús, este reúne las características para desarrollar turismo de aventura, en donde destaca la observación de la naturaleza, aventuras terrestres como caminatas o senderismo. Para la realización de estas actividades se cuenta con atractivos turísticos como cerros, miradores, cascadas, quebradas y una serie de pozas para las cuales es necesario realizar caminatas para llegar a los destinos.

Ecoturismo: son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma. Teniendo en cuenta lo anterior se observa que Nombre de Jesús cuenta con los recursos para realizar este tipo de turismo con su principal atracción siendo este el cerro Eramon .

- **Competidor Indirecto**

Se considerará competidor indirecto aquellos que intervienen de forma lateral en el enfoque de mercado que se tiene planeado a ofertar, a diferencia del competidor directo se incluye

el turismo de sol y playa (incluyendo lagos y lagunas), así mismo el turismo de aventura, rural, cultural y de pueblo ya que se planea promocionar estos tipos de turismo en Nombre de Jesús; en los cuales se satisfacen aquellas necesidades o deseos del público objetivo mediante algún producto o servicio. El competidor indirecto no reúne las características más significativas de los atractivos turísticos de Nombre de Jesús, pero tienen un papel muy importante en la oferta y demanda turística nacional.

- **Competidores Sustitutos**

Este competidor por lo general tiene un target completamente diferente lo cual suele pasarse desapercibido. Pero dentro de la industria turística es importante analizarlo debido a que día con día los turistas buscan nuevos productos o servicios; por lo cual puede representar una oportunidad para posicionarse como municipio en el mercado turístico, ofreciendo una diversidad de productos o servicios que a su vez puedan potenciar, sirviendo como complemento al target principal, entre los servicios que más destacan se encuentran: parques, teatros, centros comerciales, entre otros.

4. Análisis de los competidores

Para el desarrollo de análisis de los competidores, se procede a una evaluación por cada miembro del grupo de los municipios obtenidos en los resultados de la encuesta del mercado consumidor, siendo estos:

- San Ignacio
- La palma
- Chalatenango
- Juayúa
- Izalco
- Ataco
- Apaneca
- Coatepeque
- Santa Ana
- Nauizalco
- Suchitoto
- Ilopango
- Panchimalco
- La libertad

De los cuales se evaluarán por las experiencias propias de cada miembro del grupo a la hora de realizar turismo en los diferentes municipios., se presentan a continuación los parámetros y las calificaciones a tomar en cuenta para dicha evaluación.

Tabla 15: Parámetros de evaluación

PARAMETROS DE EVALUACIÓN	Similitud Turística	Se tienen en cuenta los diferentes atractivos y destinos turísticos del municipio y si estos tienen parecidos con los que cuenta Nombre de Jesús
	Ubicación	Se evalúa la distancia que tienen el municipio con Nombre de Jesús
	Grado de Desarrollo	Se compara el grado de desarrollo comprado con Nombre de Jesús
	Productos turísticos	La cantidad de destino turísticos que cada municipio tienen para ofrecer y la diversidad de los mismos
	Aprovechamiento de recursos	El nivel con el que cada municipio aprovecha los recursos naturales propios de su entorno
	Señalización	Tanto la señalización turística como la vial, lo que facilita la ubicación del municipio para poder llegar a sus destinos

Tabla 16: Notas de evaluación

EVALUACIÓN	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4	Alto
	5	Muy alto

5. Análisis De Mercado Competidor

Al momento de evaluar a los competidores durante el desarrollo del estudio, se llegó a la conclusión gracias a los datos obtenidos de las respuestas de los encuestados y al análisis realizado por cada uno de los miembros del equipo de trabajo, que los principales competidores son: La libertad, La palma, San Ignacio, Juayúa, Apaneca, Izalco, Suchitoto, Coatepeque y Ataco, identificados entre competidores directos e indirectos según los recursos y atractivos que ofrecen, y según su parecido a los atractivos ofrecidos por Nombre de Jesús.

A continuación, se presentará un resumen de las principales fortalezas y debilidades detectadas relacionadas al turismo de cada uno de los municipios que conforman la competencia turística de Nombre de Jesús mencionada anteriormente:

Tabla 17: Resumen de las principales fortalezas y debilidades de los competidores

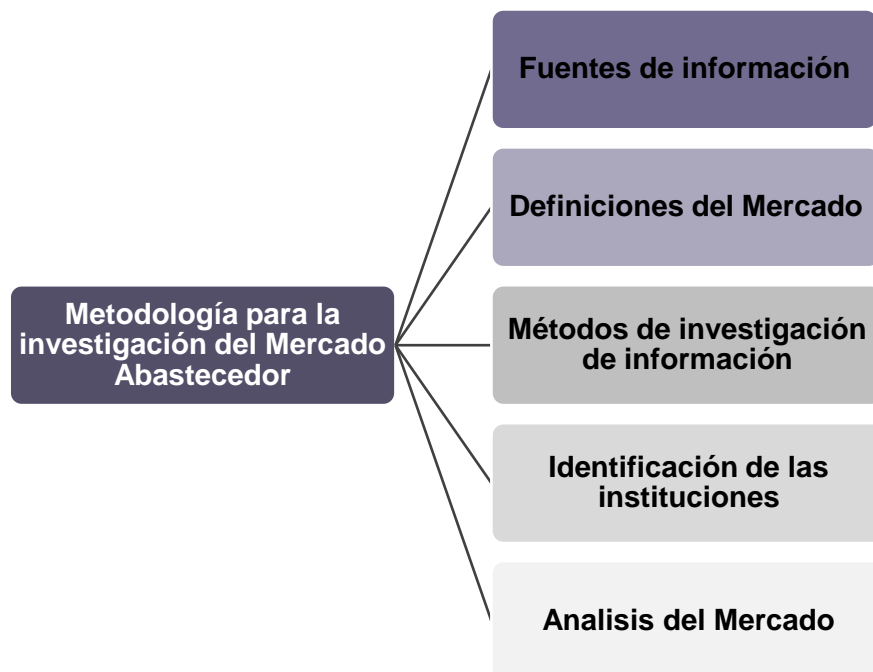
Municipios	Fortalezas	Debilidades
La libertad	<ul style="list-style-type: none"> Descentralización en su oferta de turismo de sol y playa. Organización y apoyo entre CAT y Alcaldía. Buen mantenimiento y señalización de vías de acceso Instalaciones modernas y con buena organización de negocios de comercio al turista. Información al alcance de turistas en el CAT. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés en tema de inocuidad de parte de los negocios informales. Poca diversificación de oferta turística. Poco aprovechamiento de los recursos naturales con potencial turístico.
La palma	<ul style="list-style-type: none"> Clima agradable durante todo el año Reconocimiento como un destino turístico Bajos niveles de contaminación ambiental, ruido y visual 	<ul style="list-style-type: none"> Difícil acceso Ubicación retirada Poca diversificación de oferta turística. Poca diversidad de servicios en negocios locales.
San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> Clima agradable durante todo el año Reconocimiento como un destino turístico por excelencia Bajos niveles de contaminación ambiental, ruido y visual 	<ul style="list-style-type: none"> Difícil acceso Ubicación retirada Poca diversificación de oferta turística. Poca diversidad de servicios en negocios locales.
Juayúa	<ul style="list-style-type: none"> Descentralización de atractivos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés en tema de inocuidad de parte de los negocios informales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Buena organización entre CDT, Alcaldía y Oficina de turismo. • Buen mantenimiento y señalización de vías de acceso. • Apoyo de alcaldía a empresas y emprendedores con iniciativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ordenamiento de los negocios informales en el municipio.
Apaneca	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de la POLITUR y el CAT en el municipio • Disposición de la municipalidad para trabajar en conjunto con la población en temas turísticos • Buena seguridad por parte de la PNC • Fortalecimiento de seguridad turística convenido entre CORSATUR y POLITUR • Hospitalidad de los lugareños en cuanto a la atención a los demás • Clima y ubicación geográfica ca favorable • Se cuenta con una marca turística • Accesibilidad al municipio • Forma parte de la reserva de la biósfera • Cuenta con infraestructura turística mínima • Cultivo de café de altura • Existencia de tradiciones y actividades religiosas • Disposición de recursos naturales para el turismo de aventura • Niveles de delincuencia son bajos • Cuenta con un CDT integrado • Servicios básicos favorables • Regulación de la circulación de autobuses • Municipios vecinos con posibilidad de desarrollo turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Polarización partidaria • Falta de integración interinstitucional y actores locales de turismo • Falta de mantenimiento en calles empedradas • Falta de cultura empresarial y turística. • Falta de identidad cultural • Falta de ordenanzas que regulen el ordenamiento informal • Contaminación auditiva y visual • Débil educación ambiental • Falta de recursos municipales para el desarrollo turístico • Temor y falta de conciencia ciudadana en la participación • Falta de interés de la población en hacer uso de las aguas servidas • Recursos y atractivos en mal estado • Falta de interés de las organizaciones, PYMES y otras entidades para organizarse • Dualidad de interés en el ámbito político-religioso • No se cuenta con una ordenanza municipal que regule las actividades turísticas • Protagonismo mal enfocado • Apatía de la población en el desarrollo turístico por temor al crecimiento del desorden
Izalco	<ul style="list-style-type: none"> • Forma parte de la ruta Náhuat-Pipil • Posee gastronomía autóctona del municipio como: Ojushte, sopa de Chilayo, pupusas de maíz en comal de barro, chocolate • Cuenta con una Unidad de Turismo y Cultura Municipal, encargada de la programación y planificación de actividades turísticas y culturales además de brindar información sobre los servicios turísticos del municipio • Cuenta con CDT área urbana y rural 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con documentos históricos suficientes que justifiquen las tradiciones orales del municipio • Poco involucramiento de la Comunidad Originaria en temas turísticos • Poco emprendedurismo en la creación de empresas de productos y servicios turísticos • No existe un sistema de conteo y estadística que permita realizar una

	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión y apoyo de parte del gobierno local para el fortalecimiento del desarrollo turístico • a través de la asignación de un presupuesto anual • Servicio de tours operadores 	<p>proyección en la visitación de turistas en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja capacidad en camas en la zona urbana • Falta de sentido de pertenencia de los pobladores
Suchitoto	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento Patrimonio Histórico Cultural • Cuenta con Infraestructura Turística (alojamiento, gastronomía, artesanías, etc.) • (Alcaldía, MITUR, ONG´S, entre otros y recurso humano local) • Existen espacios para el desarrollo de la cultura y el arte. • Reconocimiento como destino turístico (Nacional e Internacional) • Reconocimiento de Interés Histórico Cultural • Cercanía con San Salvador. • Cuenta con Ciudad Vieja que no forma parte de lo Prehispánico. • Facilidad de conectividad con otras rutas • CAT Suchitoto y Oficina de turismo • Marca Turístico • Artesanías (diversidad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca organización y empoderamiento entre los diferentes actores locales (coordinación). • Poca publicidad y promoción. • Falta de Inversión turística privada a nivel local • Falta de articulación de la oferta artística cultural. • Fala de Personal de POLITUR y recursos • Falta de identidad de la ciudad y con los barrios • Falta de Networking • Falta de Visión de grupo • Falta de socialización y seguimiento a proyectos turísticos por parte de los actores locales. • Señalización turística (estratégica) • Falta de vinculación entre área rural y urbana. • Falta de inversión gubernamental local • Falta de servicios sanitarios
Coatepeque	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento como un destino turístico • Vistas espectaculares cuando el agua se torna de color turquesa • Privacidad y exclusividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el agua se torna de color turquesa es recomendable no realizar actividades de natación ni el consumo de la fauna • Precios relativamente elevados • Falta de inversión gubernamental local
Ataco	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de atractivos turísticos. • Buen mantenimiento y señalización de vías de acceso. • Apoyo local en temas de capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mala organización de estacionamiento para los visitantes en atractivos. • Poca diversidad de servicios en negocios locales.

C. MERCADO ABASTECEDOR O INSTITUCIONES DE APOYO Y SOPORTE AL TURISMO

1. Metodología para la investigación del Mercado Abastecedor



Esquema 6: Metodología para la investigación del Mercado Abastecedor

1.1 Fuentes de información

Se determinarán las fuentes de información necesarias que podrían brindar apoyo a la propuesta de plan de desarrollo. Dicha información se obtendrá de fuentes secundarias.

1.2 Definiciones del mercado

Se establecerán los tipos de apoyo que brindarán las instituciones a la propuesta de plan de desarrollo.

1.3 Métodos de obtención de información

Se definirán las técnicas e instrumentos que se utilizarán la obtención de los datos.

1.4 Identificación de las instituciones

Se detallará la información de los servicios que ofrece cada institución identificada las cuales pueden brindar apoyo técnico y/o apoyo financiero.

1.5 Análisis del Mercado Abastecedor

Se realizará un análisis de las instituciones que pueden brindar apoyo para el desarrollo turístico de El Salvador y posteriormente buscar el apoyo de estas instituciones para la ejecución de la propuesta de plan.

2. Fuentes de información

Para la realización del análisis del Mercado Abastecedor se hizo uso de fuentes de información secundarias.

2.1 Información secundaria

La información de los servicios que se brindaran por parte de las instituciones se obtiene por medio de las páginas oficiales o de redes sociales de dichas entidades.

3. Definición del mercado

El proceso de abastecimiento es el conjunto de actividades que permite identificar y adquirir los bienes y servicios que la compañía requiere para su operación, ya sea de fuentes internas o externas. Partiendo de esta definición, se puede ver que el abastecimiento va más allá de la simple adquisición de materia prima, ya que se encarga de todo lo que requiere la empresa ya sea está dedicada a fabricar un bien o prestar un servicio, así como de facilitar los medios necesarios para conseguirlo.

3.1 Tipos de proveedores

Es fundamental determinar las necesidades para la propuesta de plan de desarrollo turístico, ya que, con esto se escogerán los recursos que se necesitan y por ende establecer los tipos de proveedores que se necesitaran, entre estos se pueden identificar los siguientes:

- **Proveedores de productos:** Son los que proporcionan un artículo o productos que tienen un valor monetario; además satisfacen una necesidad tangible del mercado.
- **Proveedores de servicios:** Son los que proporcionan un artículo o productos que tienen un valor monetario; además satisfacen una necesidad tangible del mercado.
- **Proveedores de recursos:** Son los que satisfacen las necesidades de fuentes de carácter económico de una empresa, es decir de créditos, socios o capital.

4. Métodos de obtención de información

Para obtener la información necesaria para la realización del análisis se utilizaron las diferentes técnicas que se detallan a continuación:

4.1 Método online

La investigación online es un método de recolección de datos que se realiza a través de Internet.

Con este método los investigadores pueden recopilar una gran cantidad de datos cualitativos y cuantitativos, gracias a las diferentes herramientas con las que cuenta.

5. Identificación de las Instituciones

En este apartado se detallan las instituciones que pueden apoyar a la propuesta de plan de desarrollo, las cuales se identifican en diferentes categorías según el aporte que brindan. Dichas categorías son:

5.1 Instituciones que brindan capacitaciones

se sabe que las capacitaciones juegan un papel primordial para lograr el cumplimiento de las tareas y proyectos, aquí es donde intervienen las instituciones que brindan las capacitaciones, ya que, estas brindan el proceso mediante el cual los trabajadores adquieren conocimientos, habilidades, herramientas e incluso actitudes para interactuar mejor con el entorno laboral y cumplir las tareas de una forma eficiente.

5.2 Instituciones que brindan servicios

se entiende por servicio todo aquel proceso que ayuda desenvolvimiento de todas las actividades que se involucran con la propuesta de desarrollo del plan turístico, entre las cuales se encuentran el servicio de seguridad y el servicio de salud.

5.3 Instituciones que brindan soporte financiero

involucra a las instituciones y organizaciones que proporcionen el recurso monetario para el fortalecimiento del turismo.

5.4 Instituciones que brindan soporte de calidad

Involucra a las instituciones que brindan capacitaciones para garantizar la plena satisfacción de los clientes en la prestación de servicios, tanto internos como externos, esta satisfacción es importante para que los clientes continúen consumiendo el producto o servicio ofrecido y no solo eso, que recomienden a otros clientes.

6. Análisis Del Mercado Abastecedor

El realizar un correcto análisis de las instituciones que apoyan al turismo en el país ayudara a tener un mejor panorama respecto a materia de turismo, estas son de gran importancia para la realización e implementación de futuros proyectos o planes que contribuyen al desarrollo del país. Gracias a la información recolectada se lograron identificar las siguientes instituciones.

Instituciones que brindan capacitaciones

En la investigación de las instituciones que brindan apoyo en materia de capacitación, se lograron identificar las siguientes:

- INSAFOR es una de las instituciones con mayor renombre dentro del país, gracias a las capacitaciones que brindan a la población, debido a esto las personas se pueden desenvolver en diferentes empresas y ejercer sus labores con total eficiencia.
- Las universidades son fuentes de aprendizaje ya sea profesional o técnico, son un recurso indispensable para el desarrollo de un sector(turismo).
- MITUR posee cursos de capacitación que ayudan al desarrollo del turismo para ciertas áreas de este, aunque sean limitadas estas dan un aporte importante.

Instituciones que brindan servicios

Un factor fundamental en toda actividad es la seguridad, debido a esto se necesita una institución que garantice la seguridad de los turistas, gracias a la investigación realizada se logró identificar la siguiente:

- **POLITUR:** es una división especializada en turismo encargada de brindar seguridad, asistencia y orientación a los turistas, así como la protección debida al patrimonio cultural

Instituciones que brindan soporte financiero

Para el desarrollo de un sector es fundamental contar con los recursos económicos necesarios, muchas entidades se encargan de brindar este soporte de una manera estratégica, como principales tenemos:

- **BANDESAL:** Banco de desarrollo salvadoreño, por medio de sus programas pretende impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad en cualquier rama del turismo a través de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas que lo necesiten.
- **CONAMYPE:** entidad que se encarga de dar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas, no necesariamente estas deben estar dirigidas a la rama del turismo, sin embargo, esta puede facilitar los créditos al contar con una empresa.

Instituciones que brindan soporte de calidad

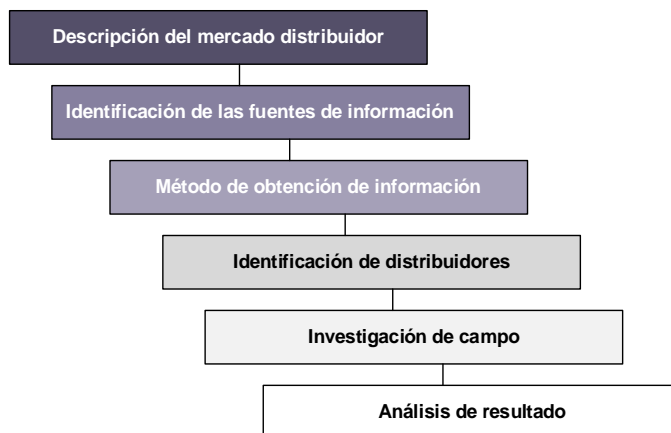
La calidad permite aumentar la rentabilidad financiera de cualquier proyecto, debido a esto siempre se busca una institución que brinde una certificación que acredite que los estándares de calidad que se ofrecen son altos, para el caso del turismo se tienen las siguientes instituciones:

OSN: Organismo Salvadoreño de Normalización, esta es la principal institución que le brinda la certificación de calidad a hoteles y restaurantes entre las cuales están las áreas de alojamiento, restaurantes y operadores de turismo.

Sin embargo, estas unidades que brindan certificación son evaluadas por otras entidades nacionales de acreditación. Por lo general cada país posee su propio acreditador, para el caso de El Salvador es función de CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) quien a su vez es miembro de la ISO.

D. MERCADO DISTRIBUIDOR

1. Metodología Del Mercado Distribuidor



Esquema 7: Metodología del Mercado Distribuidor

2. Descripción Del Mercado Distribuidor

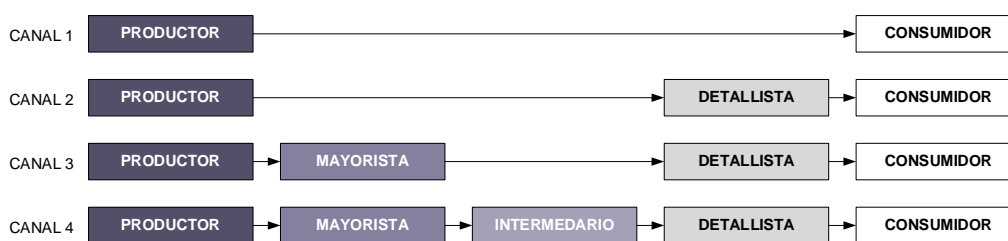
2.1 Canales de distribución

Los canales de distribución son todos los medios de los cuales se vale la mercadotecnia, para hacer llegar los productos o servicios hasta el consumidor, en las cantidades apropiadas, en el momento oportuno y a los precios más convenientes para ambos. Gran parte de las satisfacciones, que los productos proporcionan a la clientela, se debe a canales de distribución bien escogidos y mantenidos. Además, los canales de distribución aportan a la mercadotecnia las utilidades espaciales, temporal y de propiedad a los productos que comercializan.¹

Este proceso incluye al conjunto de individuos u organizaciones que participan en el cumplimiento de estas actividades, pudiendo o no tomar derechos sobre la mercadería; a las relaciones que se establecen entre ellos y a los caminos alternativos que puedan utilizarse para cumplir con este objetivo.

En la actualidad hay varios canales de distribución. Los canales más comunes para los bienes de consumo, de negocios y de servicios, se pueden observar en la figura se describen a continuación:

- **Canal 1: Productor → consumidor.**
También llamado canal de distribución directo, no tiene ningún nivel de intermediación. Consiste en un fabricante que vende directamente al consumidor.
- **Canal 2: Productor → detallista → consumidor.**
Muchos grandes detallistas les compran directamente a los productores.
- **Canal 3: Productor → mayorista → detallista → consumidor.**
Si hay un canal tradicional para los bienes de consumo es éste. A los pequeños detallistas y a los fabricantes les parece que este canal es la única opción económicamente viable.
- **Canal 4: Productor → mayorista → intermediario → detallista → consumidor.**
Para alcanzar a los pequeños detallistas, los productores se sirven a veces de agentes intermediarios, los que a su vez visitan a los mayoristas que le venden a las grandes cadenas o pequeñas tiendas detallistas.



Esquema 8: Canales distribuidores

¹ Marketing Turístico, Philip Kotler, quinta edición, editorial Pearson, capítulo 12, página 420

2.2 Características de los canales de distribución

La selección de los canales de distribución dentro de una empresa son la base fundamental para el éxito de la misma, su adecuada elección, será primordial para alcanzar los mercados meta, y los objetivos económicos de la empresa.

Dichos canales tienen que reunir ciertas características, como imagen, cobertura, colaboración, flexibilidad, comunicación que permitirá satisfacer al cliente.

Características de los canales de distribución: Los canales de distribución se definen por dos dimensiones:

- **Longitud del Canal:** La longitud del canal de distribución depende del número de Instituciones que sirven de intermediario entre el productor y el consumidor.
- **Amplitud del Canal:** Se refiere a la intensidad de la distribución del producto o servicio Turístico en cada uno de los canales o niveles de intermediación.

Estos niveles de intensidad se definen según el grado de cobertura de un producto o servicio sobre el mercado meta, estos niveles pueden ser:

- ✓ Intensivo
- ✓ Selectivo
- ✓ Exclusivo

2.3 Distribución en sector turismo

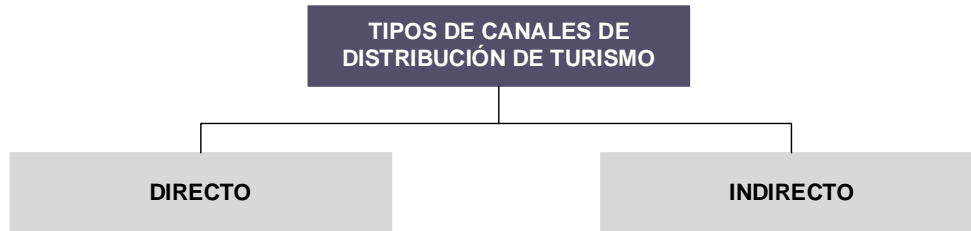
La distribución en turismo pretende incrementar la accesibilidad del mercado potencial a la información relativa a los servicios. La función de distribución para una empresa turística es el establecer vínculos de unión pertinentes entre el suministrador de satisfactores turísticos y el demandante de los mismos, y con la óptica de favorecer el acto de compraventa final.

Entendiendo la distribución física de los productos como acercar el producto al consumidor, en el área de turismo hace referencia al acercamiento y entrega de documentaciones (bonos, billetes) que justifiquen que se ha adquirido un producto turístico.

Para algunos negocios como los restaurantes, cafeterías, y agencias de viaje, la localización o punto de venta es lo más importante. En vez de hablar de distribución se habla de localización.

Para otros negocios la localización no es suficiente y es necesario tener una red de ventas que actúe lejos del lugar de producción debido a la distancia entre consumidor y prestatario, al deseo de captar nuevos clientes, a la necesidad de generar ventas anticipadas, es decir, reservas.

2.4 Tipos de canales de distribución de turismo



Esquema 9: Canales de distribución de turismo

- **Canal directo:** Se dirige a los visitantes directamente a través de publicidad, sitio web, redes sociales, referencias de clientes, etc. Hay negociación directa con el cliente
- **Canal indirecto:** Mediante el uso de canales de distribución de turismo, tales como agentes de viajes minoristas, mayoristas y operadores de turismo receptivo.

3. Fuentes De Información

Para desarrollar este estudio se requieren fuentes de información que proporcionen elementos principales a considerar al momento de seleccionar a los posibles distribuidores, dentro de estas fuentes se encuentran las primarias y las secundarias, ambas serán utilizadas en presente estudio.

- Información primaria

Proporcionan información específica y directa sobre el tema a investigar, de esta forma se obtiene un panorama de la situación actual y las posibles propuestas a desarrollar para la resolución del mismo, en el presente estudio se desarrollarán las siguientes fuentes primarias

- ✓ Sitios web de instituciones que promueven el turismo
- ✓ Entrevista a tour operadores.

- Información secundaria

Además de las fuentes primarias se han utilizado fuentes secundarias para completar la información necesaria, las cuáles son: Tesis relacionadas, publicaciones en sitios web e instituciones que apoyan al turismo.

4. Identificación De Distribuidores

4.1 Canal directo

- **Canal directo o b2c (business to consumer)**

En este canal como se mencionó anteriormente no hay intermediarios entre el prestatario y el consumidor final, este es utilizado cuando el servicio está próximo al consumidor

Algunos de los canales directos son:

- ✓ Sitios web
- ✓ Agencias
- ✓ Ventas por catalogo
- ✓ Centros de contacto
- ✓ Redes sociales

- **Canal directo o b2b (business to business)**

En este canal se ven involucrados intermediarios entre el consumidor y los servicios, estos establecen acuerdos entre ambas partes para el buen funcionamiento de las mismas. Estos intermediarios son las agencias de viajes, estas se dividen en tres tipos, las cuales tienen como función vender servicios turísticos, asesoras a clientes potenciales, organiza combinaciones de servicios y medias con sus prestadores.

- **Agencias mayoristas o tour operadores**

Estos se encargan de elaborar los distintos elementos que conforman los paquetes turísticos para el consumidor, estos se encargan de la elaboración de y distribución de productos turísticos de un destino (ensamble de productos turísticos), que suelen incluir desplazamiento, alojamiento, visitas guiadas, esto comercializado bajo su marca.

Otros servicios o productos que se ofertan son:

- Venta de paquetes turísticos
- Servicios de transporte, incluyendo alquiler de autos, billetes de avión, tren, autobús y barco.
- Servicios de alojamiento en hotel, apartamentos y similares, incluyendo en su caso comidas, atracciones y Transporte del destino de llegada al lugar de alojamiento.
- Seguros médicos, de equipaje y similares, cheques de viaje y cambio de moneda Organización de congresos y viajes de incentivo.
- Información sobre viajes, horarios y precios.
- Información y consejo sobre documentación, tramitación y aduanas relativas a los viajes.

Los canales de distribución empleados por los Mayoristas/ Tour Operadores son los siguientes:

- Venta a través de canales propio.
- Venta a través de canales propios y a través de agencias de viajes minoristas.
- Venta a través de agencias de viajes minoristas.
- **Agencias minoristas**

Estos son los llamados intermediarios entre los mayoristas y el consumidor final, y su función es concretar en su establecimiento la adquisición de cualquier clase de producto turístico, desde los confeccionados por los mayoristas hasta los demandados por el cliente, tanto de forma global como de forma individual; a diferencia con los mayoristas, los minoristas no pueden distribuir sus productos entre otras agencias, entre los productos o servicios que comercializan se incluyen:

- ✓ Paquetes provenientes de tour operadores, donde el producto viene totalmente definido en muy alto grado, si bien cada vez es mayor la flexibilidad en algunos aspectos como el tipo de alojamiento o extensiones del viaje.
- ✓ Productos básicos que generalmente son requeridos ante una demanda específica y explícita de un cliente: transporte, alojamiento, u otros.
- ✓ Productos complementarios: seguros, espectáculos, visitas y excursiones, renta de autos, cambio de moneda extranjera.

Algunas de las características de las agencias minoristas son:

- ✓ Actúan como intermediarios de las agencias mayoristas en la comercialización de paquetes turísticos.
- ✓ Elaboran productos específicos (ensamblan) bajo demanda y, en ocasiones, para su oferta, contactando con una gran variedad de proveedores con los cuales deben contratar para poder combinar los diferentes servicios de alojamiento, transporte, seguros y otros.
- ✓ Están en contacto con el cliente final y por tanto pueden ejercer un papel determinante orientan la decisión del turista hacia unos u otros destinos o productos.

- **Agencias mayoristas/ minoristas**

Este tipo de agencias surgen como consecuencia del crecimiento de la agencia minorista o como consecuencia del afán de expansión de la mayorista que considera interesante acercarse al consumidor final al convertirse en minorista.

Para la selección de un canal de distribución se deben considerar ciertos aspectos, entre los cuales pueden destacar:

- Características del mercado analizando los segmentos a los que está dirigido el turoperador
- Características del servicio que determinen la necesidad de intermediarios, que tan amplio o extenso se necesitara el servicio
- Relación con otros canales de distribución, para poder hacer alianzas y realizar una red más amplia del servicio.

1.2 Canal indirecto

En este caso es utilizado un Tour Operador o una Agencia Minorista como intermediario para dar a conocer el servicio turístico ofertado.

La empresa oferta sus servicios a través del tour operador y cuando el cliente compra el servicio al tour operador, la empresa ofertante otorga una comisión según criterios previamente establecidos sobre el precio de venta del paquete adquirido por el cliente.

5. Análisis De Mercado Distribuidor

La distribución turística se puede emplear de dos formas: directa e indirecta.

Dentro de la distribución directa se utiliza el Internet como principal medio de distribución de productos turísticos porque con este medio se llega directamente al cliente evitando las comisiones a los intermediarios.

En la distribución indirecta se vende los productos de turismo con las empresas intermediarias. Estas empresas son las agencias de viajes u operadores de turismo quienes actúan como representantes facilitando toda la información sobre los servicios que se ofrecen.

Cabe mencionar que los tours operadores pueden incluirse en ambos canales, esto dependiendo de la manera en cómo ellos brinden su servicio.

- De acuerdo a las respuestas de los tours operadoras se puede decir que las razones por las que no ofrecen a Nombre de Jesús como destino turístico es porque hay un desconocimiento por parte de la población, además de que consideran que el municipio no se ha potencializado turísticamente por tanto no es de su interés.
- Con base a lo investigado en cada una de las páginas oficiales de los tour operadores el tiempo de viaje turístico promedio que realizan los tours operadores a nivel nacional son viajes de 1 día de duración, los cuales poseen un costo promedio entre \$15 y \$25.
- La mayoría de tour operadores ya cuentan con paquetes definidos a ofertar, ya sean a nivel nacional e internacional.
- Las empresas que distribuyen servicios turísticos a nivel nacional promueven actividades turísticas pertenecientes a los tipos de turismo: cultural, ecoturismo, gastronómico y de aventura.
- Mediane la entrevista realizada se identificaron alguna de las características principales que toman en cuenta los tours operadores nacionales al momento de desarrollar sus paquetes turísticos, entre ellos esta: la seguridad, la oferta turística diversa, la accesibilidad a los destinos turísticos y la afluencia por parte de turistas.
- Los paquetes que ofrecen los tour operadores se pueden desglosar en dos tipos, paquete turístico básico y paquete turístico completo. Dentro del paquete turístico simple únicamente se incluye el transporte y el tour guiado a cada uno de los atractivos, dentro de estos paquetes se especifican si hay algún cargo extra al momento de ingresar al atractivo turístico, por otra parte, el paquete turístico completo se le añade el servicio de alimentación y hospedaje, si el viaje turístico es de más de un día.
- Entre los tours operadores investigados se consideran entre los más idóneos para poder crear a futuras alianzas y que tomen en cuenta en sus tours al municipio de Nombre de Jesús se tiene: Adventure Sports Tours El Salvador, Eco Tours Petate, Eco Mayan Tours DMC, Inter Tours, Salvadorean Tours, S. A. de C.V, Wonderland Travel El Salvador S.A. de C.V.

CAPITULO III: SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS

El Municipio de Nombre de Jesús está limitado por los municipios siguientes: Al Norte por Arcatao y la república de Honduras, al este por la república de Honduras, al sur por Victoria y Sensuntepeque (ambos del departamento de Cabañas) y al Oeste por el municipio de San Antonio de la Cruz.

Existe comunicación vial entre el municipio de Nombre de Jesús y Arcatao a través de carretera de tierra (17 km).

Con el trazo de la carretera Longitudinal del Norte ha facilitado el acceso a la cabecera departamental Chalatenango, y la conectividad con el resto de la zona norte. De igual forma ha permitido conectividad con los Municipios de Sensuntepeque e Ilobasco, por ende, al resto del país. Así mismo existe conectividad vial con el municipio de La Virtud en el departamento de Lempira Honduras, a través de un punto ciego bajo la custodia de personal militar de ambos países y cuyas reglas las establece los derechos adquiridos en el fallo de la HAYA en el año 1992.

1. División Político Administrativa

El territorio y los habitantes del municipio están distribuidas en 6 cantones, 13 caseríos y casco urbano.

Tabla 18: División Político Administrativa

Área urbana	Cantones	Caseríos
Núcleo Urbano (casco urbano)	Los Escalantes	Los Oteros
Barrio El Centro		
Barrio El Calvario		
Barrio La Cruz		
Barrio El Lempa		
	Los Henríquez	Platanares
		Moralitos
		Los Morales
	Patamera	Las Aradas
		Junquillo
	Plazuelas	Hacienda Vieja
	Potrerillos	El Dique
		El Candungo
		Los Urbina
	Quipure	Quipurito
		Los López
		El Jocotillo

Fuente: ADESCOS 2018

2. Turismo en el municipio de Nombre de Jesús (2019)

Se ejecuta un programa municipal de promoción, fortalecimiento del turismo y la cultura con la finalidad del rescate histórico cultural, promoviendo los recursos turísticos naturales y culturales, para lo cual se realizan las diferentes actividades: festivales gastronómicos, culturales, caminatas.

Se cuenta con una infraestructura asignada a la cultura, la cual se encuentra en proceso de equipamiento, es utilizada para desarrollar diferentes actividades de formación entre ellas talleres artesanales, danza folclórica, espacio de interpretación cultural y salón de reuniones.

Se apoya la realización de las fiestas patronales de todas las comunidades del municipio, asignando presupuesto para su ejecución, insertando la participación municipal con el involucramiento directo en acciones específicas.

3. Turismo actual

En la actualidad se desarrollan actividades en las cuales se procura promover el turismo, para lo cual se cuenta con un Comité de Desarrollo Turístico Municipal (CDT), de forma integral articulando a los actores locales en la identificación de recursos turísticos y su incorporación en las actividades afines.

Promoviendo al municipio en festivales de carácter nacional y haciéndolo atractivo a visitantes de diferentes partes del país, así mismo la divulgación a través de redes sociales y videos promocionales transmitidos por canales de televisión, con transmisión en el exterior.

La participación en diferentes festivales de carácter nacional ha permitido la proyección del municipio en diferentes ámbitos nacionales e internacionales.

En el municipio los hombres desarrollan actividades deportivas tales como fútbol, juegos de mesa como damas, ping pong, naipes, entre otros. En el caso del sector femenino practican deportes tales como softball y fútbol. En cuanto a las actividades artísticas practicadas en el municipio podemos encontrar el teatro y la música básicamente, ambas son practicadas tanto por hombres como por mujeres.

La Municipalidad desarrolla proyectos en coordinación con otras instituciones, en las cuales la formación es integral ya que se practica: atletismo, football, dibujo y pintura, rescate de valores, convivencia, música y teatro.²

La municipalidad participando en un proceso de fondos Concursables promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores e ISDEM, adquiere el financiamiento parcial para la construcción de un salón de usos múltiples cuya utilidad será de forma integral, con énfasis en la prevención de la violencia.

² Plan estratégico participativo con equidad de género quinquenio 2019 - 2023

Existe en construcción un complejo deportivo Municipal en el que se está llevando un proceso de inducción para el uso de estas instalaciones, ya que la costumbre ha sido el uso de la cancha propiedad del centro escolar del casco urbano.

Tabla 19: Infraestructura municipal deportiva

Lugar	Identificación	Comentario
Casco Urbano	Cancha	Municipal en proceso de mejoras
Potrerrillos	Cancha de Fútbol	Propiedad comunal
El Dique	Cancha de futbol rápido	Propiedad de CEL en comodato con ADESCO.
	Cancha de futbol	Convenio comunal con CEL
Patamera	Cancha de futbol	En proceso de mejoras
Hacienda Vieja	Cancha de futbol	Comunal, está en proceso de mejoras
Junquillo	Cancha de futbol	Municipal en construcción
	Predio para cancha	Alquiler anual costeado por la municipalidad
Los Henríquez	Cancha de futbol	Comunal con proyección de mejoras
Quipure	Cancha para foot ball	En alquiler a favor de la comunidad
El Candungo	No posee	Usa la cancha de Cantón Potrerrillos
Las Aradas	Terreno donde funciona cancha	Terreno Comunitario Municipal
Platanares	Terreno para cancha	Escritura a nombre de la municipalidad
Quipurito	No posee	Alquiler costeado por la municipalidad
Plazuelas	Cancha de futbol	Propiedad comunal

Fuente ADESCO 2018

4. Identificación De Los Servicios

La realización del Plan de desarrollo turístico conlleva a realizar una serie de estrategias enfocadas a cierto tipo de turismo, esto debido a las características de los recursos y atractivos con los que cuenta el municipio; entre los tipos de turismo que puede ofertar el municipio de Nombre de Jesús tenemos:

- Turismo de montaña
- Turismo de aventura
- Turismo cultural
- Camping

B. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1. Metodología del inventario

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

La elaboración del inventario de atractivos turísticos es un proceso sistemático que comprende 4 etapas fundamentales interdependientes y que en algunos casos se retroalimentan para ajustar la información que es “vacuada” a la ficha de inventario de atractivos turísticos específicamente diseñada con este propósito.

2. Objetivo del inventario turístico

- Conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos turísticos del municipio de Nombre de Jesús, a fin de que sirva de base para el desarrollo de políticas y planes sectoriales para el desarrollo turístico.
- Lograr uniformidad en los criterios a emplear para la ordenación, clasificación y evaluación del potencial turístico del país.
- Conocer real y sistemáticamente el patrimonio turístico.
- Brindar información a los organismos públicos y privados sobre la situación actual de los recursos turísticos.
- Contar con un instrumento idóneo que sirva de base para la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico.

El levantamiento del inventario de recursos turísticos comprende dos fases de trabajo:

Tabla 20: Fases de Levantamiento de Inventario

LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO	
FASE I	Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.
FASE II	Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia.

1. **Primera etapa:** Definición de las categorías, tipos, subtipo y elementos de información a incluir para cada recurso turístico. Teniendo en cuenta, los documentos modelos y manuales referidos a la elaboración de inventarios de recursos turísticos, se ha formulado un conjunto de tablas de acuerdo a la realidad de nuestro país, que contenga las indicaciones específicas sobre las categorías, tipos y subtipos, lo cual servirá para el procesamiento ordenado de la información.
2. **Segunda etapa:** Identificación y categorización: listado preliminar. Esta etapa comienza con la identificación de los sitios, monumentos o hechos naturales y socioculturales que se constituyen o pueden constituirse en atractivos turísticos, para ello es importante revisar las características físicas, flora, fauna, historia, costumbres, fiestas, etc., del municipio de Nombre de Jesús.

Con base en esta información se elabora un primer listado de atractivos turísticos, que será enriquecido en el proceso del trabajo, el listado esta ordenado en función de la categoría, tipo y en lo posible subtipo, esta categorización será revisada y ajustada en función a la información que se obtenga en los siguientes pasos del proceso. La categorización de los

atractivos turísticos se ha desarrollado en base a la metodología propuesta por OEA-CICATUR.

Para ver la categorización junto a la clasificación completa propuesta por OEA-CICATUR.

Tabla 21: Categorización de Recursos Turísticos

Nº	Atractivo y/o Recurso	Categoría
1	<p>Cerro Eramon : Está ubicado en el municipio de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a 937m sobre el nivel del mar. Su nombre tiene por significado "Cerro de los conejos". Este es un destino turístico que ha tenido mayor reconocimiento en los últimos años, debido al desarrollo de diversas actividades recreativas como son el senderismo, camping, entre otros.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Montañas Subtipo: Altas montañas</p>
2	<p>Ribera del Rio Lempa: Al ser un municipio fronterizo al sur dentro del departamento de Chalatenango, este cuenta con un acceso directo a una sección amplia del rio lempa, con una longitud de 7.54 km y con una altura de 400m sobre el nivel del mar. Esta sección del rio cuenta con diversas corrientes en las cuales se pueden desarrollar diferentes actividades como son el rafting, pesca, entre otros.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Rio</p>
3	<p>El Bufadero: Son un conjunto de posas ubicadas a la orilla del Rio Lempa, las cuales cuentan con un nacimiento de agua a temperaturas altas.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Rio</p>
4	<p>Quebrada Agua Caliente: Se encuentra ubicada a la orilla de la carretera que lleva al casco urbano del municipio, desembocando en el Rio Lempa, la cual cuenta con pozas con aguas termales.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Caída de aguas</p>
5	<p>Tuquín: Son un conjunto de posas ubicadas a la orilla de la carretera, las cuales desembocan al Rio Lempa, estas pozas cuentan con agua frescas las cuales son ideales para un descanso posterior al descenso de las caminatas en el Cerro Eramon .</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Caída de aguas</p>
6	<p>Las Piletas: Es uno de los atractivos turísticos con más interés por parte de la municipalidad, ya que se trata de una caída de agua de diferentes niveles en las cuales los turistas pueden disfrutar de montañas y peñascos.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Caída de aguas</p>
7	<p>Casco Urbano: El casco urbano de Nombre de Jesús está ubicado entre la alcaldía y la iglesia parroquial, este lugar es ideal para el desarrollo actividades como puntos de ventas de comida, artesanías entre otros, además es el punto de comercio entre los diferentes caseríos el cual se desarrolla los días lunes de cada mes.</p>	<p>Categoría: Folclore Tipo: Arquitectura popular espontanea Subtipo: Pueblos</p>

Nº	Atractivo y/o Recurso	Categoría
8	<p>Las almendras: Son tierras que poseen una gran extensión territorial, con planicies ideales para realizar diversas actividades, como por ejemplo el camping, a esto se le suma la elevación territorial que genera una vista hermosa de todos los alrededores, en ellos se puede percibir un clima cálido y una tranquilidad inigualable.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Otros Subtipo: Parques de recreación</p>
9	<p>Casa de la Cultura – Centro de Interpretación Cultural: La casa de la cultura está ubicada en la entrada del casco urbano, en este lugar se encuentra el centro de interpretación cultural en el cual se caracteriza por tener artículos relacionados a la guerra civil y otros artículos que se utilizaban en los años 40's y 50's, dando a conocer un poco de la historia del Municipio de Nombre de Jesús.</p>	<p>Categoría: Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado Tipo: Museos Subtipo: Colección particular</p>
10	<p>Parroquia: Iglesia principal que es apreciada y cuidada por todos los feligreses del pueblo de Nombre de Jesús, debido a que esta es un elemento histórico que se sabe que su construcción data desde antes del año 1855 cuando este pueblo aun pertenecía al departamento de Cuscatlán.</p>	<p>Categoría: Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado Tipo: Arquitectura y espacios urbanos Subtipo: Iglesia</p>
11	<p>Fiestas Patronales: Celebradas del 1 al 6 de agosto, en honor al Divino Salvador del Mundo, considerar fiestas de fin de año.</p>	<p>Categoría: Acontecimientos programados Tipo: Artísticos Subtipo: Fiestas populares y religiosas</p>
12	<p>La Cuevona: Estructura rocosa natural formada por una implosión ubicada en el cantón San José Potrerillo. Esta piedra posee rasgos de lo sucedido, ya que se notan capas de piedra verticales y horizontales. Está situada bajo tierra al pie de un cerro; cuenta con gran longitud y altitud donde se puede observar mucha humedad. Cuenta con un aproximado de 10 metros de alto 7 metros de largo Y 4 de ancho.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Fenómenos cársticos Subtipo: Cuevas</p>
13	<p>El Saltón: Quebrada natural de aproximadamente 10 metros de alto, con dos fuentes de agua, este es un lugar muy significativo para el municipio, debido a la riqueza natural de flora y fauna que posee.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Caída de aguas</p>
14	<p>Posa los López: Formada por una serie de quebradas o riachuelos que forman una posa con dos caídas de agua, la posa tiene gran profundidad de al menos tres metros y medio, recomendadas para las personas que saben nadar. Un lugar maravilloso en armonía con la naturaleza.</p>	<p>Categoría: Sitio natural Tipo: Hidrológico Subtipo: Caída de aguas</p>

Nº	Atractivo y/o Recurso	Categoría
15	Mirador natural la Cuevona: Este mirador posee una estructura rocosa que forma un tipo de curva, donde usted puede observar unos paisajes del Rio Lempa, la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre los municipios Sensuntepeque, Cabañas, San Antonio de la Cruz y también se puede observar flora y fauna.	Categoría: Sitio natural Tipo: Fenómenos cársticos Subtipo: Cuevas


3. **Tercera etapa:** Priorización de los recursos o atractivos turísticos. En esta etapa del inventario es importante priorizar los recursos y/o atractivos que han sido identificados en el listado preliminar, por medio de criterios con la finalidad de poder determinar por medio de una metodología cuantitativa aquellos más representativos y que tengan el mayor potencial de aprovechamiento para municipio de Nombre de Jesús.

A. Diseño y llenado de ficha de inventario turístico

Para la documentación de la información de los atractivos y/o recursos con vocación turística se diseña una ficha de inventario, donde se refleje de manera ordenada la información de estos.

1. FICHA TÉCNICA – CERRO ERAMON

Tabla 22: ficha técnica – CERRO ERAMON

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Cerro Eramon
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Potrерillos
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Montaña
Subtipo	Altas montañas
DESCRIPCIÓN	
El cerro Eramon está ubicado a 937 metros sobre el nivel del mar, el nombre tiene como significado 'Sierra de los Conejos'. Se considera uno de los destinos más destacados dentro del El Salvador para realizar turismo de montaña, siendo uno de sus atractivos más principales la vista y caminata en medio del bosque.	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	

Dado que este es el recurso turístico más reconocido el municipio, su grado de aprovechamiento es muy bueno, lo que genera que este sea fundamental para la economía del municipio.

POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA

Actualmente el cerro Eramon cuenta con alto grado de aprovechamiento, puesto que dentro de este se encuentran establecidas ciertas empresas, las cuales ofrecen hospedajes y diferentes actividades de recreación, haciendo de este atractivo turístico el principal del municipio de Nombre de Jesús.

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO


El Cerro Eramon a pesar de que en los últimos meses ha tenido un auge como destino turístico, este sigue siendo desconocido por una parte de la población nacional por lo que es ideal el desarrollo de estrategias para su promoción, dando a conocer de esta manera al municipio de Nombre de Jesús.

RELACION CON OTROS RECURSOS

Se tiene relación con los atractivos turísticos Tuquín y las Piletas los cuales se consideran como puntos ideales para el descanso de los turistas posterior al descenso del Cerro Eramon .

2. FICHA TÉCNICA – FIESTAS PATRONALES

Tabla 23: ficha técnica – FIESTAS PATRONALES

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Las Almendras
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Escalantes y Potrerillos
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Acontecimientos Programados
Tipo	Artísticos
Subtipo	Fiestas populares y religiosas
DESCRIPCIÓN	
Las fiestas patronales en Nombre de Jesús son celebradas en honor al Divino Salvador del Mundo, del 3 al 6 de agosto, en esta fiesta se realizan diversas actividades como fiesta de disfraces, festivales gastronómicos, cabalgatas, fiesta bailables y reventazón de fuegos artificiales.	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
Económicamente hablando esta fiesta representa el evento más importante del municipio dado por todas las actividades que se realizan durante estas fechas, por lo cual se considera con un grado de aprovechamiento excepcional.	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
Las Fiestas Patronales del municipio son de suma importancia para el desarrollo turístico puesto que, es de las fechas en las cuales se da el mayor ingreso de turistas al municipio, caber mencionar,	

que a pesar de esto hay muchos turistas que desconocen del municipio por lo que es ideal el desarrollar estrategias de publicidad para dar a conocer este tipo de eventos.

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO

A pesar de que las fiestas patronales es uno de los eventos como mayor afluencia de turistas, este sigue siendo desconocido por una parte de la población nacional por lo que es ideal el desarrollo de estrategias para su promoción, dando a conocer de esta manera al municipio de Nombre de Jesús.

RELACION CON OTROS RECURSOS

Las fiestas patronales tienen una alta relación con los recursos turísticos, como la ventas de artesanías, restaurantes y el comercio local.

3. FICHA TÉCNICA – LAS ALMENDRAS

Tabla 24: ficha técnica – LAS ALMENDRAS


FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Las Almendras
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Escalantes
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio Natural
Tipo	Otros
Subtipo	Parques de recreación
DESCRIPCIÓN	
Las Almendras son tierras que poseen una gran extensión territorial, con planicies ideales para realizar diversas actividades, como por ejemplo el camping, a esto se le suma la elevación territorial que genera una vista hermosa de todos los alrededores, en ellos se puede percibir un clima cálido y una tranquilidad inigualable.	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
El grado de aprovechamiento de este recurso se considera aceptable, debido a que actualmente no se está utilizando para la realización de ninguna actividad referente al turismo.	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
Debido a que se cuenta con una amplia extensión de terreno, Las Almendras es un espacio ideal para el desarrollo de actividades turísticas como son el camping, entre otros, además de que este cuenta con una conexión directa con el Rio Lempa, haciendo de esto uno de los recursos de mayor interés por parte de la municipalidad.	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
Ya que la principal actividad que se pretende desarrollar dentro de las Almendras es el camping, este no requiere de una remodelación del espacio como tal, pero sí de pequeñas instalaciones para el desarrollo de las actividades, como baños, agua potable entre otros.	

RELACION CON OTROS RECURSOS

Las almendras cuentan con una conexión directa con la Casa de la Cultura y el casco urbano del municipio, ya que la entrada de estos terrenos se encuentra a un aproximado de 200m de estos.


4. FICHA TÉCNICA – IGLESIA PARROQUIAL

Tabla 25: ficha técnica – IGLESIA PARROQUIAL

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Iglesia Parroquial
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Escalantes
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado
Tipo	Arquitectura y espacios urbanos
Subtipo	Iglesia
DESCRIPCIÓN	
Iglesia principal que es apreciada y cuidada por todos los feligreses del pueblo de Nombre de Jesús, debido a que esta es un elemento histórico que se sabe que su construcción data desde antes del año 1855 cuando este pueblo aun pertenecía al departamento de Cuscatlán.	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
Como parroquia se puede considerar el grado de aprovechamiento normal, debido a que está actualmente solo realiza actividades de índole religioso y no se tienen las putas abiertas para el ingreso de turistas.	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
Dada la importancia que representa para la población, la Iglesia Parroquial es un atractivo que puede tener una alta posibilidad de explotación turística.	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
Por las características que poseen la infraestructura vial del municipio será importante buscar alternativas para parqueo de los visitantes dado que las calles son muy pequeñas, además de realizar mejorar en servicios.	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
La iglesia por encontrarse en el área urbana está en relación con atractivos como el parque municipal, además es un buen punto de reunión para visitar los atractivos del municipio.	

5. FICHA TÉCNICA – CASA DE LA CULTURA / CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL

Tabla 26: ficha técnica - CASA DE LA CULTURA / CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL

FICHA TÉCNICA		
DATOS GENERALES		
Nombre del recurso	Casa de la Cultura / Centro de Interpretación Cultural	
UBICACIÓN		
Departamento	Chalatenango	
Municipio	Nombre de Jesús	
Cantón	Los Escalantes	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA	
Categoría		
Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado		
Tipo		Museos
Subtipo		Colección particular
DESCRIPCIÓN		
<p>La casa de la cultura está ubicada en la entrada del casco urbano, en este lugar se encuentra el centro de interpretación cultural en el cual se caracteriza por tener artículos relacionados a la guerra civil y otros artículos que se utilizaban en los años 40's y 50's, dando a conocer un poco de la historia del Municipio de Nombre de Jesús.</p>		
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL		
<p>Actualmente se considera el grado de aprovechamiento normal, debido a que esta no está realizando todas las actividades para la cual fue creada por motivos relacionados a la pandemia y la falta de fondos para su mantenimiento.</p>		
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA		
<p>La Casa de la Cultura es un recurso de importancia ya que de esta manera se puede dar a conocer la historia y cultura del municipio de Nombre de Jesús, además de que es considerada como el punto de encuentro para que los turistas comiencen sus actividades hacia el Cerro Eramon .</p>		
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO		
<p>Debido a la pandemia y a la escases de fondo para el mantenimiento del mismo, la Casa de la Cultura actualmente se encuentra fuera de servicio, por lo que es necesario realizar ciertas actividades de acabado, como son el cambio de techo, pintura y reordenamiento.</p>		
RELACION CON OTROS RECURSOS		
<p>La Casa de la Cultura a pesar de estar fuera de servicio, sigue siendo el punto de encuentro para los turistas, ya que a partir de esta se da inicio a las actividades de senderismo dentro del municipio.</p>		


6. FICHA TÉCNICA – CASCO URBANO NOMBRE DE JESÚS

Tabla 27: ficha técnica – CASCO URBANO NOMBRE DE JESÚS

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Casco Urbano Nombre de Jesús
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Escalantes
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Folclore
Tipo	Arquitectura Popular Espontanea
Subtipo	Pueblos
DESCRIPCIÓN	
<p>El casco urbano de Nombre de Jesús está ubicado entre la alcaldía y la iglesia parroquial, este lugar es ideal para el desarrollo actividades como puntos de ventas de comida, artesanías entre otros, además es el punto de comercio entre los diferentes caseríos el cual se desarrolla los días lunes de cada mes.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>El grado de aprovechamiento es normal en relación a los turistas, ya que actualmente se cuenta con escasos puestos de ventas de los diferentes rubros, como son hostales, restaurantes, cafeterías entre otros.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>A pesar de la escases de atractivos con los que cuenta el casco urbano, este sigue siendo uno de los puntos con mayor afluencia por parte de los turistas ya que dentro de este se encuentra la Iglesia Parroquial, La casa de la Cultura y con algunos puntos de recepción de turistas que buscan conocer el Cerro Eramon .</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Por las características que poseen la infraestructura vial del municipio será importante buscar alternativas para parqueo de los visitantes dado que las calles son muy pequeñas, además de realizar mejorar en servicios.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>La iglesia por encontrarse en el área urbana está en relación con atractivos como el parque municipal, además es un buen punto de reunión para visitar los atractivos del municipio.</p>	


7. FICHA TÉCNICA – LAS PILETAS

Tabla 28: ficha técnica – LAS PILETAS

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Las Piletas
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Escalantes
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caídas de agua
DESCRIPCIÓN	
<p>Las piletas es un recurso natural muy bien conservado que se encuentra a una corta distancia de la casa de la cultura (20 min aproximadamente), esta posee varias posas que la convierte en un atractivo turístico con gran potencial.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>A pesar de ser un atractivo con abundante riqueza natural el aprovechamiento turístico, en base a la priorización es considerado normal, cabe mencionar que es a pesar de que no es un atractivo muy conocido este ha contado con vistas de turistas.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a corto plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, especialmente en el mejoramiento de las calles, además de la señalización turística, así como en infraestructura para servicios básicos.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Se cuenta con una relación directa con el Cerro Eramon y el Casco Urbano ya que a través de ellos se da el acceso a este atractivo turístico.</p>	

8. FICHA TÉCNICA – RIBERA DEL RIO LEMPA

Tabla 29: ficha técnica – RIBERA DEL RIO LEMPA

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Ribera del Rio Lempa
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	-
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Rio
DESCRIPCIÓN	
<p>Al ser un municipio fronterizo al sur dentro del departamento de Chalatenango, este cuenta con un acceso directo a una sección amplia del rio lempa, con una longitud de 7.54 km y con una altura de 400m sobre el nivel del mar. Esta sección del rio cuenta con diversas corrientes en las cuales se pueden desarrollar diferentes actividades como son el rafting, pesca, entre otros.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>A pesar de ser un atractivo con abundante riqueza natural el aprovechamiento turístico, en base a la priorización es considerado aceptable, puesto que a pesar de que dentro de él se realizan ciertas actividades turísticas como son el rafting este no siempre está disponible.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a corto plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, además de la señalización turística, así como en infraestructura para servicios básicos.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Se cuenta con una relación directa con Las Almendras ya que son dos recursos continuos, además de la Casa de la Cultura y el cashaco urbano del municipio.</p>	

9. FICHA TÉCNICA – EI SALTÓN

Tabla 30: ficha técnica – El SALTÓN

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	El Saltón
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	San José Potrerillo
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caídas de agua
DESCRIPCIÓN	
<p>Quebrada natural de aproximadamente 10 metros de alto, con dos fuentes de agua, este es un lugar muy significativo para el municipio, debido a la riqueza natural de flora y fauna que posee.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>Por ser un atractivo con abundante riqueza natural y con base a la priorización es considerado con un grado de aprovechamiento bueno, ya que actualmente la visita por parte de turistas es limitada.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a mediano plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, además de la señalización turística, así como en infraestructura para servicios básicos y estrategias de promoción.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Por su ubicación le permite tener relaciones con los recursos turísticos, Tuquín y la Ribera del Río Lempa.</p>	


10. FICHA TÉCNICA – POSA LOS LOPEZ

Tabla 31: ficha técnica – POSA LOS LOPEZ

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Posa los López
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Henríquez
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caídas de agua
DESCRIPCIÓN	
<p>Formada por una serie de quebradas o riachuelos que forman una posa con dos caídas de agua, la posa tiene gran profundidad de al menos tres metros y medio, recomendadas para las personas que saben nadar. Un lugar maravilloso en armonía con la naturaleza.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>Por ser un atractivo con abundante riqueza natural y con base a la priorización es considerado con un grado de aprovechamiento bueno, ya que actualmente la visita por parte de turistas es limitada.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a mediano plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, además de la señalización turística, ya que este se encuentra a 18 minutos en automóvil desde el Casco Urbano del municipio, así como en la infraestructura para servicios básicos y estrategias de promoción.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Por su ubicación le permite tener relación directa con el Cerro Eramon .</p>	


11. FICHA TÉCNICA – MIRADOR NATURAL LA CUEVONA

Tabla 32: ficha técnica – MIRADOR NATURAL LA CUEVONA

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Mirador Natural la Cueva
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Henríquez
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caídas de agua
DESCRIPCIÓN	
<p>Este mirador posee una estructura rocosa que forma un tipo de curva, donde usted puede observar unos paisajes del Rio Lempa, la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre los municipios Sensuntepeque, Cabañas, San Antonio de la Cruz y también se puede observar flora y fauna.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>El grado de aprovechamiento de este recurso se considera aceptable, debido a que actualmente no se está utilizando para la realización de ninguna actividad referente al turismo.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a corto plazo</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, especialmente en el mejoramiento de las calles, además de la señalización turística, aspectos de seguridad y su promoción.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Por su ubicación, este recurso turístico cuenta con una relación directa con La Cueva puesto que se encuentran en la misma ubicación.</p>	


12. FICHA TÉCNICA – LA CUEVONA

Tabla 33: ficha técnica – LA CUEVONA

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	La Cueva
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Henríquez
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Fenómenos cársticos
Subtipo	Cuevas
DESCRIPCIÓN	
<p>Estructura rocosa natural formada por una implosión ubicada en el cantón San José Potrerillo. Esta piedra posee rasgos de lo sucedido, ya que se notan capas de piedra verticales y horizontales. Está situada bajo tierra al pie de un cerro; cuenta con gran longitud y altitud donde se puede observar mucha humedad. Cuenta con un aproximado de 10 metros de alto y 7 metros de largo y 4 de ancho.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>El grado de aprovechamiento de este recurso se considera aceptable, debido a que actualmente no se está utilizando para la realización de ninguna actividad referente al turismo.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado a corto plazo</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, especialmente en el mejoramiento de las calles, además de la señalización turística, aspectos de seguridad y su promoción.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Por su ubicación, este recurso turístico cuenta con una relación directa con El Mirador de La Cueva puesto que se encuentran en la misma ubicación.</p>	

13. FICHA TÉCNICA – TUQUIN

Tabla 34: ficha técnica – TUQUIN

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Tuquín
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	Los Henríquez
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caída de aguas
DESCRIPCIÓN	
<p>Son un conjunto de pozas ubicadas a la orilla de la carretera, las cuales desembocan al Rio Lempa, estas pozas cuentan con agua frescas las cuales son ideales para un descaso posterior al descenso de las caminatas en el Cerro Eramon .</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>Por ser un atractivo con abundante riqueza natural y con base a la priorización es considerado con un grado de aprovechamiento bueno, debido a que la visita por parte de turistas es limitada ya que actualmente se encuentra con zona verde sin mantenimiento.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado en el mediano plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado en el mediano plazo.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Se cuenta con una relación directa con el Casco Urbano ya que a través de ellos se da el acceso a este atractivo turístico.</p>	

14. FICHA TÉCNICA – QUEBRADA DE AGUA CALIENTE

Tabla 35: ficha técnica – QUEBRADA DE AGUA CALIENTE

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	Quebrada De Agua Caliente
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	-
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caída de aguas
DESCRIPCIÓN	
<p>Se encuentra ubicada a la orilla de la carretera que lleva al casco urbano del municipio, desembocando en el Rio Lempa, la cual cuenta con pozas con aguas termales.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>El grado de aprovechamiento de este recurso se considera aceptable, debido a que actualmente no se está utilizando para la realización de ninguna actividad referente al turismo, esto debido a que únicamente es conocido por los habitantes del municipio.</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado en el mediano plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, especialmente en el mejoramiento de las calles, además de la señalización turística, así como en infraestructura para servicios básicos.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Se cuenta con una relación directa con Tuquín y el Casco Urbano</p>	

15. FICHA TÉCNICA – EL BUFADERO

Tabla 36: ficha técnica – EL BUFADERO

FICHA TÉCNICA	
DATOS GENERALES	
Nombre del recurso	El Bufadero
UBICACIÓN	
Departamento	Chalatenango
Municipio	Nombre de Jesús
Cantón	-
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURISTICO	FOTOGRAFÍA
Categoría	Sitio natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Rio
DESCRIPCIÓN	
<p>Son un conjunto de posas ubicadas a la orilla del Rio Lempa, las cuales cuentan con un nacimiento de agua a temperaturas altas.</p>	
GRADO DE APROVECHAMIENTO ACTUAL	
<p>El grado de aprovechamiento de este recurso se considera aceptable, debido a que actualmente no se está utilizando para la realización de ninguna actividad referente al turismo, esto debido a que únicamente es conocido por los habitantes del municipio</p>	
POSIBILIDAD DE EXPLOTACION TURISTICA	
<p>Por las características del atractivo, se puede considerar un atractivo con potencial alto para ser desarrollado en el mediano plazo.</p>	
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA SU APROVECHAMIENTO TURISTICO	
<p>Las principales intervenciones deberán ser en vías de acceso, especialmente en el mejoramiento de las calles, además de la señalización turística, así como en infraestructura para servicios básicos.</p>	
RELACION CON OTROS RECURSOS	
<p>Se cuenta con una relación directa con Las Almendras y el Casco Urbano, ya que a través de estos se da el acceso al atractivo turístico.</p>	

C. INVENTARIO DE LA PLANTA TURISTICA

Una vez la actividad turística permita el aprovechamiento económico de los atractivos turísticos, se logra establecer un proceso productivo alrededor de estos; lo cual es una combinación de bienes y servicios que forman la planta turística, esta constituye otro aspecto de los recursos disponibles para ofrecerlos a quienes los demanden.

Por lo cual la Planta Turística, está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y estancia en el destino escogido, sus componentes son los siguientes: Transporte, Alojamiento, Alimentación, Recreación y Servicios de Apoyo.

1. Diseño de ficha para inventario de planta turística




Para la documentación de la información de los elementos que conforman la planta turística es importante desarrollar una ficha de inventario, donde se refleje de manera ordenada la información de estos. Donde se incluye la categorización de los elementos para lo cual se utiliza la propuesta de la metodología de OEA-CICATUR.

Ilustración 1: Diseño de ficha para inventario de planta turística

Nombre del Establecimiento	
Categoría	
Tipo	
Subtipo	
Ubicación	
Departamento	
Municipio	
Cantón	
Distancia a San Salvador	
Descripción del Establecimiento	




2. Inventario de planta – Eramon Paradise 360

Tabla 37: Inventario de planta – Eramon Paradise 360

Nombre del Establecimiento		Eramon Paradise 360															
Categoría	Alojamiento																
Tipo	Hotelero																
Subtipo	Hostal																
Ubicación																	
Departamento	Chalatenango																
Municipio	Nombre de Jesús																
Distancia a San Salvador	101 km																
Contacto																	
<ul style="list-style-type: none"> • Página Web: https:// Eramon paradise360.com • Instagram: Eramon paradise360 • Teléfono: 7898 - 7390 																	
Descripción del Establecimiento																	
<p>Eramon Paradise 360, es un alojamiento que se encuentra ubicado sobre el Cerro Eramon , este cuenta con el concepto de Glamping, el cual consiste en brindar una experiencia de camping combinada con las comodidades que los hoteles brindan.</p> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Glamping Tarima y Grama • Camping Tradicional • Helicóptero Militar • Pasadía <p>Paquetes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Paquete</th> <th>Capacidad</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Glamping Mediano</td> <td>4 – 6 Personas</td> <td>\$294.00</td> </tr> <tr> <td>Glamping Grande</td> <td>7 – 12 Personas</td> <td>\$392.00</td> </tr> <tr> <td>Glamping Matrimonial</td> <td>1 – 3 Personas</td> <td>\$147.00</td> </tr> <tr> <td>Ida y vuelta Helicóptero</td> <td>Individual</td> <td>\$285.00</td> </tr> </tbody> </table>			Paquete	Capacidad	Precio	Glamping Mediano	4 – 6 Personas	\$294.00	Glamping Grande	7 – 12 Personas	\$392.00	Glamping Matrimonial	1 – 3 Personas	\$147.00	Ida y vuelta Helicóptero	Individual	\$285.00
Paquete	Capacidad	Precio															
Glamping Mediano	4 – 6 Personas	\$294.00															
Glamping Grande	7 – 12 Personas	\$392.00															
Glamping Matrimonial	1 – 3 Personas	\$147.00															
Ida y vuelta Helicóptero	Individual	\$285.00															
																	

3. Inventario de planta – Eramon Turismo

Tabla 38: Inventario de planta – Eramon Turismo

Nombre del Establecimiento		Eramon Turismo
Categoría	Recreación / Alojamiento	
Tipo	Camping	
Subtipo	Hostal	
Ubicación		
Departamento	Chalatenango	
Municipio	Nombre de Jesús	
Distancia a San Salvador	101 km	
Contacto		
<ul style="list-style-type: none"> • Página web: N/A • Instagram: Eramon turismo • Teléfono: 7753 - 6491 		
Descripción del Establecimiento		
<p>Eramon Turismo, cuenta con diversos servicios para el desarrollo de actividades en el Cerro Eramon , brindando seguridad en cada una de sus actividades.</p> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camping Clásico • Senderismo • Servicio de Alimentación • Renta de tiendas de Camping • Transporte 4x4 y a Caballo • Kioskos de Atención al turista y venta de recuerdos • Alerta Eramon : Rescatistas Locales <p>Horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sábados 8:00 am salida • Domingos: 8:00 am salida 		
		

4. Inventario de planta – Eramon Turismo

Tabla 39: Inventario de planta – Eramon Turismo

Nombre del Establecimiento		Eramon Turismo
Categoría	Recreación / Alojamiento	
Tipo	-	
Subtipo	-	
Ubicación		
Departamento	Chalatenango	
Municipio	Nombre de Jesús	
Distancia a San Salvador	101 km	
Contacto		
<ul style="list-style-type: none"> • Página web: N/A • Instagram: lempaturismo • Teléfono: 6073 - 4640 		
Descripción del Establecimiento		
<p>Lempa Turismo, es una agencia que ofrece una alternativa diferente de recreación para jóvenes y adultos dentro del Municipio de Nombre de Jesús, en incursionar en el desarrollo del rafting.</p> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rafting • Camping a la orilla del Rio Lempa • Servicio de Alimentación • Renta de tiendas de Camping • Transporte 4x4 <p>Horarios: Por temporadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sábados 8:00 am apertura • Domingos: 8:00 am apertura 		
		

D. ANALISIS DEL INVENTARIO TURÍSTICO E INVENTARIO DE PLANTA TURÍSTICA

Análisis del Inventario Turístico

La realización del inventario de los recursos turísticos de Nombre de Jesús nos permite tener un valioso instrumento para la planificación turística del municipio, el cual fue desarrollado a través de un proceso sistemático basado en una metodología propuesta por la OEA-CICATUR.

- En la primera etapa del inventario se han podido clasificar cada uno de los recursos turísticos por medio de un listado preliminar, el cual incluye una categorización, el tipo y el subtipo a que pertenece cada uno de los recursos
- En la segunda fase se ha realizado una priorización cuantitativa de los mismos a través de una serie de factores, los cual permite identificar la representatividad y el potencial de aprovechamiento que representan los recursos para el municipio.
- En la tercera fase se procedió al vaciado de la información obtenida, en una ficha de inventario en las cuales se refleja de manera ordenada la información más relevante del recurso.
- La cuarta etapa consiste en la jerarquización de los recursos a través de la evaluación, para lo cual se diseñó una ficha de evaluación con una serie de criterios característicos de los recursos turísticos.

Con base al Inventario Turístico desarrollado se presenta un cuadro resumen de los atractivos con su jerarquía y priorización correspondiente:

Tabla 40: Resumen de atractivos turísticos

Nº	Recurso/ Atractivo	ID	Jerarquía	Priorización
1	Fiestas Patronales	FP	I	Recursos estratégicos
2	Cerro Eramon	CE	I	Recursos estratégicos
3	Las Almendras	LA	I	Recursos estratégicos
4	Iglesia Parroquial	IP	I	Recursos estratégicos
5	El Saltón	ES	I	Recursos estratégicos
6	Poza los López	PL	I	Recursos estratégicos
7	Ribera del Río Lempa	RRL	I	Recursos estratégicos
8	Las Piletas	LP	I	Recursos estratégicos
9	El Casco Urbano	CU	I	Recursos estratégicos
10	Casa de la Cultura – Centro de Interpretación Cultural	CC	I	Recursos estratégicos
11	Mirador natural la Cueva	MC	I	Recursos estratégicos
12	Tuquín	T	I	Recursos estratégicos
13	La Cueva	LC	I	Recursos estratégicos
14	Quebrada de Agua Caliente	QAC	III	Recursos sin diferenciación
15	El Bufadero	EB	II	Recursos a impulsar a mediano plazo

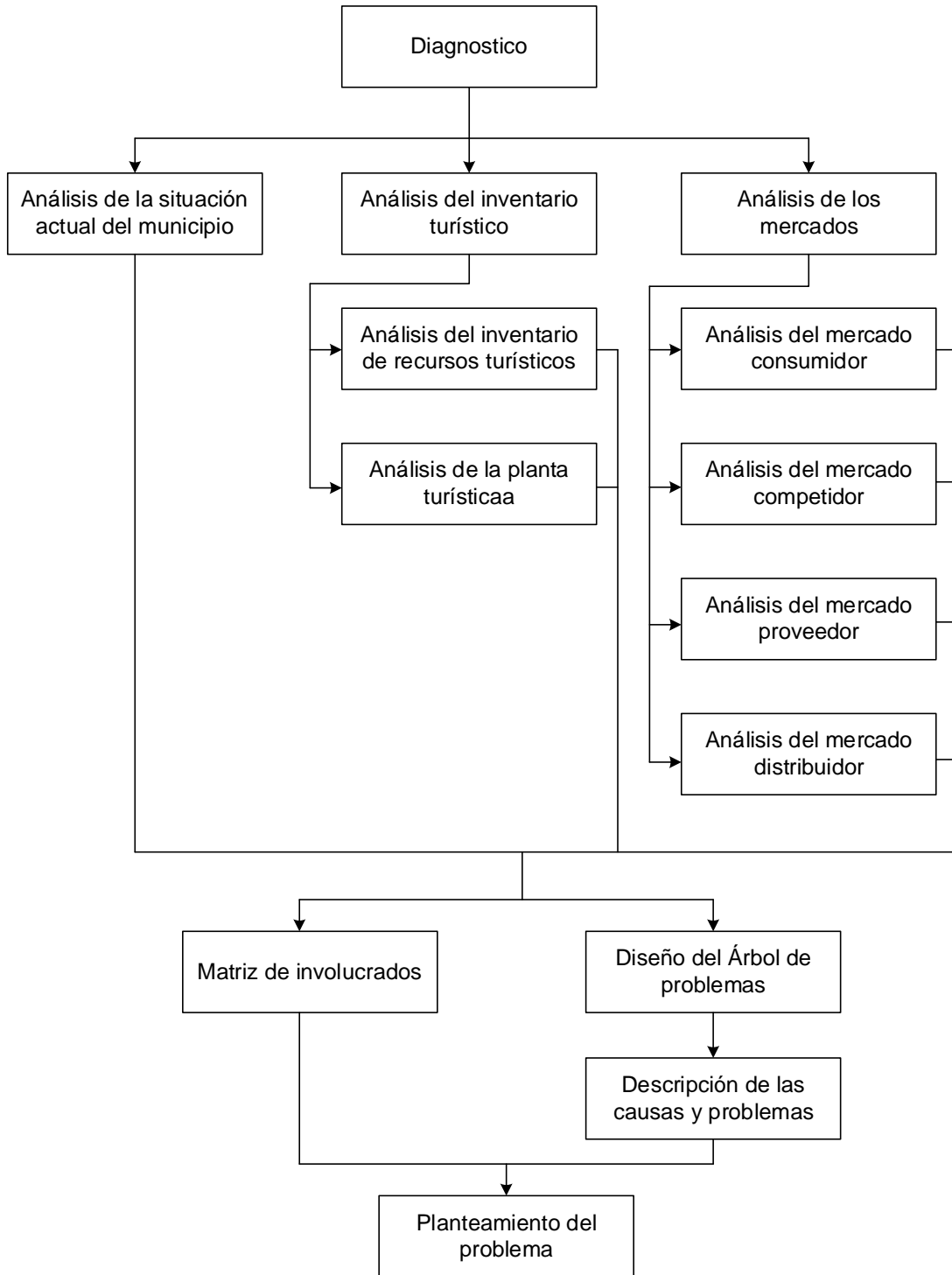
Con base a lo presentado se concluye que:

- Para el municipio se lograron listar 15 recursos, entre los cuales 13 de ellos se consideran Recursos Estratégicos.

- La mayoría de recursos posee una alta posibilidad de explotación turística esto porque en un alto porcentaje son recursos estratégicos caracterizados por una alta representatividad para el municipio, ideal para explotarlos en el corto plazo.
- No existe señalización turística para los diferentes recursos naturales, lo que representa uno de los factores que dificulta el desarrollo de estos mismos.
- El municipio de Nombre de Jesús cuenta con un total de 11 atractivos turísticos naturales lo que equivale a un 73.33% de estos y un 26.67% representado por los recursos de etnografía y folklore, acontecimientos programados, manifestaciones culturales y el patrimonio urbano arquitectónico, pero todos relacionados de cierta manera entre sí.
- En base a la priorización de los recursos turísticos el municipio cuenta con un 87% de recursos estratégicos, 6.67% de recursos a impulsar a mediano plazo, 6.67% de recursos sin diferenciación.

CAPITULO IV: DIAGNOSTICO

A. ESQUEMA DE DIAGNOSTICO



Esquema 10: Esquema de Diagnostico

B. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS

Con base a los análisis de los mercados realizados en el **CAPITULO II: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS**, se procede a realizar el análisis FODA

A continuación, se presenta el desarrollo del análisis FODA, mediante el cual se pretende conocer la situación actual en la que se encuentra el municipio de Nombre de Jesús.

Tabla 41: Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por parte de la municipalidad en desarrollar el turismo local • Ubicación geográfica favorable • Limitar con recursos naturales reconocidos • Riqueza histórica de la guerra civil • Cuenta con una cantidad considerables de recursos con vocación turística • Cuenta con censo poblacional según su división política administrativa • Cuenta con dos recursos reconocidos ampliamente que son el Cerro Eramon y el Rio Lempa • Disponibilidad por parte de la CDT en contribuir al desarrollo del turismo • Apoyo por parte de la municipalidad a emprendedores • Cuentan con redes sociales para la promoción del municipio • Cuenta con una planta de compostaje para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos • Cuenta con espacios de comercialización • Cuenta con políticas para la equidad de género y ejecución de la misma • Municipio libre de violencia • Espacios de participación ciudadana desarrollados • Contar dentro de la agenda municipal con el tema de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Auge por parte del Cerro Eramon como destino turístico • El soporte en materia de seguridad que brinda la POLITUR • La existencia de instituciones financieras que apoyan los proyectos turísticos, especialmente a los emprendedores • Áreas con potencial para el desarrollo turístico • Interés por parte del gobierno central en atraer turistas extranjeros • El crecimiento del turismo interno del país • Creación de una nueva marca del municipio • Disposición para la participación de proyectos nacionales que beneficien al municipio • Interés por parte de la población en conocer nuevos destinos turísticos • Interés por parte de los tours operadores en incluir al municipio dentro de sus paquetes turísticos • Pesca dentro del Rio Lempa
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de experiencia en gestión de turismo. • Desaprovechamiento de los recursos turísticos • Falta de señalización turística. • No hay servicios complementarios como farmacias, gasolineras y centros comerciales • No se cuenta con un presupuesto anual para el sector turístico por parte de la municipalidad • La carencia de planes y programas de la municipalidad para el desarrollo turístico • Deterioro de los recursos culturales • No contar con un inventario de recursos turístico • Poco interés por parte de la población en emprendimientos • Actividades turísticas concentradas en el Cerro Eramon • Poca infraestructura turística del municipio • Contaminación a causa de la población • Dependencia económica por parte de remesas • Líneas estratégicas de desarrollo turístico enfocadas principalmente al turismo de playa • Bajos ingresos de la municipalidad que dificultan el desarrollo de proyectos sociales • Baja afluencia de turistas dentro del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • La poca valoración de la historia y cultura del municipio y del país. • Factor delincriminal del país • Alza en el precio de la gasolina • Falta de concientización por parte de la población en el cuidado de los recursos naturales • Municipios aledaños con mayor desarrollo turístico • Índice de migración por parte de la población a otros países • Aumento en la población de patos afectando la fauna del Rio Lempa

C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Matriz De Involucrados

Tabla 42: Matriz de Involucrados

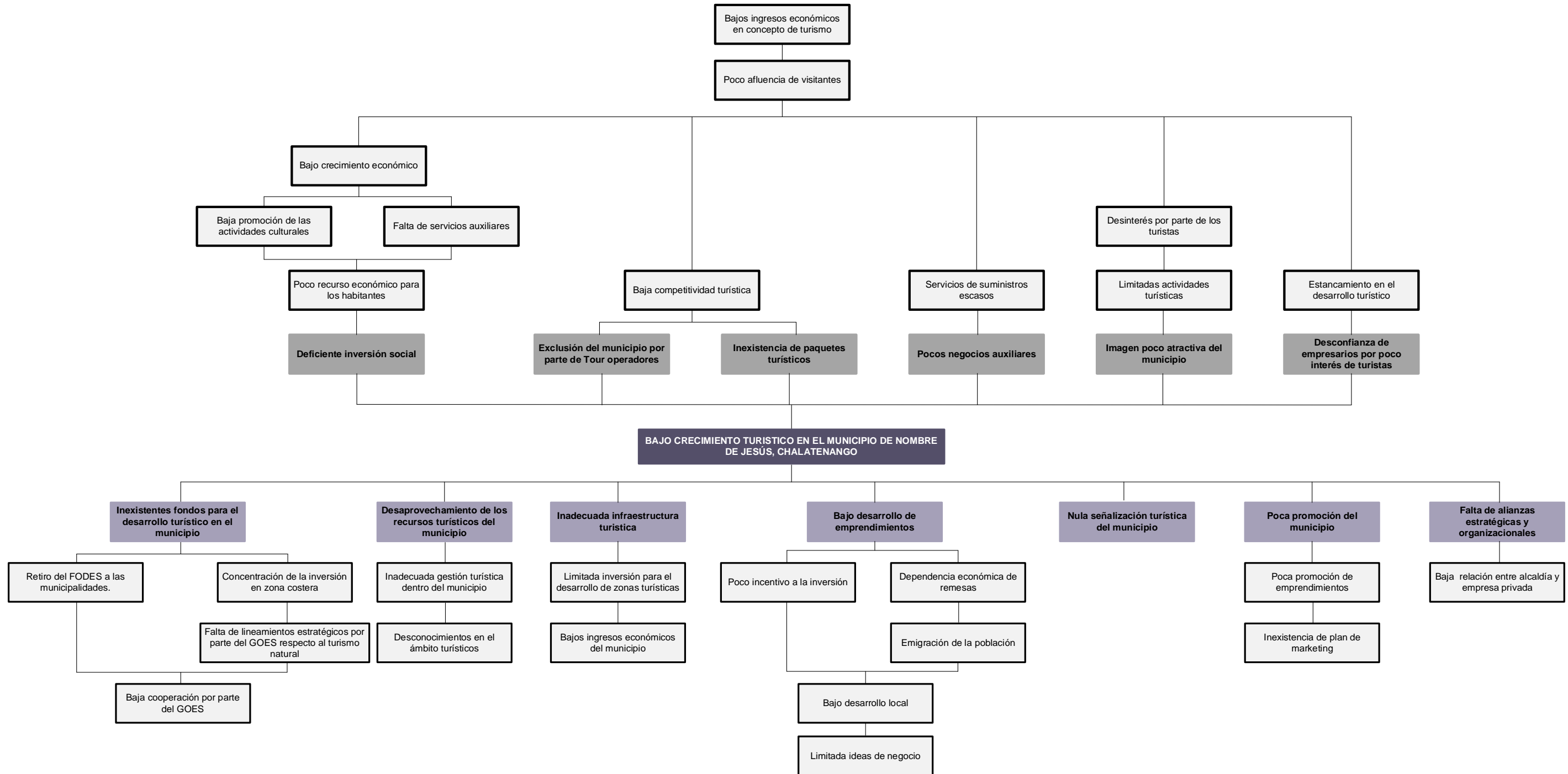
INTERESADOS	ROL	RECURSOS	POSICIÓN
Alcaldía Municipal de Nombre de Jesús	Aprobación e implementación de los programas de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús	Infraestructura pública. Espacios de áreas recreativas. Trámites legales. Económico. Información y datos estadísticos. Mantenimiento a los sitios turísticos	a favor
Comité de desarrollo turístico	Generación de oportunidades de desarrollo por medio del turismo en el territorio	Recurso humano, conocimiento del ámbito turístico, conocimientos económicos, relación con otros CDT	a favor
Población de Nombre de Jesús	Aportación en el desarrollo de la economía local, educación y calidad de vida	Recurso humano y patrimonio cultural	a favor
Turistas	consumidor y visitante directo de los productos e instalaciones turísticas	Poder adquisitivo, buenos comentarios entre turistas, dar reconocimiento del municipio	a favor
Ministerio de turismo y CORSATUR	Fortalecimiento del potencial municipal a través de la especialización de la oferta turística	Promocionar apoyo técnico, apoyo legal, apoyo económico	a favor
MITUR	Llevar un control de avance físico del desarrollo del plan de desarrollo turístico informando de avances y resultados, así como modificaciones a implementar.	Apoyo legal, económicos, experiencia en rubro, relaciones con otros Ministerios y entidades, promoción y publicidad del turismo	a favor
(Policía de turismo) POLITUR	Provisión de seguridad y defensa de los turistas, asesores en el sistema de seguridad turística	Conocimientos de primeros auxilios y rescate, equipo para emergencia acuática y área.	neutro
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	Administración de los centros recreativos y propiedad pública junto con la promoción y estímulo de la recreación familiar	Infraestructura y estadística de actividad turística en El Salvador	a favor

INTERESADOS	ROL	RECURSOS	POSICIÓN
(Ministerio de medio ambiente y recursos naturales) MARN	Encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y definir la políticas y regulaciones para la protección del medio ambiente.	Conceder permisos legales para la explotación de los recursos, conocimientos del impacto ambiental.	neutro
BANDESAL	Buscar financiamiento para emprendedores y así lograr la creación de nuevos negocios y nuevos productos turístico	Capacidad financiera y asesoría financiera	a favor
Emprendedores del municipio	Brindar productos o servicios varios a los turistas que visiten el municipio	Habilidades manuales para el desarrollo de productos	a favor
Inversionistas y propietarios de terrenos dentro del municipio	Encargado de inyectar capital a los diferentes recursos del municipio para obtener mayores utilidades	Capital para el desarrollo de infraestructura y negocios dentro del municipio	a favor
Universidad de El Salvador	Brindar y recabar información primaria para el estudio que se pretende realizar y facilitar el acceso a recursos naturales con potencial turístico.	Conocimiento sobre técnicas y herramientas para estudios, conocimientos sobre diferentes ramas, recurso humano capacitado	a favor
Cooperativa	Institución financiera encargada de brindar el apoyo económico solicitado	Capacidad financiera, asesoría financiera	a favor
Tour Operadores	Aumento de la oferta turística, Oportunidad de ofrecer un desino turístico con diversidad de servicios.	Experiencia, oficinas de información turística, medios de transporte, logística.	a favor
Empresas constructoras	Diseñar y construir las instalaciones necesarias y adecuadas para el desarrollo de las propuestas	Mano de obra, maquinaria y equipos para el desarrollo de infraestructuras	a favor
Competencia	Aumentar o mantener su nivel de visitantes	Infraestructura, productos y servicios, inversión, apoyo de instituciones	en contra
Organismo Salvadoreño de Normalización	Certifica a los establecimientos con la calidad turística	Conocimiento técnico en calidad turística	neutro

INTERESADOS	ROL	RECURSOS	POSICIÓN
INSAFORP	Capacitación del recurso humano para las empresas	Capacitaciones técnicas en turismo	a favor
CONAMYPE	Programa de capacitación a emprendedores	Capacitaciones técnicas a emprendedores	a favor
Organismo Salvadoreño de Normalización	Certifica a los establecimientos con la calidad turística	Conocimiento técnico en calidad turística	a favor
Propietarios de terrenos con atractivos turísticos	Preservación y mejora de terrenos, privacidad de terrenos, productividad de terreno	Acceso peatonal, recursos naturales dentro de terrenos	a favor

2. Árbol De Problemas

A continuación, se presenta los problemas identificados dentro del Municipio de Nombre de Jesús:



Esquema 11: Árbol de Problemas

2.1 Descripción De Causas Y Problemas

De acuerdo al análisis de marco lógico, se determinó, que la problemática principal que vive el municipio de Nombre de Jesús es el “**BAJO CRECIMIENTO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, CHALATENANGO**”, para el cual se han determinado las siguientes causas principales que se describirán a continuación:

CAUSAS

Inexistencia de fondos para el desarrollo turístico del municipio: En la entrevista realizada al alcalde del municipio de Nombre de Jesús, comento que actualmente no se cuenta con fondos destinados para el desarrollo turístico, esto se debe al retiro del FODES de las municipalidades, además, de que actualmente el gobierno en turno no cuenta con líneas estratégicas para el desarrollo turístico en las cuales se incluya el turismo natural.

Otro punto que influye dentro de esta causa, es el turismo que se tiene actualmente dentro del municipio, ya que este se enfoca primordialmente en uno de sus atractivos turísticos, el cual es el Cerro Eramon , con respecto a los diferentes negocios que se lograron identificar a través de la planta turística, la mayoría no se encuentran registrados como negocios formales.

Retiro de FODES (Fondo Para El Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios De El Salvador) de las municipalidades: El martes 9 de noviembre de 2021, la Asamblea Legislativa derogo la ley del Fondo para el Desarrollo Local de los Municipios de El Salvador, aprobando una nueva ley la cual reduce los fondos asignados a cada municipalidad de un 10% a 1.5%, lo que trajo consigo que varias comunas acumularan deudas con proveedores, dificultades en el pago de salarios, suspensión de proyectos, entre otros.

El impago del FODES afecto más a aquellas comunas de municipios pequeños cuya recaudación es baja y no logran cubrir ni siquiera los gastos de funcionamiento.

Falta de lineamientos estratégicos por parte del GOES respecto al turismo natural: En la actualidad los fondos para el desarrollo turístico dentro del país se encuentran enfocados únicamente en la zona costera, esto debido a que el gobierno en turno solo cuenta con lineamiento estratégicos para el turismo de playa, a continuación, se enlistan los lineamientos estratégicos actuales para impulsar el turismo en el país:

1. Malecón turismo del puerto de la libertad
2. Parque de aventura Walter Thilo Deininger
3. Parque de diversiones Surf City
4. Adecuación turística playa El Tunco
5. Planta de tratamiento Jiquilisco y Puerto El Triunfo

Como se puede observar en los lineamientos establecidos por el GOES, no existe ninguno que se enfoque o haga referencia al turismo de montaña, turismo de aventura o turismo de pueblo.

Baja cooperación por parte del GOES: Debido a que los esfuerzo para lograr un desarrollo turístico en el país se encuentran orientados a la zona costera, se generan

diferentes problemas para el desarrollo turístico en los diferentes municipios fuera de esta zona, esto a pesar de que estos cuentan con una variedad de atractivos turísticos, dificultando principalmente a los pueblos en desarrollo como es el caso del municipio de Nombre de Jesús.

Desaprovechamiento de los recursos turísticos del municipio: El municipio de Nombre de Jesús cuentan con diversos atractivos turísticos, los cuales, mediante el análisis del inventario turístico, se refleja que varios de estos atractivos cuentan con una relación directa entre sí, lo cual permitiría el desarrollo de diferentes circuitos. Debido a la inadecuada gestión y desconocimiento del ámbito turístico, estos se han dejado de lado enfocándose únicamente en el desarrollo el Cerro Eramon .

Inadecuada gestión turística dentro del municipio: Aunque la municipalidad ha tratado de implementar programas para el desarrollo turístico y el aprovechamiento de sus recursos en colaboración con la población, esto no se han podido completar debido a la falta de supervisión de las actividades relacionadas al turismo y a la hostelería, generando un estancamiento y abandono en el desarrollo de estos programas.

Desconocimientos en el ámbito turísticos: A pesar de que el municipio cuenta con una CDT (Comité de Desarrollo Turístico) formalmente establecida, cabe mencionar que la mayoría de sus integrantes no cuentan con una formación adecuada respecto al desarrollo turístico.

Inadecuada infraestructura turística: La Infraestructura Turística se define como el conjunto de obras y servicios que permiten el desarrollo socioeconómico de un país, y que el turismo utiliza para impulsar su actividad, bajo la siguiente definición se logra constatar que el municipio de Nombre de Jesús no cuenta con una infraestructura adecuada para su desarrollo en el ámbito turístico, ya que el acceso a cierto atractivos turísticos presentan dificultades, ya sea por su inexistencia y/o falta de mantenimiento en las calles y entradas.

Limitada inversión para el desarrollo de zonas turísticas: Ya que el municipio de Nombre de Jesús se encuentra en desarrollo en el ámbito turístico, no cuenta con una inversión adecuada orientada al desarrollo su infraestructura, cabe mencionar que la poca inversión existente se encuentra sesgada únicamente al Cerro Eramon .

Bajos ingresos económicos del municipio: Mediante la entrevista realizada a la Alcaldía de Nombre de Jesús, se reflejó que los ingresos de la comuna en concepto de impuestos son bajos debido a baja existencia de comercios establecidos formalmente, cabe mencionar que gran parte de la población del municipio depende económicamente de las remesas brindadas por sus familiares en el extranjero.

Bajo desarrollo de emprendimientos: Dentro del municipio de Nombre de Jesús se tiene un bajo número de emprendimientos, esto debido a diferentes factores, entre ellos, los

pocos incentivos a la inversión, la dependencia económica de remesas y la emigración de la población, a pesar de que ello, hay ciertos emprendimientos que buscan potenciar el desarrollo del turismo como es El Lempa Turismo, el cual es un emprendimiento que hace uso de la Ribera del Río Lempa, ofreciendo un servicio singular como es el rafting.

Poco incentivo a la inversión: Como se logró identificar en el desarrollo del inventario turístico, el municipio de Nombre de Jesús cuenta con diferentes atractivos con potencial para su desarrollo, pero debido al desconocimiento del municipio a nivel nacional existe una desconfianza en la realización de inversiones en la zona, pues no consideran viable su desarrollo.

Dentro de la entrevista realizada a la alcaldía se hacía mención que la comunidad siente desconfianza al momento de apertura un negocio, por miedo a que, en vez de generar ganancias, se den pérdidas en la inversión por la poca afluencia que tiene el municipio en el casco urbano.

Dependencia económica de remesas: Un aspecto importante en la economía del municipio de nombre de Jesús, es la alta dependencia de las familias a través de las remesas, a pesar de que esto representa ingresos en el municipio también genera el estancamiento en el desarrollo local, puesto que los habitantes presentan un acomodamiento a dicha situación.

Emigración de la población: El municipio de Nombre de Jesús cuenta con un aproximado de 5000 habitantes, cabe mencionar que el en año 2019 se registraron 386 habitantes que ahora residen en los Estados Unidos, esto según el plan actualizado 2019-2023.

Bajo desarrollo local: Dentro del municipio de nombre de Jesús se pueden encontrar diferentes aspectos identificados por la municipalidad en el plan actualizado 2019-2023 los cuales dificultan el desarrollo de la economía, entre ellos se tienen:

- Falta de incentivos
- Falta de promoción de programas de capacitación
- Seguimiento de programas
- Falta de orientación en el uso de las remesas
- Falta de fuentes de empleo
- Dependencia de remesas
- No hay estudio de suelo que permita conocer el fertilizante a aplicar
- Factores climatológicos (calentamiento global)
- Relación costo beneficio
- No aprovechamiento de programas de beneficio por temor ideológico político

Limitada idea de negocios: Debido a diversos motivos encontrados, tanto la comuna como personas ajenas a esta, no presentan interés por emprender con negocios dentro del municipio Nombre de Jesús.

Nula señalización turística del municipio: Puede definirse como el conjunto de señales, indicaciones, paneles, entre otros, que se disponen en la localidad y en un lugar en concreto

para cumplir las funciones de orientar, informar, explicar e interpretar los recursos turísticos de una localidad de manera independiente, pero a la vez complementaria que pueda recibir de otros medios. Con base a la definición se establece uno de los factores más relevantes respecto al desconocimiento del municipio, puesto que a lo largo del recorrido solo se identificó una señalización de destino hacia el municipio.

Falta de alianzas estratégicas y organizacionales: Una forma para desarrollar una organización es a través de crear alianzas y estrategias que involucren a otras organizaciones o instituciones gubernamentales, acto que la municipalidad de Nombre de Jesús no ha enfatizado en realizar, por lo cual se considera como una causa que origina la problemática.

EFFECTOS

Deficiente inversión social: Se puede decir que en la mayoría de los municipios existe un porcentaje considerable de pobreza, sobre todo en sus áreas rurales, por lo cual resulta importante que sus actividades económicas contribuyan en gran medida a la reducción de dicho porcentaje.

En la entrevista con el alcalde manifestó los ingresos de la comuna en concepto de impuestos son bajos debido al hecho expuesto con anterioridad sobre su baja existencia de productos turísticos lo que limita las fuentes de ingreso a la comuna, agregando a esto el retiro del FODES (*Fondo Para El Desarrollo Económico Y Social De Los Municipios De El Salvador*) de las municipalidades.

Pocos recursos económicos para los habitantes: Con base a lo mencionado en la entrevista con la municipalidad, se informó que muchas familias dentro del municipio de Nombre de Jesús presentan bajos ingresos familiares, afectando al desarrollo y establecimiento de emprendimientos, es por ello que es necesario aumentar el desarrollo turístico local, para que de esta forma se generen más fuentes de empleo para los habitantes del municipio y estos puedan mejorar su calidad de vida y el poder atraer turistas que hagan uso de los servicios ofertados por parte de los emprendedores.

Baja promoción de actividades culturales: El municipio Nombre de Jesús cuenta con una gran riqueza cultural, sin embargo, esta no logra ser explotada de una manera adecuada debido al desconocimiento de la misma por parte de los turistas, causado por la baja promoción que la municipalidad le da a la misma.

Falta de servicios auxiliares: Debido al desinterés por parte de la comunidad en el desarrollo de municipio, ha ocasionado que el índice de crecimiento de negocios sea muy bajo por consecuente que exista una falta de servicios auxiliares.

Exclusión del municipio por parte de Tour Operadores: Mediante el desarrollo del estudio de mercado distribuidor se pudo observar a través de los paquetes turísticos ofertados por los tours operadores, que el municipio de Nombre de Jesús no cuenta con

alianzas estratégicas con estos mismos, lo cual dificulta el poder dar a conocer sus atractivos turísticos a nivel nacional.

Inexistencia de paquetes turísticos: actualmente Nombre de Jesús cuenta con un repertorio de recursos naturales que se consideran atractivos turísticos potenciales, sin embargo, debido al desaprovechamiento de estos y el desconocimiento del ámbito turístico, este no se incluye dentro de los paquetes turísticos ofertado por diferentes tours operadores, cabe mencionar que el único atractivo que ofertan es el Cerro Eramon sin incluir el casco urbano.

Baja competitividad turística: debido a la nula explotación de ciertos recursos naturales y a la inexistencia de paquetes turísticos, el municipio Nombre de Jesús ha presentado una baja competitividad turística respecto a su competencia directa e indirecta, es por ello que se deben enfocar en el desarrollo de estrategias que permitan un mejor posicionamiento de este.

Bajo crecimiento económico: como consecuencia de una baja competitividad turística se tiene que el crecimiento de la economía en el municipio ha sido muy bajo, debido a la falta de interés por parte de los empresarios por invertir dentro del municipio.

Pocos negocios auxiliares: en el municipio de Nombre de Jesús debido a su bajo desarrollo local, este no cuenta con servicios auxiliares tales como farmacias, supermercados, gasolineras entre otros, motivo por el cual los turistas no consideran necesario el visitar el casco urbano y sus alrededores.

Servicios de suministros escasos: mediante a la entrevista desarrollada a la municipalidad, se nos comentó que actualmente el municipio no cuenta con negocios de suministros cercanos que provean al municipio, es por ello que los habitantes deben recurrir a municipio aledaños para el abastecimiento de estos mismos.

Poca afluencia de visitantes: por medio de la observación y las entrevistas se logró identificar que el municipio posee unos escasos de servicios y negocios esenciales para suplir las necesidades de los diferentes visitantes, motivo por el cual la afluencia de visitantes es muy baja.

Bajos ingresos económicos en concepto de turismo: debido a que el municipio no cuenta con un pleno desarrollo turístico, este genera un bajo ingreso económico, cabe mencionar que la mayor parte de estos ingresos se ven sesgados a los propietarios de los negocios desarrollados dentro del Cerro Eramon

Imagen poco atractiva: el municipio Nombre de Jesús es conocido por muy pocas personas, las entrevistas realizadas a todas las personas del municipio han recalcado esto como un problema principal, las encuestas realizadas al mercado consumidor demuestran un desconocimiento de la oferta turística a pesar de poseer conocimiento del Cerro Eramon.

Limitadas actividades turística: debido a la inadecuada gestión turística y desaprovechamiento de ciertos recursos turísticos, se posee una limitada lista de actividades turísticas que se pueden realizar dentro del municipio.

Desinterés por parte de los turistas: con una imagen poca atractiva, las limitadas actividades turísticas, falta de interés de los empresarios para invertir, se tiene como resultado un municipio con bajo desarrollo turístico, motivo por el cual los visitantes prefieren otros lugares por encima de Nombre de Jesús

Desconfianza de empresarios por poco interés de turistas: debido a que Nombre de Jesús es un municipio con un bajo desarrollo turístico, este tiende a generar desconfianza a los diferentes empresarios y habitante del municipio para invertir en negocios y/o comercios generando así, un lento desarrollo económico y turístico.

Estancamiento en el desarrollo turístico: debido a que el turismo en el municipio solo se centra en el desarrollo del Cerro Eramon, se ha dejado delado los demás atractivos que posee el municipio lo que a su vez genera un estancamiento del desarrollo turístico del mismo.

3. Enunciado Del Problema

Desde hace unos años, se ha buscado un desarrollo pleno dirigido hacia un enfoque turístico; es por ello que las políticas de estado en la actualidad están promoviendo el desarrollo turístico, cabe mencionar que únicamente se han desarrollado líneas estratégicas enfocadas al turismo de playa.

El municipio de Nombre de Jesús ubicado en el departamento de Chalatenango se asocia principalmente al turismo natural, el cual cuenta con una variedad de atractivos turísticos naturales, entre ellos uno de los cerros con mayor auge de visitantes a nivel nacional de los últimos meses, El Cerro Eramon , pero a pesar de esto las autoridades municipales reportan un limitado desarrollo de estos atractivos turístico debido a la falta de estrategias para su desarrollo; esto a su vez genera un bajo índice de visitantes, el cual no les permite un buen desarrollo social y económico.

Mediante el análisis de las causas detectadas se puede determinar que la problemática que presenta el municipio es el bajo desarrollo turístico, además se puede afirmar que el municipio de Nombre de Jesús no está posicionado en el mercado turístico nacional, desaprovechando así una oportunidad importante para destacar en el ámbito turístico con una oferta diferente a la conocida en el mercado.

Acompañando a lo mencionado anteriormente, se debe recalcar que todos estos recursos naturales con los que cuenta el municipio no son suficientes por si solos para atraer visitantes, esto debido a que las condiciones para recibir turistas no son las adecuadas ya que no cuentan con una infraestructura, señalización ni caminos idóneos para cada uno de los atractivos.

Es por ello que se desarrollará un plan en busca de soluciones que permitan un desarrollo progresivo y sostenible dentro del Municipio de Nombre de Jesús.

CAPITULO V: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO

A. GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

Con la información obtenida del inventario turístico, análisis de los mercados y el diagnóstico de la situación, ha permitido reconocer de manera sistemática las principales problemática que enfrenta el municipio Nombre de Jesús con respecto al rubro del turismo, pero a su vez ha permitido reconocer los principales recursos turísticos con los que cuenta el municipio y así formular un plan de desarrollo turístico sostenible, que permita el desarrollo del municipio en materia de turismo y economía.

a continuación, se presentan las áreas estratégicas en la cuales se estará en la cuales se enfocarán el plan de desarrollo turístico:

Tabla 43: Área estratégicas enfocadas para el Plan de Desarrollo Turístico

Áreas estratégicas	Descripción
Planificación, investigación y desarrollo sectorial	Está enfocada a la realización de políticas y estrategias que permitan desarrollar la oferta turística de manera sostenible.
Calidad y competitividad	Área que permite ofrecer una calidad de productos o servicios con un factor diferencial bien definido sobre los competidores.
Mercadeo y comunicaciones	Para poder desarrollar una excelente estrategia de mercado, acompañada de los canales de comunicación adecuados se vuelve fundamental posicionar y promover los destinos turísticos.
Seguridad turística	Garantizarle al turista una condición de seguridad durante su permanencia es importante y le da un valor agregado experiencia del turista.
Facilitación turística	Contar con las condiciones mínimas necesarias es fundamental, pues permitirá al turista desplazarse de una manera cómoda por los diferentes atractivos del lugar
Fortalecimiento institucional	Fortalecer las instituciones a través de capacitaciones en las áreas turísticas, es de vital importancia pues son ellas las principales en velar por el desarrollo adecuado de un plan

1. Identificación de los programas vinculados a las áreas de estrategias.

Tabla 44: Identificación de los programas vinculados a las áreas de estrategias.

Área de estrategia: Planificación, Investigación y Desarrollo	
Objetivo del área	Diseñar recursos enfocados al desarrollo del turismo sostenible a través de estrategias a corto, mediano y largo plazo.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de productos turísticos 2. Desarrollo de instrumentos estandarizados para la planificación turística
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de desarrollo turístico • Municipalidad Nombre de Jesús • Ministerio de turismo • CORSATUR • Población Nombre de Jesús • Inversores privados • POLITUR

Área de estrategia: Calidad y Competitividad	
Objetivo del área	Garantizar las mejores prácticas al ofrecer y brindar productos y servicios turísticos a los visitantes.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de cultura turística 2. Formación del recurso humano 3. Desarrollo organizacional
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • ESCATUR • POLITUR • INSAFORP • Ministerio de Cultura • Universidades

Área de estrategia: Mercado y Comunicaciones	
Objetivo del área	Promocionar y promover el municipio Nombre de Jesús como un destino turístico
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de alianzas 2. Marketing

Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de desarrollo turístico • Municipalidad Nombre de Jesús • Ministerio de turismo • CORSATUR • Medios de Comunicación • Tours operadores • Empresas especializadas en marketing
-----------------------------	--

Área de estrategia: Seguridad Turística

Objetivo del área	Proporcionar al turista las condiciones adecuadas en seguridad durante la visita al municipio para garantizar su bienestar
Programas	1. Seguridad turística
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de justicia y seguridad pública. • POLITUR • PNC • MOP • FOVIAL

Área de estrategia: Facilitación Turística

Objetivo del área	Establecer las condiciones necesarias para que los visitantes se desplacen de forma fácil y segura a través del municipio.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de vías de acceso hacia los atractivos turísticos 2. Infraestructura vial
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Nombre de Jesús • Comité de desarrollo turístico • Ministerio de turismo • Guías turísticos • Ministerio de obras públicas • FOVIAL

Área de estrategia: Fortalecimiento Institucional

Objetivo del área	Generar lazos que desarrollen el turismo por medio de la contribución de diferentes instituciones que apoyan al turismo.
Programas	1. Gestión de comunicación interinstitucional
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de turismo • Municipalidad de Nombre de Jesús • Comité de desarrollo turístico • CORSATUR • CASATUR • INSAFORP

2. Descripción de los programas

Se presenta una breve descripción de cada uno de los programas que podrían ser parte del plan de desarrollo turístico

Tabla 45: Descripción de los programas

Programas	Descripción
Desarrollo de productos turísticos	El municipio de Nombre de Jesús cuenta con una variedad de atractivos turísticos que actualmente no se encuentran en desarrollo, por lo que se busca desarrollar un programa que permita aprovechar cada uno de los atractivos turísticos a corto, mediano y largo plazo, con el fin de generar una imagen de destino turístico en el municipio.
Desarrollo de instrumentos estandarizados para la gestión turística	Establecer instrumentos de gestión para la creación, desarrollo y control de la información en calidad turística, con el fin de facilitar la toma de decisiones respecto al desarrollo turístico progresivo del municipio.
Programa de cultura turística	
Formación del recurso humano	Asesorar y acompañar a los emprendedores para la creación e implementación de proyectos de emprendimientos turísticos sostenibles, en

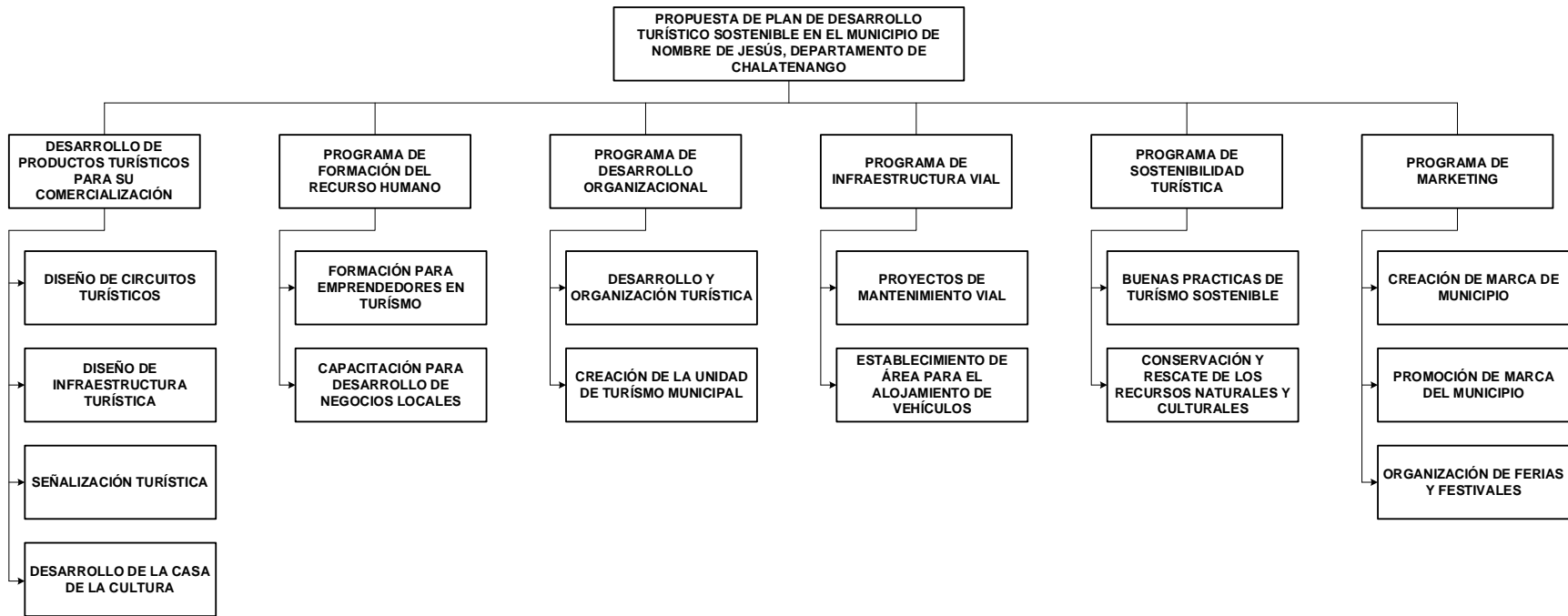
Programas	Descripción
	<p>el municipio de Nombre de Jesús, para desarrollar sus potenciales, habilidades y actitudes y puedan operar sus negocios y que sean viables y sostenibles en el tiempo.</p> <p>Diseñar una propuesta que permita desarrollar a través de la capacitación, el fortalecimiento de las habilidades, actitudes y conductas de las personas encargadas de la prestación de servicios turísticos de los diferentes circuitos turísticos</p>
Desarrollo organizacional	<p>Para el desarrollo del turismo en el municipio de Nombre de Jesús que traiga consigo la inversión de los diferentes mercados se hace necesario la existencia de una entidad organizacional encargada de la administración de recursos, formulación de las actividades y coordinar con las instituciones de apoyo, por lo descrito anteriormente se presenta el programa formación y organización turística que está orientada a presentar una propuesta de trabajo que sea eficiente y darle una identidad al trabajo realizado por la actores principales del municipio.</p>
Estrategias de alianzas	<p>Establecer relaciones entre las organizaciones, empresas e instituciones que apoyan al turismo en el país con el objetivo de desarrollar el turismo dentro del municipio</p>
Marketing	<p>El programa constará de estrategias que promuevan el desarrollo de actividad turística en el municipio Nombre de Jesús, considerando los productos turísticos que</p>

Programas	Descripción
	sean atractivos para el segmento de mercado determinado.
Seguridad turística	Este programa buscara brindar todas las medidas de seguridad a los turistas, desde las medidas a tomar en cada uno de los productos y servicios turístico, así como las medidas de protección ante cualquier otro tipo de riesgo.
Infraestructura vial	Se enfocará en el desarrollar infraestructura vial fiable y segura a través del mantenimiento vial y la creación de alojamiento para vehículos.
Mejoramiento de vías de acceso hacia los atractivos turísticos.	Para generar una mayor afluencia de visitantes a los diferentes productos y servicios turísticas se buscará mejorar las vías de acceso a cada uno de ellos
Gestión de comunicación interinstitucional	Mantener una comunicación con diferentes instituciones que puedan generar aportes para el desarrollo de las actividades turísticas del municipio y viceversa

3. Esquematización de la conceptualización del diseño

La Conceptualización del Diseño es el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo de acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado. En este punto se establecen los programas y proyectos que den solución con base a la problemática detectada y al principal objetivo de solución.

Al establecer la conceptualización del diseño, se establece el punto de partida para poder materializar la propuesta de plan a desarrollar.



Esquema 12: Conceptualización del diseño

CAPITULO VI DESARROLLO DEL PLAN TURÍSTICO

A. DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN

1. Proyecto 1: Diseño de Circuitos Turísticos

Propuestas De Diseño

Un diseño de circuito turístico es un plan o itinerario que incluye varios destinos turísticos de una región o país, con el objetivo de ofrecer a los visitantes una experiencia completa y diversificada. El diseño del circuito puede incluir información sobre transporte, alojamiento, actividades y atracciones, y suele estar organizado de manera que sea fácil de seguir para los turistas. El objetivo es maximizar la experiencia del turista mientras se visitan varios lugares turísticos.

Objetivos

- Diseñar circuitos con una variedad de destinos turísticos, actividades y experiencias para que los visitantes puedan disfrutar de una amplia gama de atracciones.
- Diseñar circuitos de tal manera que los turistas puedan aprovechar al máximo su tiempo y visitar varios lugares en un período limitado de tiempo.
- El circuito debe presentar una imagen atractiva del municipio de Nombre de Jesús para promoverlo como un destino turístico y promover la repetición de visitas.
- Establecer requerimientos necesarios para la prestación del servicio de recorridos turísticos.

Conceptos

Circuito turístico: son un conjunto de espacios territoriales que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos, caracterizados por tener contenido e interés turístico, ser permanentes, tener itinerarios previamente establecidos, incluyendo horarios fijos de salida y llegada, así como también paradas en determinados sitios para comidas, alojamientos, diversiones, recreación en general y visitas a lugares o monumentos nacionales.

Elementos de un circuito turístico:

- Un espacio concreto
- Un patrimonio natural o cultural
- Una temática, cuando sea especializado
- La capacidad de innovación

El espacio o territorio: este elemento puede considerar un circuito en local o regional, según sea el tamaño del territorio que abarque.

La temática: los circuitos pueden de ser generales o temáticos, son generales cuando se desarrollan de distintos temas brindando un panorama global sobre el lugar visitado. Y los temáticos desarrollan temas específicos que implica un mayor nivel de profundidad y especificación.

Los atractivos: son bienes o manifestaciones con capacidad de motivar o inducir el viaje o, lo que es lo mismo, el desplazamiento de personas.

Creatividad para la innovación: lo importante de este elemento es que permite ser competitivo, en este sentido la innovación abarca dos niveles de acción: el primero la tecnología empleada para asegurar la operación y el segundo nivel la capacidad de crear productos atractivos.

Clasificación de circuitos turísticos

Por el espacio que abarcan, pueden ser locales o regionales; por su temática pueden ser generales o temáticos y en función de su diagramación pueden ser lineales o circulares:

- **Lineales:** cuando su diagrama presenta un trazado rectilíneo. Los cuales pueden correr de forma paralela a algún accidente geográfico o a alguna carretera.
- **Circulares:** llamados también triangulares; son aquellos donde el punto de inicio y de finalización de la ruta son los mismos y en cuyo recorrido no se repite la misma calle o camino.

1.1 Prestación de Servicios

Los servicios turísticos son parte fundamental del turismo en sí, ya que constituyen todas las prestaciones que se requieren para satisfacer las necesidades más básicas (y no tan básicas) de los visitantes.

1.2 Metodología para agrupamiento de circuitos turísticos

Para determinar los recursos y atractivos turísticos que conformaran este circuito se realizara una evaluación de diferentes criterios los cuales se describen a continuación:

- **Ubicación:** El recurso o atractivo debe estar ubicado en puntos estratégicos para que el recorrido del circuito no sea agotador en el desplazamiento de un punto a otro, por eso se seleccionaran puntos cercanos para evitar este problema
- **Temática:** La temática para el circuito es más que todo de la historia y la cultura que caracteriza el municipio.
- **Valor agregado:** Esto se refiere al valor extra que puede aportar un destino seleccionado y complementar a los recursos generando una experiencia gratificante al turista.
- **Priorización:** Ser “Recursos Estratégicos” o “Recursos a impulsar en el mediano plazo”: estos han sido identificados en la priorización de recursos, determinada en el inventario de recursos turísticos.

1.2.1 Matriz Multicriterio

Tabla 46: Matriz multicriterio para circuitos turísticos

Matriz multicriterio de Circuitos Turísticos			
Criterios	Ponderación	Calificación	
Ubicación	30%	Cercana	10
		Intermedio	5
		Lejos	1

Matriz multicriterio de Circuitos Turísticos			
Criterios	Ponderación	Calificación	
Temática	30%	Aventura	10
		Histórico	5
		Cultural	1
Valor Agregado	15%	Alto	10
		Medio	5
		Bajo	1
Priorización	25%	Recurso Estratégico	10
		Recurso a impulsar en el mediano plazo	5

Una vez detalladas las ponderaciones que se le asignan a cada criterio y su respectiva calificación, a continuación, se realiza la evaluación de cada uno de los atractivos o recursos turísticos para cada uno de los circuitos a diseñar.

1.3 Propuesta de Circuitos Turísticos en el municipio de Nombre de Jesús

1.3.1 Circuito Entre Ríos y Pozas - Nombre de Jesús

Esta aventura da inicio en La Casa de la Cultura, donde se dará comienzo al recorrido a pie a través de diferentes lugares en los cuales se podrá conocer un poco respecto a la historia y a la cultura del municipio de Nombre de Jesús, posteriormente se realizara un recorrido entre ciertas pozas y ríos que se encuentran dentro del municipio, este circuito estará enfocado al segmento familiar debido a las características de los recursos con los que cuenta el municipio, de igual forma se le agregará el componente cultural, este enfoque se basa en los resultados del estudio de mercado consumidor para este segmento.

1.3.1.1 Selección de atractivos turísticos

Tabla 47: Ponderación de criterios de selección de atractivos, 1° circuito

Matriz multicriterio de Circuitos Turísticos			
Criterios	Ponderación	Calificación	
Ubicación	30%	Cerca	10
		Intermedio	5
		Lejos	1
Temática	30%	Aventura	1
		Histórico	10
		Cultural	5
Valor Agregado	15%	Alto	10
		Medio	5
		Bajo	1
Priorización	25%	Recurso Estratégico	10
		Recurso a impulsar en el mediano plazo	5

Con las ponderaciones asignadas a los criterios establecidos, así como la calificación a estos se procede a realizar la evaluación de los recursos turísticos; en esta evaluación solamente se han incluido los recursos estratégicos y los recursos que impulsar en el

mediano plazo; pues son estos los principales para la puesta en operación del plan de desarrollo.

Tabla 48: Evaluación de recursos turísticos, 1° Circuito

Recurso	Ubicación	Temática	Valor Agregado	Priorización	Total
El Casco Urbano	10	10	5	10	9.25
Casa de la Cultura	10	10	5	10	9.25
Iglesia Parroquial	10	10	1	10	8.65
Las Almendras	10	1	1	10	5.95
Ribera del Río Lempa	10	1	1	10	5.95
Tuquín	10	1	1	10	5.95
Las Piletas	5	1	1	10	4.45
La Cueva	5	1	1	10	4.45
Cerro Eramon	1	1	5	10	3.85
El Saltón	1	1	1	10	3.25
Poza los López	1	1	1	10	3.25
Mirador natural la Cueva	1	1	1	10	3.25





Para la determinación de los recursos que conformaren el circuito turístico, se tomarán en cuenta aquellos que únicamente cuenten con una ponderación mayor a “5.0”, además de la cercanía entre ellos, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se tiene como resultado los siguientes recursos:

- Casa de la cultura
- Las almendras
- Ribera del río Lempa (Lempa turismo) (mirador)
- Casco urbano

Tabla 49: Descripción y destinos, 1° Circuito

Responsable	CDT Nombre de Jesús
Descripción	Circuito diseñado para el segmento familia analizado anteriormente en el mercado consumidor, con el desarrollo de este circuito se busca dar a conocer los recursos naturales con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús.

Atractivos por visitar

Responsable	CDT Nombre de Jesús
<p>Casa de la Cultura</p>	
<p>Las Almendras</p>	
<p>Ribera del Rio Lempa</p>	
<p>Casco Urbano</p>	
<p>Características</p>	

Responsable	CDT Nombre de Jesús
	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito dirigido al segmento de familia • La duración del recorrido está contemplada para ser completado en un día. • Punto de reunión será en la Casa de la Cultura • Se contará con un guía turísticos por grupos de 15 personas • Por las distancias al área urbana y las características de la zona, se contará servicio de transporte opcional. • Se deberá gestionar el recorrido al menos con tres días de anticipación • Se deberá cancelar el 30% anticipadamente • Contará con un grupo para atender emergencias • Contará con presencia de elementos de la policía de turismo durante la estadía en la Ribera del Rio Lempa

1.3.1.2 Especificación del circuito “Circuito Entre Ríos y Pozas”

Escenario A

Tabla 50: Ficha de circuito, escenario A "Entre Ríos y Pozas"

Duración: 1 Día	Temática: Turismo De Aventura, Natural Y Pueblos	Dificultad: Media
Idioma Del Guía: español	Recorrida: Entre Ríos – Escenario A	Distancia:
		Tiempo De Recorrido 6 horas Con 15 min

Tiempo estimado dentro del circuito	Actividades	Lugar
9:00 am 9:30 am	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los turistas • Presentación del personal en la Casa de la Cultura • Recorrido dentro del museo histórico del Municipio de Nombre de Jesús 	Casa de la Cultura
09:30 am 10:00 am	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de guía turístico • Uso de baños antes del inicio • Indicaciones generales del recorrido y del itinerario a llevar. • Inicio del recorrido del Circuito "Circuito Histórico - Nombre de Jesús" 	Casa de la Cultura
10:00 am 10:10 pm	<ul style="list-style-type: none"> • Caminata hacia Las Almendras 	Casa de la Cultura Las Almendras

10:10 am 11:00 am	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada a las Almendras • Indicaciones del guía respecto al recorrido del terreno. • Fotografía Grupal de los turistas <p>Espacio libre para los turistas para apreciar las vistas desde el mirador en la Ribera del Río Lempa, realizar compras de snacks y/o tomar un refrigerio</p>	Las Almendras Ribera del Río Lempa
11:00 am 11:25 am	<ul style="list-style-type: none"> • Ascenso al casco urbano • Llegada al casco urbano 	Las Almendras Casco Urbano
11:25 am 12:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado a Hacienda Vieja (Opción 1: Caminata) 	Hacienda Vieja
12:00 pm 1:30 pm	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada a Hacienda vieja que se encuentra en la Ribera del Río Lempa • Tiempo libre para la toma del almuerzo y que los turistas puedan apreciar el paisaje del Río Lempa, tomar fotografías o bañarse dentro del río. 	Hacienda Vieja
1:30 pm 1:45 pm	<ul style="list-style-type: none"> • Salida hacia el casco urbano • Llegada al casco urbano 	Hacienda Vieja Casco Urbano
3:15 pm En adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios y sugerencias respecto a las experiencias del viaje • Recomendaciones de vistas en el Casco Urbano • Despedida de los turistas en la Casa de la Cultura 	Casco Urbano

Requisitos Para El Recorrido	<ul style="list-style-type: none"> • Ropa cómoda y liviana • Zapatos preferiblemente deportivos • Repelente contra insectos • Gorra o sombrero • Agua
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fumar
Incluye	<ul style="list-style-type: none"> • Guía turístico • Seguridad con POLITUR
Nota	<ul style="list-style-type: none"> • No incluye alimentación

Escenario B

Tabla 51: Ficha de circuito, escenario B "Entre Ríos y Pozas"

Duración: 1 Día	Temática: Turismo De Aventura, Natural Y Pueblos	Dificultad: Baja
Idioma Del Guía: español	Recorrida: Entre Ríos - Opción B	Distancia:
		Tiempo De Recorrido 5 horas Con 45 min.

Tiempo Estimado Dentro Del Circuito	Actividades	Lugar
9:00 Am 9:30 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los turistas • Presentación de la persona en la Casa de la Cultura • Recorrido dentro del museo histórico del municipio de Nombre de Jesús 	Casa De La Cultura
09:30 am 10:00 am	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de guía turístico • Uso de baños antes del inicio • Indicaciones generales del recorrido y del itinerario a llevar. • Inicio del recorrido del circuito "Circuito Entre Ríos Y Pozas" 	Casa De La Cultura
10:00 Am 10:10 Pm	<ul style="list-style-type: none"> • Caminata Hacia Las Almendras 	Casa De La Cultura Las Almendras
10:10 Am 11:00 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada a Las Almendras • Indicaciones del guía respecto al recorrido del terreno • Fotografía grupal de los turistas • Espacio libre para los turistas para apreciar las vistas desde el mirador en la Ribera del Río Lempa, realizar compras de snacks y/o tomar un refrigerio 	Las Almendras Ribera del Río Lempa

11:00 Am 11:25 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Ascenso Al Casco Urbano • Llegada Al Casco Urbano 	Las Almendras Casco Urbano
11:25 Am 11:35 Pm	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado A Hacienda Vieja (Opción 2: Transporte) 	Casco Urbano
11:35 Pm 1:00 Pm	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada a Hacienda Vieja que se encuentra en La Ribera Del Río Lempa • Tiempo libre para la toma del almuerzo y que los turistas puedan apreciar el paisaje del Río Lempa, tomar fotografías o bañarse dentro del río 	Hacienda Vieja
1:00 Pm 1:15 Pm	<ul style="list-style-type: none"> • Salida hacia el Casco Urbano • Llegada al Casco Urbano 	Hacienda Vieja Casco Urbano
1:15 Pm En Adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios y sugerencias respecto a las experiencias del viaje • Recomendaciones de vistas en El Casco Urbano • Despedida de los turistas en La Casa de la Cultura 	Casco Urbano
Requisitos Para El Recorrido	<ul style="list-style-type: none"> • Ropa Cómoda Y Liviana • Zapatos Preferiblemente Deportivos • Repelente Contra Insectos • Gorra O Sombrero • Agua 	
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fumar 	
Incluye	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye Transporte • Guía Turístico • Seguridad Con POLITUR 	
Nota	<ul style="list-style-type: none"> • No Incluye Alimentación 	

1.3.2 CIRCUITO ENTRE MONTAÑAS – NOMBRE DE JESÚS

Circuito diseñado para el segmento familia analizado anteriormente en el mercado consumidor, el cual indicaban una preferencia por realizar turismo en montañas y pueblos; con el desarrollo de este circuito se busca dar a conocer los atractivos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús

1.3.2.1 Selección de atractivos turísticos

Para seleccionar los atractivos que conformaran este circuito, es importante que estos cumplan los criterios establecidos anteriormente, cabe mencionar que la ponderación según la temática para el diseño del circuito turístico se debe adecuar según su enfoque, en el caso del **“CIRCUITO ENTRE MONTAÑAS”** se busca resaltar aquellos atractivos orientados al turismo de aventura.

A continuación, se presente las ponderaciones a utilizar para la evaluación de los recursos dentro del circuito turístico:

Tabla 52: Ponderación de criterios de selección de atractivos, 2° circuito

Matriz multicriterio de Circuitos Turísticos			
Criterios	Ponderación	Calificación	
Ubicación	30%	Cerca	10
		Intermedio	5
		Lejos	1
Temática	30%	Aventura	10
		Histórico	5
		Cultural	1
Valor Agregado	15%	Alto	10
		Medio	5
		Bajo	1
Priorización	25%	Recurso Estratégico	10
		Recurso a impulsar en el mediano plazo	5

Con las ponderaciones asignadas a los criterios establecidos, así como la calificación a estos se procede a realizar la evaluación de los recursos turísticos; en esta evaluación solamente se han incluido los recursos estratégicos y los recursos que impulsar en el mediano plazo; pues son estos los principales para la puesta en operación del plan de desarrollo.

Tabla 53: Evaluación de recursos turísticos

Recurso	Ubicación	Temática	Valor Agregado	Priorización	Total
Cerro Eramon	1	10	10	10	7.3
Ribera del Rio Lempa	10	5	1	10	7.15
Tuquín	10	5	1	10	7.15
Las Piletas	5	10	1	10	7.15
El Casco Urbano	10	1	5	10	6.55
Casa de la Cultura – Centro de	10	1	5	10	6.55
Las Almendras	10	1	1	10	5.95
Iglesia Parroquial	10	1	1	10	5.95
El Saltón	1	10	1	10	5.95
Poza los López	1	10	1	10	5.95
La Cueva	5	5	1	10	5.65
Mirador natural la Cueva	1	5	1	10	4.45

Para la determinación de los recursos que conformaren el circuito turístico, se tomarán en cuenta aquellos que únicamente cuenten con una ponderación mayor a “5.0”, además de la cercanía entre ellos, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se tiene como resultado los siguientes recursos:

- La Casa de la Cultura
- Cerro Eramon
- Las Piletas
- Casco Urbano

Tabla 54: Descripción y destinos, 2° circuito

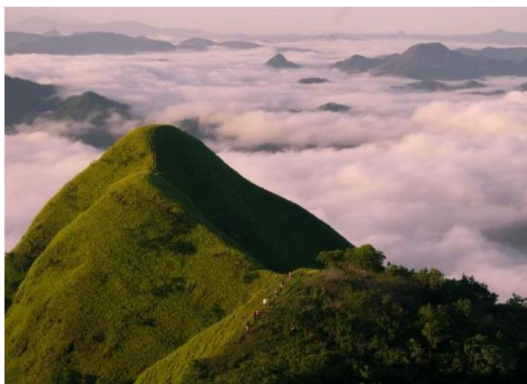
Responsable	CDT Nombre de Jesús
Descripción	Circuito diseñado para el segmento familia analizado anteriormente en el mercado consumidor, cabe mencionar que debido a la dificultad es recomendable para jóvenes turistas y personas que no presentan dificultad para desarrollar dichas actividades; con el desarrollo de este circuito se busca dar a conocer los atractivos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús

Atractivos por visitar

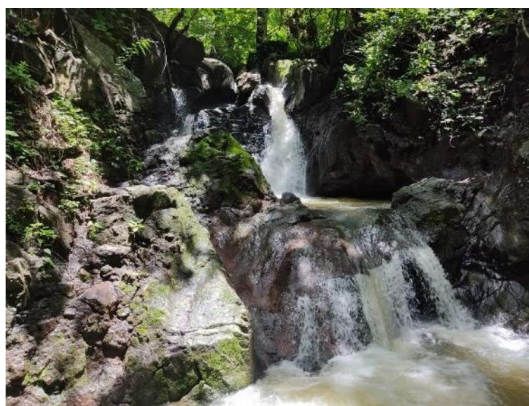
Casa de la Cultura



Cerro Eramon



Las Piletas



Casco Urbano



Características

- Circuito dirigido al segmento de familia
- La duración del recorrido está contemplada para un día, pero existe la posibilidad de alojamiento en El Cerro Eramon
- Punto de reunión será en la Casa de la Cultura
- Se contará con un guía turísticos por grupos de 15 personas
- Por las distancias al área urbana y las características de la zona, se contará servicio de transporte
- Se deberá gestionar el recorrido al menos con tres días de anticipación
- Se deberá cancelar el 30% anticipadamente
- Contará con un grupo para atender emergencias
- Contará con presencia de elementos de la policía de turismo

1.3.2.2 Itinerario del recorrido

El diseño de un itinerario permitirá presentar cada atractivo visitado, permitiendo la visita de todos los atractivos ofertados.

Tabla 55: Ficha de circuito, "Entre Montañas"

Circuito Entre Montañas		
Duración: 1 Día	Temática: Aventura	Dificultad: Alta
Idioma Del Guía: español	Recorrida: Zona Montañosa Y Casco Urbano Del Municipio De Nombre De Jesús	Distancia:
		Tiempo De Recorrido
		7 horas con 30 minutos

Tiempo Estimado Dentro Del Circuito	Actividades	Lugar
8:00 Am 8:30 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida A Los Turistas • Presentación De La Persona En La Casa De La Cultura 	Casa De La Cultura

Circuito Entre Montañas		
	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido Dentro Del Museo Histórico Del Municipio De Nombre De Jesús 	
08:30 Am 09:00 Am	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de guía turístico Uso de baños antes del inicio Indicaciones generales del recorrido y del itinerario a llevar. Inicio del recorrido del circuito "CIRCUITO ENTRE MONTAÑAS" 	Casa De La Cultura
9:00 Am 11:30 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Caminata al Cerro Eramon 	Cerro Eramon
11:30 Pm 12:45 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Llegada al Cerro Eramon Indicaciones del guía respecto a la Salida del Cerro Eramon Fotografía grupal de los turistas Recorrido por El Cerro Eramon Almuerzo en El Cerro Eramon 	Cerro Eramon
12:45 Pm 2:15 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Inicio De Descenso Del Cerro Eramon 	Cerro Eramon
2:15 Pm 2:30 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Llegada al desvió de las Piletas Caminata a Las Piletas 	Las Piletas
2:30 Pm 3:00 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a las Piletas Indicaciones y recomendaciones respecto al baño en Las Piletas Tiempo libre para que las personas disfruten de Las Piletas 	Las Piletas
3:00 Pm 3:30 Pm	<ul style="list-style-type: none"> Descenso hacia La Casa De La Cultura Llegada a La Casa De La Cultura 	Casa De La Cultura
3:30 Pm En Adelante	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios y sugerencias respecto a las experiencias del viaje Recomendaciones de vistas en el Casco Urbano Despedida de los turistas en La Casa De La Cultura 	Casa De La Cultura
Requisitos Para El Recorrido	<ul style="list-style-type: none"> Ropa Cómoda Y Liviana Zapatos Preferiblemente Deportivos Repelente Contra Insectos Gorra O Sombrero Agua 	

Circuito Entre Montañas	
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fumar
Incluye	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye Transporte • Guía Turístico • Seguridad Con POLITUR
Nota	<ul style="list-style-type: none"> • No Incluye Alimentación

1.3.3 CIRCUITO DEL MIRADOR - NOMBRE DE JESÚS

Circuito diseñado para el segmento familia analizado anteriormente en el mercado consumidor, el cual indicaban una preferencia por realizar turismo en montañas y pueblos; con el desarrollo de este circuito se busca resaltar los recursos turísticos La Cueva y El Saltón, ya que son de los recursos conocidos por la municipalidad, pero no por los turistas.

1.3.3.1 Selección de atractivos turísticos




Para el desarrollo del Circuito del Mirador –Nombre de Jesús, se tomó en cuenta la petición de los miembros de la CDT de incluir ciertos recursos turísticos naturales, esto con el fin de dar a conocer algunos de los recursos diferenciadores con los que cuenta el municipio.

- La Casa de la Cultura
- Cantón San José Potrerillos
- La Cueva
- Mirador La Cueva
- El Saltón
- Casco Urbano

Tabla 56: Descripción y destinos, 3° circuito

Responsable	CDT Nombre de Jesús
Descripción	Circuito diseñado para el segmento familia analizado anteriormente en el mercado consumidor, el cual indicaban una preferencia por realizar turismo en montañas y pueblos; con el desarrollo de este circuito se busca resaltar los recursos turísticos La Cueva y El Saltón, ya que son de los recursos conocidos por la municipalidad, pero no por los turistas.

Atractivos a visitar	
Casa de la Cultura	

<p>La Cueva</p>	
<p>Mirador La Cueva</p>	
<p>Casco Urbano</p>	
<p style="text-align: center;">Características</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Circuito dirigido al segmento de familia • La duración del recorrido está contemplada para un día. • Punto de reunión será en la Casa de la Cultura • Se contará con un guía turísticos por grupos de 15 personas • Por las distancias al área urbana y las características de la zona, se contará servicio de transporte • Se deberá gestionar el recorrido al menos con tres días de anticipación • Se deberá cancelar el 30% anticipadamente • Contará con un grupo para atender emergencias • Contará con presencia de elementos de la policía de turismo 	

1.3.3.2 Itinerario del recorrido

El diseño de un itinerario permitirá presentar cada atractivo visitado, permitiendo la visita de todos los atractivos ofertados.

Tabla 57: Ficha de circuito, "Del Mirador"

Circuito Turístico El Mirador – Nombre de Jesús		
Duración: 1 Día	Temática: Turismo De Aventura Y Natural	Dificultad: Difícil
Idioma Del Guía: Español	Recorrido: Zona Montañosa, pueblos Y Casco Urbano Del Municipio De Nombre De Jesús	Tiempo De Recorrido
		4 horas con 30 min

Tiempo Estimado Dentro Del Circuito	Actividades	Lugar
8:00 A. M. 8:30 A. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los turistas • Presentación del personal en La Casa de la Cultura • Recorrido Dentro Del Museo Histórico Del Municipio De Nombre De Jesús 	Casa De La Cultura
08:30 A. M. 09:00 A. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de Guía Turístico • Uso de baños antes del inicio • Indicaciones generales del recorrido y del itinerario a llevar. <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del recorrido del Circuito El Mirador 	Casa De La Cultura

9:00 A. M. 9:25 A. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado en transporte al cantón San José Potrerillos 	Calle Principal Nombre De Jesús Y Carretera Longitudinal Del Norte San José Potrerillos
9:25 A. M. 9:55 A. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada al cantón San José Potrerillos • Ascenso a la Cueva y Mirador Natural La Cueva • Llegada a la Cueva 	San José Potrerillos La Cueva Mirador Natural La Cueva
9:55 Am 10:25 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña charla de la historia De La Cueva • Espacio para disfrutar de la vista desde el mirador natural de La Cueva y poder tomar fotos • Foto grupal desde La Cueva y su mirador 	La Cueva Mirador Natural De La Cueva
10:25 Am 10:40 Am	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de caminata hacia la cascada y Pozas El Saltón • Llegada a El Saltón 	La Cueva El Saltón
10:40 Am 11:45 Pm	<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones generales del uso de las pozas y recomendaciones de las mismas • Tiempo libre para la toma de almuerzo y/o snacks de los turistas • Tiempo libre para disfrutar de las frescas aguas de las pozas y la cascada y tomar fotos • Foto grupal 	La Cueva
11:45 P. M. 12:00 P. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso hacia el cantón San José Potrerillos • Llegada al cantón San José Potrerillos 	El Saltón Cantón San José Potrerillos
12:00 P. M. 12:30 P. M.	<ul style="list-style-type: none"> • Regreso a la Casa De Cultura • Llegada a la Casa De La Cultura • Comentarios y sugerencias respecto a las experiencias del viaje • Recomendaciones de vistas en el casco urbano • Despedida de los turistas en La Casa De La Cultura 	Cantón San José Potrerillos Calle Principal Nombre De Jesús Y Carretera Longitudinal Del Norte Casa De La Cultura

<p>Requisitos Para El Recorrido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ropa cómoda y liviana • Zapatos preferiblemente deportivos • Repelente contra insectos • Gorra o sombrero • Agua suficiente • Llevar su propia comida
<p>Restricciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fumar
<p>Incluye</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye transporte • Guía turístico • Seguridad con POLITUR
<p>Nota</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No Incluye Alimentación

1.3.4 Consolidado de capacidades de carga de atractivos del Circuito Entre Ríos y Pozas - Nombre de Jesús

Tabla 58: Capacidades de carga, circuito "Entre Ríos y Pozas"

Circuito Turístico Entre Ríos y Pozas - Nombre de Jesús				
Capacidad de Carga	Casa de la Cultura	Las Almendras	Ribera del Rio Lempa	Casco Urbano
Superficie m2	300.88	54290.25	76221.02	2264.64
Capacidad de Carga Física (CCF) (visitas/día)	902.64	54290.25	76221.02	4529.28
Factor de Corrección				
Fcsoc	0.25	0.25	0.25	0.25
Fcacc	1	0.79	0.80	1.00
Capacidad de Carga Real (CCR)	226	10,699	15,229	1,132
Capacidad de Manejo (CM)	0.563	0.563	0.563	0.563
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	127	6024	8574	637
NV	3	1	1	2
NG	4	679	953	28
P	75	13573	19055	566
MI	226	40718	57166	1698
Personas por grupo	20	20	20	20
Superficie requerida por grupo	80	80	80	80
Ma	0	0	0	0
Mm	0	11,493.78	15,303.22	0.00

1.3.5 Consolidado de capacidades de carga de atractivos del Circuito Entre Montañas - Nombre de Jesús

Tabla 59: Capacidades de carga, circuito "Entre Montañas"

Circuito Turístico - Entre Montañas - Nombre de Jesús				
Capacidad de Carga / Destino	Casa de la Cultura	Cerro Eramon	Las Piletas	Casco Urbano
Superficie m2	300.88	39,327.86	25,228.89	2,264.64
Capacidad de Carga Física (CCF) (visitas/día)	902.64	39327.86	25228.89	4529.28
Factor de Corrección				
Fcsoc	0.25	0.25	0.25	0.25
Fcacc	1	0.70	0.97	1.00
Capacidad de Carga Real (CCR)	226	6,916	6,138	1,132
Capacidad de Manejo (CM)	0.563	0.563	0.563	0.563
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	127	3894	3455	637
NV	3	1	1	2
NG	4	492	315	28
P	75	9832	6307	566
MI	226	29496	18922	1698
Personas por grupo	20	20	20	20
Superficie requerida por grupo	80	80	80	80
Ma	0	2,156.02	0.00	0.00
Mm	0	8,429.37	678.83	0.00

1.3.6 Consolidado de capacidades de carga de atractivos del Circuito El Mirador – Nombre de Jesús

Tabla 60: Capacidades de carga, circuito "El Mirador"

Circuito Turístico El Mirador - Nombre de Jesús						
Capacidad de Carga / Destinos	Casa de la Cultura	San José Potrerillos	La Cueva	Mirador La Cueva	La Poza de Los López	Casco Urbano
Superficie m2	300.88	656.27	2,772.84	2,772.84	5,891.27	2,264.64
Capacidad de Carga Física (CCF) (visitas/día)	902.64	1,312.54	2772.84	2772.84	5891.27	2264.64
Factor de Corrección						
Fcsoc	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Fcacc	1	0.61	1.00	1.00	1.00	1.00
Capacidad de Carga Real (CCR)	226	199	693	693	1,473	566
Capacidad de Manejo (CM)	0.563	1.563	0.563	0.563	1.563	0.563
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	127	312	390	390	2302	319
NV	3	2	1	1	1	1
NG	4	8	35	35	74	28
P	75	164	693	693	1473	566
MI	226	492	2080	2080	4418	1698
Personas por grupo	20	20	20	20	20	20
Superficie requerida por grupo	80	80	80	80	80	80
Ma	0	0	0	0	0	0
Mm	0	257.28	0.00	0.00	0.00	0.00

1.4 Planificación de los recorridos turísticos

La planificación de los recorridos es fundamental, debido a que indicara a partir de proyecciones de la cantidad de servicios a brindar, esta planificación está determinada para los primeros cinco años de operación, al implementar el plan de desarrollo turístico.

1.4.1 Pronóstico de ventas mensual de los circuitos

El cálculo del pronóstico de venta de servicios turísticos mensual, está determinado a partir de los niveles de estacionalidad de la demanda turística y las proyecciones determinadas en el estudio de mercado consumidor.

La cantidad de turistas reflejada en las tablas siguientes es exclusivamente de turistas que comprarían, un paquete para realizar el recorrido.

Tabla 61: Proyecciones de visitas turísticas para el Municipio de Nombre de Jesús

Proyecciones de visitas turísticas para el Municipio de Nombre de Jesús							
Año		2022	2023	2024	2025	2026	2027
Meses	índice / mes	3360	3,798	4294	4524	4768	5011
ENERO	7.20%	242	273	309	326	343	361
FEBRERO	3.70%	124	141	159	167	176	185
MARZO	5.30%	178	201	228	240	253	266
ABRIL	23.20%	780	881	996	1050	1106	1163
MAYO	3.60%	121	137	155	163	172	180
JUNIO	2.70%	91	103	116	122	129	135
JULIO	5.60%	188	213	240	253	267	281
AGOSTO	14.80%	497	562	636	670	706	742
SEPTIEMBRE	3.20%	108	122	137	145	153	160
OCTUBRE	3.20%	108	122	137	145	153	160
NOVIEMBRE	4.30%	144	163	185	195	205	215
DICIEMBRE	23.20%	780	881	996	1050	1106	1163

1.5 Requerimientos para los circuitos turísticos de Nombre de Jesús

Se presentan los requerimientos necesarios para la prestación de servicios de los circuitos turísticos, estos requerimientos son: de recurso humano y materiales e insumos.

Recurso humano: este requerimiento es importante para el desarrollo del recorrido, siendo los principales los guías turísticos, miembros de las brigadas de emergencia y elementos de la policía de turismo, con la finalidad de brindar un servicio de calidad para el turista. A continuación, se detallan la cantidad requerida:

Tabla 62: Requerimientos para los circuitos turísticos de Nombre de Jesús

Recursos	Circuito Entre Ríos y Pozas	Circuito Entre Montañas	Circuito El Mirador
Guía Turístico	1	1	1
Motorista	2	2	2
Agente POLITUR	2	2	2

- La cantidad de guías turísticos está determinada por la cantidad de personas por el recorrido del circuito, siendo esta un guía turístico por cada 15 personas, y se ha diseñado un recorrido con un máximo de 20 personas.
- Los agentes de la POLITUR, que requeridos son en base a los proporcionados por la corporación policial, debido a que, para excursiones o viajes, si el número de personas es pequeño no excederá de tres elementos; salvo en aquellos viajes en los cuales los grupos sean muy grandes, las autoridades consideraran cuantos elementos más brindar.

Materiales e insumos: reflejan los requerimientos en cantidad necesarias para la prestación de los servicios, que permitirá al CDT poder prepararse para brindar una atención de calidad a los turistas.

Tabla 63: Materiales e insumos requeridos por turista

Insumos por turista -2023		
Mes	Brochure	Botella de agua
ENERO	273	273
FEBRERO	141	141
MARZO	201	201
ABRIL	881	881
MAYO	137	137
JUNIO	103	103
JULIO	213	213
AGOSTO	562	562
SEPTIEMBRE	122	122
OCTUBRE	122	122
NOVIEMBRE	163	163
DICIEMBRE	881	881

El promedio de insumos por mes ha sido determinado a partir del promedio de turistas que adquieran el recorrido en los primeros cinco años de operación, con la finalidad que el CDT esté preparado con los insumos necesarios para cada mes

Tabla 64: Materiales e insumos requeridos por mes

Insumo De Recorridos Por Mes-2023					
Mes	Listado Turistas	jabón Líquido (Lt)	Bolsa Basura	Papel Higiénico Rollo De 200m	Botiquín
Enero	14	14	41	14	14
Febrero	7	7	21	7	7
Marzo	10	10	30	10	10
Abril	44	44	132	44	44
Mayo	7	7	21	7	7

Insumo De Recorridos Por Mes-2023					
Mes	Listado Turistas	jabón Líquido (Lt)	Bolsa Basura	Papel Higiénico Rollo De 200m	Botiquín
Junio	5	5	15	5	5
Julio	11	11	32	11	11
Agosto	28	28	84	28	28
Septiembre	6	6	18	6	6
Octubre	6	6	18	6	6
Noviembre	8	8	24	8	8
Diciembre	44	44	132	44	44

La cantidad de insumos necesarios por recorrido, han sido determinados a partir del promedio de recorridos proyectados por mes tomando como referencia 20 turistas por recorrido.

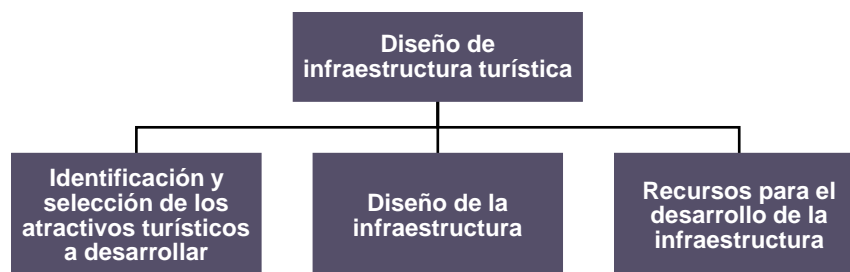
2. Proyecto 2: Diseño de Infraestructura Turística

Objetivos

- Diseñar la infraestructura turística necesaria para potenciar los atractivos turísticos seleccionados, y que estos puedan impulsar todos los proyectos relacionados a la propuesta de desarrollo del municipio.
- Concebir una mejor imagen del municipio a través del desarrollo de los atractivos turísticos más relevantes del municipio de Nombre de Jesús, por medio de remodelaciones y creación de estructuras que faciliten el acceso y estadía de todos los turistas que visitan estos lugares.

Conceptos

La infraestructura turística que se da como propuesta son el conjunto de obras y servicios que permiten el desarrollo socioeconómico del municipio y es una herramienta que el turismo ocupa para impulsar su actividad. Dado lo anterior es de suma importancia que existan planes estratégicos y gestiones para que cada recurso turístico cuente con dicha infraestructura de tal forma que los turistas encuentren satisfacción en la visita o el servicio. Para asegurar la satisfacción de los turistas la propuesta de plan de desarrollo turístico sostenible busca el crecimiento del municipio a través de dos aspectos importantes, la construcción de la infraestructura necesaria para los recursos turísticos seleccionados y la adecuación de estos recursos para que todos los visitantes puedan llegar a cada uno.



Esquema 13: Diseño de infraestructura turística

A continuación, se especifican las áreas en las cuales se estarán enfocando las construcciones o remodelaciones para dichos atractivos turísticos:

Tabla 65: Descripción de las áreas de enfoque del diseño de infraestructura turística

Áreas	Descripción
Descanso	Dado el tipo de actividades que se llevarán a cabo en los diferentes atractivos, se considera de suma importancia el implementar zonas de descanso para los visitantes. Por lo tanto, una de las propuestas está dirigida en la creación de zonas o áreas de descanso en las cuales todos los turistas puedan descansar, colocar sus pertenencias, ingerir sus alimentos, disfrutar de los paisajes.
Servicios Sanitarios	La ubicación de los servicios sanitarios es un punto de suma importancia, ya que se busca obtener la mínima contaminación sobre el medio ambiente y así preservar los atractivos turísticos lo más limpios posibles.
Infraestructura	Actualmente los atractivos turísticos del municipio no cuentan con infraestructura que resalte la belleza o los hagan verse más atractivos, es por ello por lo que se busca la construcción de infraestructura que sea segura y satisfaga la necesidad de los visitantes. En cada atractivo se describirá las infraestructuras que se realizaran debido a que cada una posee necesidades diferentes.
Senderos	Los senderos serán de utilidad para tramos donde se encuentra tierra floja o terreno inestable para dar sostén al turista, para garantizar el cuidado del medio ambiente el diseño propuesto será a través de la colocación de tabloncillos de madera

Identificación y selección para la propuesta de la infraestructura de los atractivos turísticos a desarrollar

Para la propuesta de plan de desarrollo turístico se han seleccionado 5 atractivos turísticos, en los cuales se realizarán construcciones o remodelaciones en diferentes aspectos, los atractivos seleccionados son los siguientes:

1.1 Las Almendras

1.1.1 Diseño de la infraestructura

La propuesta para Las Almendras está enfocada en crear áreas en las cuales, los turistas puedan descansar, apreciar la vista de la naturaleza y también acampar al lado de fogatas, para lo cual se recomienda la construcción de mesas de convivencia, miradores y servicios sanitarios.



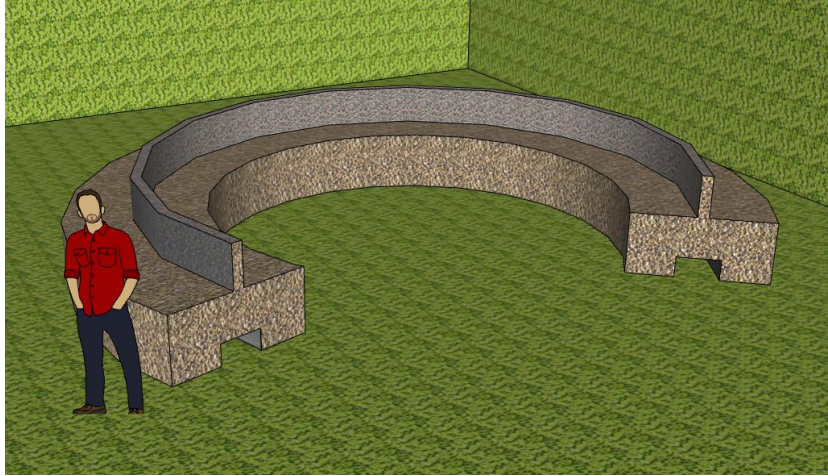
Las Almendras

Las Almendras son tierras que poseen una extensión territorial amplia, con planicies ideales para realizar diversas actividades, como por ejemplo el camping, a esto se le suma la elevación territorial que genera una vista hermosa de todos los alrededores, en ellos se puede percibir un clima cálido y una tranquilidad inigualable.

1.1.1.1 Área de descanso

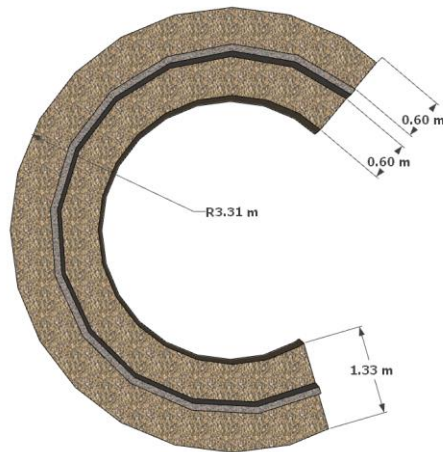
Tabla 66: Diseño de áreas de descanso – Bancas de Concreto

Área de descanso - Bancas de concreto



Representación de Banca para área de descanso

Planos y dimensiones



Detalle de la Banca de concreto – Vista de Planta

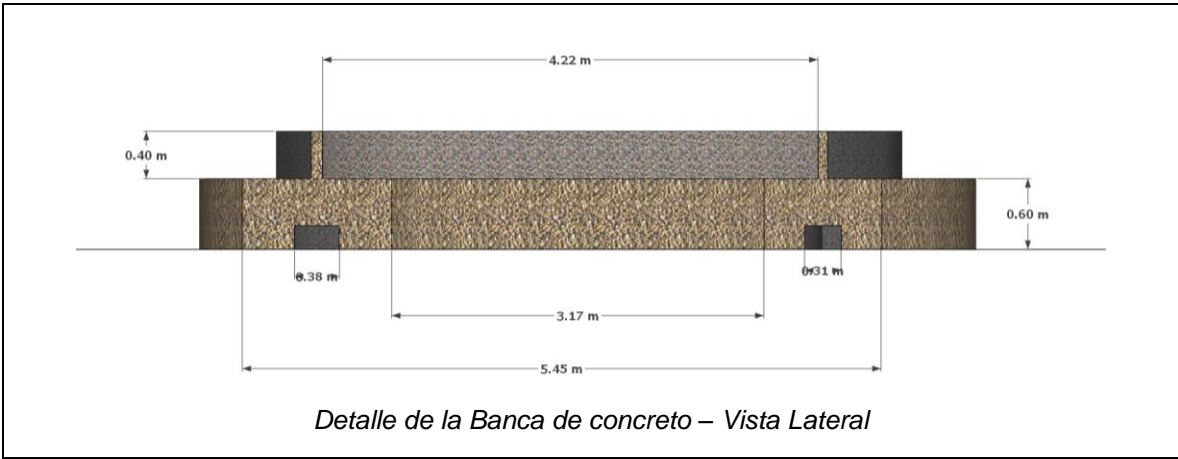
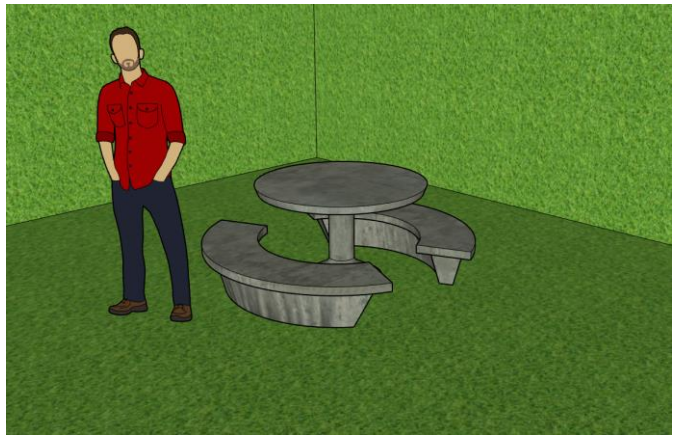


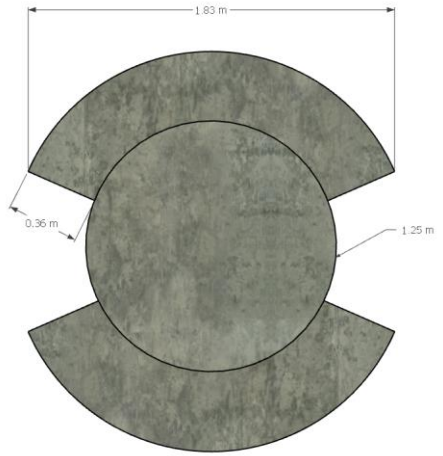
Tabla 67: Diseño de áreas de descanso - Mesa de Concreto

Área de descanso - Mesa de concreto

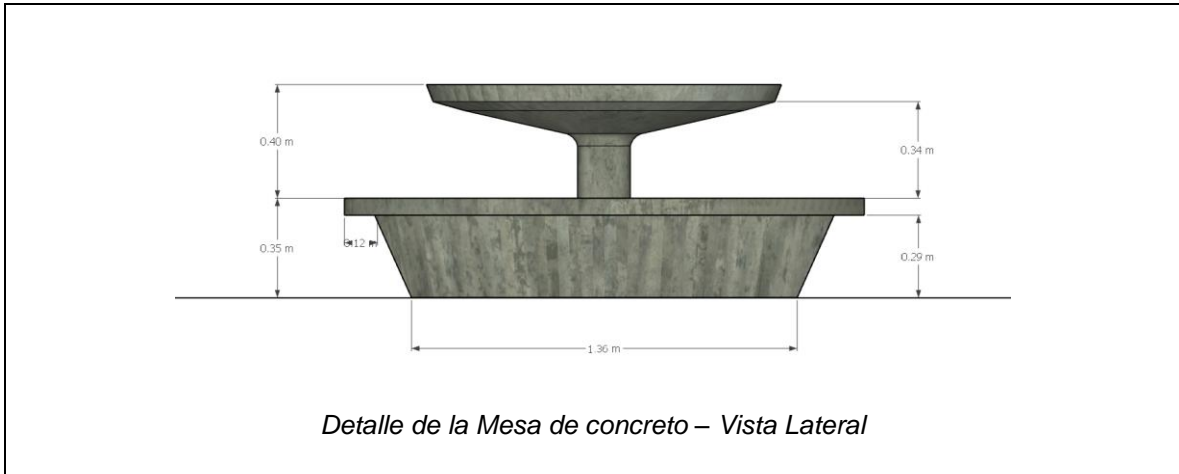


Representación de mesa para área de descanso.

Planos y dimensiones



Detalle de la Mesa de concreto - Vista de Planta



1.1.1.2 Servicios sanitarios

Para los servicios sanitarios se recomienda la construcción de 2 estructura que se representaran a continuación, una para hombre y una para mujeres:

Con los baños se puede decir que son pequeños cuartos construidos de plástico reforzado y que cuyo interior se encuentra un sanitario, algunos incluyen lavamanos.

Se propone la construcción de servicios sanitarios, pero sin que estos ocupen tuberías de aguas negras, ya que el municipio no cuenta con estas, por lo cual la mejor opción sería la construcción de baños de fosa séptica.

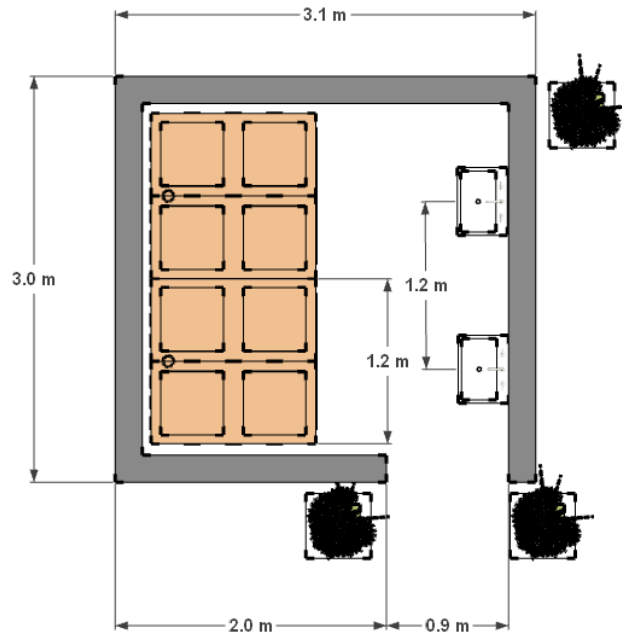
Se puede adaptar una fosa séptica para un baño tanto de casa como para un baño portátil esto ayuda en gran medida ya que los baños portátiles cuentan con una cámara de almacenamiento, sin embargo, esta es limitada.

Al emplearse este baño portátil a largo tiempo o con mucha afluencia de usuarios será necesario la implementación de una fosa séptica.

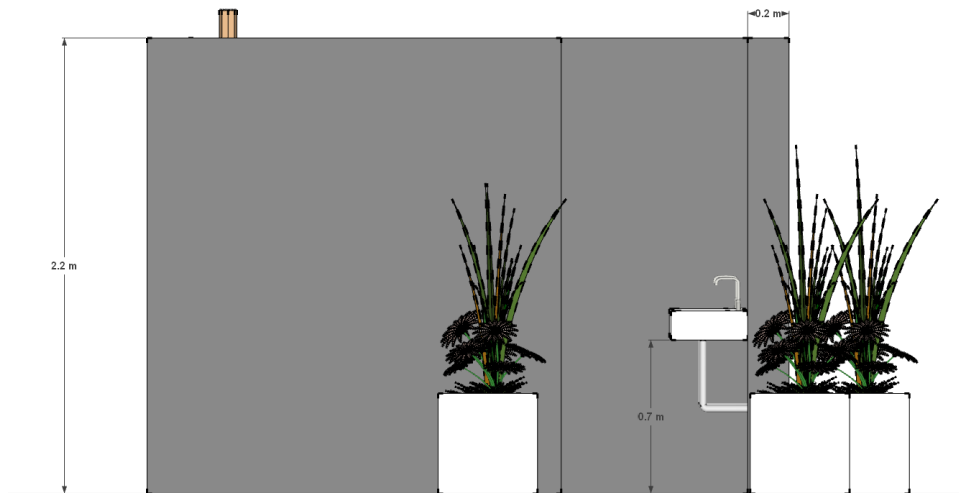
Tabla 68: Diseño de Servicios Sanitarios, Las Almendras



Planos y dimensiones



Detalles de los Servicios sanitarios - Vista de Planta



Detalles de los Servicios sanitarios – Vista Lateral

1.1.1.3 El Mirador

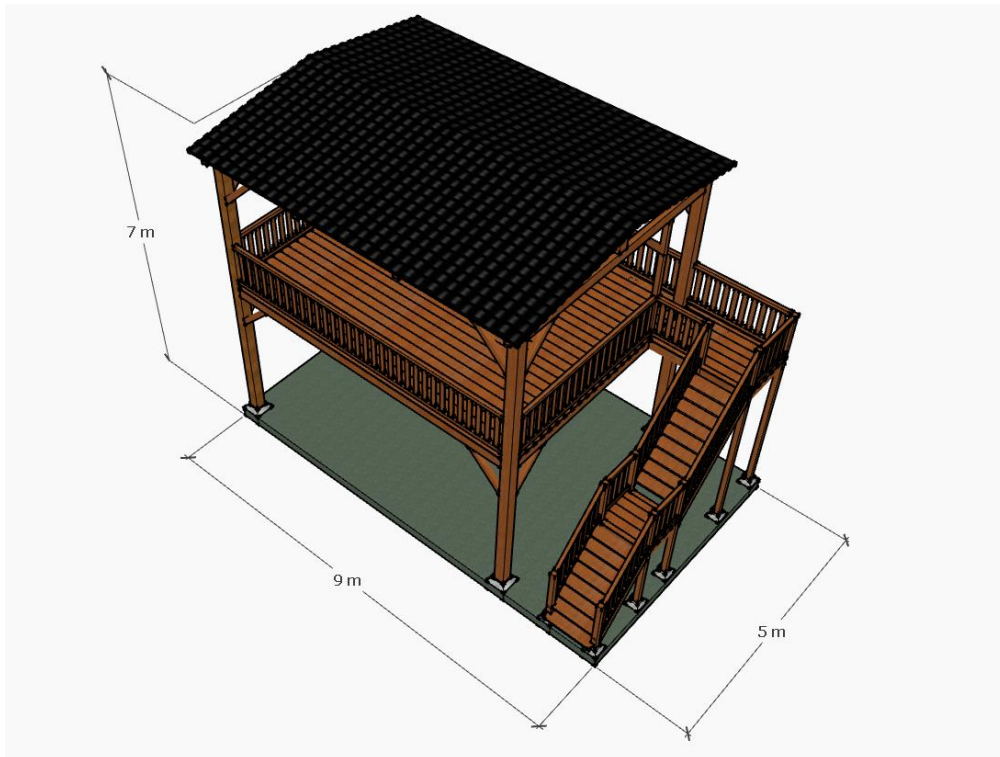
Tabla 69: Diseño de Mirador, Las Almendras

El Mirador



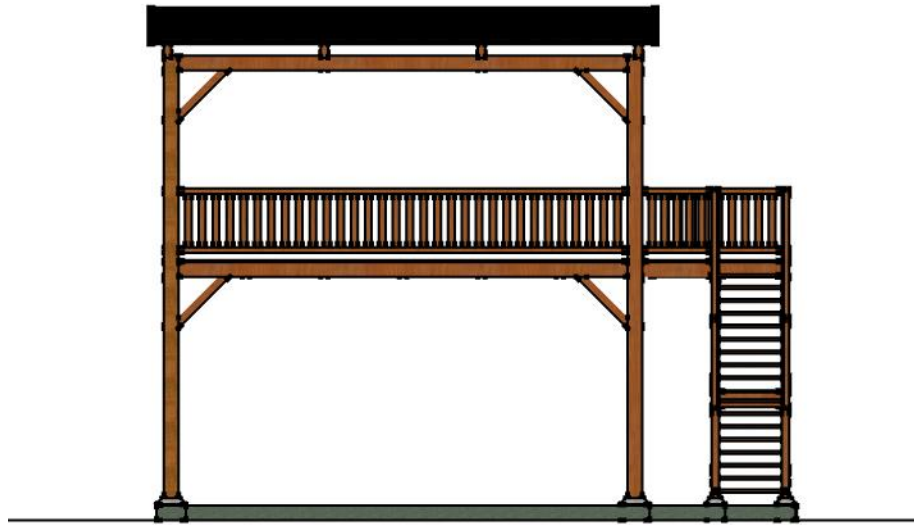
Representación del mirador Las Almendras

Planos y dimensiones



Detalle del Mirador Las Almendras

Planos y dimensiones



Detalle del Mirador Las Almendras – Vista Lateral



Detalles del Mirador Las Almendras – Vista Frontal

1.1.2 Requerimiento de la infraestructura

Tabla 70: Requerimientos para recurso Las Almendras

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Área de descanso	Mesa de concreto	Mesa elaborado con concreto, hecha específicamente para el área de descanso	6
	Banca de concreto	Banca elaborada con concreto, hecha específicamente para el área de descanso	4
Servicios sanitarios	Servicios sanitarios con muro perimetral	Dos servicios sanitarios para caballero y dos lavamanos delimitados por un muro perimetral	1
	Servicios sanitarios con muro perimetral	Dos servicios sanitarios para dama y dos lavamanos delimitados por un muro perimetral	1
Infraestructura	Mirador	Estructura que sirve como lugar o punto elevado para contemplar con facilidad los paisajes.	1

1.2 El Saltón

1.2.1 Diseño de la infraestructura

El Saltón es un recurso natural muy reconocido en el municipio de Nombre de Jesús por su belleza, este lugar está bien conservado debido a la dificultad del acceso al mismo, por lo cual se puede implementar cierta infraestructura que haría más atractivo este lugar entre los visitantes, entre las cuales se tiene:

El Saltón



Quebrada natural de aproximadamente 10 metros de alto, con dos fuentes de agua, este es un lugar muy significativo para el municipio, debido a la riqueza natural de flora y fauna que posee.

1.2.1.1 Basureros

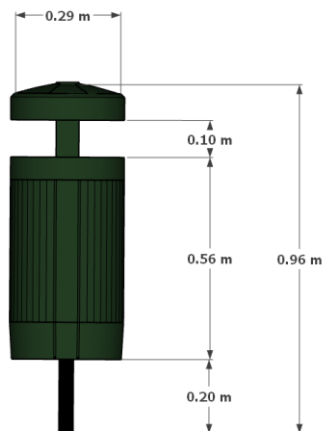
Tabla 71: Diseño de Basureros, El Saltón

Basureros

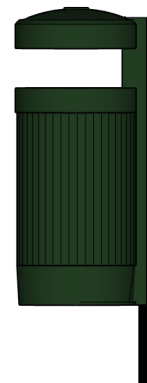


Representación de basureros El Saltón

Planos y dimensiones



Detalles de los Basureros El Saltón 1



Detalles de los Basureros El Saltón 2

1.2.1.2 Rótulos

Tabla 72: Diseño de rótulos de bienvenida, El Saltón



1.2.1.3 Senderos

Tabla 73: Diseño de senderos, El Saltón



Creación de senderos	
Partes del sendero	Especificaciones
Tablones horizontales en pasamanos	Tablones de madera curada de 2.0x0.15m
Tablones verticales en pasamanos	Tablones de madera curada de 1.5x0.15m

1.2.2 Requerimiento de la infraestructura

Tabla 74: Requerimientos para recurso El Saltón

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Infraestructura	Basureros	Contenedores para almacenar la basura generada por los turistas la cual posteriormente se desechará de la forma correcta.	2
	Rótulos	Rótulos que contienen la información de suma importancia para la realización del turismo dentro de ese sector.	2
Senderos	Escaleras y pasamos	Senderos elaborados con madera para facilitar el acceso a los atractivos turísticos.	1

1.3 Poza Los López

1.3.1 Diseño de la infraestructura

La Poza Los López al igual que El Saltón es un recurso natural que está muy bien conservado gracias a la dificultad del acceso, también se pueden implementar áreas e infraestructuras que hagan más llamativos este recurso.

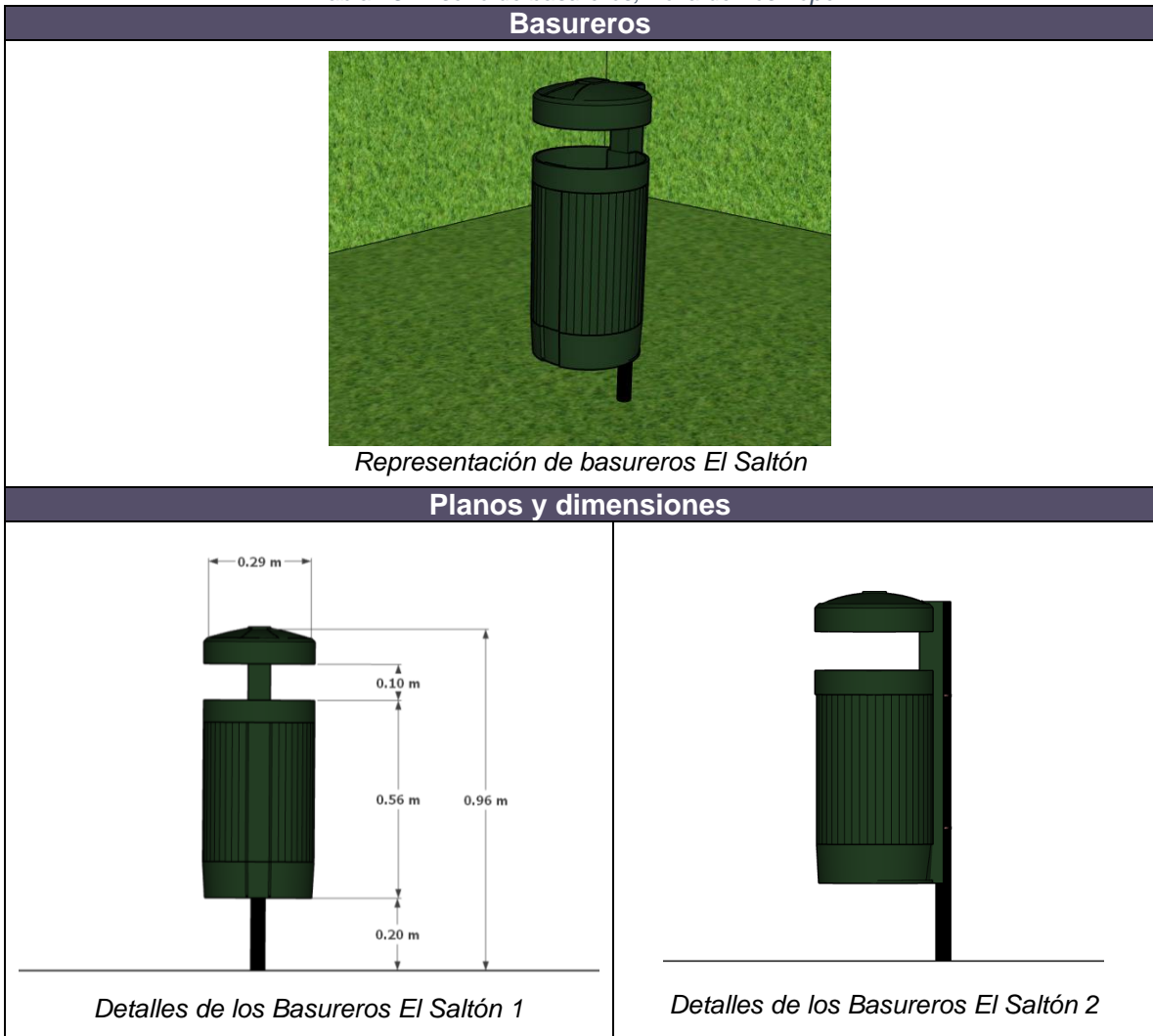
Poza Los López



Formada por una serie de quebradas o riachuelos que forman una poza con dos caídas de agua, la poza tiene gran profundidad de al menos tres metros y medio, recomendadas para las personas que saben nadar. Un lugar maravilloso en armonía con la naturaleza.

1.3.1.1 Basureros

Tabla 75: Diseño de basureros, Poza de Los López



1.3.1.2 Rótulos

Tabla 76: Diseño de rótulos de bienvenida, Poza de Los López



1.3.1.3 Senderos

Tabla 77: Diseño de senderos, Poza de Los López

Senderos	
	
<i>Representación de Senderos Poza los López</i>	
Creación de senderos	
Partes del sendero	Especificaciones
Tablones horizontales en piso	Tablones de madera cuadrada de 1.5x0.15 m
Tablones horizontales en pasamanos	Tablones de madera curada de 2.0x0.15m
Tablones verticales en pasamanos	Tablones de madera curada de 1.5x0.15m

1.3.2 Requerimientos de la infraestructura

Tabla 78: Requerimientos para recurso Poza los López

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Infraestructura	Basureros	Contenedores para almacenar la basura generada por los turistas la cual posteriormente se desechará de la forma correcta.	2
	Rótulos	Rótulos que contienen la información de suma importancia para la realización del turismo dentro de ese sector.	2
Senderos	Escaleras y pasamanos	Senderos elaborados con madera para facilitar el acceso a los atractivos turísticos.	1

1.4 Ribera del Rio Lempa

1.4.1 Diseño de la infraestructura

Nombre de Jesús posee aproximadamente 11 km de acceso al río Lempa lo cual lo hace un lugar idóneo para realizar ciertos deportes acuáticos, para poder aprovechar en mayor proporción este recurso, se puede implementar cierta infraestructura que ayudaran al crecimiento de esta, entre la infraestructura más adecuada se tiene:

Ribera del Rio Lempa



Al ser un municipio fronterizo al sur dentro del departamento de Chalatenango, este cuenta con un acceso directo a una sección amplia del río Lempa, con una longitud de 7.54 km y con una altura de 400m sobre el nivel del mar. Esta sección del río cuenta con diversas corrientes en las cuales se pueden desarrollar diferentes actividades como son el rafting, pesca, entre otros.

1.4.1.1 El Mirador

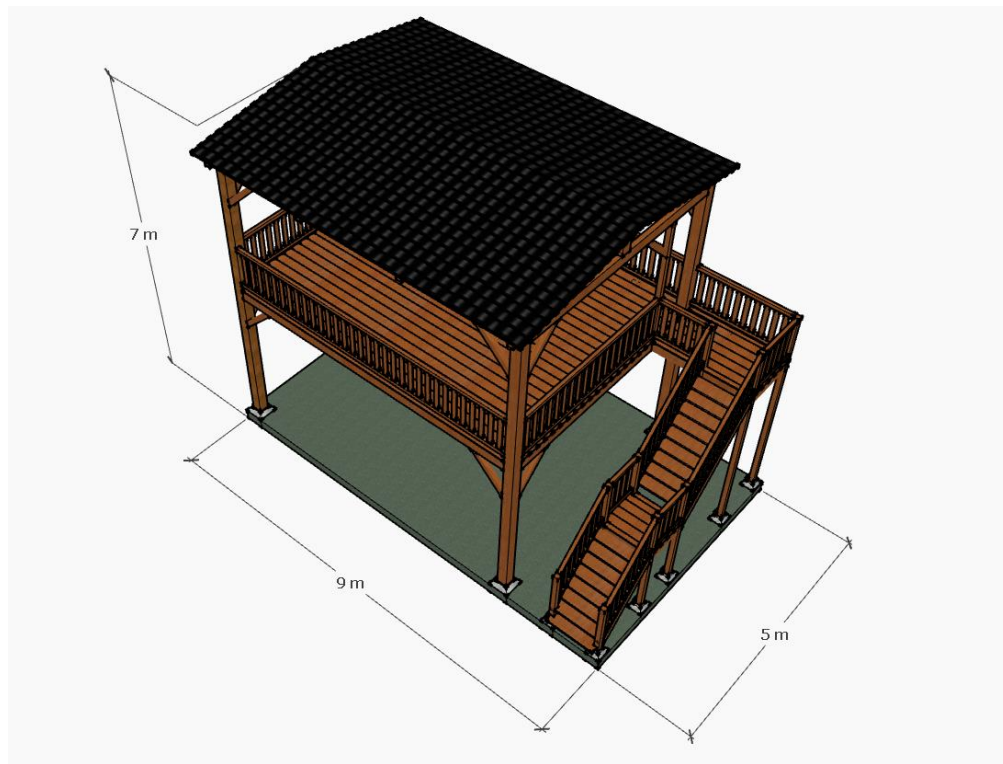
Tabla 79: Diseño de mirador, Ribera del Río Lempa

El Mirador



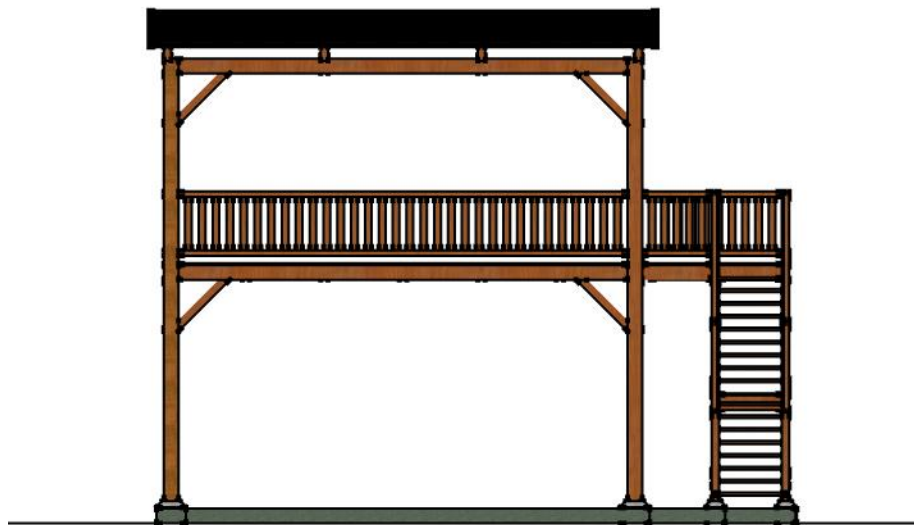
Representación del mirador Las Almendras

Planos y dimensiones

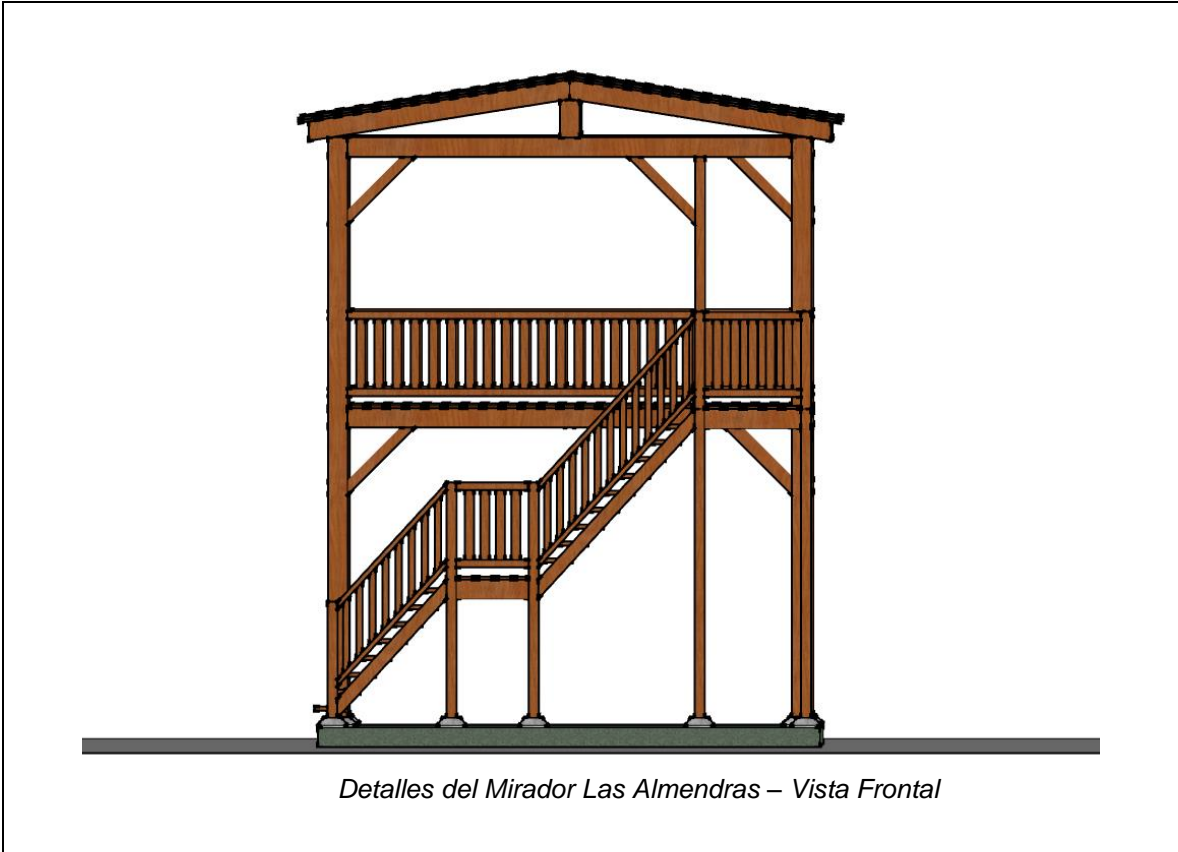


Detalle del Mirador Las Almendras

Planos y dimensiones



Detalle del Mirador Las Almendras – Vista Lateral



1.4.1.2 Muelle Flotante

Tabla 80: Diseño de muelle flotante, Ribera del Río Lempa



1.4.2 Requerimiento de la infraestructura

Tabla 81: Requerimientos para recurso Ribera del Rio Lempa

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Infraestructura	Mirador	Estructura que sirve como lugar o punto elevado para contemplar con facilidad los paisajes.	1
	Muelle flotante	Es una plataforma flotante que está anclada en el lecho del río.	1

1.5 Casco Urbano

1.5.1 Diseño de la infraestructura

El casco urbano es donde se concentra la mayor parte del comercio del pueblo, también es un punto de encuentro para muchos turistas que visitan el pueblo, gracias a esto se puede realizar mejoras referentes a los comerciantes informales que poseen sus negocios en el parque central del municipio.

Casco Urbano



El casco urbano de Nombre de Jesús está ubicado entre la alcaldía y la iglesia parroquial, este lugar es ideal para el desarrollo actividades como puntos de ventas de comida, artesanías entre otros, además es el punto de comercio entre los diferentes caseríos el cual se desarrolla los lunes de cada mes.

1.5.1.1 Área de sanitarios

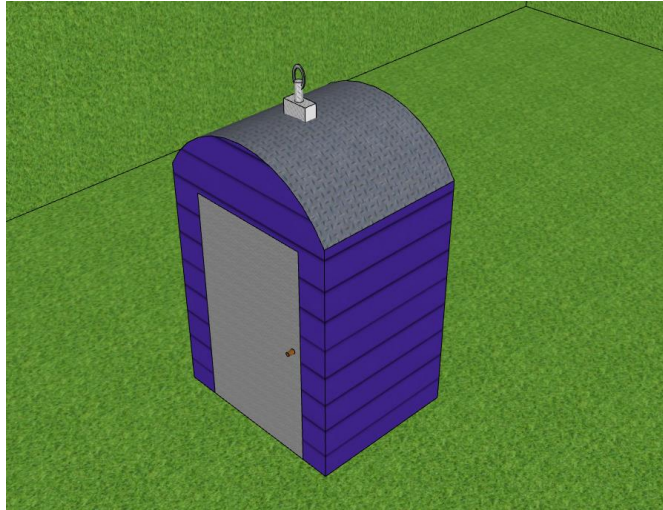
Un punto importante para la infraestructura turística es el lugar donde los turistas van a evacuar sus necesidades fisiológicas sin generar una contaminación al medioambiente, se propone la construcción de servicios sanitarios, pero sin que estos ocupen tuberías de aguas negras, ya que el municipio no cuenta con estas, por lo cual la mejor opción sería la construcción de baños de fosa séptica.

Se puede adaptar una fosa séptica para un baño tanto de casa como para un baño portátil esto ayuda en gran medida ya que los baños portátiles cuentan con una cámara de almacenamiento, sin embargo, esta es limitada.

Al emplearse este baño portátil a largo tiempo o con mucha afluencia de usuarios será necesario la implementación de una fosa séptica.

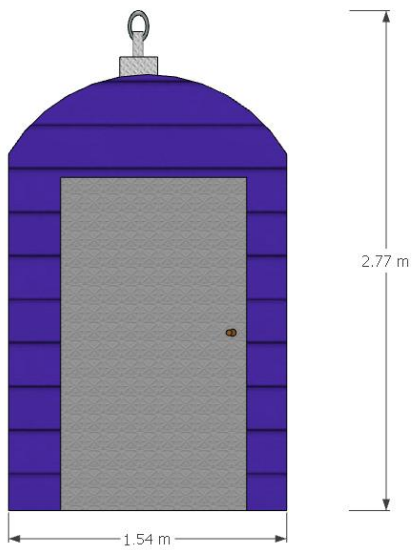
Tabla 82: Diseño de sanitarios, Casco Urbano

Área de sanitarios

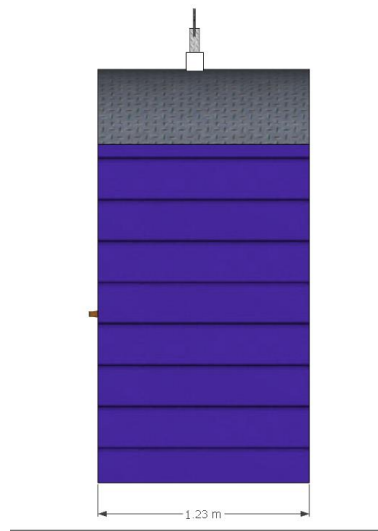


Representación servicios sanitarios para el Casco Urbano

Planos y dimensiones



Detalles de los Servicios sanitarios para el Casco Urbano – Vista Frontal

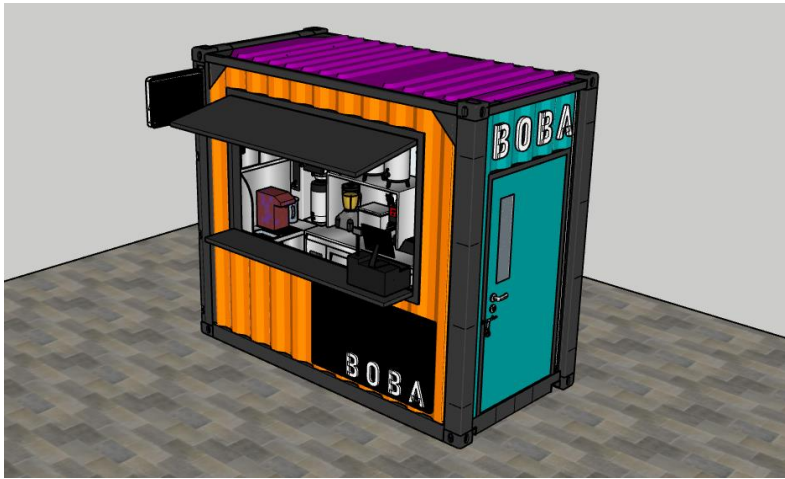


Detalles de los Servicios sanitarios para el Casco Urbano – Vista Lateral

1.5.1.2 Kioskos

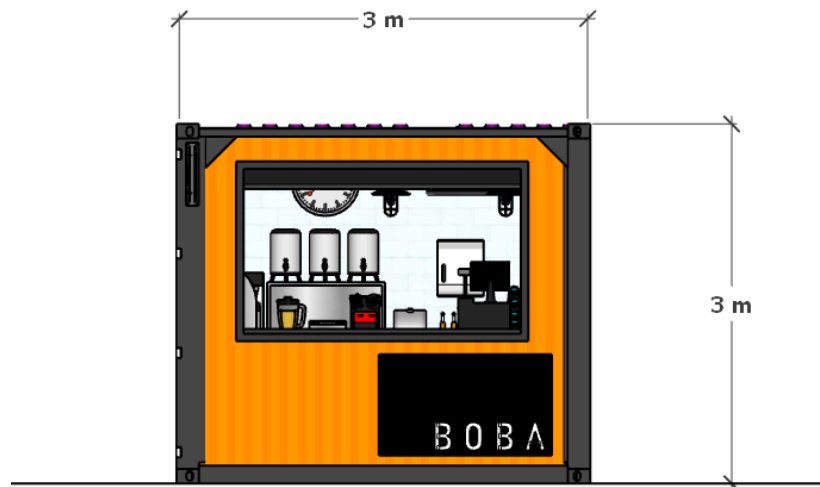
Tabla 83: Diseño de kioscos, Casco Urbano

kiosco

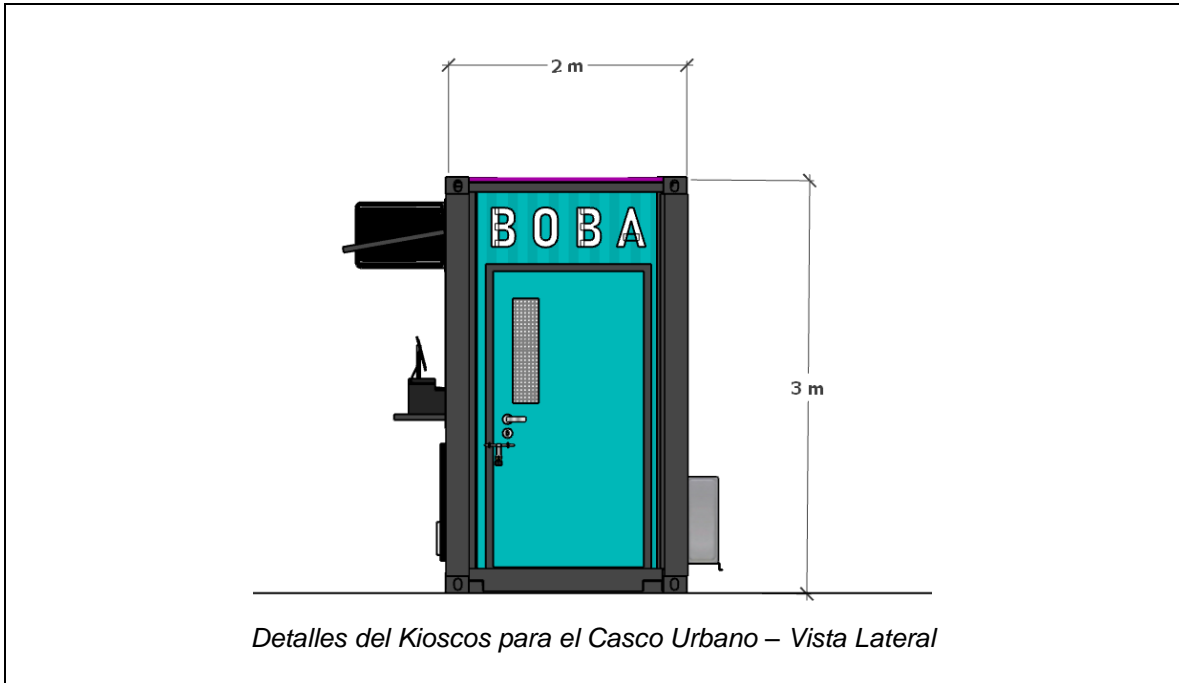


Representación de kioscos para el Casco Urbano

Planos y dimensiones



Detalles del Kioscos para el Casco Urbano – Vista Frontal



1.5.2 Requerimiento de la infraestructura

Tabla 84: Requerimientos para recurso Casco Urbano

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Infraestructura	Kioscos	Pequeña estructura metálica que tiene como función servir de local a todos los comerciantes que lo requieran	4
Servicios sanitarios	Servicios sanitarios	Servicio sanitario para dama.	2
	Servicios sanitarios	Servicio sanitario para caballero	2

1.6 La Cueva

1.6.1 Diseño de la infraestructura

La Cueva y el mirador la Cueva son dos atractivos que ambos se complementan, el fuerte de estos atractivos son los paisajes y las caminatas sé que se realiza para llegar a ellos, para mejorar el atractivo de estos lugares se propone los siguiente:

La Cueva



Este mirador posee una estructura rocosa que forma un tipo de curva, donde usted puede observar unos paisajes del Rio Lempa, la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre los municipios Sensuntepeque, Cabañas, San Antonio de la Cruz y también se puede observar flora y fauna.

1.6.1.1 Senderos

Tabla 85: Diseño de senderos, La Cuevona,

Senderos	
	
<p>Representación de Senderos La Cuevona</p>	
Creación de senderos	
Partes del sendero	Especificaciones
Tablones horizontales en piso	Tablones de madera cuadrada de 1.5x0.15 m
Tablones horizontales en pasamanos	Tablones de madera curada de 2.0x0.15m
Tablones verticales en pasamanos	Tablones de madera curada de 1.5x0.15m

1.6.2 Requerimiento de la infraestructura

Tabla 86: Requerimientos para recurso La Cuevona

Área	Recurso	Descripción	Cantidad
Senderos	Escaleras y pasamanos	Senderos elaborados con madera para facilitar el acceso a los atractivos turísticos.	1

1.6.3 Mantenimiento de senderos

Así como un auto, un jardín o una casa, los senderos necesitan mantenimiento periódico, porque si no van apareciendo problemitas que se agrandan cada vez más. Del mismo modo que si no limpia los desagües de su casa, cuando viene una tormenta puede producirse un daño caro de reparar, no mantener los drenajes del sendero puede conducir a una dañina erosión. En ambos casos, su inversión inicial (en dinero y horas de trabajo) se ha desperdiciado. Construir drenajes lleva mucho tiempo -hay que encontrar las rocas adecuadas, excavarlas, moverlas e instalarlas; los troncos deben ser ubicados, desramados, pelados, movidos y enterrados; y siempre hay mucho trabajo de palear. Limpiar los drenajes asegura un buen retorno de la inversión inicial de construcción.

Los senderos son una instalación más de los recursos turísticos, pero pocas veces son tratados como tales. Así como una seccional de guardaparques debe ser pintada para que se mantenga presentable, o hay que arreglar sus cañerías para que no se deteriore, un sendero debe ser permanentemente cuidado para garantizar su durabilidad y su utilidad.

El mantenimiento básico mantiene al sendero en estado usable. Sin mantenimiento, un sendero volverá a su estado natural, o peor que eso, dañará los recursos de su entorno. El mantenimiento básico involucra cuatro tareas, en orden de prioridades:

Tabla 87: Periodos de mantenimiento de los senderos

Áreas de mantenimiento	Periodo
Limpiar los drenajes	1 vez al mes durante la temporada de lluvias
Despejar los obstáculos	1 vez por mes
Podar la vegetación	1 vez por mes
Marcar el sendero	1 vez cada dos meses

3. Proyecto 3: Señalización Turística

Objetivos

- Orientar a todos los visitantes y turistas nacionales y extranjeros ante la diversa oferta de atractivos y servicios turísticos existentes en el país y, por tanto, facilitar su desplazamiento hacia los distintos destinos que lo conforman
- Identificar servicios, restricciones o prohibiciones que los atractivos turísticos a visitar poseen y que el turista deba seguir.

Conceptos

Como se pudo observar en el diagnóstico del municipio y en específico de la competencia uno de los conceptos que más valora el visitante, y más realce da a un destino turístico, es la señalización turística, para movilizarse, ver y experimentar lo más relevante de un sitio, ya que es un factor relevante la poca afluencia a una localidad por el desconocimiento de los atractivos con lo que cuenta.

En el caso del municipio de Nombre de Jesús, el cual ofrecerá recorridos turísticos, en los cuales se guiará al turista hacia los diferentes productos turísticos a lo largo de los circuitos turísticos diseñados por lo cual en primera instancia se pensaría que no es necesaria la señalización turística, sin embargo, es importante la señalización de los productos turísticos que se ofrecen, tanto para que los turistas guiados reconozcan el lugar y/o el atractivo, así como también los visitantes independientes se informen de los atractivos del municipio.

La señalización turística necesaria para la prestación del recorrido de los circuitos turísticos y conocimiento del municipio será:

- **Señalización turística de localidades:** Se deben colocar letreros con el nombre de los productos turísticos que se visitaran a través de los circuitos turísticos.
- **Señalización Turística de seguridad:** se deberá colocar letreros que adviertan de superficies irregulares, con potencial de caídas entre otras que se encuentren en durante el recorrido de los circuitos turísticos.
- **Señalización turística de bienvenida:** Se deberá colocar un letrero de bienvenida a los turistas, el cual deberá poseer información sobre los productos turísticos y recorridos que se ofrecen, en el municipio de Nombre de Jesús.

3.1 Señalización turística

Las señales turísticas, son aquellas que se utilizan para indicar a los usuarios con anticipación la aproximación de lugares de interés turístico, así como actividades, servicios turísticos y relacionados. Esta información se realiza a través de pictogramas, íconos y palabras organizadas en un letrero.






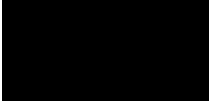

Las señales turísticas, además de poseer un significado convencional, responden a un idioma universal para informar al turista sobre los sitios, atractivos, servicios y actividades que podrá realizar. Las señales turísticas deberán ser usadas de acuerdo a las recomendaciones de los estudios técnicos realizados, de manera que los íconos y letreros sean fácilmente reconocidos y comprendidos.

La señalización turística debe orientar a los visitantes en su recorrido hacia el atractivo turístico, dándole información importante durante su acceso y salida del sitio.

3.2 Colores en señales

Ya que el significado de las señales varía de acuerdo con el color que le pictograma posea es conveniente mencionar el significado de los diferentes colores tal como se muestra a continuación:

Tabla 88: Significado de los colores en la señalización

Color	Significado
	El color azul se utilizará en aquellas señales de tipo informativas.
	El color café se utilizará en aquellas señales de tipo guías de lugares turísticos, centros de recreo e interés cultural.
	El color rojo se utilizará en aquellas señales de tipo prohibitivas.
	El color amarillo se utilizará como fondo para las señales de prevención
	El color blanco se utilizará como fondo para las leyendas o símbolos de las señales.
	El color negro se utilizará como fondo en las señales informativas, así como en los símbolos y leyendas de las señales de reglamentación, prevención, construcción y mantenimiento.
	El color verde se utilizará en aquellas señales del tipo de salvamento las indican una ruta de evacuación.

3.3 Consideraciones generales para el diseño de las señales

La señalización turística deberá seguir las siguientes consideraciones:

- **Diseño:** Debe ser tal que la combinación de sus dimensiones, colores, forma, composición y visibilidad llamen apropiadamente la atención del turista, de modo que el mensaje sea recibido con claridad y pueda ser respondido debidamente.
- **Ubicación:** Debe tener una posición que llame la atención del conductor y turista dentro de su ángulo de visión.
- **Uso:** La aplicación de la señalización turística debe ser tal que esté de acuerdo con la naturaleza de la actividad turística.

- **Uniformidad:** Constituye una condición indispensable para que los usuarios puedan reconocer e interpretar adecuadamente el mensaje de la señalización.
- **Mantenimiento:** Condición de primera importancia para la operación eficiente y legible de la señalización turística.
- **Mensaje:** El conjunto de señales turísticas deben orientar al visitante durante su recorrido desde los centros de soporte hasta los sitios de visita; por tanto, se debe considerar señales de ida y retorno.
- **Autoridad Legal:** El conjunto de señales turísticas solo será colocado con la autorización correspondiente y bajo el control del organismo competente.

3.4 Propuestas de Señalización turística

En el plan de desarrollo turístico del municipio de Nombre de Jesús, primordialmente debe darse a conocer el municipio ya que es uno de los factores por lo cual los turistas no visitan el municipio de esta manera, se deberán colocar rótulos de bienvenida en los accesos que llevan al municipio.

Tabla 89: Ficha de señal de orientación


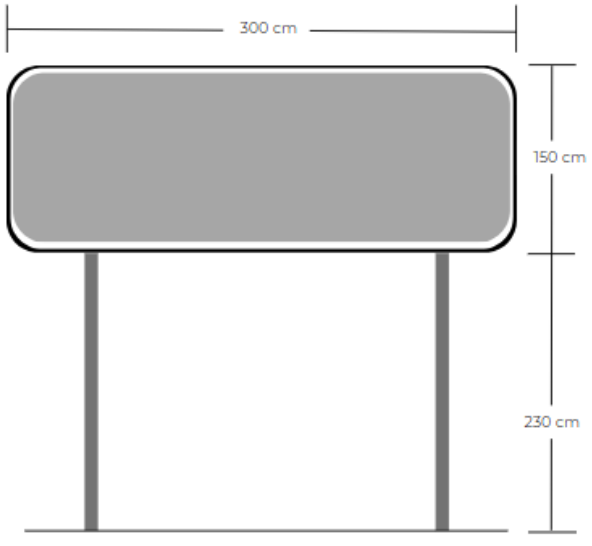
Señal de Orientación	
Descripción	Nivel de orientación: Paneles que están ubicados en las principales vías de tráfico rodado por las que se accede a los destinos y recursos turísticos del país.
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral de 20 mm. Fabricación en lámina de acero de calibre 16 con acabado galvanizado por inmersión electrolítica. Fondo con material adhesivo reflectivo grado ingeniería en color azul.
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 "Dimensiones" del Capítulo 2 "Señales Verticales" del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el MOP.
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. de diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
 <p>Diagrama de una señal de orientación rectangular con esquinas redondeadas, fondo azul y texto blanco. El texto muestra "1 KM" con una flecha blanca que apunta hacia arriba y a la derecha, y "NOMBRE DE JESÚS" debajo. La señal está montada en un poste de acero galvanizado.</p>	 <p>Diagrama de dimensiones de la señal. Muestra un panel rectangular con esquinas redondeadas de color gris. El ancho del panel es de 300 cm. La altura del panel es de 150 cm. La altura total del poste desde el suelo hasta la parte superior del panel es de 230 cm.</p>

Tabla 90: Ficha de señal direccional en carretera

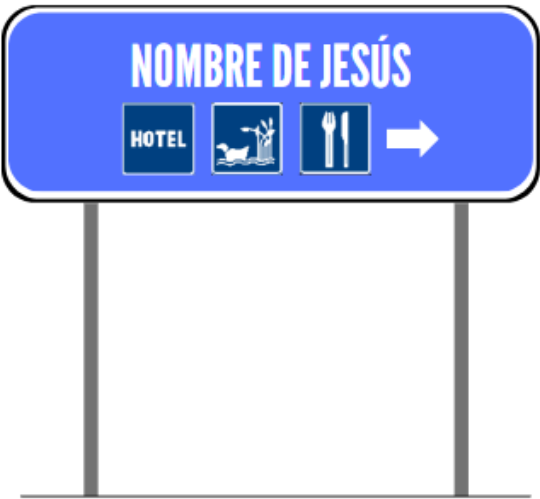
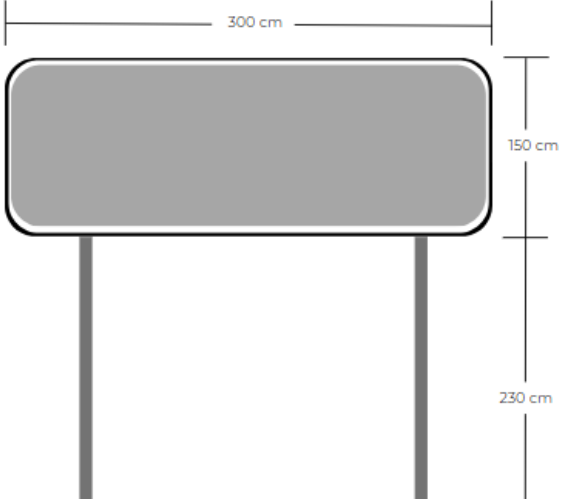
Señal Direccional en Carretera	
Descripción	Destinada a dirigir en carretera a lugares de interés turístico: ciudades, restos arqueológicos, espacios naturales protegidos, etc..
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral de 20 mm. Fabricación en lámina de acero de calibre 16 con acabado galvanizado por inmersión electrolítica. Fondo con material adhesivo reflectivo grado ingeniería en color azul.
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 "Dimensiones" del Capítulo 2 "Señales Verticales" del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el MOP.
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. de diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
	

Tabla 91: Ficha de Rótulo de marca del municipio


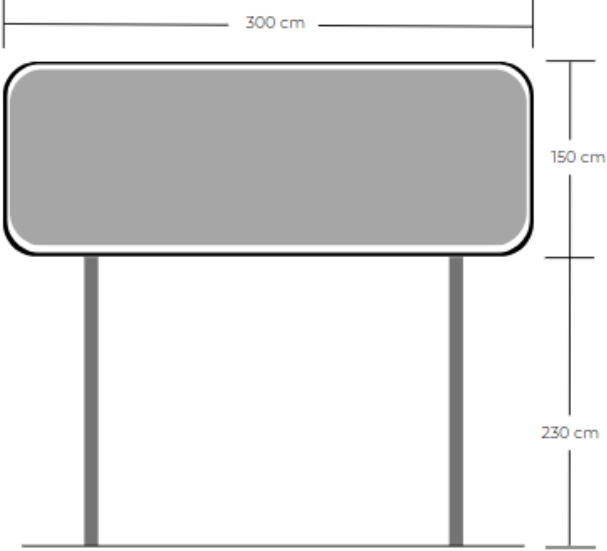

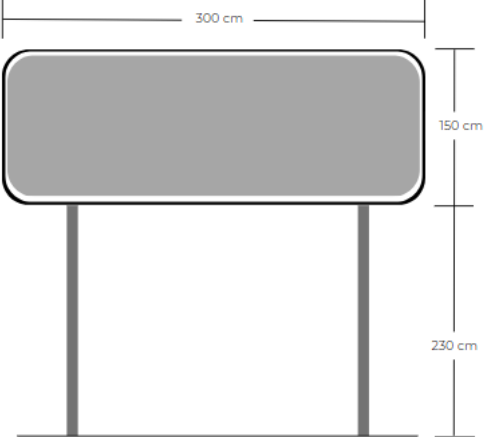

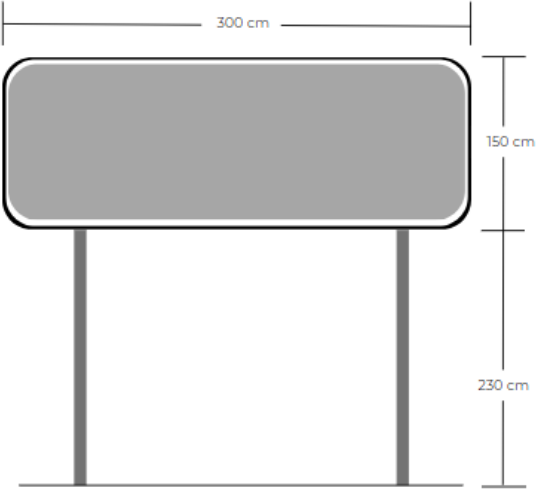
Rotulo de Marca del Municipio	
Descripción	Ya que el municipio hará uso de un diseño propio de logo de marca municipio, este se colocará en rotulo separado para promocionar al municipio de mejor manera y que el eslogan quede en la mente del turista que visita el municipio.
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral de 20 mm. Fabricación en lámina de acero de calibre 16 con acabado galvanizado por inmersión electrolítica. Fondo con material adhesivo reflectivo grado ingeniería en color azul.
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 "Dimensiones" del Capítulo 2 "Señales Verticales" del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el MOP.
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. de diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
	

Tabla 92: Ficha del Mapa del municipio de Nombre de Jesús

Mapa del Municipio de Nombre de Jesús	
Descripción	El parque municipal de Nombre de Jesús es un punto estratégico junto con las entradas al municipio, se deberá colocar un rotulo que detalle la ubicación de los lugares turísticos del municipio, así como sus calles, este también deberá contener contactos de instituciones locales de ayuda para el turista como lo son CDT, Unidad de Turismo, Alcaldía, PNC entre otros.
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 "Dimensiones" del Capítulo 2 "Señales Verticales" del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. de diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
	


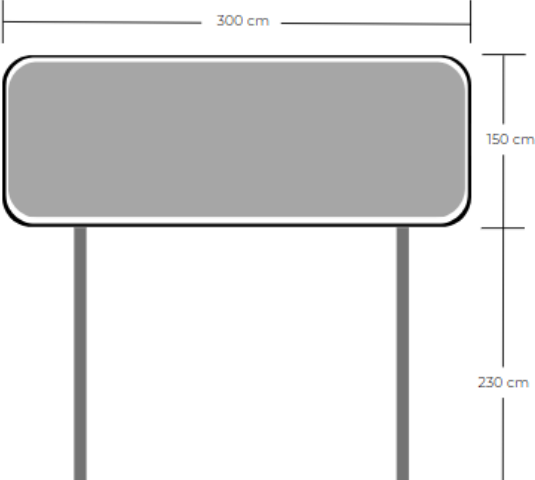
Para que el turista conozca de primera mano los atractivos por donde los circuitos toman lugar, se hace necesario la colocación de un rotulo que especifique los atractivos de cada circuito, este rotulo deberá estar en las cercanías de la Casa de la Cultura puesto que es el punto de salida de los tres circuitos propuestos y donde se acudirán todos los turistas.

Tabla 93: Ficha de Rótulo de circuitos turísticos

Rotulo de Circuitos Turísticos	
Descripción	Este rotulo contendrá información preliminar respecto a los diferentes circuitos turísticos que se desarrollaran dentro del municipio, esta información reflejara los atractivos y las distancias a recorrer.
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 "Dimensiones" del Capítulo 2 "Señales Verticales" del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. de diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
	

El orden de los nombres de los circuitos puede variar y se deja a consideración, pero deberá mantenerse el formato, así como las distancias deberán ser corroboradas para brindar un dato exacto de ellas. Durante el recorrido de los circuitos es conveniente que el turista conozca el atractivo o destinos exactos donde se encuentra es por ello que deberá colocarse un roto informativo con el nombre de cada atractivo con el siguiente modelo a seguir:

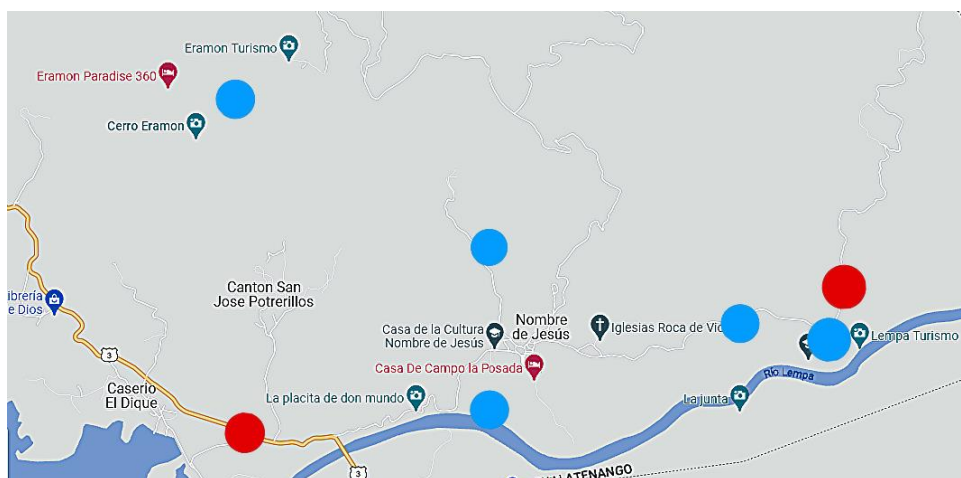
Tabla 94: Ficha de Rótulos de Atractivos

Rotulo de Atractivos	
Descripción	Este rotulo contendrá información preliminar respecto a los diferentes recursos turísticos que sé que se encuentran dentro del municipio
Descripción técnica	Rectangular sin soldaduras de esquinas redondeadas con radio interior de curvatura del margen perimetral
Medidas	Las medidas no serán fijas, sino que estarán condicionadas por el texto o mensaje que se quiera transmitir, conforme a las especificaciones técnicas normadas en el apartado 2.1.13 “Dimensiones” del Capítulo 2 “Señales Verticales” del Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito. Cuando se alargue el tamaño de las señales, las dimensiones de la altura de los tableros deberán aumentarse en incrementos de 15 centímetros.
Líneas y símbolos	Tinta serigráfica especial para impresión en material reflectivo y/o aquellas tecnologías recomendadas por el
Postes	Perfil tubular de acero galvanizado de 50 mm. De diámetro en calibre 14. Longitud adecuada para la altura reglamentaria de instalación. Tapón en pvc color gris para remate superior.
Diseño	
	

3.5 Ubicación de Rótulos Turísticos en el Municipio de Nombre de Jesús

Tabla 95: Mapas de señalizaciones turísticas en Nombre de Jesús

Señalización Turística – Municipio de Nombre de Jesús



Rótulos de Recursos Turísticos

- Cerro Eramon
- Las Piletas
- Los almendros
- Parroquia
- Ribera del Río Lempa – Lempa Turismo

Rótulos de Bienvenida al Municipio

- Carretera Longitudinal del Norte



Rótulos de Recursos Turísticos

- Casa de la Cultura
- Los almendros
- Parroquia Municipal de Nombre de Jesús

Rotulo de Circuitos Turísticos

- Frente a la Casa de la Cultura

Rotulo de Marca del Municipio

- Frente a la Casa de la Cultura

Mapa del Municipio de Nombre de Jesús





- Frente a la Plaza del Municipio

3.6 Requerimientos de la señalización turística - Insumos

A continuación, se presentan las señales informativas, de prohibición, de advertencia y de evacuación a utilizar en los diferentes atractivos o recursos, esto con el fin de brindar un mejor servicio a los visitantes y señalar los posibles riesgos:

3.6.1 Señales Informativas

Tabla 96: Ilustración de señales informativas

Señales Informativas			
Información	Localización	Imagen de Referencia	Cantidad
Sanitario Hombres	Casco Urbano Las Almendras		2
Sanitario Mujeres	Casco Urbano Las Almendras		2
Estacionamiento	Frente a Casa de la Cultura		1
Primeros Auxilios	Casco Urbano		1

Señales Informativas			
Información	Localización	Imagen de Referencia	Cantidad
Basureros	El Saltón Poza de los López		4
Parroquia	Casco Urbano		1
Mirador	Las Almendras Ribera del Rio Lempa Mirador la Cuevona		3
Cueva	La Cuevona		1
Zona de nado	Ribera del Rio Lempa El Saltón La Poza de los López Las Piletas Pozas del Rio Zacamil		5



3.6.2 Señales Prohibitivas

Tabla 97: Ilustración de señales prohibitivas

Señales Prohibitivas			
Información	Localización	Imagen de Referencia	Cantidad
No botar la basura	En los Diferentes Atractivos Turísticos y en los alrededores del Casco Urbano		20
Prohibido fumar	En los Diferentes Atractivos Turísticos		15
Prohibido hacer fuego	En los Diferentes Atractivos Turísticos exceptuando las zonas habilitadas		10



3.6.3 Señales de Advertencia

Tabla 98: Ilustración de señales de advertencia

Señales De Advertencia			
Información	Localización	Imagen de Referencia	Cantidad
Riesgo de ahogamiento	Ribera del Rio Lempa El Saltón La Poza de los López Las Piletas Pozas del Rio Zacamil		5
Peligro de caída a distinto nivel	El Saltón La Poza de los López Las Piletas Pozas del Rio Zacamil		5

3.6.4 Señales de Evacuación

Tabla 99: Ilustración de señales de evacuación

Señales De Evacuación			
Información	Localización	Imagen de Referencia	Cantidad
Ruta de evacuación	Casa de la cultura		7
Punto de reunión	Casa de la Cultura		1

3.6.5 Requerimiento para Señalización Turística

Tabla 100: Requerimientos necesarios para la señalización turística en Nombre de Jesús

Señalización Turística	
Rótulos de Bienvenida al Municipio	2
Señal de Orientación	2
Señal Direccional en Carretera	2
Rotulo de Marca del Municipio	2
Mapa del Municipio de Nombre de Jesús	1
Rotulo de Circuitos Turísticos	1
Rotulo de Recursos Turísticos	15
Señales Informativas	
Sanitario Hombres	2
Sanitario Mujeres	2
Estacionamiento	1
Primeros Auxilios	1
Basureros	4
Parroquia	1
Mirador	3
Cueva	1
Zona de nado	5
Señales Prohibitivas	
No botar la basura	20
Prohibido fumar	15
Prohibido hacer fuego	10
Señales De Advertencia	
Riesgo de ahogamiento	5
Peligro de caída a distinto nivel	5
Señales De Evacuación	
Ruta de evacuación	7
Punto de reunión	1

4. Proyecto 4: desarrollo de la casa de la cultura

Durante el desarrollo de la etapa de diagnóstico se logró identificar que la casa de la cultura posee un gran potencial para atraer a turistas y sobre todo para preservar y transmitir el conocimiento del municipio, sus tradiciones, sus creencias y costumbres, entre otros. Para lo cual se procede a realizar una propuesta para el desarrollo de la casa de la cultura en donde se busca establecer las actividades en ciertas áreas para lograr lo antes mencionado.

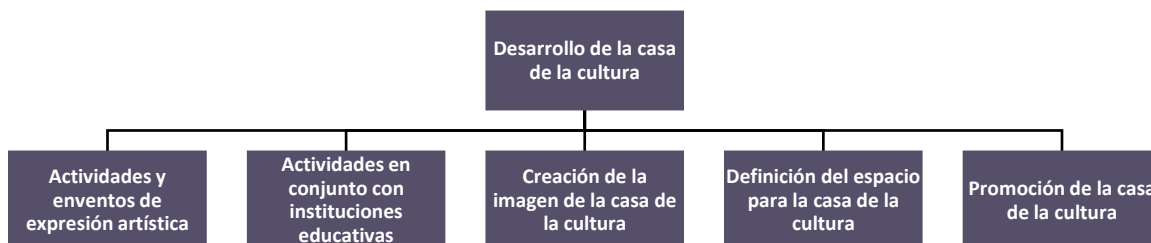
4.1 Ubicación de la casa de la cultura

La casa de la cultura se encuentra ubicada a 450 metros del casco urbano.



Ilustración 2: Ubicación de la casa de la cultura

Para tener resultados favorables, se ha planteado el siguiente diagrama con los temas propuestos a implementar en la casa de la cultura para su desarrollo.



Esquema 14: Desarrollo de la casa de la cultura

Objetivo

- Fortalecer la identidad cultural propia del municipio, al brindar nuevas maneras para que los habitantes conozcan, interpreten y valoren la cultura propia.
- Dar a conocer a los turistas y visitantes la historia del municipio de Nombre de Jesús.
- Hacer de la historia y cultura del municipio un atractivo interesante para los turistas y visitantes.

- Establecer relaciones con instituciones educativas para preservar y transmitir el conocimiento del municipio, su cultura e historia

Contenido

La Casa de la Cultura o Casa de cultura es una institución abierta y accesible al público, y que se encarga de generar de forma permanente, procesos de desarrollo cultural concertados entre la comunidad y las entidades estatales, destinado a la preservación, transmisión y fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad.

La casa de la cultura cuenta con una planta física para la enseñanza y la práctica de las diferentes expresiones culturales, así como para realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral, música, artes plásticas, literatura, entre otras; y dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Es un espacio de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales que posibilitan la inclusión de la población con el fin de diseñar las políticas, posibilitar los derechos, dar acceso al arte, desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural.

4.2 Actividades y eventos de expresión artística: Manifestaciones de Costumbres y Tradiciones que Identifican al Municipio.

Antes de definir las actividades es importante conocer los conceptos de expresión artística, para el cual tenemos el siguiente concepto junto con la clasificación de las artes:

Artes visuales: El contenido visual es el que prima, y el espectador pasa a ser un observador.

Artes plásticas: También se difunde por medio de la vista, pero la creación de la obra es por medio de la transformación de la materia, dejando de lado las expresiones que lo que hacen es captar una porción de la realidad.

Artes escénicas: Se practican en un espacio escénico a través del movimiento del cuerpo. El cuerpo de los artistas toma, por el tiempo que dura la actuación, un rol ajeno al que tiene por sí mismo.

Artes sonoras: Manipulan como elemento principal los sonidos y los silencios, y se perciben a través de la audición. Los espectadores son oyentes.

Artes literarias: Las obras que se realizan a través de la manipulación de la palabra. El sentido por el que se procesa es el de la vista, pero condicionada a las competencias lingüísticas necesarias para comprender la obra (saber leer y saber comprender). Como el lenguaje también es oral, puede procesarse por medio del oído.

Las actividades a promover en la Casa de la Cultura serían las siguientes:

Tabla 101: Actividades Propuestas dentro de La Casa de la Cultura

Actividades	Concepto	Función de la casa de la cultura.
Poesía	Es la manifestación de la belleza mediante el lenguaje	<p>La función que ejercerá la casa de la cultura será de contratar al profesional encargado de impartir la cada una de las actividades descritas. Proporcionar el espacio adecuado y los instrumentos necesarios para la realización y desarrollo de cada una de estas actividades. Establecer y organizar los horarios para impartir las actividades. Se encargará de la selección e inscripción de cada uno de los participantes para dichas actividades.</p>
Arte corporal	Es el arte sobre el cuerpo humano y es una forma de transmitir un mensaje y convertirlo en una obra de artística	
Teatro	Es una rama de las artes escénicas relacionada con la actuación.	
Narrativa	Es el arte que busca transmitir una historia.	
Danza	Es un arte donde se utiliza el movimiento corporal generalmente con música	
Música	Es un género artístico, que consiste en conseguir efectos estéticos a través de la manipulación de sonidos vocales o instrumentales	
Fotografía	Es una forma de arte que consisten en capturar imágenes empleando para ello la luz, proyectándola y fijándola en forma de imágenes sobre un medio sensible	

4.3 Actividades En Conjunto Con Las Instituciones Educativas Para Fomentar La Cultura Propia Del Municipio Y El Habito De Lectura.

Tabla 102: Actividades para el fomento de la cultura

Actividad	Descripción	Relación con La Casa de la Cultura
La música y el canto	La música siempre ha formado parte de la historia de toda la humanidad, a lo largo del tiempo en todas las culturas, la música y el canto ha sido de las expresiones más valiosas.	Gracias a las actividades de música que se impartirán en la casa de la cultura, se podrá apoyar a diferentes instituciones educativas que deseen impartir este tipo de actividades, ya sea realizando las actividades dentro de la casa de la cultura o realizando las actividades dentro de la institución educativa.

Actividad	Descripción	Relación con La Casa de la Cultura
Actividades deportivas	Otra forma de llamarlo es deporte escolar y se refiere a aquellas actividades físicas, deportivas y lúdicas (de juego) que se practican dentro de los procesos pedagógicos como complemento del desarrollo educativo para los niños y los jóvenes de la localidad.	Para la realización de esta actividad la casa de la cultura apoyara proporcionando el lugar para llevar a cabo la actividad. Instruirá cuales son las actividades deportivas que se llevarán a cabo para fomentar la cultura propia del municipio.
Teatros y artes escénicas	Son las artes destinadas al estudio o practica de cualquier tipo de obra escénica, es decir, todas las formas de expresión en escenarios. Como por ejemplo la danza, el teatro, la música, el cine, la pasarela, teatro musical, etc.	La casa de la cultura podrá proporcionar el espacio, el material y los demás recursos necesarios para llevar a cabo las clases de teatro y artes escénicas, organizándolas junto con las autoridades correspondientes de cada institución educativa.
Participación en las ferias y festivales	Son eventos económicos, sociales y culturales que pueden estar establecidos o ser temporales, y que pueden tener lugar en sede fija o desarrollarse de forma ambulante. Las ferias suelen estar dedicadas a un tema específico o tener un propósito común.	La casa de la cultura podrá apoyar con la organización y la realización de ciertas actividades que se llevarán a cabo en las ferias y festivales. Entre las cuales se tiene: 1. Elaboración de un plan de actuación, tiempos de ejecución y designación de responsables por objetivos 2. Selección y determinación de servicios y productos a comercializar en la feria 3. Definición de público objetivo 4. Análisis para la determinación del presupuesto 5. Contacto y comunicación a expositores potenciales 6. Determinación de las dimensiones y ubicación de los stands en el recinto 7. Materiales para exponer, montaje y desmontaje, logística y transporte 8. Elaboración de la campaña de comunicación y captación de visitantes

Actividad	Descripción	Relación con La Casa de la Cultura
Actividades de descubrimiento fuera de la escuela y en la naturaleza	Son actividades que se llevan a cabo de fuera del horario académico, las cuales tienen como finalidad promover, desarrollar y potenciar los gustos, conocimientos y habilidades del estudiante en una o diferentes áreas en específicas.	La casa de la cultura ayuda en la logística para el desarrollo de las actividades, proporcionando los lugares en los cuales se podrá realizar las actividades, las actividades convenientes junto con los elementos necesarios para llevarlas a cabo.

4.4 Creación De La Imagen De La Casa De La Cultura

La creación de una imagen es la representación de las características visuales de un objeto o lugar. Con base a lo anterior se puede realizar la creación de una imagen que represente a la casa de la cultura perteneciente al municipio de Nombre de Jesús.

4.4.1 Propuesta de imagen:

“Casa de la Cultura – Municipio de Nombre de Jesús”



Ilustración 3: Propuesta de Imagen Casa de la Cultura, Nombre de Jesús

4.5 Definición Del Espacio Para La Casa De La Cultura

En este apartado se realiza un levantamiento a escala del espacio con el que actualmente cuento la casa de la cultura. La distribución general para cada una de las actividades está enfocada en el espacio físico que se requiere para ejecutar cada una de las actividades propuestas a impartir.

4.5.1 Dibujo de planta Nivel 1

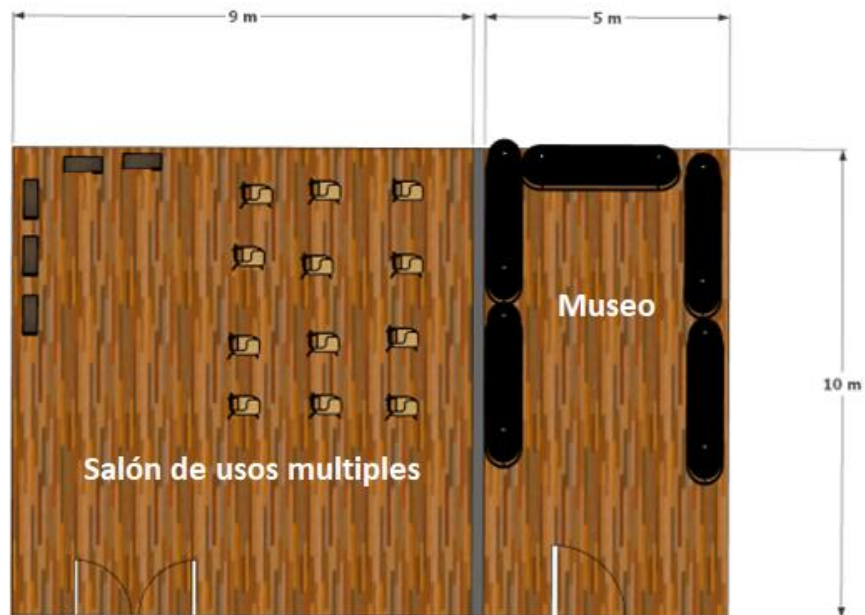


Ilustración 4: Plano de nivel 1 Casa de la cultura

4.5.2 Dibujo de planta Nivel 2



Ilustración 5: Plano de nivel 2 Casa de la cultura

4.6 Promoción De La Casa De La Cultura

La promoción es un elemento o herramienta del marketing cuyo objetivo es informar, dar a conocer, persuadir al público acerca de los productos o servicios que brinda una empresa u organización. Con base a lo anterior podemos proponer la siguiente propuesta de promoción para la casa de la cultura del municipio de Nombre de Jesús.

Para la promoción de esta se ha realizado una propuesta dividida en dos segmentos, uno orientado a la promoción dentro del municipio y uno orientado fuera del municipio de Nombre de Jesús.

Promoción de la Casa de la Cultura dentro del municipio

- Mantener una comunicación permanente con las escuelas para que los niños lo visiten continuamente y el museo pueda cumplir con su función de aprendizaje y fortalecimiento de la identidad.
- Aprovechar todos los medios de comunicación que existe en la comunidad: las asambleas, las radios comunitarias, los carteles y señalamientos

Promoción de la Casa de la Cultura fuera del municipio

- Guías publicadas que difunden los museos como parte de los atractivos de diversas regiones y estados
- Páginas de Internet. En ocasiones el museo puede elaborar el suyo propio; también puede participar en páginas de las redes de museos comunitarios o de otras organizaciones
- Medios de comunicación masivos como la radio, la televisión y la prensa.
- Medios impresos tales como trípticos y folletos que pueden distribuirse en escuelas, instituciones, hoteles y negocios

B. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO

1. Proyecto 1: Formación para Emprendedores en Turismo

Objetivo

Transmitir el conocimiento necesario a los diferentes habitantes del municipio de Nombre de Jesús y sus alrededores para la creación e implementación de proyectos de emprendimiento, a través del desarrollo de sus potenciales, habilidades y actitudes.

1.1 Introducción del proyecto

La capacitación constituye un elemento importante en la formación y el desarrollo de los recursos humanos. En ella se proyecta la preparación sistemática que propicia el avance de las competencias requeridas en el desempeño profesional. Constituye un proceso sistemático que lleva implícito las particularidades de los perfiles profesionales, las necesidades de las organizaciones y con ellas de las instituciones.

Es definida como una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario, y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.

Dentro de este apartado se visualizan las temáticas que proponen impartir a los habitantes de Nombre de Jesús y sus alrededores. Estas temáticas ayudaran a conocer y comprender el tipo de turismo y de emprendimiento que se pueden ejecutar dentro del municipio como tal, para que el emprendimiento sea sostenible a largo plazo.

El contenido propuesto es basado en el Manual para emprendedores turísticos – ORGANICEMOS LAS IDEAS, elaborado por la secretaria de turismo de Argentina.

Tabla 103: Contenido para la capacitación a emprendedores

Modulo	Temática	Duración
Modulo 1 El Turismo	1. Introducción 2. Los aportes del Turismo Receptivo 3. La necesidad del cuidado ambiental 4. Rol de las administraciones locales en la gestión del Turismo 5. ¿Quién atiende las necesidades de los turistas? 6. El valor de la gestión de calidad para los Municipios turísticos	1 semanas Dos sesiones por semana
Modulo 2 El Emprendedor	1. ¿Qué es un emprendedor? 2. ¿Cómo se inicia un emprendimiento? 3. El concepto de producto 4. ¿Qué más debo hacer por mi emprendimiento?	1 semanas Dos sesiones por semana
Modulo 3 El Proyecto	1. La planificación del proyecto 2. ¿Qué es un plan de negocios? 3. ¿Qué debo incluir en el plan de negocios?	1 semanas Dos sesiones por semana
Modulo 4 El Marketing turístico	1. Introducción 2. Marketing y ventas 3. El centro es el cliente 4. Instrumentos de marketing 5. La competencia	2 semanas Dos sesiones por semana
Modulo 5 Los costos de un emprendimiento	1. Introducción 2. Los costos fijos 3. Los costos variables 4. Utilidad de los costos fijos y variables 5. Relación entre los costos y la estacionalidad turística	2 semanas Dos sesiones por semana
Modulo 6 La atención al turista	1. La cultura turística 2. Elementos de la cultura turística 3. La calidad en el servicio al turista 4. El comportamiento y la actitud 5. La importancia de la comunicación 6. ¿Quiénes tienen éxito en el servicio al turista?	1 semanas Dos sesiones por semana

Todos los temas presentados se consideran de suma importancia para la formación de emprendedores, de esta manera se ayuda a complementar el conocimiento de todo el sector turismo enfocado en el municipio de Nombre de Jesús.

Los encargados de realizar dichas formaciones deberán ser escogidas por la CDT del municipio, entre las cuales, gracias al análisis de las instituciones que apoyan al turismo se

logró identificar las más importantes como por ejemplo CONAMYPE, BANDESAL e INSAFORP, entre otras.

Posterior a la capacitación, cada uno de los participantes podrá seguir aumentando su conocimiento a través de otras instituciones que apoyan al turismo para poder implementar sus negocios, entre las cuales están las que brindan ayuda económica y ayuda con formación técnica.

1.2 Público al cual está orientada la capacitación

Para definir el público al cual está orientada la capacitación, primero se debe de definir que se quiere lograr con la capacitación y que temas se van a abordar, esto ayudara a los identificar los perfiles.

También se deben conocer las características demográficas, culturales, educativas y profesionales de la población de Nombre de Jesús.

Para el caso en concreto el público al cual está orientado es toda la población de Nombre de Jesús, ya que lo que se busca es la implementación de negocios o emprendimientos que impulsen el comercio y el turismo en el municipio.

1.3 Recurso humano para impartir la capacitación.

Los encargados de impartir las capacitaciones deben de estar plenamente capacitados para ejercer dicha labor, para lo cual estos deben de cumplir con ciertos requisitos para optar por el puesto.

1.4 Perfil del personal a impartir la capacitación.

- Experiencia docente mínima de 5 años en la educación media superior
- Haber acreditado cursos de formación y capacitación del enfoque por competencias
- Contar con un perfil de integridad intachable y una amplia experiencia práctica en la operación de funciones relacionadas con el emprendimiento.
- Tener habilidades de comunicación, relaciones interpersonales, escucha activa, liderazgo y manejo de grupos.
- Conocer las necesidades y expectativas de los emprendedores y adaptar sus contenidos y metodologías a ellas.

1.5 Materiales necesarios para la formación.

Tabla 104: Recursos necesarios para la formación

Recurso	Cantidad
Encargado de logística	1
Local	1
Sillas	30
Mesas	10
Pizarrón	1

Recurso	Cantidad
Plumones	3
Cuadernos	30
Proyector	1
Laptop	1
Facilitador	1

2. Proyecto 2: Capacitación para desarrollo de negocios locales

Objetivo

Capacitar a los actuales emprendedores que residen en Nombre de Jesús en materia de desarrollo de negocios, para que estos pueden aumentar sus ingresos económicos a través del desarrollo y crecimientos de sus negocios.

2.1 Propuesta de contenido

La capacitación constituye un elemento importante en la formación y el desarrollo de los recursos humanos. En ella se proyecta la preparación sistemática que propicia el avance de las competencias requeridas en el desempeño profesional. Constituye un proceso sistemático que lleva implícito las particularidades de los perfiles profesionales, las necesidades de las organizaciones y con ellas de las instituciones.

Es definida como una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario, y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.

Con el fin de poder desarrollar el municipio Nombre de Jesús se impartirán capacitaciones a todos los interesados que posean un emprendimiento o un negocio actualmente, con el fin de aumentar los ingresos económicos de cada uno de ellos.

Esta capacitación se pretende que sea impartida por INSAFORP, los cuales poseen un programa se surge como respuesta a la necesidad de formación de empresarios en competencias básicas para administrar una empresa o un negocio.

Este programa consiste en poner a disposición de propietarios, dueños, administradores de negocios de las micro y pequeñas empresas (MYPES) del país.

2.2 Puntos a considerar para un plan de capacitación

- Detectar y analizar las necesidades de capacitación. Es decir, ubicar qué conocimientos, habilidades y actitudes son necesarias y pueden ser fortalecidas o desarrolladas para mejorar el desempeño de los recursos humanos.
- Determinar si el plan de capacitación será interno o externo. En otras palabras, si se desarrollará dentro del mismo equipo de trabajo o un agente externo brindará la capacitación.

- Proponer los objetivos de la capacitación. Esto es, para qué capacitar, qué noción se trata de fortalecer, o qué se intenta lograr capacitando a los recursos humanos.
- Establecer a quién debe capacitarse. Determinar si es un perfil o un puesto en específico o a todos los integrantes de la empresa. Esto se relaciona directamente con el resultado de la detección de necesidades, ya que es preciso determinar qué sector tiene que ser capacitado en alguna habilidad, conocimiento o actitud.
- Cómo y dónde capacitar. Decidir qué método de capacitación es el óptimo: presencial, semipresencial o en línea; si es presencial, proponer el lugar físico donde se dará la capacitación. Si es en línea, analizar si se dispone de la infraestructura tecnológica necesaria o si es preciso implementar la tecnología adecuada.
- Definir el contenido de la capacitación. Este está relacionado con los conocimientos, habilidades o actitudes que los recursos humanos deben adquirir, dominar y aplicar en su desempeño y como resultado de la capacitación

2.3 Algunos puntos importantes para el desarrollo de capacitaciones

- Diseño y negocios: capacitación teórica – práctica sobre herramientas y metodologías para desarrollar negocios rentables.
- Programa de superioridad de gestión y negocios audiovisuales: capacitación que brinda conocimientos sobre el mercado audiovisual, las estrategias comerciales, desarrollo de proyectos y gestión financieras:
- Cursos de liderazgo, ventas, compras, recursos humanos y más: capacitaciones personalizadas para dueños, directivos, gerentes y todo personal operativo que busca mejorar sus competencias en diferentes áreas funcionales.

2.4 Propuesta de contenido dada por INSAFORP

Tabla 105: Contenido de INSAFORP

Curso	Temática	Tiempo
Curso 1	Gestión y administración	16 horas
Curso 2	Comercialización y acceso al mercado	16 horas
Curso 3	Utilización de internet para mejorar el negocio	16 horas
Curso 4	Análisis de nuevas oportunidades empresariales y plan de negocio	16 horas

2.5 Planes de capacitación implementados por CONAMYPE

A continuación, se enlistan las capacitaciones más relevantes que se imparten en CONAMYPE para todos los futuros emprendedores.

Las capacitaciones de CONAMYPE están dirigidas a personas jóvenes entre las edades de 18 a 35 años preferentemente, con idea de negocios y/o negocios en marcha, con conocimientos del sector, servicio o producto que ofrece y con disponibilidad y disposición de formarse como persona emprendedora.

Nombre de la capacitación	Objetivo	Descripción
Plan de capacitación para emprendedores	Proporcionar a los futuros empresarios las habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para crear y dirigir un negocio éxito.	La capacitación consiste en un diplomado de emprendimiento dinámico que consta de 4 módulos en áreas de modelo de negocios, finanzas, marketing digital e innovación
Capacitación en estabilidad financiera	Su objetivo principal es brindar el conocimiento sobre el área financiera que está relacionada al desarrollo de los emprendimientos.	Servicios de capacitaciones a personas emprendedoras y empresarias de la MYPE en temáticas relacionadas a la buena administración de los recursos financieros tanto familiares como de la empresa
Capacitaciones en Formalización de empresas	Brindar a los emprendedores los conocimientos y habilidades necesarios para establecer su negocio de manera formal y legal. La formalización de una empresa implica la realización de una serie de trámites y procedimientos legales	Servicios de capacitaciones a personas emprendedoras y empresarias de la MYPE en temáticas relacionadas a la cultura de formalización, tramitología requerida para: tributación, acceso a mercados, sanitarios, entre otros.
Facilitación de negocios	Ayudar a los empresarios a establecer contactos comerciales y facilitar el intercambio de bienes y servicios entre diferentes actores económicos.	Servicios de asistencia técnica y acompañamiento para el Establecimiento de relación comercial entre MYPE Provedora y comprador
Asesoría y Capacitación en manejo de redes sociales	Brindar a los emprendedores y empresarios las herramientas y conocimientos necesarios para utilizar eficazmente las redes sociales como una herramienta de marketing y comunicación para su negocio.	Se realizan jornadas de 2 horas utilizando plataformas digitales y coordinando con los Centros Regionales para fomentar el uso de redes sociales en las actividades de comercialización de las MYPE
Asesoría y Capacitación en uso de plataformas de e-commerce	Brindar a los empresarios y emprendedores las habilidades necesarias para utilizar eficazmente las plataformas de e-commerce, con el fin de mejorar la visibilidad y el éxito de su negocio en línea.	Se realizan jornadas de 2 horas utilizando plataformas digitales y coordinando con los Centros Regionales para fomentar el uso de e-commerce como canal de comercialización para las MYPE

2.6 Planes de capacitaciones impartidas por el Ministerio de Economía.

A continuación, se presentan los programas que imparte el Ministerio de Economía para ayudar a los emprendimientos

Programas	Descripción
Programa de Capacitaciones para la reconversión de modelos de negocio en las PYME de los territorios.	Proporcionar herramientas necesarias a representantes de pequeñas y medianas empresas y asociaciones cooperativas, para el fortalecimiento y/o adquisición de sus capacidades en búsqueda de mejorar la productividad y competitividad sus negocios.
Programa de Impulso al emprendimiento e intra emprendimiento: innovador, de base digital y tecnológica.	Fomentar la creación y visibilizar las empresas que cuenten con alto potencial económico, basados en nuevas y/o mejores soluciones que se traduzcan en productos, servicios y/o modelos de negocio con un impacto integral en su entorno, con alto grado de innovación y componentes tecnológicos que requieran herramientas o procesos de aceleración para fortalecer su operación, y que generen valor agregado, y así maximizar su crecimiento.
Talento Digital ES 4.0: Impulso de proyectos complementarios de formación y certificación de talento vinculado a la transformación digital e industria 4.0.	Formar y certificar a personas en todo el territorio nacional en habilidades digitales que sean requeridas por el nuevo entorno de transformación digital de los sectores productivos, a través del impulso de programas complementarios de educación en apoyo del sector empresarial, academia y organismos internacionales de cooperación.

2.7 Los requisitos que deberán cumplir los interesados son los siguientes

1. Empresa cotizante al ISSS.
2. Empresa que posea un establecimiento físico para desarrollar sus actividades empresariales.
3. Empresa que al menos genere 3 puestos de empleo.

La ejecución de las capacitaciones se realiza en las instalaciones de los centros de Formación, que son contratados por el INSAFORP, bajo la modalidad de compra de participaciones.

2.8 Beneficios de impartir la capacitación

- Incrementar la rentabilidad
- Dar una mejor imagen del municipio
- Mejorar la relación entre otros colaboradores
- Conocer los gustos y preferencias de los visitantes a futuro
- Generar una mayor competitividad
- Ayudar a los empresarios a solucionar problemas y tomar mejores decisiones
- Brinda una guía para llevar adelante el plan de negocio de un proyecto.
- Incluir simulaciones de negocios y sus operaciones
- Formular y gestionar proyectos productivos.

C. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

1. Proyecto 1: Mantenimiento Vial

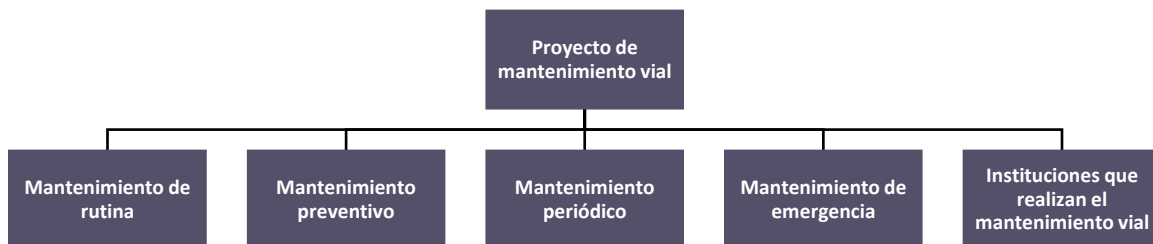
Objetivo

Presentar un plan a corto, mediano y largo plazo para obtener las condiciones favorables de las vías de acceso del municipio Nombre de Jesús para prevenir su degradación y lograr generar una buena impresión a todos los visitantes y turistas que llegan al municipio.

1.1 Propuesta de contenido

El mantenimiento de todas las vías de acceso del municipio es de suma importancia, ya que de esta manera se asegura de la vida útil que se espera de las mismas, manteniendo un buen funcionamiento de estas, y dando así, una buena experiencia a los turistas.

Los tipos de mantenimientos que se realizarán son los siguientes.



Esquema 15: Propuesta de mantenimientos a realizar

1.2 Mantenimiento de Rutina

Es lo que se realiza en el transcurso del año, la finalidad de este mantenimiento es evitar el inicio del deterioro de la carretera en cuestión.

Actividades:

- Limpieza de zanjas
- Limpieza de alcantarillas

- Limpieza de deslizamientos de tierra menores
- Despeje de zanjas y zonas laterales
- Reparación de la señalización vertical
- Limpieza de las salidas de los puentes
- Limpieza de los elementos derramados en la carretera (Calzada)
- Repintado de señalización horizontal
- Relleno de baches en la vía

Periodo de realización:

Se recomienda realizar este tipo de mantenimiento de 3 a 4 veces al año, entre intervalos de periodos iguales.

1.3 Mantenimiento Preventivo

Se realiza antes de la temporada con la mayor presencia de precipitaciones.

Actividades:

- Limpieza de zanjas
- Limpieza de alcantarillas
- Limpieza de los pilotes del puente
- Dragado de ríos
- Limpieza de los torrentes

Periodo de realización:

Se recomienda realizar este tipo de mantenimiento de 1 veces al año, antes de la temporada de invierno.

1.4 Mantenimiento Periódico

Esto se hace cada 1 a 5 años, asegurando así la vida útil de la carretera.

Actividades:

- Reconformación de la plataforma
- Sellado de asfalto
- Capa de refuerzo de asfalto
- Sustitución de escombros
- Perfiles y nivelación

Periodo de realización:

Se recomienda realizar este tipo de mantenimiento 1 vez cada 5 años, esto con el propósito de extender la vida útil de las calles y carreteras.

1.5 Mantenimiento de Emergencia

Es la que se realiza durante la época de lluvias, ya que en este período puede haber casos de emergencia.

Actividades

- Limpieza de deslizamientos de tierra
- Sustitución de la plataforma
- Estabilización de taludes

Periodo de realización:

Estas actividades solo se realizarán en situaciones de emergencias.

1.6 Instituciones que realizaran Mantenimiento Vial

1.6.1 FOVIAL (Fondo de Conservación Vial)

FOVIAL tiene como responsabilidad administrar eficientemente los recursos financieros que le corresponden, mantener una adecuada comunicación con los usuarios de las vías y realizar un nivel adecuado de conservación del conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del gobierno nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país y a este con el resto de la región centroamericana.

A continuación, se presentan las actividades que realiza esta institución.

1.6.2 Actividades de mantenimiento rutinario:

Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas

- Bacheo
- Bacheo nocturno
- Perfilado de la carpeta asfáltica
- Señalización horizontal (pintura y vialetas) (vialeta es ojo de gato).

Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas

- Conformación de calzada
- Colocación de capa de balasto
- Colocación de terraplenes
- Construcción de cunetas

Plan de prevención y mitigación de emergencias por lluvias

- Remoción de árboles caídos
- Remoción de derrumbes
- Atención y supervisión de puentes con daños por lluvias
- Atención de cárcavas
- Hundimientos e inundaciones.

1.6.3 Actividades de mantenimiento periódico:

Actividades principales:

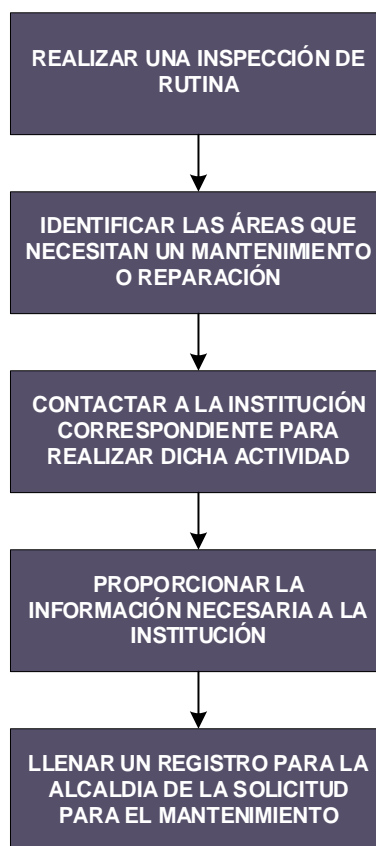
- Recarpeteo
- Intervención de base y estructura de calle
- Colocación de carpeta asfáltica
- Perfilado de carpeta asfáltica

- Señalización vial
- Reciclaje de pavimentos.

MOP (Ministerio de Obras Públicas y de Transporte)

El Ministerio de Obras Públicas de El Salvador, MOP, es el organismo gubernamental que supervisa las áreas de obras públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano en el país, mediante el desarrollo de programas y proyectos en beneficio de la población, mediante la provisión de infraestructura básica, sistemas de transporte y asentamientos humanos, tales como mejoramiento de caminos rurales, ampliación y mantenimiento de carreteras, reparación de puentes, entre otras iniciativas.

1.7 Proceso para la solicitud de mantenimiento o reparación.



Esquema 16: Proceso para solicitud de mantenimiento o reparación

Conclusión

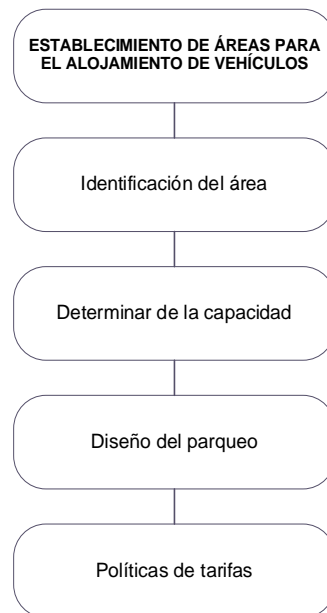
Las actividades que se realicen en el mantenimiento vial serán realizadas por miembros de la alcaldía a excepción de los mantenimientos a carreteras, que serán ejecutados por el FOVIAL o por miembros del MOP.

2. Proyecto 2: Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos.

Un parqueo amplio y adecuado es una parte esencial de cualquier destino turístico que busca ser exitoso. A la hora de planificar un proyecto turístico, es fácil enfocarse principalmente en los atractivos y/o recursos que posee el lugar en cuestión, como pueden serlo las montañas, los monumentos, playas o los edificios históricos, y se pueden olvidar detalles importantes como el estacionamiento.

Sin embargo, un parqueo insuficiente o mal diseñado puede arruinar la experiencia de los visitantes y afectar negativamente el éxito de un destino turístico. Por esta razón, es importante considerar cuidadosamente el diseño y la implementación de un parqueo en un proyecto turístico, para asegurar que los visitantes tengan una experiencia agradable y sin complicaciones.

Se presenta a continuación la estructura que tendrá el proyecto de establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos en el municipio de Nombre de Jesús.



Esquema 17: Estructura del proyecto Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos

2.1 Identificación del área

La ubicación idónea para un parqueo en una zona turística dependerá de varios factores como la cercanía de los lugares de interés turístico, la accesibilidad desde las principales vías de transporte y la capacidad para acomodar un gran número de vehículos.

Si la zona en cuestión cuenta con varios puntos de interés, es recomendable ubicar el área de almacenamiento vehicular en una zona central, cercana a los lugares de mayor afluencia turística. Además, es importante que el parqueo cuente con señalización clara y visible para que los visitantes puedan encontrarla fácilmente.

En cuanto a la accesibilidad como es recomendable ubicar la zona lamento vehicular cerca de la principal actividad de transporte coma como lo pueden ser carreteras o estaciones de

transporte público punto esto facilitará el acceso de los visitantes y reducirá el tiempo que deben pasar buscando un lugar para estacionar.

Por último, es importante que el parqueo tenga capacidad suficiente para acomodar un gran número de vehículos, especialmente en temporadas alta afluencia turística. Debe contar con espacios amplios y bien distribuidos para garantizar la comodidad y seguridad de los visitantes y sus vehículos.

Teniendo en cuenta lo anterior en nombre de Jesús hay un área idónea para la ubicación para el alojamiento de vehículos, ya que cumple con los requisitos citados anteriormente. Este terreno se encuentra justamente frente a las instalaciones de la casa de la cultura, ubicado a un costado de la calle principal que conecta la carretera longitudinal del norte con el centro del municipio y que cuenta con un área aproximada de 4,252.01 metros cuadrados, siendo lo suficientemente amplio para alojar una gran cantidad de vehículos de diversos tamaños.

Se presenta a continuación una imagen de la ubicación del terreno antes mencionado.

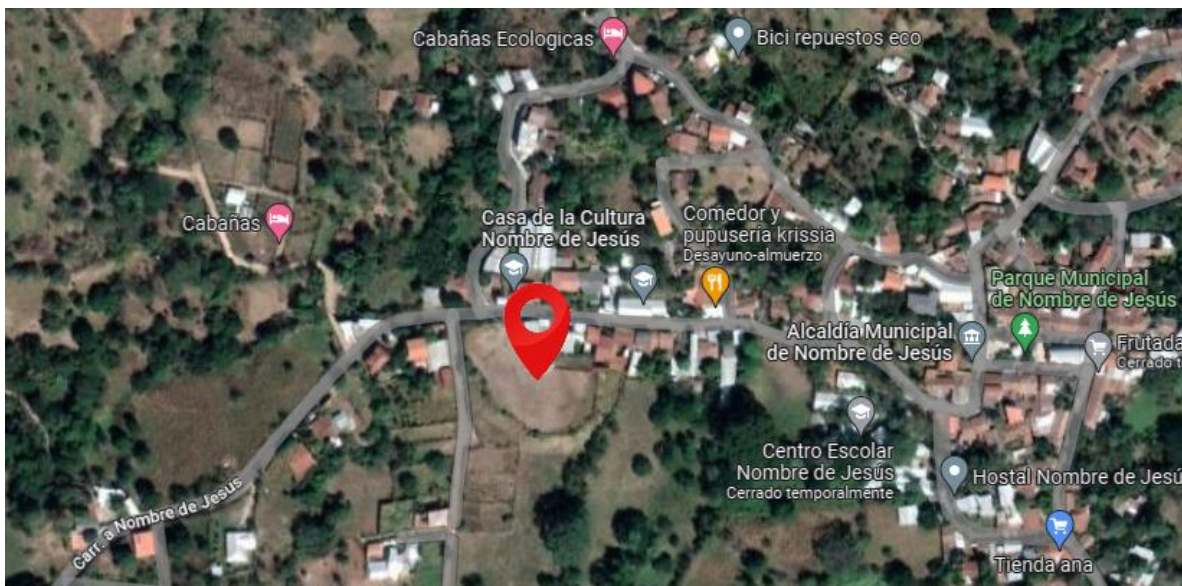


Ilustración 6: Ubicación del área para parqueo

2.2 Determinación de la capacidad

Para determinar la capacidad de un parqueo no solamente se debe de tener en cuenta el tamaño de los espacios destinados a cada uno de los vehículos, ya que no todos son iguales y estos varían según el tipo al que pertenezcan, por lo que se debe de tener en cuenta que tipo de vehículos se espera que hagan uso del parqueo en Nombre de Jesús.

Teniendo en cuenta que Nombre de Jesús busca ser un destino turístico reconocido a nivel nacional, se puede afirmar la espera de gran cantidad de vehículos dentro del municipio, tanto pequeños (entiéndase por pequeños: motocicletas, sedanes, pick ups), medianos (microbuses) y grandes (autobuses). Por lo que es necesario conocer las medidas estándar

que se maneja para los espacios individuales de cada uno de los vehículos antes mencionados, lo cual se establece en el siguiente cuadro.

Tabla 106: Área mínima requerida por tipo de parqueo

Requerimiento de espacio		
Tipo de Lugar	Dimensiones	Área
Pequeños	2.4 m x 4.8 m	11.52 m ²
Medianos	3.5 m x 7.5 m	26.25 m ²
Grandes	3.5 m x 12 m	42 m ²
Especiales	3.5 m x 5 m	17.50 m ²

Para estimar la capacidad que será necesaria se tomara en cuenta los datos de la tabla 20: “Proyecciones del municipio” (perteneciente a la etapa de diagnóstico) y teniendo en cuenta también que ambos perfiles del mercado consumidor tienden a viajar en grupos de 4 y que el turismo en el país generalmente tiene sus puntos altos en fines de semana, se hace el siguiente análisis.

Tabla 107: vehículos esperados por fin de semana

	Año	Índice de crecimiento	Llegada de turistas	Llegada de turistas semanales	Número de vehículos
Proyecciones	2022	-	3,360	65	16
	2023	13%	3,798	73	18
	2024	13%	4,294	83	21
	2025	5%	4,524	87	22
	2026	5%	4,768	92	23
	2027	5%	5,011	96	24
	2028	5%	5,255	101	25
	2029	5%	5,498	106	26
	2030	4%	5,742	110	28

Puede verse en el cuadro anterior que el número máximo de vehículos esperados según las proyecciones de 2022 al 2030 en un fin de semana siendo este repartido entre el sábado y domingo, o exclusivamente sábado o domingo es de 28 vehículos personales, por lo que partiendo de esta base se establece un mínimo número de plazas requeridas para 28 vehículos pequeños que incluyen tipo sedan, pickup y motocicletas. Dejando también un estimado para visita de excursiones que puede ser orquestada por tour operadores, los cuales son contemplados en vehículos medianos y grandes.

También se debe tener en cuenta que en El Salvador como la relación de parqueos para discapacitados entre parqueos normales está establecida por la ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, la cual establece que, por cada 25 plazas de estacionamiento destinadas al uso público, al menos 1 deberá ser reservada para personas con discapacidad. Esto significa que como la relación de parqueos para discapacitados entre parqueos normales desde el 4% como es decir como que por cada 100 plazas de estacionamiento destinadas al uso público como se debe reservar un mínimo de cuatro plazas para personas con discapacidad.

Por lo que tomando en cuenta lo anterior de que se estima como mínimo 28 plazas para uso público, se debe de tener en cuenta a su vez un mínimo de 2 plazas para puestos de discapacitados.

2.3 Diseño

Para realizar el diseño del parqueo es necesario tomar en cuenta las dimensiones que posee, la capacidad mínima requerida y su ubicación respecto a los posibles accesos que esto pueda tener. Se presenta a continuación una imagen delimitando el terreno para que pueda apreciarse mejor manera la extensión de este.

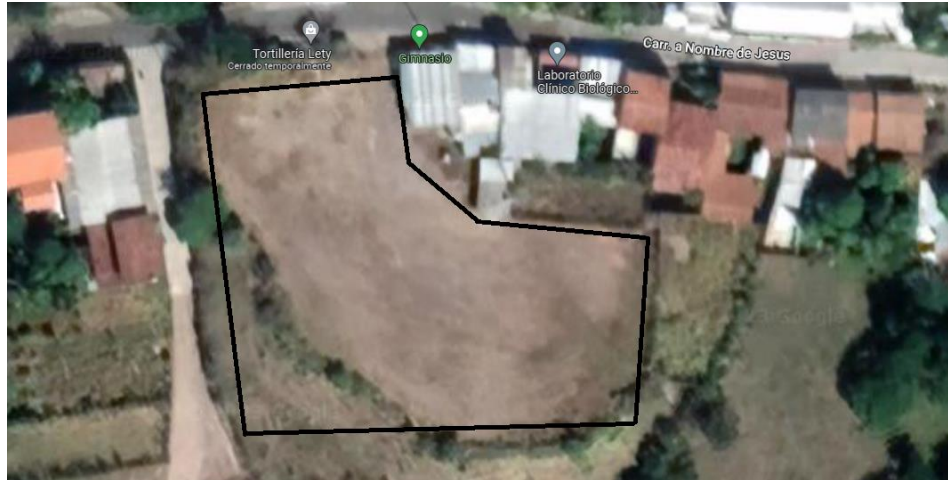


Ilustración 7: Delimitaciones del terreno para el parqueo

Para tener una idea más clara del diseño que se pretende plantear para este proyecto, se presenta a continuación un dibujo con la silueta negra de la imagen anterior, en el cual se pueden ver las dimensiones que posee el terreno.

2.4 Dimensiones del terreno

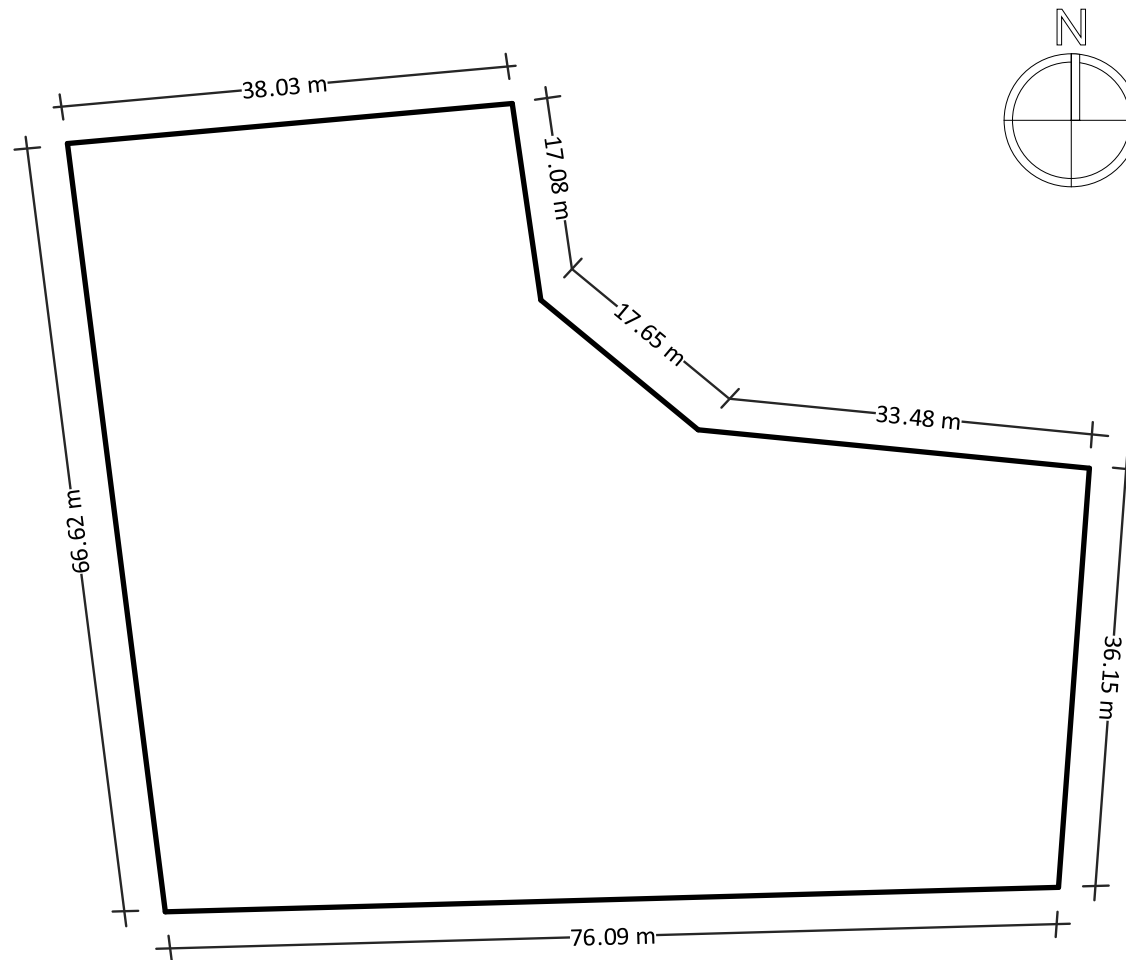


Ilustración 8: Dimensiones del terreno estimado para parqueo

Para presentar un diseño válido de un estacionamiento es indispensable tener la disposición como un factor clave. La disposición correcta en un estacionamiento depende de varios factores, como la capacidad del estacionamiento, la cantidad de vehículos y el tipo de estacionamiento en general, se deben seguir las siguientes pautas para establecer la disposición correcta de un estacionamiento:

1. Plazas para discapacitados: las plazas para discapacitados deben estar ubicadas lo más cerca posible de la entrada del estacionamiento. Además, deben ser lo suficientemente grandes para permitir el acceso de una ciudad de ruedas y tener el acceso a una rampa de acceso.
2. Plazas para vehículos pesados: las plazas para vehículos pesados deben estar ubicadas en una zona apartada del resto de las plazas, ya que estos vehículos pueden ser más grandes y difíciles de maniobrar. Además, es importante asegurarse de que estas plazas sean lo suficientemente grandes para acomodar el tamaño del vehículo.
3. Plazas públicas: las plazas públicas deben estar ubicadas en una zona central del estacionamiento y estar disponibles para cualquier persona que desee estacionar su vehículo.

Con lo anterior se procede a ubicar las plazas dentro del diseño:

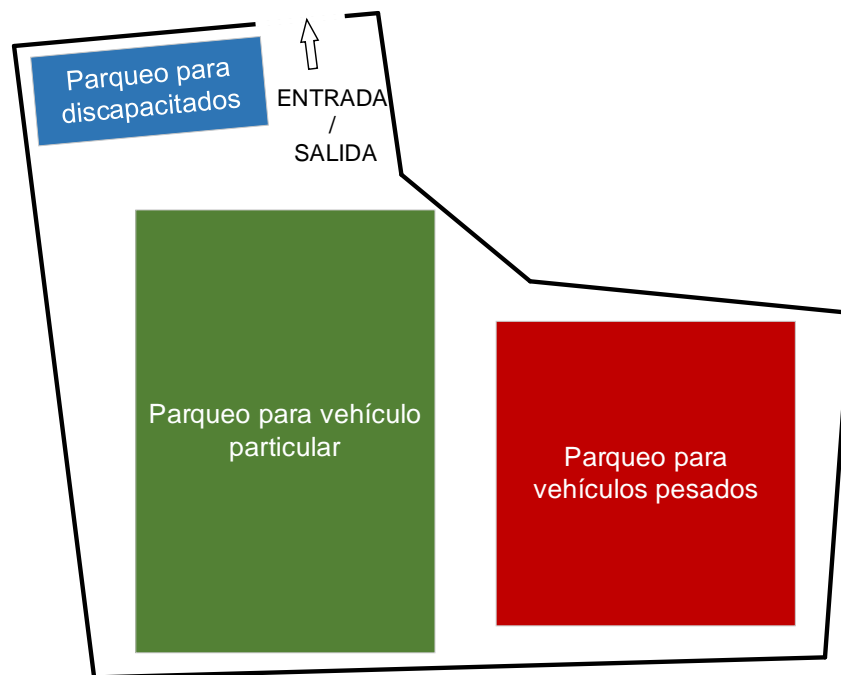


Ilustración 9: Representación de las zonas del estacionamiento en Nombre de Jesús

Con esta información se procede a realizar el diseño final planteado para el estacionamiento en Nombre de Jesús.



Ilustración 10: Propuesta de diseño para parqueo en Nombre de Jesús

2.5 Políticas del Estacionamiento

Las políticas de un estacionamiento son importantes ya que ayudan con el mejoramiento de la seguridad, el control, la eficiencia y la responsabilidad de los usuarios y sus vehículos. Por ello se presentan a continuación una propuesta de las políticas que pueden ser aplicadas al área planteada.

- El Parqueo es para uso exclusivo de usuarios de circuitos turísticos. Nos reservamos el derecho de corroborar la visita fue cómo usuario. De no ser así se cobrará \$1.00 por hora o fracción, llegando a un máximo de \$5.00, que será el monto diario.
- El vehículo se estaciona bajo cuenta y riesgo del propietario. La municipalidad no se hace responsable por daños ocasionados a la propiedad privada de terceros.
- La municipalidad no se responsabiliza por robo parcial o total del vehículo y las pertenencias dentro de éste, incendio, averías o actos de vandalismos, debiéndose considerar como actos fortuitos cualesquiera de estas circunstancias.
- La posesión dentro del vehículo, de artículos o materiales inflamables, explosivos o sustancias ilegales al estacionarse, es estrictamente prohibida y sancionada por las leyes del país, asumiendo el propietario del vehículo toda la responsabilidad.
- Si el cliente extravía el ticket se le cobrará \$5.00 y deberá demostrar que el vehículo a retirar es de su propiedad.
- Si el vehículo no es retirado antes del cierre, se le cobrará \$10.00 por noche al momento de retirarlo, previa identificación de este. Nos reservamos el derecho de informar a las autoridades correspondientes para que procedan a la revisión de este.
- Por su seguridad está prohibido permanecer en el interior de su vehículo.
- Al estacionarse, constituye aceptación de los términos anteriores.
- NO se permite el ingreso de vehículos sin placas.
- Para todos los cobros realizados, se Proporcionará un ticket con la hora de entrada sellada por vigilancia.

2.6 Requerimientos

Para llevar a cabo el proyecto de establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos es necesario una serie de requerimientos, entre los cuales pueden estar insumos, materiales, entre otros.

Teniendo en cuenta que el terreno seleccionado cuneta actualmente con la mayoría de las condiciones para servir de alojamiento vehicular, puede decirse que los materiales que se necesitan para terminar de acondicionarlo para su puesta en marcha son relativamente

pocos. Entre estos se tienen que realizar la rampa para el acceso de personas con discapacidad física, y la ubicación de los separadores físicos, que delimitan la plaza de cada uno de los vehículos a adecuar

Se detallan a continuación los materiales necesarios para realizar estas adecuaciones.

Tabla 108: Requerimientos para adecuación de área de alojamiento vehicular

Requerimientos para adecuación		
Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Terracería	1	405.8 m ²
Caseta de vigilancia	1	4.1 x 2.3 x 2.5 m
Pintura	2	Cubetas
Separador físico	43	c/u
Postes de luz	11	c/u
Lámpara	11	c/u

Una vez adecuada el área seleccionada se proceden a enlistar los requerimientos para su funcionamiento, estos son los siguientes.

Ilustración 11: Requerimientos para el funcionamiento del área de almacenamiento vehicular

Requerimientos para el funcionamiento		
Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Vigilancia	2	Persona
Cono	2	c/u
Silbato	2	c/u
Ticket	1	Talonario
Escritorio	1	c/u
Silla	2	c/u
Bolígrafo	1	Paquete de 12
Caja de seguridad	1	c/u

D. PROGRAMA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Para lograr un desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús es necesaria la existencia de una entidad organizada que se encargue de curso a seguir para establecer y mantener dicho desarrollo, la cual maneje la administración de recursos, formulación de actividades y una buena coordinación con las diferentes unidades de apoyo que se puedan presentar. Teniendo en cuenta lo anterior se presenta a continuación el programa de desarrollo organizacional dentro del plan de desarrollo turístico en el municipio de Nombre de Jesús, el cual presenta una propuesta para mejorar y facilitar la organización de los actores que ya se están relacionando con el turismo en Nombre de Jesús.

Objetivos

- Establecer la estructura que sea funcional para un comité de desarrollo turístico dentro de Nombre de Jesús para facilitar la gestión turística dentro del municipio.
- Plantear la propuesta de una unidad de turismo dentro de la alcaldía de Nombre de Jesús estableciendo los beneficios que se pueden lograr teniendo una rama dedicada al turismo dentro de la organización municipal.

1. Proyecto 1: Desarrollo y Organización Turística

Objetivo

Elaborar una propuesta para el mejoramiento del Comité Municipal de Desarrollo Turístico de Nombre de Jesús que asegure el apoyo y promoción al sector turístico local del Municipio a través de las actividades y funciones necesarias para el aprovechamiento de los recursos turísticos del municipio.

1.1 Base legal de los Comité de Desarrollo Turístico³

Los CDT son grupos de participación, comunicación y coordinación de los actores claves (públicos y privados). Interrelacionados dentro del sector turístico de un lugar. Estos actores, organizados en una asamblea general y con su junta de dirección muestran una gran disposición a contribuir con el turismo que impulsan el desarrollo local a través de la generación de empleos e ingresos. Los Comités de Desarrollo Turístico (CDT) son organizaciones reconocidas por el Ministerio de Turismo a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo que tienen su base legal en Ley de CORSATUR, (Art. 2 letra e).

Los CDT son la base principal para que se puedan desarrollar productos turísticos, que sirvan de impulso para el desarrollo local del municipio a través de la generación de empleos y la economía que se pueda dar como consecuencia de las actividades turísticas que se ejecuten.

1.2 Clasificación de los comités de desarrollo turístico

- **Comités De Desarrollo Turístico Municipales:** Tendrán competencia dentro del espacio geográfico asignado al municipio. No obstante, lo anterior, podrán conformarse comités en áreas determinadas dentro del mismo, con una nominación que la identifique, seguido del nombre del municipio.
- **Comités De Desarrollo Turístico Departamentales:** Tendrán competencia dentro del espacio geográfico asignado al departamento.
- **Comités De Desarrollo Turístico Regionales:** Con competencia intermunicipal y/o interdepartamental y estarán integrados por representantes de los comités.

Teniendo en cuenta que para Nombre de Jesús se plantea un CDT clasificado como municipal.

³ <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/35/documents/210206/download>

1.3 Composición de los comités de desarrollo turístico

Para ser miembro de un Comité, se deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- Ser salvadoreño o extranjero residente;
- Mayor de edad;
- Residir o realizar actividades turísticas en el municipio o departamento del área geográfica de funcionamiento del Comité;

- No haber perdido los derechos de ciudadano en los tres años anteriores a su elección.

Los Comités estarán compuestos por:

- Un presidente;
- Un vicepresidente;
- Un Síndico;
- Un secretario;
- Un Tesorero; y,
- al menos, un vocal.

Preferentemente, cada miembro tendrá un suplente que actuará a falta del propietario; el período del cargo durará dos años o el lapso que los estatutos establezcan.

Disolución De Los Comité De Desarrollo turístico

Los Comités de Desarrollo Turístico serán disueltos de la misma manera que se constituyeron; ya sea por voluntad expresa de los miembros que lo conformaron o de los representantes vigentes, en acta notarial; o, por haberse disuelto la Fundación o Asociación que lo conformaba, según lo dispuesto en los estatutos de la persona jurídica que conformó el Comité, de acuerdo con la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

Toda disolución o modificación en la composición del Comité, deberá ser notificada a CORSATUR, dentro de los quince días siguientes, debiendo acompañarla de la documentación respectiva.

1.4 Propuesta de creación del comité de desarrollo turístico en Nombre de Jesús

Es necesario mencionar que en el municipio de Nombre de Jesús existe de un grupo de personas que empiezan a fomentar el turismo del municipio y que están dando los primeros pasos para el establecimiento formal de un Comité de Desarrollo Turístico dentro del mismo, pero teniendo la ausencia de una organización como tal. Por ello se presenta la necesidad de estructurar de manera organizativa la propuesta de un CDT para establecer funciones que deben llevarse a cabo para lograr el objetivo que este grupo tiene para el municipio, especificando cada una de estas funciones a cada miembro del CDT.

Para la propuesta del CDT de Nombre de Jesús se toma a bien que su composición se lleve a cabo por miembros que están directamente relacionado con el ámbito turístico del

municipio, retomando los actuales miembros participantes en el grupo antes mencionado, representantes de la municipalidad, dueños de emprendimientos del municipio, agentes de la PNC, representantes del MITUR, agentes de cruz roja y se puede tomar en cuenta a habitantes del municipio que quiera intervenir de manera favorable en el desarrollo turístico de Nombre de Jesús.

Se presenta entonces la esquematización a seguir para realizar la propuesta de CDT de Nombre de Jesús.



Esquema 18: Estructura de la propuesta para la creación del CDT de Nombre de Jesús

1.4.1 Funciones a desarrollar por el CDT

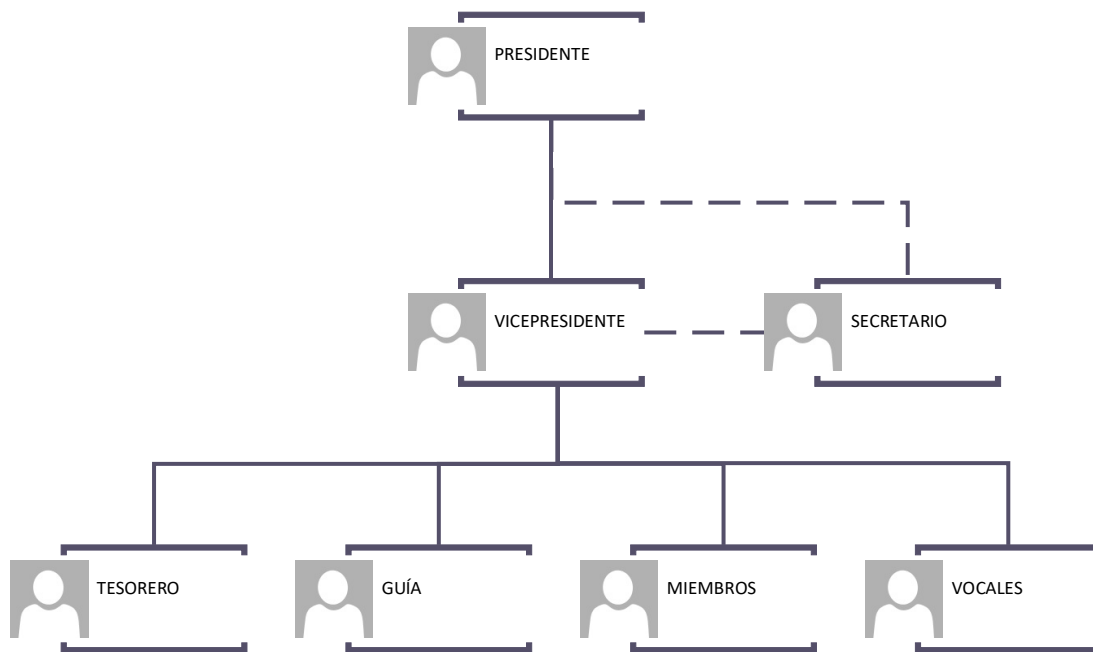
Según MITUR los Comités de Desarrollo Turístico tendrán las siguientes funciones:

- Fomentar, promover, asesorar y apoyar al sector turístico local, a través de la ejecución de actividades, planes, estrategias y proyectos que impulsen un desarrollo turístico sostenible, coherentes con la Política Nacional de Medio Ambiente;
- Elaborar el Plan de Trabajo Anual;
- Identificar los atractivos y productos turísticos de la localidad, así como las necesidades del sector, a fin de promover su desarrollo;
- Desarrollar todo tipo de actividades que consideren oportunas para el logro de sus fines;
- Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, a fin de promover el desarrollo turístico de la localidad;
- Propiciar el contacto y apoyo con otros Comités de Desarrollo, así como el intercambio de experiencias;


- Promover los atractivos turísticos de la localidad;
- Realizar estudios sobre el turismo;
- Identificar inconvenientes u obstáculos en el desarrollo turístico, así como la proposición de soluciones o alternativas;
- Promover y fomentar ferias, exposiciones de artesanía y artes populares; fomentar la creación de clubes de recreo, organizar competencias deportivas, actividades gastronómicas y tours locales;
- Patrocinar y estimular a los centros de capacitación y adiestramiento, para preparar personal especializado en todas las ramas relacionadas con el turismo;
- Difundir, a través de cualquier medio publicitario, las atracciones turísticas de la localidad;
- Proponer a las autoridades competentes, proyectos de construcción, reconstrucción o remodelación de obras de interés turístico; y,
- Todas aquéllas que contribuyan a fomentar la actividad turística.

1.4.2 Planteamiento de la estructura organizativa


Retomando lo mencionado anteriormente donde se estableció quienes iban a componer el CDT de Nombre de Jesús, estos se engloban dentro de los siguientes puestos dentro de una unidad organizativa que se describirán más adelante en la creación del manual descriptivo de puestos y funciones:



Esquema 19: Estructura organizativa propuesta


 <p>COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS</p>	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		1 de 15

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA Y SELLO
ENCARGADO DE REVISIÓN: <hr/>	
ENCARGADO DE VALIDACIÓN: <hr/>	
ENCARGADO DE AUTORIZACIÓN: <hr/>	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		2 de 15

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL MANUAL	4
ALCANCE DEL MANUAL.....	5
USO DEL MANUAL.....	6
MISIÓN Y VISIÓN ORGANIZACIONAL	7
ORGANIGRAMA	8
PUESTOS DE TRABAJO.....	9
1. PRESIDENTE DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS	9
2. VICEPRESIDENTE DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS.....	10
3. SECRETARIO DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS.....	11
4. TESORERO DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS.....	12
5. GUÍAS TURISTICOS DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS.....	13
6. VOCAL DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS.....	14
7. MIEMBROS DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS	15


	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		3 de 15

INTRODUCCIÓN

El manual de puestos y funciones de un Comité de Desarrollo Institucional es una herramienta fundamental para la gestión efectiva de una organización. Este manual define y describe los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús

El Comité de Desarrollo Institucional es un grupo de profesionales altamente capacitados que trabajan en conjunto para fortalecer y mejorar una organización. Cada uno de los miembros del comité tiene una función específica y contribuye a la toma de decisiones y la implementación de planes y estrategias para alcanzar los objetivos del comité.

En este manual se describen detalladamente las funciones y responsabilidades de los miembros del comité, incluyendo el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero. Además, se describen las funciones y responsabilidades de los vocales y demás miembros del comité (que pueden ser emprendedores o guías locales entre otras personas que se interesen en el turismo local de Nombre de Jesús); a su vez se detallan las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para desempeñar con eficacia cada uno de los puestos del comité.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		4 de 15

OBJETIVOS DEL MANUAL


OBJETIVO GENERAL

Asegurar una gestión efectiva y eficiente del comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús, mediante la definición clara de las responsabilidades, funciones y competencias de cada uno de los miembros del mismo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer y describir los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del comité, incluyendo el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales y miembros, con el fin de asegurar una clara comprensión de las funciones y responsabilidades de cada puesto.


Determinar los requisitos y competencias necesarios para ocupar cada uno de los puestos, incluyendo conocimientos, habilidades y experiencia, para asegurar que cada miembro del comité tenga las capacidades necesarias para desempeñar sus funciones.

 COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	5 de 15
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ALCANCE DEL MANUAL

El presente manual está enfocado al Comité de Desarrollo Turístico de Nombre de Jesús, Contempla las funciones del quehacer profesional de cada uno de los integrantes del comité con el fin de lograr los objetivos organizacionales planteados.

La aplicación del presente manual se da dentro de un marco temporal a partir del año 2024.


	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		6 de 15

USO DEL MANUAL

El manual presentado es una guía para los integrantes del comité de turismo de Nombre de Jesús (y futuros miembros), la cual permite dotar a dichos integrantes del conocimiento de sus responsabilidades y delegaciones, con el objetivo de obtener el mejor rendimiento de cada uno de ellos.

Para lograr un uso adecuado del mismo, se recomienda:

- Realizar una lectura comprensiva sobre la totalidad del manual, logrando identificar a totalidad el contenido presentado.
- Hacer las revisiones y modificaciones periódicas pertinentes por los responsables autorizados, para asegurar la utilidad y veracidad del documento.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		7 de 15

MISIÓN Y VISIÓN ORGANIZACIONAL

MISIÓN


Impulsar el crecimiento del turismo de Nombre de Jesús, de manera sostenible, responsable y rentable para todos los actores involucrados en la cadena de valor turístico.; trabajando en colaboración con los diferentes actores del sector turístico, la comunidad local y los organismos gubernamentales para lograr una gestión integral y coherente del desarrollo turístico.

VISIÓN

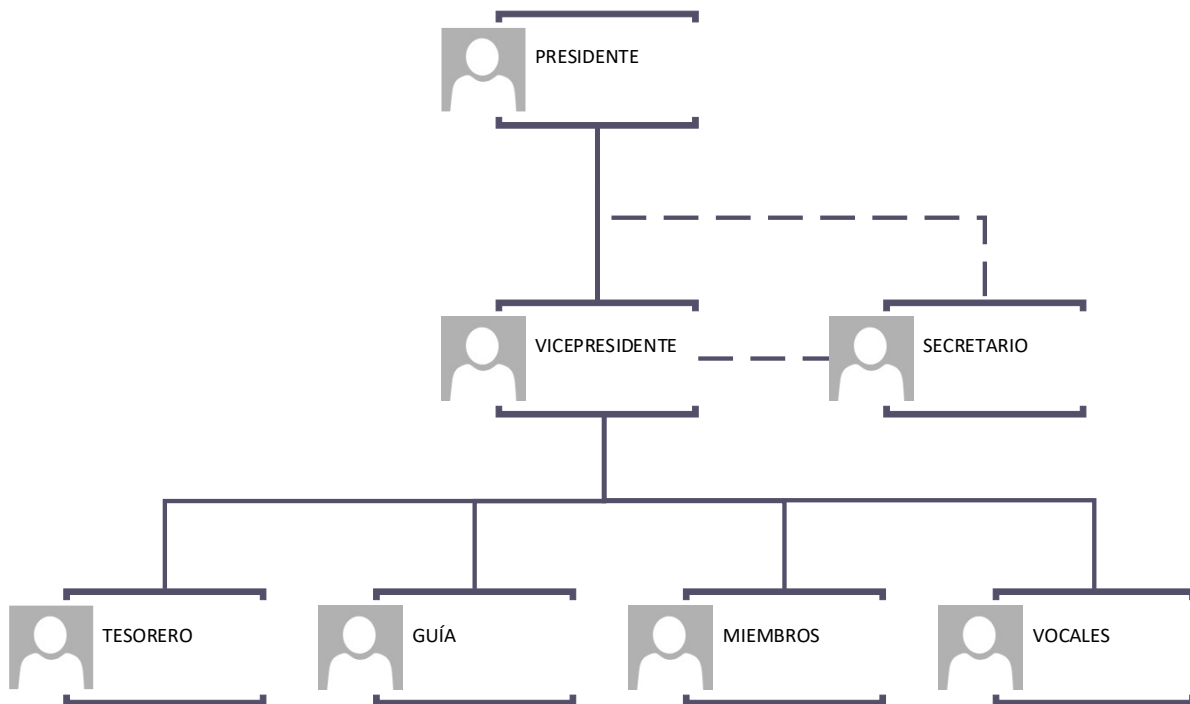
Convertir a Nombre de Jesús en un lugar atractivo, competitivo y reconocido en el mercado turístico departamental y nacional, donde los visitantes disfruten de experiencias únicas y auténticas, al tiempo que se contribuya al desarrollo económico y social de la comunidad local y se respete y proteja el patrimonio natural y cultural de la región.


VALORES Y PRINCIPIOS ETICOS

- **Honestidad:** actuar con integridad, sinceridad y verdad.
- **Transparencia:** ser claro y accesible en la información y las decisiones.
- **Responsabilidad:** asumir las consecuencias de las acciones y decisiones.
- **Respeto:** reconocer y valorar la diversidad y los derechos de los demás.
- **Justicia:** actuar con imparcialidad y equidad en las decisiones.
- **Equidad:** tratar a todas las personas de manera justa e igualitaria.
- **Tolerancia:** respetar las opiniones y prácticas diferentes a las propias.
- **Solidaridad:** actuar en beneficio del bien común y apoyar a los demás.
- **Compromiso:** dedicar esfuerzo y recursos para cumplir con las responsabilidades.
- **Coherencia:** actuar de acuerdo con los valores y principios establecidos.
- **Sostenibilidad:** actuar en armonía con el entorno natural y social.
- **Conservación:** proteger y preservar el patrimonio natural y cultural.
- **Preservación:** mantener y proteger los recursos y la biodiversidad.
- **Inclusión:** fomentar la participación y el acceso de todas las personas.
- **Participación:** involucrar a las personas en la toma de decisiones.
- **Colaboración:** trabajar en equipo para lograr objetivos comunes.
- **Cooperación:** colaborar con otros para alcanzar objetivos compartidos.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		8 de 15

ORGANIGRAMA




	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		9 de 15

PUESTOS DE TRABAJO


1. PRESIDENTE DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia Municipal
Presidente del CDT de Nombre de Jesús	Alcaldía municipal
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico de bachillerato como mínimo • Excelentes relaciones interpersonales • Capacidad de trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • conocimientos en turismo y habilidades para la planificación y gestión de proyectos. • Nivel alto de responsabilidad y dedicación
Descripción del cargo	
Es el líder encargado de dirigir y supervisar las actividades del comité; liderar el desarrollo y crecimiento del turismo en la región, fomentando la colaboración y la coordinación entre diferentes actores y asegurando la sostenibilidad a largo plazo de la actividad turística.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • presidente es el principal representante del comité en reuniones, eventos y otras actividades públicas y privadas relacionadas con el turismo. • Planificación estratégica: El presidente lidera la planificación y desarrollo de estrategias a largo plazo para el desarrollo del turismo en el área en cuestión. • El presidente es responsable de la coordinación y liderazgo de los demás miembros del comité, asegurando que los proyectos y actividades se ejecuten eficazmente. • El presidente es el principal portavoz del comité y es responsable de comunicar sus iniciativas y logros a los medios de comunicación, organizaciones gubernamentales, empresariales y al público en general. • El presidente es responsable de la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales del comité. • El presidente es responsable de crear y mantener relaciones con organizaciones turísticas y empresas en el área, para promover el turismo y asegurar la sostenibilidad del mismo. • El presidente es responsable de evaluar y reportar los resultados del comité, lo que incluye el monitoreo del impacto económico y social de las iniciativas de turismo en la región. • Ser un vínculo entre el CDT y la Unidad de Turismo e instituciones gubernamentales como MITUR y CORSATUR. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		10 de 15


2. VICEPRESIDENTE DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia directa
Vicepresidente del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico de bachillerato como mínimo • Habilidades de liderazgo • Conocimientos en turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Habilidades para la planificación y gestión de proyectos.
Descripción del cargo	
Apoyar y dar soporte a la Presidencia en la ejecución actividades de los demás puestos el fin de lograr la funcionalidad del CDT.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • El vicepresidente ayuda al presidente en la planificación y coordinación de las actividades del comité. • El vicepresidente puede representar al comité en reuniones con otras organizaciones, autoridades gubernamentales o grupos de interés relacionados con el turismo. • El vicepresidente trabaja para fomentar el desarrollo turístico en la región o área en la que opera el comité, mediante la promoción de iniciativas turísticas, el fortalecimiento de las redes de colaboración y el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos. • vicepresidente puede buscar y evaluar oportunidades de financiamiento para apoyar los proyectos turísticos que se promueven desde el comité. • El vicepresidente puede coordinar los subcomités del comité de desarrollo turístico, asegurando que los objetivos y actividades de los subcomités se alineen con los objetivos generales del comité. • El vicepresidente puede supervisar la ejecución de proyectos turísticos, asegurando que se cumplan los plazos y presupuestos establecidos. • El vicepresidente puede trabajar para promover la sostenibilidad del turismo, fomentando prácticas turísticas responsables y conscientes del medio ambiente y la cultura local. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		11 de 15


3. SECRETARIO DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia directa
Secretario del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT Vicepresidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico de bachillerato como mínimo • Organizado y capacidad para llevar registros precisos 	<ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales • Ser capaz de comunicar de manera efectiva
Descripción del cargo	
Registrar de manera escrita todos los proyectos y acciones decididas y tomadas por el comité, en pro del turismo con la finalidad de controlar la ejecución de los proyectos con lo planteado en las actas.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • secretario es responsable de llevar registro de las reuniones del comité, incluyendo las decisiones tomadas y los acuerdos alcanzados. • El secretario es responsable de mantener la documentación del comité, incluyendo los estatutos, las actas de reuniones, los informes y otros documentos relevantes. • El secretario puede ser responsable de coordinar la comunicación del comité, incluyendo la difusión de información relevante y la gestión de la correspondencia. • El secretario es responsable de programar las reuniones del comité y enviar las convocatorias correspondientes a los miembros. • El secretario puede ser responsable de preparar la agenda de las reuniones, en colaboración con el presidente del comité. • El secretario puede apoyar al presidente del comité en la planificación y coordinación de las actividades del comité. • El secretario puede colaborar con otros miembros del comité en la planificación y ejecución de proyectos y actividades. • Realizar otras actividades afines y complementarias relacionadas al cargo. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		12 de 15


4. TESORERO DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia directa
Tesorero del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT Vicepresidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico de bachillerato como mínimo (Contaduría preferiblemente) • Organizado y ordenado • Experiencia en el manejo de presupuestos y en la gestión de recursos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de gestión financiera • Excelentes relaciones interpersonales • Honestidad y sentido de la responsabilidad
Descripción del cargo	
Gestionar eficazmente los recursos financieros del comité para cumplir con los objetivos y metas planteadas dentro de CDT.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • El tesorero es responsable de gestionar las finanzas del comité, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y responsable. • El tesorero es responsable de llevar registro de los ingresos y gastos del comité, incluyendo la gestión de las cuentas bancarias y la preparación de estados financieros. • El tesorero es responsable de elaborar y presentar informes financieros periódicos al comité, así como a otros miembros de la organización, en los que se detallen los ingresos, gastos y saldos de las cuentas. • El tesorero es responsable de asegurar que las finanzas del comité cumplan con las normativas y regulaciones aplicables, como la presentación de informes fiscales y el pago de impuestos. • El tesorero puede colaborar con otros miembros del comité en la planificación y ejecución de proyectos y actividades, asegurando que se disponga de los recursos necesarios. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		13 de 15


5. GUÍAS TURÍSTICOS DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia directa
Guía turístico del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT Vicepresidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sólido y actualizado del destino turístico • Destreza física • Habilidades de liderazgo y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades interpersonales para establecer relaciones efectivas con los turistas • Conocimientos básicos de seguridad y salud • Conocimiento de técnicas de comunicación
Descripción del cargo	
Aportar conocimiento y experiencia para ayudar a mejorar la oferta turística de la región y promover el turismo de forma sostenible y responsable	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Los guías turísticos pueden proporcionar asesoramiento y consultoría a los miembros del comité en temas relacionados con la industria turística, como la promoción de destinos turísticos, el desarrollo de itinerarios y la gestión de grupos turísticos. • Los guías turísticos pueden ayudar en la planificación de itinerarios y actividades turísticas para los visitantes, lo que puede ser fundamental para atraer turistas y mejorar la oferta turística de la región. • Los guías turísticos pueden ayudar en la promoción y marketing de la oferta turística de la región, a través de la creación de contenido y la difusión de información relevante a través de canales digitales y redes sociales. • Los guías turísticos pueden ayudar en la educación y formación de los miembros del comité y otros profesionales del turismo, a través de la impartición de talleres y cursos especializados en temas relacionados con el turismo, como la atención al cliente, la gestión de grupos turísticos, entre otros. • Los guías turísticos pueden realizar estudios e investigaciones sobre la industria turística, lo que puede ayudar a los miembros del comité a tomar decisiones informadas sobre las estrategias y planes de desarrollo turístico. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		14 de 15


6. VOCAL DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS

Nombre del cargo	Dependencia directa
Vocal del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT Vicepresidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el trabajo • Excelentes relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> • Honesto y transparente, Responsable • Capacidad de trabajo en equipo.
Descripción del cargo	
Contribuir con su conocimiento y experiencia en áreas específicas, y colaborando en la planificación y ejecución de proyectos y programas turísticos que permitan mejorar la oferta turística de la región y promover el turismo sostenible y responsable.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • los vocales deben participar en las reuniones del comité, con el fin de contribuir a la toma de decisiones y la definición de estrategias para el desarrollo turístico en la región. • los vocales pueden apoyar en la implementación de proyectos y programas turísticos, colaborando en tareas específicas y trabajando en equipo con otros miembros del comité. • los vocales pueden asesorar al comité en temas específicos, como la gestión del patrimonio cultural, la promoción de turismo rural, la implementación de tecnologías turísticas, entre otros. • Los vocales pueden representar al comité en eventos y reuniones relacionados con la industria turística, promoviendo la región como destino turístico y estableciendo relaciones estratégicas con otros actores del sector. • los vocales pueden contribuir a la planificación estratégica del comité, a través de la identificación de oportunidades y desafíos para el desarrollo turístico en la región. • los vocales pueden colaborar en la generación de contenidos turísticos, como guías, folletos, mapas y otros materiales promocionales, con el fin de atraer visitantes y mejorar la experiencia turística en la región. 	


	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		15 de 15

7. MIEMBROS DEL CDT DE NOMBRE DE JESÚS


Nombre del cargo	Dependencia directa
Miembro del CDT de Nombre de Jesús	Presidente del CDT Vicepresidente del CDT
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Emprendedor local • Excelentes relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Compromiso con el trabajo
Descripción del cargo	
Contribuir significativamente al desarrollo turístico sostenible y responsable de la región.	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • los miembros del comité deben participar regularmente en las reuniones del comité para discutir y tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo turístico en la región. • los miembros del comité pueden proponer ideas y proyectos relacionados con el desarrollo turístico, con el fin de mejorar la oferta turística de la región y atraer a más visitantes. • los miembros del comité pueden contribuir a la planificación estratégica del comité, a través de la identificación de objetivos, la definición de metas y la elaboración de planes de acción. • los miembros del comité pueden colaborar en la implementación de proyectos turísticos, a través de la asignación de tareas y la supervisión del progreso de los proyectos. • los miembros del comité pueden compartir información y recursos relevantes para el desarrollo turístico, incluyendo datos sobre el turismo en la región, contactos y redes de contactos en la industria, y conocimientos especializados en temas turísticos. • los miembros del comité pueden representar al comité en eventos y reuniones relacionados con la industria turística, con el fin de promover la región como destino turístico y establecer alianzas estratégicas con otros actores del sector. 	

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		1 de 13

MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO


	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		2 de 13

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA Y SELLO
ENCARGADO DE REVISIÓN: <hr/>	
ENCARGADO DE VALIDACIÓN: <hr/>	
ENCARGADO DE AUTORIZACIÓN: <hr/>	

 COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	3 de 13
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL MANUAL	4
ALCANCE DEL MANUAL.....	5
USO DEL MANUAL.....	6
MISIÓN Y VISIÓN ORGANIZACIONAL	7
VALORES Y PRINCIPIOS ETICOS	7
ORGANIGRAMA	8
POLÍTICAS.....	9
1. POLÍTICAS GENERALES	9
2. POLÍTICAS DE USO DEL LOCAL Y EQUIPO	10
3. POLÍTICAS PARA HACIA LOS TURÍSTAS	11
4. POLÍTICAS HACIA LOS MIEMBROS.....	11


 COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	4 de 13
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

INTRODUCCIÓN

El manual de políticas y reglamento de un Comité de Desarrollo Institucional es una herramienta fundamental para su gestión efectiva. Este manual define y describe las políticas y normas a seguir responsablemente por cada uno de los miembros del comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús

En este manual establecen las políticas que se deben de cumplir por parte de los miembros del comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús, las cuales se dividen en políticas generales, políticas hacia los turistas y políticas entre los miembros

procedimientos para la elección y reelección de los miembros del comité, así como las reglas para la realización de reuniones, la toma de decisiones y la gestión de los recursos.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		5 de 13

OBJETIVOS DEL MANUAL

OBJETIVO GENERAL


Asegurar una gestión efectiva y eficiente del comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús, mediante la definición clara de las políticas y el reglamento que cada uno de los miembros del comité deberá seguir y respetar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar las políticas y el reglamento necesario para el correcto funcionamiento del comité, especificando desde las políticas y reglamento general hasta los más específicos para el correcto funcionamiento del comité por parte de cada miembro de este.

Establecer las políticas y procedimientos necesarios para la elección, nombramiento y reelección de los miembros del comité, con el fin de asegurar una selección justa y transparente de los miembros.


Establecer las reglas y procedimientos necesarios para la realización de reuniones, la toma de decisiones y la gestión de los recursos, con el fin de asegurar la eficiencia y eficacia del comité en su labor de desarrollo turístico.

 COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	6 de 13
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ALCANCE DEL MANUAL

El presente manual está enfocado al Comité de Desarrollo Turístico de Nombre de Jesús, Contempla las funciones del quehacer profesional de cada uno de los integrantes del comité con el fin de lograr los objetivos organizacionales planteados.

La aplicación del presente manual se da dentro de un marco temporal a partir del año 2024.


	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		7 de 13

USO DEL MANUAL

El manual presentado es una guía para los integrantes del comité de turismo de Nombre de Jesús (y futuros miembros), la cual permite dotar a dichos integrantes del conocimiento de las políticas y reglamentos del comité, con el objetivo de obtener el mejor rendimiento de cada uno de ellos.

Para lograr un uso adecuado del mismo, se recomienda:

- Realizar una lectura comprensiva sobre la totalidad del manual, logrando identificar a totalidad el contenido presentado.
- Hacer las revisiones y modificaciones periódicas pertinentes por los responsables autorizados, para asegurar la utilidad y veracidad del documento.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		8 de 13

MISIÓN Y VISIÓN ORGANIZACIONAL

MISIÓN


Impulsar el crecimiento del turismo de Nombre de Jesús, de manera sostenible, responsable y rentable para todos los actores involucrados en la cadena de valor turístico.; trabajando en colaboración con los diferentes actores del sector turístico, la comunidad local y los organismos gubernamentales para lograr una gestión integral y coherente del desarrollo turístico.

VISIÓN

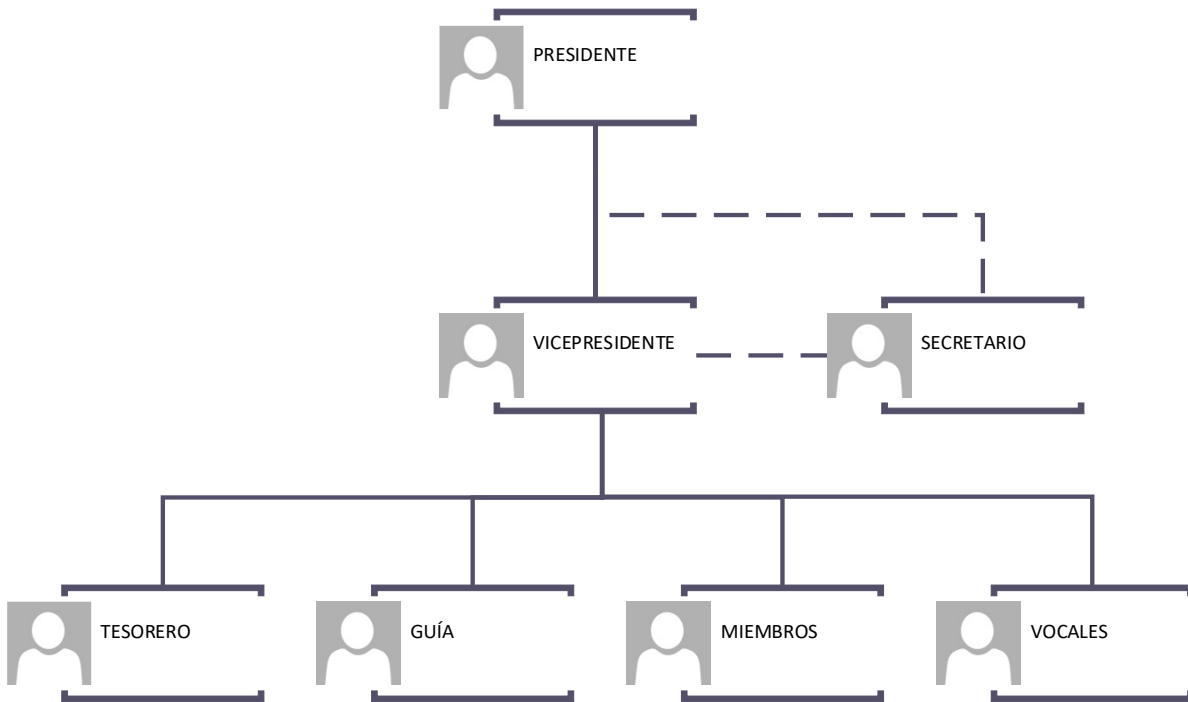
Convertir a Nombre de Jesús en un lugar atractivo, competitivo y reconocido en el mercado turístico departamental y nacional, donde los visitantes disfruten de experiencias únicas y auténticas, al tiempo que se contribuya al desarrollo económico y social de la comunidad local y se respete y proteja el patrimonio natural y cultural de la región.


VALORES Y PRINCIPIOS ETICOS

- **Honestidad:** actuar con integridad, sinceridad y verdad.
- **Transparencia:** ser claro y accesible en la información y las decisiones.
- **Responsabilidad:** asumir las consecuencias de las acciones y decisiones.
- **Respeto:** reconocer y valorar la diversidad y los derechos de los demás.
- **Justicia:** actuar con imparcialidad y equidad en las decisiones.
- **Equidad:** tratar a todas las personas de manera justa e igualitaria.
- **Tolerancia:** respetar las opiniones y prácticas diferentes a las propias.
- **Solidaridad:** actuar en beneficio del bien común y apoyar a los demás.
- **Compromiso:** dedicar esfuerzo y recursos para cumplir con las responsabilidades.
- **Coherencia:** actuar de acuerdo con los valores y principios establecidos.
- **Sostenibilidad:** actuar en armonía con el entorno natural y social.
- **Conservación:** proteger y preservar el patrimonio natural y cultural.
- **Preservación:** mantener y proteger los recursos y la biodiversidad.
- **Inclusión:** fomentar la participación y el acceso de todas las personas.
- **Participación:** involucrar a las personas en la toma de decisiones.
- **Colaboración:** trabajar en equipo para lograr objetivos comunes.
- **Cooperación:** colaborar con otros para alcanzar objetivos compartidos.

 COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		9 de 13

ORGANIGRAMA




	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		10 de 13

POLÍTICAS


1. POLÍTICAS GENERALES

- Selección de proyectos: Seleccionar y aprobar proyectos turísticos que puedan ser viables, sostenibles y estén alineados con los objetivos del Comité, mediante la evaluación correspondiente de cada uno de ellos.
- Manejo de los recursos: Utilizar de forma adecuada para la administración del comité los recursos tanto financieros como humanos y materiales del Comité, garantizando así la transparencia, la responsabilidad y la eficiencia al momento de hacer uso de los mismos.
- Comunicación con los actores involucrados: Se establecen el correo electrónico, whatsapp y comunicación telefónica como los mecanismos y canales de comunicación idóneos con los diferentes actores involucrados en la actividad turística del municipio de Nombre de Jesús, incluyendo las autoridades locales, los empresarios, los prestadores de servicios turísticos y la comunidad en general.
- Protección del patrimonio cultural y natural: Velar por la protección y resguardo el patrimonio cultural y natural de Nombre de Jesús, fomentando el turismo sostenible y responsable.
- Desarrollo de productos turísticos: Manejara el desarrollo y promoción de nuevos productos turísticos, teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de los visitantes y la capacidad de la región para ofrecerlos.
- Capacitación y formación: Promover la calidad y excelencia en el servicio al visitante, mediante el establecimiento de programas para la capacitación y formación de los prestadores de servicios turísticos.
- Monitoreo y evaluación: Garantizar el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua de la actividad turística. Definiendo los indicadores y mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño del Comité y de los proyectos turísticos.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		11 de 13

2. POLÍTICAS DE USO DEL LOCAL Y EQUIPO

- Estancia dentro de las instalaciones: Permanecer dentro de las instalaciones únicamente en los horarios habilitados por el comité, durante las reuniones de este, durante las recepciones y despachos de los usuarios de los circuitos turísticos y/o casa de la cultura, y durante casos especiales previamente autorizados por el comité.
- Horario de uso: El uso del local del comité de turismo será únicamente durante las siguientes ocasiones:
 - Reuniones oficiales del comité.
 - Recibimiento de turistas para el recorrido de algún circuito turístico.
 - Reservas para eventos previamente acordados entre los miembros
 - Campañas de limpieza
- Reservas: Las reservas que se han recibido para el uso del local del comité se evaluarán en las reuniones con al menos una semana de anticipación para asegurar que haya disponibilidad en las fechas y horarios solicitados.
- Tarifas: Definir las tarifas de uso del local, que pueden variar dependiendo del tipo de evento o actividad que se realice en el mismo.
- Condiciones de uso: Establecer las condiciones de uso del local, incluyendo la capacidad máxima permitida, las normas de seguridad y la limpieza del lugar después del uso.
 - No comer dentro de las instalaciones del CDT de nombre de Jesús
 - Por motivos de espacio el local está capacitado para un máximo de 30 personas
 - Se debe de entregar el local de manera ordenada y limpia al terminar las actividades agendadas
- Uso de las instalaciones y equipo: El uso de las instalaciones y equipo del comité se dará exclusivamente para fines propios del comité que conlleven a la realización de sus objetivos sin beneficiar exclusivamente a terceros.
- Préstamo / Alquiler: Las instalaciones y/o el equipo del comité podrán ser utilizadas en concepto de préstamo o alquiler dependiendo del origen de la actividad que planea realizarse dentro de las mismas, previamente autorizadas por el comité.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		12 de 13


- Restitución de equipo: El equipo dañado de forma intencional o accidental deberá ser restituido por la persona o personas que cometieron dicho daño, esta restitución puede ser por pago de su valor actual y reemplazarlo por uno igual o equivalente.

3. POLÍTICAS PARA HACIA LOS TURÍSTAS

- Información y orientación: Proporcionar información y orientación clara y precisa a los turistas sobre los servicios turísticos, atracciones y eventos de Nombre de Jesús, así como sobre las normas y regulaciones que deben cumplir.
- Seguridad y protección: Garantizar la seguridad y protección de los turistas en Nombre de Jesús estableciendo medidas preventivas y protocolos de emergencia en caso de situaciones de riesgo o emergencia.
- Calidad y excelencia en el servicio: Fomentar la calidad y excelencia en el servicio ofrecido por los prestadores de servicios turísticos, mediante programas de capacitación y asesoramiento para mejorar la forma de brindar el servicio.
- Protección del patrimonio cultural y natural: Velar por la protección y resguardo del patrimonio cultural y natural de Nombre de Jesús, fomentando el turismo sostenible y responsable.
- Resolución de conflictos: Servir como mediador para la resolución de conflictos entre los turistas y los prestadores de servicios turísticos, garantizando una atención rápida y efectiva a las quejas y reclamos de los turistas.

4. POLÍTICAS HACIA LOS MIEMBROS

- Requisitos de membresía: Para ser miembro del CDT de Nombre de Jesús, es necesario poseer experiencia en la industria turística, ser propietario de un negocio turístico o estar involucrado en actividades de promoción turística del municipio.
- Obligaciones de los miembros: Los miembros del comité están en la obligación de la asistencia a reuniones, la participación en proyectos y actividades del comité.
- Código de ética: Seguir los valores y principios éticos que deben guiar sus acciones y decisiones dentro del comité.

	COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO NOMBRE DE JESÚS	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL DE POLITICAS Y REGLAMENTO	ENERO 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		13 de 13

- **Duración de la membresía:** La duración de los miembros del CDT es anual y será renovada por cada miembro que así lo desea al finalizar su membresía. Por otro lado, la duración de la presidencia y vicepresidencia es de 2 años.
- **Procedimientos de expulsión:** En caso de incumplimiento de las obligaciones, violación del código de ética o conducta inapropiada, los miembros del comité pueden ser expulsados por medio de votación durante una reunión oficial de este.
- **Comunicación:** Los canales de comunicación entre los miembros del CDT, pueden incluir reuniones regulares, comunicaciones por correo electrónico o a través de una plataforma de mensajería telefónica.
- **Derechos de los miembros:** Los miembros del comité cuentan con el derecho a ser informados sobre las actividades y decisiones del comité, el derecho a participar en la toma de decisiones, y el derecho a presentar propuestas y proyectos.
- **Votación para presidente y vicepresidente:** Las votaciones se llevarán a cabo 3 meses antes de finalizar el periodo del presidente vigente y serán de manera anónima, contando los votos al finalizar la reunión del comité eligiendo así un nuevo presidente.
- **Reelección:** La reelección es válida por un máximo de 3 periodos.

1.5 Seguridad y Salud Ocupacional

Un comité de seguridad y salud ocupacional (SSO) desempeña un papel crucial en un plan de desarrollo turístico para garantizar que el sector turístico sea seguro y saludable tanto para los trabajadores como para los visitantes. Las funciones de un comité de SSO en este contexto incluyen:

- **Identificar riesgos:** Evaluar y identificar los riesgos potenciales relacionados con la seguridad y la salud en el sector turístico. Esto puede incluir riesgos para los trabajadores en hoteles, restaurantes, actividades recreativas, así como riesgos para los turistas.
- **Desarrollar políticas y procedimientos:** Colaborar en la creación y revisión de políticas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional específicos para el sector turístico. Estos deben ser claros, eficaces y cumplir con las regulaciones locales e internacionales.
- **Capacitación y concienciación:** Organizar programas de capacitación y concienciación para el personal del sector turístico en temas de seguridad y salud. Esto puede incluir capacitación en primeros auxilios, evacuación de emergencia, manipulación segura de alimentos, entre otros.
- **Inspecciones y evaluaciones:** Realizar inspecciones regulares en los lugares turísticos, hoteles, restaurantes y otros lugares de interés para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional.
- **Investigación de incidentes:** Investigar incidentes de seguridad y salud, como accidentes laborales o problemas de salud de los turistas, y proponer medidas correctivas para evitar que vuelvan a ocurrir.
- **Evaluación de proveedores:** Evaluar y seleccionar proveedores que cumplan con los estándares de seguridad y salud ocupacional. Esto puede incluir la revisión de los protocolos de seguridad de las empresas turísticas.
- **Comunicación con autoridades y comunidades:** Mantener una comunicación constante con las autoridades locales, regionales y nacionales, así como con las comunidades locales, para abordar temas relacionados con la seguridad y salud en el turismo.
- **Promoción de la cultura de seguridad:** Fomentar una cultura de seguridad y salud ocupacional entre los trabajadores y los empresarios del sector turístico. Esto puede incluir campañas de sensibilización y programas de recompensas por prácticas seguras.
- **Monitoreo y mejora continua:** Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir el desempeño en seguridad y salud ocupacional en el sector turístico y proponer mejoras constantes.
- **Coordinación con otros comités y organizaciones:** Colaborar con otros comités de seguridad y salud, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en el sector turístico, para garantizar una implementación eficaz de las medidas de seguridad y salud ocupacional.

Cabe mencionar que este comité de SSO estará formado por parte de los miembros del CDT.

1.6 Requerimientos del CDT

1.6.1 Local


Habiendo mostrado los pasos necesarios para establecer el Comité de Desarrollo Turístico del municipio de Nombre de Jesús y cuáles serán las funciones de la organización propuesta y sus miembros, se procede a detallar los requisitos o recursos que se implementarán a la luz de la propuesta implementar el plan en la operación del CDT, es necesario tomar en cuenta que los miembros no se reúnen todos los días.

Se presentan a continuación unos cuadros resumen con los insumos, equipos y mobiliarios necesarios para llevar a cabo las actividades del comité

Tabla 109: Insumos requeridos por la unidad de turismo municipal en el periodo de un año

Insumos Necesarios	Unidades anuales	Unidad de Medida
Papel bond	5	resma
Lapiceros	30	c/u
Lápices	13	caja de 12 unidades
Regla	5	c/u
Tijera	5	c/u
Engrapadora	3	c/u
Perforador de dos agujeros	3	c/u
Archivadores de palanca	10	c/u
Separadores plastificados	5	paquete de 12 unidades
Memoria USB de 64 gb	3	c/u
Jabón	10	Galón
Papel higiénico	120	Rollo de 100 m
Bolsas de basura	30	Paquetes de 12 unidades

Tabla 110: Equipos requeridos por la unidad de turismo Municipal

Equipos	Cantidad	Especificaciones Mínimas	Ilustración
Laptop	3	Procesador: Intel(R) Core (TM) i5-8265U CPU @ 1.60ghz 1.80 ghz RAM: 8 Gb Sistema: Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en x64 Almacenamiento: 1 Tera HDD o 500 Gb SSD	




Equipos	Cantidad	Especificaciones Mínimas	Ilustración
Teléfono fijo	1	Teléfono ejecutivo ip sip con capacidad para 4 líneas marca granstream modelo gxp2000, con display para cid, dual ethernet	
Impresora	1	Impresora con función de tinta continua, scanner, copiadora, USB 2.0 y Cable LAN	

Tabla 111: Mobiliario requerido por la unidad de turismo municipal

Mobiliario	Cantidad	Especificaciones	Ilustración
Mesa plegable	6	Mesa plegable multiusos Medidas 180x76x73.5 centímetros Superficie fácil de limpiar o lavar Diseño plegable con bloqueo lateral Superficie de polietileno de alta densidad Patas de acero reforzado y antideslizantes Livianas, fácil de guardar y transportar	
Silla de espera	40	Silla de espera de plástico con estructura Metálica, con tapones antideslizantes.	
Basurero	3	Capacidad de 10 lt	
Armario de persiana	2	Armario Persiana Media Puerta – 1.98 alto x 1.19 Ancho x 0.45 Profundidad, con 5 entrepaños	

2. Proyecto 2: Creación de la Unidad de Turismo Municipal

Objetivo

- Elaborar una propuesta para la creación de una unidad de turismo municipal en Nombre de Jesús, que se vincule de manera directa y exclusiva con el desarrollo turístico del municipio tanto de mano con el comité de desarrollo turístico de Nombre de Jesús como con la Unidad Ambiental del municipio.

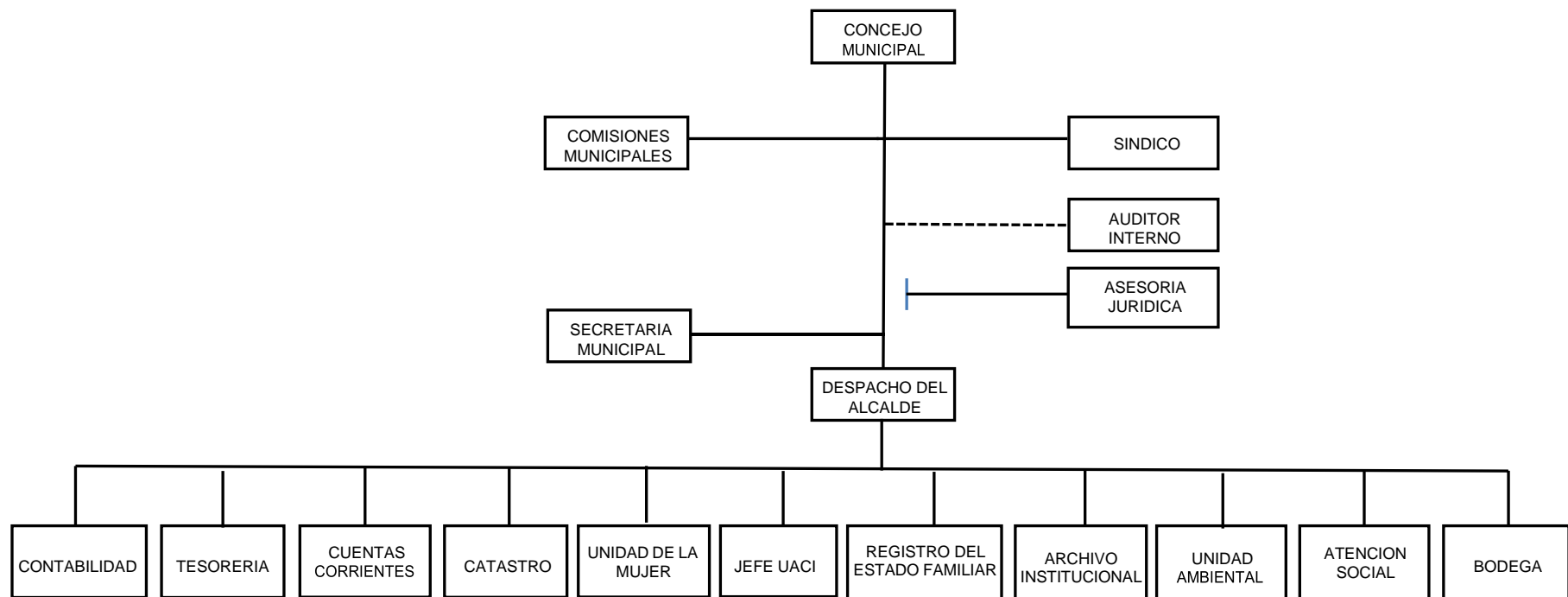
2.1 Situación actual del municipio

Una unidad de turismo es un área de una alcaldía, creada para apoyar el desarrollo del turismo en dicho municipio. En particular, la unidad promueve programas que contribuyan a mejorar la calidad y competitividad del turismo mediante la promoción de la inversión pública y privada en el mismo a través de la realización de actividades que contribuyan al desarrollo de la economía local a través del turismo.

A continuación, se presenta el organigrama actual de la alcaldía de Nombre de Jesús, donde puede notarse la ausencia de una unidad turística con tal. Por lo que no hay un ente que vele por el turismo del municipio de nombre de Jesús dentro de la municipalidad.

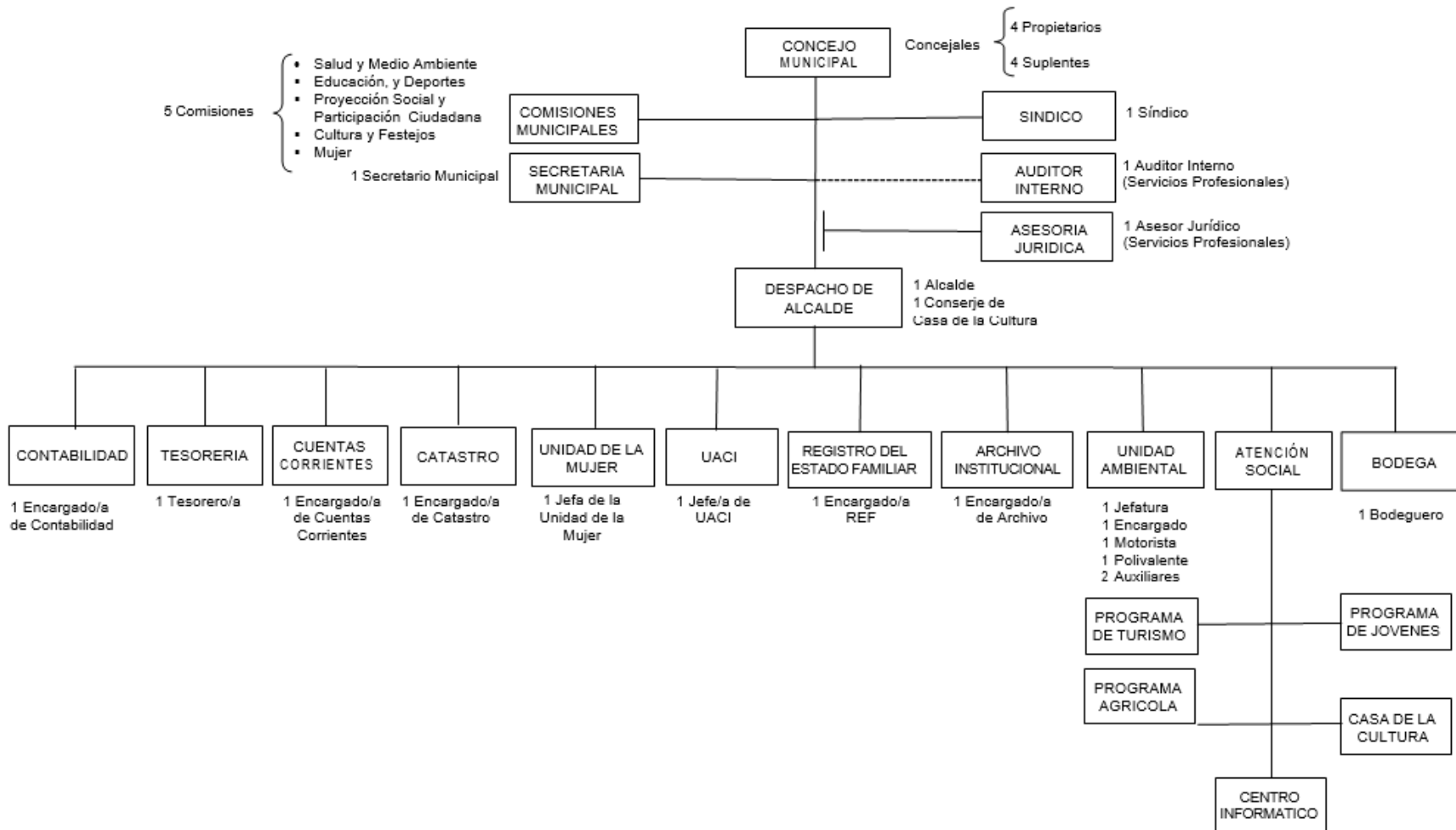
Cabe mencionar que el enfoque turístico no está totalmente fuera de foco del interés de la municipalidad, ya que como se verá en un siguiente diagrama, existe dentro del área de atención social dentro de la alcaldía la iniciativa de llevar a cabo programas de turismo dentro del mismo, sin llegar a ser un desarrollo exclusivo para el turismo.

Con este proyecto se pretende la creación de una unidad que se dedique exclusivamente al desarrollo turístico dentro del municipio y que interactúe de manera homogénea con las demás unidades organizativas de la alcaldía, en especial las que pueden llevar al desarrollo de un turismo sostenible.



Esquema 20: Estructura organizativa de la alcaldía de Nombre de Jesús

Fuente: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/nombre-de-jesus-chalatenango/documents/manuales-basicos-de-organizacion>



Esquema 21: Organigrama descriptor de puestos de la alcaldía de Nombre de Jesús

Fuente: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/nombre-de-jesus-chalatenango/documents/manuales-basicos-de-organizacion>

2.2 Desarrollo del Proyecto

Para el desarrollo del proyecto de Creación de Unidad de Turismo Municipal se presenta la siguiente estructura a seguir:

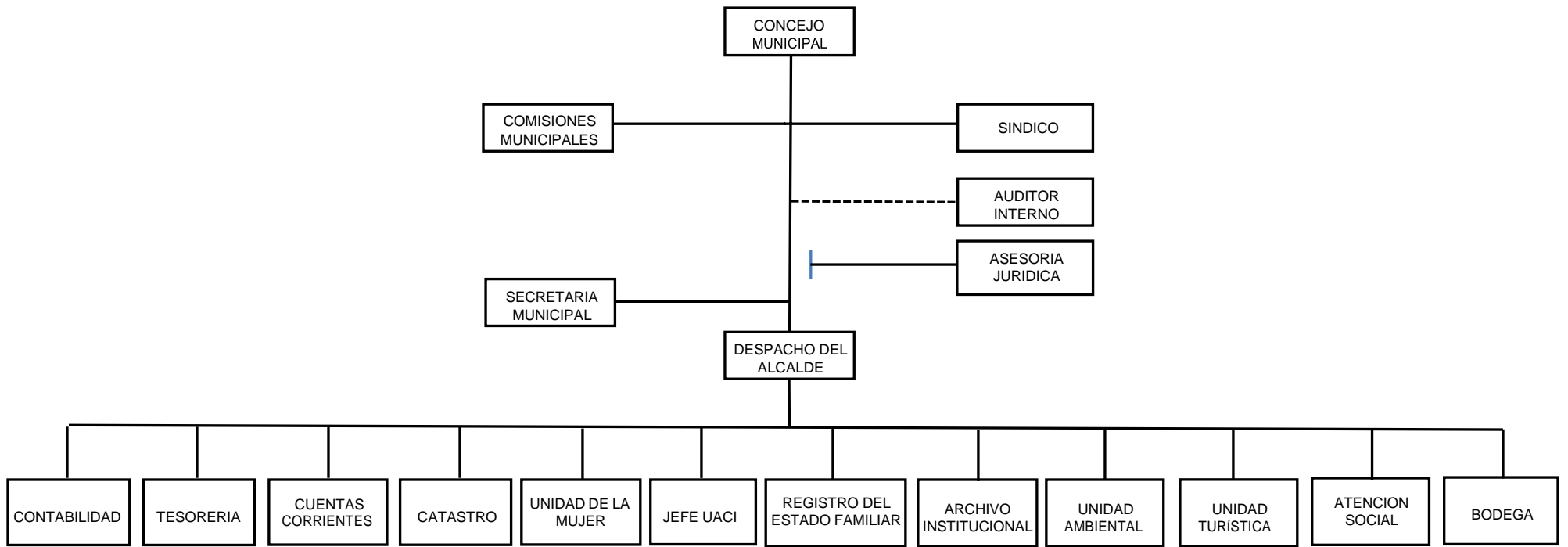


Esquema 22: Estructura del proyecto: Creación de Unidad de Turismo Municipal

Fuente: Elaboración propia

2.3 Propuesta de Estructura Organizativa

Ya que anteriormente se mostró la estructura actual, se procede a rediseñar la misma y considerar la incorporación de la unidad de turismo por tal motivo la representación gráfica quedaría de la siguiente manera.




Esquema 23: Estructura organizativa propuesta para la municipalidad de Nombre de Jesús


Fuente: Elaboración Propia

2.4 Establecimiento de Funciones y Objetivos de la Unidad de Turismo

Tabla 112: Principales funciones y objetivos de la unidad de turismo

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOMBRE DE JESÚS	
Unidad de Turismo	
Objetivos y Funciones de la Unidad	


Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Promover el turismo local mediante la promoción de los atractivos turísticos locales, y la creación de paquetes turísticos que permitan la visita de los distintos puntos turísticos de la ciudad. Atrayendo a turistas, sino que también fomentando el desarrollo económico local.• Fomentar la cultura local a través de la promoción de la cultura local y de la creación de programas turísticos que permitan a los visitantes conocer la historia, la gastronomía, y las costumbres de Nombre de Jesús.• Impulsar programas que contribuyan en promover mayores niveles de calidad y competitividad turística.• Potenciar la actividad turística a través de la articulación de inversión pública y privada y la realización de actividades que fomenten el desarrollo económico local a través del turismo.• Servir como un vínculo de la alcaldía con las instituciones, asociaciones y comités que funcionen en el municipio en pro del desarrollo turístico en proyectos y planes de desarrollo.

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOMBRE DE JESÚS	
Unidad de Turismo	
Objetivos y Funciones de la Unidad	

Principales Funciones
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del desarrollo turístico: La unidad de turismo municipal debe llevar a cabo una planificación del desarrollo turístico a largo plazo, que permita el crecimiento sostenible y la mejora continua de la oferta turística local. • Análisis de la oferta y demanda turística: La unidad de turismo municipal debe realizar un análisis detallado de la oferta y demanda turística local, a fin de identificar los puntos fuertes y débiles de la oferta turística y diseñar estrategias para mejorarla. • Investigación de nuevos productos turísticos: La unidad de turismo municipal debe investigar y desarrollar nuevos productos turísticos, que permitan ampliar la oferta turística local y atraer a nuevos segmentos de turistas. • Promoción y marketing turístico: La unidad de turismo municipal debe diseñar e implementar estrategias de promoción y marketing turístico, que permitan dar a conocer la oferta turística local, tanto a nivel nacional como internacional. • Cooperación con otros actores turísticos: La unidad de turismo municipal debe cooperar con otros actores turísticos, tales como hoteles, restaurantes, operadores turísticos y empresas de transporte, a fin de mejorar la calidad de la oferta turística y garantizar una experiencia satisfactoria para los turistas. • Monitorización y evaluación del desarrollo turístico: La unidad de turismo municipal debe llevar a cabo una monitorización y evaluación constante del desarrollo turístico local, a fin de detectar posibles problemas y oportunidades, y realizar ajustes necesarios para garantizar un crecimiento sostenible del turismo.

Establecimiento Cargos y Perfil de Puestos

Tabla 113: Cargos y perfiles de puestos para la unidad de turismo municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOMBRE DE JESÚS	
Unidad de Turismo	
Cargos y Perfiles de Contratación	

Cargos

Al ser una nueva unidad perteneciente a la Alcaldía del municipio esta necesita contar con el personal capaz de alcanzar los objetivos de la unidad llevar el trabajo en general de la alcaldía con la calidad esperada, por tal razón a continuación se mencionarán la cantidad de personal ideal y el perfil de contratación adecuado al cargo.

Cargo: Analista de Desarrollo Turístico


Jefatura Inmediata: Alcalde de Nombre de Jesús

Número de plazas: 1


El número de ocupantes de la unidad de turismo se propone con base a los datos de otras unidades de turismo municipal y debido al tamaño que presenta el municipio de Nombre de Jesús y las funciones de la unidad serán propias del analista encargado de ella.

Funciones del Analista de Desarrollo Turístico

- Llevar a cabo una planificación del desarrollo turístico a largo plazo, que permita el crecimiento sostenible y la mejora continua de la oferta turística local.
- Realizar un análisis detallado de la oferta y demanda turística local, a fin de identificar los puntos fuertes y débiles de la oferta turística y diseñar estrategias para mejorarla.
- Investigar y desarrollar nuevos productos turísticos, que permitan ampliar la oferta turística local y atraer a nuevos segmentos de turistas.
- Diseñar e implementar estrategias de promoción y marketing turístico, que permitan dar a conocer la oferta turística local, tanto a nivel nacional como internacional.

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOMBRE DE JESÚS	
Unidad de Turismo	
Cargos y Perfiles de Contratación	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar con otros actores turísticos, tales como hoteles, restaurantes, operadores turísticos y empresas de transporte, a fin de mejorar la calidad de la oferta turística y garantizar una experiencia satisfactoria para los turistas. • Llevar a cabo una monitorización y evaluación constante del desarrollo turístico local, a fin de detectar posibles problemas y oportunidades, y realizar ajustes necesarios para garantizar un crecimiento sostenible del turismo. <p>Servir de nexo entre el Comité de desarrollo turístico y la alcaldía de Nombre de Jesús.</p>	

Perfil de Contratación
<p>Estudios/Título Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Turismo (o afines) <p>Conocimientos adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación estratégica. • Marco lógico de proyectos. • Alta gerencia. • Marco normativo gubernamental. • Conocimientos sobre procesos financieros y de ejecución presupuestaria. • Conocimiento sobre administración de proyectos. • Conocimiento y destreza para manejar programas del Sistema Office: Word, Excel, Project; así como para el manejo de Internet, entre otros, requeridos para la elaboración y presentación de informes y documentos internos y externos propios de su gestión. • Dominio del idioma inglés (deseable). <p>Condiciones y requisitos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor de 25 años. • Conducta ética. <p>Habilidades y Aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para liderar y motivar equipos de trabajo. • Capacidad organizativa y de planificación.

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOMBRE DE JESÚS	
Unidad de Turismo	
Cargos y Perfiles de Contratación	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la toma de decisiones. • Facilidad de expresión verbal y escrita. • Capacidad de análisis y síntesis. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un mínimo de 1 año de experiencia comprobada en cargos relacionados a turismo preferentemente en el sector público. <p>Sueldo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \$600 	

2.5 Requerimientos de la Unidad de Turismo

Definidos los detalles del puesto que se encargará de llevar a cabo los objetivos de la unidad de turismo municipal se deben de establecer los requerimientos que este necesitara a la hora de desarrollar sus labores dentro de la municipalidad.

Se presentan a continuación unos cuadros resumen con los insumos, equipos y mobiliarios necesarios para llevar a cabo las actividades de la unidad.

Tabla 114: Insumos requeridos por la unidad de turismo municipal en el periodo de un año

Insumos Necesarios	Unidades anuales	Unidad de Medida
Papel bond	5	resma
Lapiceros	15	c/u
Lápices	1	caja de 12 unidades
Regla	1	c/u
Tijera	1	c/u
Engrapadora	1	c/u
Perforador de dos agujeros	1	c/u
Archivadores de palanca	5	c/u
Separadores plastificados	1	paquete de 12 unidades
Memoria USB de 64 gb	1	c/u
Jabón	4	Bote de 750 ml
Papel higiénico	12	Rollo de 100 m
Bolsas de basura	4	Paquetes de 12 unidades

Tabla 115: Equipos requeridos por la unidad de turismo Municipal








Equipos	Cantidad	Especificaciones Mínimas	Ilustración
Laptop	1	Procesador: Intel(R) Core(TM) i5-8265U CPU @ 1.60ghz 1.80 ghz RAM: 8 Gb Sistema: Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en x64	
Teléfono fijo	1	Teléfono ejecutivo ip sip con capacidad para 4 líneas marca granstream modelo gxp2000, con display para cid, dual ethernet	

Tabla 116: Mobiliario requerido por la unidad de turismo municipal

Mobiliario	Cantidad	Especificaciones	Ilustración
Escritorio en L	1	Escritorio en Forma de "L" Medidas principal de 1.50 de Largo X 0.60 de Fondo X 0.75 Mts de Altura Modulo Auxiliar "L" 0.90 Mts de Largo X 0.60 Mts de Fondo y 0.75 mts de Altura, Fabricados en lamina de Hierro de Acero de 1/32" de espesor, 2 laves por Mueble, estructura metálica	
Silla ejecutiva	1	Sillas ejecutivas, con malla de color negro capacidad para 250 lbs con rodos	
Archivo metálico	1	Archivo robot de 3 gavetas color negro, metálico con llaves	
Basurero	1	Capacidad de 5 lt	

Silla de espera	2	Silla de espera Estructura Metálica Tapizada en Tela negra	
-----------------	---	--	---

E. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

1. Proyecto 1: Buenas Prácticas del Turismo Sostenible

Objetivos

- Implementar buenas prácticas de turismo en el municipio de Nombre de Jesús para la conservación de los recursos naturales.
- Controlar las actividades necesarias para asegurar una atención de calidad para los visitantes.
- Reducir el impacto ambiental que sufrirán los diferentes recursos naturales.

1.1 Introducción

El programa de buenas prácticas del turismo sostenible consiste desde conocer y medir la satisfacción de los turistas hasta obtener una idea de la sostenibilidad económica que tendrá el municipio de Nombre de Jesús con sus recursos turísticos, a su vez se definen los planes de emergencia y la sostenibilidad ambiental.

Propuesta para buenas prácticas de turismo sostenible



Esquema 24: Buenas prácticas de turismo

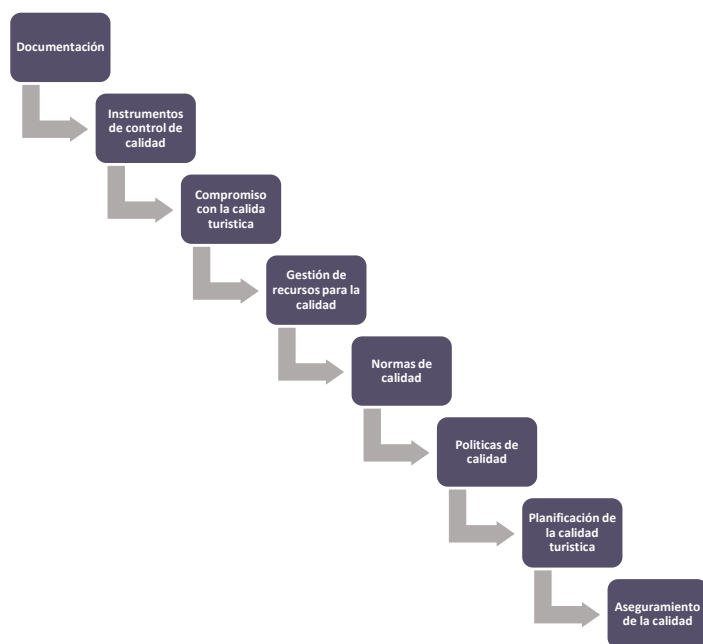
1.2 Satisfacción del Turismo

El Seguimiento y Control del Grado de Satisfacción del Turista del municipio de Nombre de Jesús, proporciona la guía de todas aquellas actividades que se deber realizar para garantizar el cumplimiento de determinados estándares de calidad requeridos en cada uno de los productos y recorridos turísticos, a través de la planificación y aseguramiento de la calidad.

Se proporcionará el Sistema de Registros de Calidad para los productos turísticos que comprende la documentación, la definición de políticas de calidad, normas de calidad, así también como destacar la importancia de la ejecución de dicho sistema.

1.3 Sistemas de registro de calidad del Municipio de Nombre de Jesús

El Sistema de Registro de Calidad consiste en brindar la forma en que el municipio va a dirigir y controlar todas las actividades que están asociadas a la calidad. Por lo tanto, el encargado de calidad será el que dirigirá y controlará la calidad en todos los productos turísticos que se esperan realizar en la zona. Para la realización del Sistema de Registro de Calidad se debe tener en cuenta, los siguientes puntos:



Esquema 25: Sistema de registro de calidad

1.4 Documentación

Se deberá establecer, documentar, implementar y mantener un sistema que le permita asegurar globalmente la calidad de los productos y recorridos turísticos que va a ofertar el municipio de Nombre de Jesús. Para esto se deberá tener en cuenta las políticas y objetivos de calidad, la elaboración de instrumentos de control y otros documentos y registros que permitan comprobar la eficaz planificación, aseguramiento y control de calidad de las actividades turísticas.

1.4.1 Instrumentos de control de calidad

La satisfacción del cliente se medirá a través del método empleado para medir el grado de satisfacción de éste con el servicio y priorizar las acciones de mejora, el método a emplear es el SERV-QUAL, el cual consiste en que al cliente se le preguntara la importancia que para él tiene cada uno de los atributos del servicio recibido y el grado de satisfacción con cada uno de estos atributos.

El proceso se describe a continuación: La persona encargada de la calidad deberá de entregar al encargado de cada producto turístico los formatos que se deberá dar al turista al finalizar su visita. Luego de esto se recolectarán y tabularán los resultados obtenidos para conocer el grado de satisfacción del cliente. Los grados de satisfacción se medirán a través de estas notas cualitativas las cuales al ser analizados se medirá el porcentaje que cada una de estas calificaciones presenta en cada atributo.

A continuación, se presenta el modelo del formato que se administrará para conocer el grado de satisfacción de los turistas que visitan y realizan los recorridos que oferta el municipio de Nombre de Jesús:

MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, CHALATENANGO
Grado de satisfacción del turista

Fecha: _____

Recorrido Turístico: _____

Producto Turístico individual : _____

Indicaciones: Marcar con una "X", el grado de satisfacción obtenida según cada uno de los atributos de calidad requeridos en el recorrido turístico que ha realizado en el municipio de Nombre de Jesús

	Excelente	Bueno	Necesita Mejorar
Atención al turista			
Seguridad			
Higiene			
Servicio de transpor			
Servicio de alimentación			
Accesibilidad a al zo			
Servicios compleme			
Particularidades de los productos turísticos			
Aspectos Culturales			
Cuidado y respeto al medioambiente			

Ilustración 12: Formato de grado de satisfacción del turista

1.4.2 Compromiso con la calidad turística:

El municipio deberá estar comprometido con el desarrollo e implementación del Sistema de Registro de la calidad, así como la mejora continua y deberá comunicar a todos los miembros del comité turístico e iniciativas miembros la importancia de satisfacer las expectativas del turista. Así mismo, deberá establecer la política de calidad, los cuales se deberán de estar revisando una vez por año por los miembros de la organización del municipio de y los responsables asignados para realizar cambios y mejoras.

1.4.3 Políticas de calidad

Para brindar servicios turísticos de calidad que satisfagan las necesidades y requerimientos de los clientes, buscando la mejora continua en la realización de los servicios, es necesario contar con políticas, las cuales se presentan a continuación:

- Los establecimientos deben brindar en su totalidad todos los productos o servicios ofrecidos a los clientes, en el caso de no poseer algún servicio o producto, se debe ofrecer algún otro servicio o producto con descuento.
- Cuando los productos solicitados no sean los pedidos por los clientes, se debe llevar el producto solicitado además de una compensación, la cual puede ser el ofrecimiento de un producto sin ningún costo.
- Atender y responder a las solicitudes de los clientes lo más rápidamente posible.
- En caso de queja de algún cliente, atenderla y resolverla lo más rápidamente posible y compensarle con algún producto sin ningún costo.

1.4.4 Normas de calidad

Algunas normas de calidad aplicables para la propuesta del municipio de Nombre de Jesús son:

- Se deberá revisar y hacer mejoras en caso de que lo requieran las políticas de calidad dos veces al año.
- El encargado de realizar las evaluaciones y su respectivo análisis será el personal contratado para el aseguramiento y gestión de calidad.
- La evaluación interna se realizará cada tres meses y la evaluación externa cada seis meses.
- Se le dará suspensión del servicio o actividad turística a todo miembro del municipio de Nombre de Jesús que no apruebe el cumplimiento de las evaluaciones internas y externas que muestren la calidad del lugar.
- Difundir las buenas prácticas ambientales mediante la señalización específica para los visitantes.

1.4.5 Gestión de recursos de calidad:

El municipio de Nombre de Jesús debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar y mantener el Sistema de Registro de la Calidad y mejorar su eficacia, teniendo en cuenta:

- La integración del personal para llevar a cabo la implementación del sistema. El encargado de calidad deberá hacer conciencia a cada uno de los miembros de las iniciativas turísticas y el personal de las mismas, así como el responsable de llevar a cabo las evaluaciones en las actividades turísticas, ya que para satisfacer y atraer la atención de los turistas se debe brindar un servicio de calidad.
- La capacitación del personal, la cual se desarrollará y detallará más adelante.

1.4.6 Planificación de calidad turística

Se debe planificar y desarrollar los procesos necesarios para la prestación del servicio, incluyendo la verificación, validación, seguimiento e inspección cuando fuere necesario. La planificación incluye identificar cuáles serán los posibles estándares de calidad para los productos turísticos y establecer la manera de satisfacerlos.

Los puntos claves son retomados de algunos de los factores que determinan el cumplimiento de la calidad en espacios turísticos rurales según la OMT, por lo tanto, serán los que determinarán la evaluación de calidad en cada una de las actividades que se pretenden desarrollar en la zona. Estos se definen de la siguiente manera:

- **Seguridad:** Cada uno de los productos o servicios turísticos deberán contar con el equipo necesario de protección personal para asegurar la salud de los visitantes y cualquier accidente durante la práctica de actividades.
- **Higiene:** Cada una de las iniciativas deberá tener en cuenta que la higiene es un elemento muy importante para asegurar las visitas de los turistas, por lo tanto, cada alojamiento y restaurante deberá cumplir con las normas de alojamiento y de inocuidad estipuladas por la ley, así como también las actividades agropecuarias, agroindustriales, ecoturísticas, de aventura y de turismo cultural deberán de mantener lugares y caminos saludables y limpios.
- **Accesibilidad:** Cada una de las actividades turísticas deberá contar con caminos específicos, señalizados y en buenas condiciones para permitir el acceso de los turistas.
- **Información clara sobre contenido de actividades:** Para cada una de las actividades que se brinden en la zona se deberá de informar al turista sobre las características de las actividades, el contenido de paquetes o rutas que se ofrezcan y con un precio definido, con el fin de que el turista esté consciente del pago de cada uno de los servicios que desee experimentar.
- **Novedad:** El servicio turístico deberá ofrecer una experiencia única, que lo caracterice de otras experiencias similares, teniendo en cuenta la opinión y satisfacción del turista cuando realice las diferentes actividades proporcionadas en la zona.

1.4.7 Aseguramiento la calidad

Se debe planificar e implementar procesos de seguimiento, análisis y mejora necesarios para demostrar la conformidad del producto o servicio respecto a los requisitos del mercado,

asegurarse de la conformidad del Sistema de Registro de la calidad en sí y la mejora continua de la eficacia del mismo.

Por lo tanto, las sugerencias proporcionadas por los turistas ayudarán para tomar acciones correctivas en las actividades turísticas, así mismo de las respuestas obtenidas de la encuesta para turistas, se establecerán rangos que permitirán evaluar las condiciones de las actividades con respecto a la calidad que se le está prestando al turista y así poder realizar mejoras al sistema y asegurar la calidad del servicio turístico.

Tabla 117: Rangos de clasificación para determinar el nivel de calidad

Rango	Calificaciones como excelentes	Se necesitan	Plazo de corrección	Color de identificación
1	De 1 a 4 encuestas	Acciones correctivas	Corto	Rojo
2	De 5 a 7 encuestas	Mejoras	Largo	Amarillo
3	De 8 a 10 encuestas	Aceptables	----	Verde

Las acciones correctivas que se pueden efectuar para asegurar la calidad dependerán de la forma en que se deben afrontar según la tabla anterior y de cada uno de los puntos claves calificados como deficientes. Posteriormente al esfuerzo realizado en términos de la calidad por el comité, durante y después de la implementación del sistema de calidad, prosigue la evaluación de dicha implementación mediante auditorías de calidad (por terceros) donde se puede evidenciar y registrar cuan idóneo es el Sistema de Documentación de calidad, así como las mejoras que deben continuarse promoviendo de manera que la calidad pase de ser un simple concepto a una mejora diaria, motivada principalmente por los logros obtenidos y la satisfacción del turista.

1.5 Capacitaciones requeridas para la propuesta

Componentes de las capacitaciones requeridas para la propuesta

1.5.1 Personal por capacitar

Se establecerán dos grupos objetivos de las capacitaciones, los cuales serán manejados en mediante grupos cuyos miembros no sean más de 20 participantes por grupo, así:

- Miembros las Cooperativas, dueños de iniciativas, administradores, personal de la municipalidad, organizaciones sociales.
- Dirigido a personal operativo y de apoyo de los diversos productos turísticos.

1.5.2 Temáticas de capacitación

Las temáticas necesarias para implementar las capacitaciones son las siguientes:

- Calidad y Buenas Prácticas de Turismo Sostenible.
- Operación y Marketing Turístico.
- Servicio y atención al cliente

- Prácticas de inocuidad de alimentos

1.5.3 Tipos de capacitación

Las capacitaciones podrán ser impartidas a través de cursos, seminaritos o jornadas prácticas y teóricas, para lo cual será necesario buscar profesionales expertos y conocedores en cada una de las temáticas a impartir. Es muy importante tener el conocimiento que otras iniciativas puedan ofrecer y poder poner en práctica el intercambio de experiencias.

1.5.4 Gestión de las capacitaciones

Para la obtención de capacitaciones, se sugieren las siguientes alternativas:

- Hacer contacto con profesionales en el ámbito turístico y empresarial del país.
- Solicitar los servicios de capacitaciones brindadas por las instituciones que se dedican a la formación en turismo:
 - a) Ministerio de Turismo MITUR.
 - b) Corporación Salvadoreña de Turismo CORSATUR.
 - c) Universidades.
 - d) Ministerio de Economía. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
 - e) CONAMYPE Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas, entre otros.
- Buscar entidades no gubernamentales de cooperación extranjera que pueda ayudar y brindar apoyo económico o técnico a través de voluntarios para capacitar al recurso humano del municipio, considerando la modalidad de turismo rural.

1.5.5 Requerimientos para un buen desarrollo de las capacitaciones

Información de los participantes:

- Área ocupacional a la que pertenecen.
- Actividades que desempeñan.
- Edad.
- Escolaridad.
- Horario de trabajo o jornada ocupada.

Condiciones del ambiente:

- Selección de aula local de las instalaciones.
- Condiciones materiales e higiénicas.
- Visibilidad, acústica, ventilación, etc.
- Servicios complementarios: cafetería, materiales, servicios, etc.

1.5.6 Especificaciones de las capacitaciones

A continuación, se presentan las especificaciones para cada tipo de capacitaciones que serán necesario impartir para la operación del municipio:

Tabla 118: Especificaciones de las capacitaciones

Temática	Objetivo	Duración	Personal por capacitar
Calidad y Buenas Prácticas de Turismo Sostenible.	Dar a conocer la importancia que poseen las buenas prácticas de turismo sostenible en el grado de satisfacción del turista.	16 horas	Miembros de las Cooperativas, empresarios de iniciativas, administradores, personal de la municipal, organizaciones sociales, miembros del CDT. Personal operativo y de apoyo de los diversos productos turísticos
Operación y Marketing Turístico	Impartir las técnicas y estrategias que ayudarán a posicionar al municipio de Nombre de Jesús dentro del mercado nacional y extranjero.	4 horas	
Plan de Emergencias Turístico.	Preparar a todo el recurso humano para que sepan cómo actuar ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad del turista y del personal operativo.	16 horas	
Servicio y atención al cliente	Brindar una guía de como relacionarse con el turista a través de la prestación de los diversos servicios turísticos que integran los recorridos que oferta el municipio	24 horas	Miembros del CDT, personal operativo y de apoyo de los diversos productos turísticos.
Prácticas de inocuidad alimenticia	Proporcionar información de vital importancia que rija la forma de preparación y manipulación de los alimentos que se comercializan para evitar enfermedades o inconvenientes.	8 horas	Miembros del CDT, personal operativo y de apoyo de los diversos productos turísticos.

1.6 Plan de Emergencia

El Plan de Emergencia es una herramienta de gestión que permite organizar, administrar, disponer y operar los recursos para responder eficientemente a las emergencias,

protegiendo, controlando y mitigando el impacto o daño que pueden tener determinadas situaciones de emergencia y/o crisis sobre el personal operativo y los turistas, asimismo sobre el mobiliario, equipo e instalaciones. Para el funcionamiento coherente y eficaz el Plan de Emergencias del municipio de Nombre de Jesús, considerará las siguientes variables básicas:

Identificar los riesgos(Plan de manejo de riesgos)	<ul style="list-style-type: none"> • Un factor determinante en la prevención de riesgos es la identificación de los riesgos a los que está expuesto el personal operativo y turistas durante la prestación del servicio
Identificar las emergencias asociadas a los riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberán identificar las posibles emergencias o accidentes, que se encuentren asociados a los riesgos, que pueda sufrir el turista o el personal operativo durante el servicio
Analizar la vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se refiere a la evaluación de los riesgos, es decir en proceso de estimar la magnitud de estos, obteniendo así información necesaria para la toma de decisiones
Definir alcances, coberturas y objetivos del plan de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe tener la capacidad de definir algunos aspectos relevantes del plan de emergencia, considerando el marco legal, normativo y económico
Definir estructuras de mando	<ul style="list-style-type: none"> • Se define la estructura de mando y coordinación de emergencias. En ella se establece cómo va a organizarse el recurso humano, para enfrentar la situación
Diseñar y elaborar protocolos de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Su correcto funcionamiento dependerá de la capacidad de su organización de movilizar los recursos para la respuesta a emergencias y optimizar los tiempos
Difundir y capacitar	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar a conocer el plan de emergencia al personal y así mismo debe darse a conocer a los turistas los protocolos a seguir ante situaciones de emergencia

Esquema 26: Funcionamiento del plan de emergencia.

Los procedimientos de respuesta a emergencia que se deben implementar en la prestación de los servicios turísticos del municipio son los siguientes:

a) Procedimientos de búsqueda y rescate:

Son los procedimientos que deberán establecerse para las situaciones en las que se debe encontrar a alguien que se cree perdido, enfermo o herido en áreas remotas o poco accesibles para el turista.

b) Procedimientos de primeros auxilios:

Es la secuencia de actividades que se establecerán para las situaciones en las que durante la prestación de los servicios turísticos deba darse atención inmediata a una persona lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos, antes de ser trasladado a un centro asistencial u hospitalario si se requiere.

c) Procedimientos de evacuación:

Se refiere al procedimiento de organización de los recursos y los procedimientos, tendientes a que el personal operativo o los turistas sean amenazados por un peligro (incendio,

inundación, escape, sismo, entre otros) protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

d) Plan de actuación ante emergencias:

Se detallarán las acciones a realizar para el control inicial de situaciones críticas, garantizando la comunicación de alarma, la evacuación y refugio en zona segura, y el socorro de las posibles víctimas. Se identificará y describirán las funciones del personal encargado de actuar en caso de emergencia, así como los responsables de poner en marcha el plan. Las emergencias podrán clasificarse por:

- Por el tipo de riesgo (que hacer en caso incendio, condiciones climatológicas adversas, etc.).
- Por la gravedad del incidente, conato de emergencia, emergencia parcial o emergencia general.

Se definirán unos protocolos o procesos de actuación, que garanticen la resolución de la emergencia:

- Detección y alerta.
- Alarma. - definir los mecanismos transmisión de alarma a los medios humanos de intervención, a los turistas, etc.
- Intervención coordinada. - definir mecanismos de respuesta ante la emergencia, y medios humanos disponibles en la intervención.

e) Integración del Plan de Emergencia en planes de ámbito superior:

Contemplará los protocolos de comunicación de la emergencia, la coordinación de la dirección del plan de emergencia con la dirección del Plan de Protección Civil que resulte de aplicación.

f) Implantación del Plan de Emergencia:

La implantación del plan de emergencia consiste en:

- La difusión y comunicación del Plan a todos los responsables e implicados en el mismo.
- Facilitar la información, formación y capacitación del personal que participe activamente en el Plan
- Facilitar información general a los usuarios y visitantes de los productos turísticos de las medidas de protección y autoprotección

Mantenimiento de Infraestructura y Espacio

Un lugar limpio y en buenas condiciones resulta atractivo para los turistas, además que le da una idea de la calidad de los servicios que puede ofrecer el municipio de Nombre de Jesús y los motiva a cuidar el ambiente. Para cumplir con este factor que dicta la Norma de Buenas Prácticas de Turismo se deberá elaborar un programa de mantenimiento y limpieza de la infraestructura y del espacio público utilizado, para lo cual se recomienda:

Mantenimiento y limpieza diaria:

- Limpieza de mobiliario y equipo de prestación de servicios.
- Limpieza de los atractivos naturales.
- Aseo de los edificios de prestación de servicios.
- Aseo de sanitarios.

Mantenimiento y limpieza regular:

- Limpieza de paredes de edificios
- Pintar pasamanos
- Pintar edificios
- Barnizar mobiliario de madera
- Limpiar señalización turística y de seguridad

Sostenibilidad Ambiental

El recurso agua es fundamental para todo emprendimiento de turismo comunitario, y su manejo responsable es una obligación de la comunidad. Se debe garantizar un manejo racional de este recurso. Todos los miembros de la Iniciativa de Turismo del municipio de Nombre de Jesús deberán conocer la fuente de donde proviene el agua, y tener e implementar acciones para el manejo diario del agua permitiendo que su uso sea controlado.

Acciones para Uso y Ahorro de Agua para el municipio de Nombre de Jesús:

- Constantemente identificar los elementos y/o acceso Ríos que ocasionan fugas o pérdidas de agua, ej., llaves en mal estado, fugas de tubería, tanques de inodoros, etc.
- Implementar los dispositivos, elementos, mecanismos y/o acceso Ríos que permitan el ahorro de agua, ej. Lavamanos con elementos de ahorro de agua.
- Implementar un programa de difusión sobre el uso y ahorro de agua en la Iniciativa de Turismo del municipio, dicho programa será dirigido a miembros de las Cooperativas, dueños de iniciativas, administradores, personal de la municipalidad, organizaciones sociales, dirigido a personal operativo y de apoyo de los diversos productos turísticos.
- Evaluar los resultados del programa de uso y ahorro, a través de los registros y monitoreo de consumo de agua.
- Conozca la fuente de agua, a fin de usarla dentro de la operación. En el caso que la fuente sea de aguas grises, estas deben ser filtradas y únicamente utilizarlas en la limpieza de exteriores, baños, jardines, cubiertas y cascos.
- Medir la eficiencia del programa de uso y ahorro de agua, a través del logro de los objetivos planteados.
- La tubería que transporta los desechos de esta agua deberá dirigirse a un pozo séptico técnicamente construido con el fin de evitar la contaminación de suelos y de aguas subterráneas.

Para el Consumo Humano y la Preparación de Alimentos

La Iniciativa de Turismo del municipio debe conocer la fuente de agua ej. Vertiente, red pública, y de darle el tratamiento que necesita para ser agua segura y destinar su uso dentro de la infraestructura.

Utilice agua segura para el consumo de huéspedes y pasajeros.

Implementar el programa de uso y ahorro de agua en la cocina; es importante que el plan sea de conocimiento de la comunidad, personal de planta y por los visitantes.

Manejo de Desechos

Un manejo adecuado de los desechos sólidos dentro de la Iniciativa de Turismo del municipio de Nombre de Jesús no solamente impacta en la conservación del área, sino que contribuye a la educación de los visitantes. Es importante incentivar al personal y a los visitantes indicándoles la manera en que cada uno contribuye al buen manejo de desechos en el lugar.

Programa de Manejo de Desechos Orgánicos e Inorgánicos para el municipio de Nombre de Jesús:

- Todos los basureros de la Iniciativa de Turismo Comunitario y/o establecimiento deben estar en un lugar visible, debidamente señalados e identificados.
- Todos los basureros identificados en su emprendimiento deben estar ubicados en; habitaciones, baños de habitaciones, baños sociales, baños compartidos, cocina, comedor, áreas comunales o sociales, áreas de recreación y demás lugares donde se generen desechos.
- Tenga basureros generales para la división final de cada uno de los desechos orgánicos e inorgánicos.
- Limpie constantemente los recipientes y lugares de recolección final.
- Procure que la disposición final de los desechos no procesables localmente sea en el centro poblado más cercano, siempre y cuando cuente con las facilidades de recolección pública y se encuentre fuera del área de operación y/o protegida.
- Elabore un programa de reutilización de desechos orgánicos según las condiciones del área ya que los desechos orgánicos pueden ser utilizados en abono o como alimento para el ganado porcino.
- Los contenedores o basureros necesarios para la clasificación de los residuos son: Contenedores para plásticos y latas (Rojo), orgánicos (Verde), papel (Amarillo), vidrio (Azul) y desechos en general.



Ilustración 13: Manejo de los desechos

1.7 Sostenibilidad Económica

La generación de recursos financieros es importante para cualquier proyecto ya que asegurar la sostenibilidad en el tiempo a través de la obtención de fondos que se logra cumplir con los objetivos planteados al inicio, llegando a ser viable y factible la idea que se está echando a andar, es por ello que se hace necesario diseñar un plan de sostenibilidad para asegura la permanencia del proyecto turístico en el Municipio de Nombre de Jesús, y se logre además de plantear el proyecto, proporcionar las herramientas para que este se funcional en el tiempo.

Para que pueda operar de manera eficiente el plan se necesita contar con capital propio el cual será adquirido de las operaciones siguientes:

- Cobrar una cuota del 15% a los comercios turísticos los cuales cobren entrada por turista
- A los restaurantes se les cobrara una cuota del 15% al costo del platillo donde se lleven a los excursionistas en los atractivos promocionados dentro de los circuitos
- Cobrar el uso de espacios públicos en las zonas de parques o plaza para comercialización temporal a 0.25 centavos por metro cuadrado utilizado por día y \$0.5 en temporada altas.
- Uso de baños públicos en el casco urbano a \$0.25
- Dentro del mirador se espera tener mucha afluencia turística en los cuales se instalarán telescopios binoculares que funcionan con dinero, todo el dinero recolectado en los prismáticos del mirador cueva de los ladrones serán para darle sostenimiento al plan.
- Otra de las formas sobre las cuales se generará ingresos es a través de la venta de paquetes turísticos que funcionara a través de los guías turísticos y el CDT

1.8 Protocolo de Bioseguridad

Para garantizar la seguridad de los visitantes y la del personal de los diferentes atractivos que contara el municipio Nombre de Jesús, se deben implementar varios protocolos de bioseguridad.



Esquema 27: Protocolos de Bioseguridad

Los protocolos más importantes que se pueden implementar son:

1. Lavado de manos: el personal de los atractivos debe lavarse las manos con frecuencia durante su turno de trabajo y los visitantes deben tener acceso a los lugares de lavado de manos con agua y jabón:
2. Uso de mascarillas: es recomendable que tanto el personal como los visitantes usen mascarillas en todo momento mientras se encuentren en las instalaciones o infraestructura de los atractivos turísticos (el uso de mascarillas queda a consideración del encargado del atractivo, ya que, según el ministerio de salud, no es de uso obligatorio).
3. Distanciamiento físico: es importante mantener una distancia física de al menos 1 metro entre las personas en las áreas comunes de los atractivos.
4. Control de la capacidad: se puede limitar la capacidad de visitantes permitidos en los atractivos turísticos al mismo tiempo para evitar aglomeraciones y permitir el distanciamiento físico.
5. Desinfección de superficies: se debe desinfectar con regularidad las superficies comunes, como mesas, sillas, manijas de puertas, barandillas, entre otros...
6. Control de la temperatura: se puede controlar la temperatura de los visitantes a su llegada a los diferentes atractivos y negar el acceso a aquellos que presenten una temperatura corporal elevada.
7. Capacitación del personal: todo el personal de los atractivos turísticos debe recibir capacitación sobre los protocolos de bioseguridad y su importancia para la salud y seguridad de todos los involucrados.

Estas son las medidas básicas a tomar en cuenta para dar un servicio de calidad y que los turistas no sientan miedo de infectarse con algún virus. Cabe mencionar que El Ministerio de Turismo (MITUR) posee protocolos de bioseguridad para la industria turística, las cuales pueden ayudar a complementar los protocolos de seguridad.

1.9 Requerimientos para el Programa de Sostenibilidad

1.10 Personal de apoyo para la Gestión de la Calidad de la Propuesta

En la siguiente tabla se presenta el personal de apoyo necesario estimado para implementar las medidas de calidad en la propuesta:

Tabla 119: Personal para la gestión de la calidad

Personal	Descripción
Personal de control de calidad	Es aquel encargado de monitorear el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para cada uno de los productos turísticos.
Capacitadores	Es personal responsable de impartir las capacitaciones al personal operativo y a los miembros de la Organización del municipio de Nombre de Jesús.

Es válido destacar que los capacitadores serán gestionados a través de las instituciones de apoyo como el MITUR para que esto no represente un desembolso de efectivo para el CDT o la Alcaldía.

1.11 Personal operativo

El personal operativo involucrado con mantener la sostenibilidad de la propuesta, son los siguientes:

- Guías turísticos
- Personal administrativo
- Personal de la municipalidad
- Miembros del CDT

El personal operativo además de poseer conocimientos sobre la sostenibilidad en los productos y recorridos turísticos debe poseer conocimientos y prácticas en los siguientes servicios auxiliares y/o de apoyo.

- Primeros auxilios
- Planes de emergencias establecidos.
- Prevención de accidentes.
- Educación ambiental.

1.12 Personal de apoyo para las instalaciones

En la siguiente tabla se presenta el personal de apoyo necesario estimado para implementar las medidas de sostenibilidad en la propuesta:

Tabla 120: Personal para las instalaciones

Personal	Descripción	Cantidad
Personal de aseo	Es aquel encargado de mantener el ornato y limpieza de las instalaciones que utilizará los turistas, es decir los atractivos naturales y culturales.	3
Personal de mantenimiento	Es personal responsable de mantener en buenas condiciones el aspecto de los edificios, señales turísticas y de seguridad, así como la infraestructura existente en los atractivos naturales y equipo.	3
Personal de manejo de desechos	Es el personal encargado de la clasificación de los desechos sólidos, así como también de la eliminación de éstos.	2

1.13 Mobiliario y equipo

En la tabla siguiente se presenta el mobiliario y el equipo requerido realizar las actividades correspondientes a la calidad de la Propuesta para el desarrollo turístico del municipio

Tabla 121: Mobiliario y equipo necesario para la gestión de la calidad

Elemento de Sostenibilidad	Mobiliario y equipo de apoyo	Cantidad
Sistema de registro de calidad del Municipio de Nombre de Jesús	Resmas de páginas de papel bond	4
	Impresora	1

Elemento de Sostenibilidad	Mobiliario y equipo de apoyo	Cantidad
Capacitaciones requeridas para la propuesta	Computadora	1
	Cajas de lapiceros	5
	Caja de plumones	3
	Pizarrón	1
	Escritorio	1
	Proyector	1

En la tabla siguiente se presenta el mobiliario y el equipo requerido para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza, manejo de desechos, el plan de emergencia, sostenibilidad económica.

Tabla 122: Mobiliario y equipo necesario para las actividades de mantenimiento

Elemento de Sostenibilidad	Mobiliario y equipo de apoyo	Cantidad
Plan de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Botiquín • Kit de medicamentos para primeros auxilios y emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • 1
Mantenimiento y limpieza	<ul style="list-style-type: none"> • Escoba • Trapeador • Rastrillo • Basureros para baños • Cubetas • Dispensador de jabón • Machete • Guantes 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 • 5 • 5 • 6 • 5 • 6 • 4 • 10
Manejo de desechos	<ul style="list-style-type: none"> • Basureros • Bolsas jardineras 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 • 10 paquetes
Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Telescopios binoculares 	<ul style="list-style-type: none"> • 1

2. Proyecto 2: Conservación y Rescate de los Recursos Naturales y Culturales

Objetivos

- Preservar en buen estado todo los recursos natural y cultural del municipio de Nombre de Jesús.
- Mantener actualizado todo el inventario de los recursos con los que cuenta el municipio.
- Recuperar todos los recursos que se encuentre en mal estado para generar un mayor atractivo al municipio de Nombre de Jesús.

Introducción

Conservar los recursos tanto natural como cultural en perfecto estado es parte fundamental de implementar un turismo sostenible, es por ello que se propone en llevar un proceso para

documentar, diagnosticar, conservar, rescatar y controlar todo el patrimonio natural y el patrimonio cultural.

2.1. Propuesta para la conservación de los recursos naturales y culturales

Concienciar a las nuevas generaciones es parte fundamental de la protección y conservación de los recursos de un territorio. La educación reglada debe incluir contenidos sobre patrimonio, que incidan en el concepto de que el recursos cultural y natural es una herencia que forma parte de nuestra identidad como sociedad y que, explotado de forma sostenible, puede convertirse en motor económico de un territorio.

Para realizar una conservación del recurso natural y cultural del municipio de Nombre de Jesús se definen los siguientes pasos:



Esquema 28: Conservación y rescate de los recursos naturales y culturales

2.1.1. Documentar

Como primer paso se van a diseñar los instrumentos que ayudaran a documentar en qué estado se encuentra todos los recursos naturales y culturales del municipio de Nombre de Jesús.

Instrumento para documentar el estado del recurso natural.

EVALUACIÓN DEL RECURSO NATURAL

Encargado de
la evaluación: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Indicaciones: Marcar con una "x", donde considere la evaluación de cada criterio

Criterios	Evaluación			
	Vegetación	Abundante	Suficiente	Escasa
Superficie	Terracería	Compacta	Humedad	Pedregosa
Fauna	Visible	No visible		
Impacto Ambiental	Alto	Medio	Bajo	Sin evidencia
Agua	Contaminada	No contaminada		
Accesibilidad	Excelente	Buena	Regular	Mala

Observaciones: _____

Ilustración 14: Evaluación del recurso natural

EVALUACIÓN DEL RECURSO CULTURAL

Encargado de la evaluación: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Indicaciones: Marcar con una "x", donde considere la evaluación de cada criterio

Criterios	Evaluación			
Tiempo	Prehispánico	Colonial	Independiente	Contemporáneo
Estado Arquitectónico	Conservado	En remodelación	No conservado	Pedregosa
Administración	Gobierno	Alcaldía	Privado	
Accesibilidad	Excelente	Buena	Regular	Mala

Datos complementarios: **Años de construcción:** _____ **Año de descubrimiento:** _____

Historia: _____

Observaciones: _____

Ilustración 15: Evaluación del recurso cultural

2.1.2. Diagnosticar

Una vez documentada todos los recursos naturales y culturales se proceden a la evaluación de cada uno para determinar si se necesita restaurar o conservar.

Se hará un listado de cada patrimonio natural o cultural, identificando su estado e importancia para el municipio, para así poder determinar cuáles patrimonios serán los primeros en ser restaurados o conservados adecuadamente para que sigan siendo importantes para el municipio de Nombre de Jesús, a continuación, se brindan ejemplos de recursos.

Tabla 123: Diagnóstico de los recursos naturales y culturales

Lugar o Historia	Estado	Importancia
Poza Los López	Conservada	Muy importante
El Saltón	Conservada	Importante
Casco Urbano	Necesita restaurarse	Muy importante
Las Almendras	Conservada	Muy importante

2.1.3. Conservación

Cuidado de los recursos naturales

Para los recursos naturales se tomarán las siguientes medidas ya se para restauración o conservación del patrimonio:

Tabla 124: Criterios de evaluación de los recursos naturales.

Criterio	Descripción
Vegetación	Si la vegetación ha sufrido algún daño investigar porque y evitar que se siga dañando, si hay tala de árboles si los autores tienen los permisos correspondientes.
Superficie	Que los suelos no estén contaminados con basura o desperdicios, hacer campañas de limpieza para evitar que los suelos se contaminen con ripio, plástico entre otras cosas que puedan afectar a la superficie.
Fauna	Que la vida silvestre no sufra daños que no se permita la caza de animales y que si se encuentran algunos muertos o dañados investigar las causas y para que su habita no sea afectado y estos sufran problemas.
Impacto ambiental	Que si debido a la actividad humana la zona está siendo afecta tomar medidas para reducir el impacto que genera, reducir la basura o contaminación estableciendo programas de reciclaje y cuidado al medio ambiente.
Agua	Si el agua de los ríos está contaminada con algún químico u otra sustancia que afecte, investigar quién es la persona o el responsable de dicha contaminación para tomar las medidas correspondientes.
Accesibilidad	Que las áreas de acceso a los recursos naturales estén limpias y libres de obstáculos.

Además de tomar estas medidas se debe gestionar con el encargado de medio ambiente de la alcaldía, así como con el MARN para que se brinde capacitación u orientación más adecuada para poder conservar de mejor manera los recursos naturales y que estos sigan siendo recursos naturales para el municipio de Nombre de Jesús.

Servicios de apoyo

Si la restauración que se debe hacer en algún patrimonio cultural es de gran magnitud se puede pedir apoyo al ministerio de cultura especialmente a el Departamento de Conservación de Bienes Culturales Muebles cumple una labor social con las comunidades

que desean restaurar sus bienes culturales. El trámite inicia con una solicitud a la Dirección Nacional de Patrimonio, que da paso al proceso que llevará a la restauración de la pieza.

2.1.4. Control

Para un eficiente funcionamiento de la restauración y conservación de los recursos naturales y culturales, es necesario evaluarlo constantemente, y de esta manera poder identificar errores y llevar a cabo acciones correctivas. Los encargados deben realizar estas evaluaciones pertinentes para mantener los patrimonios naturales y culturales en óptimas condiciones y evitar que estos se deterioren o se pierdan.

Para las evaluaciones se deben llevar a cabo los instrumentos antes descritos para verificar que estén en buenas condiciones y los patrimonios no estén siendo deteriorados.

Tabla 125: Frecuencia de evaluaciones

Instrumento	Frecuencia
Instrumento para evaluar el estado del recurso natural	12 veces al año (1 vez al mes)
Instrumento para evaluar el estado del patrimonio cultural	12 veces al año (1 vez al mes)

2.2. Requerimientos para la propuesta conservación y rescate de los recursos naturales y culturales.

2.2.1. Personal operativo y de apoyo

El personal requerido para la documentación, diagnosticar y evaluación de cómo se encuentran los recursos naturales y culturales, serán

- Guía turístico
- Miembro de la alcaldía
- Miembro del CDT

Y el personal encargado de realizar la restauración o medidas conservación será.

- Personal de mantenimiento

Como ayuda externar en alguna restauración para algún patrimonio cultural se pedirá apoyo al ministerio de cultura.

2.2.2. Mobiliario y equipo

En la tabla siguiente se presenta el mobiliario y el equipo requerido realizar las actividades correspondientes a la conservación y rescate de los recursos naturales y culturales de la Propuesta para el desarrollo turístico del municipio

Tabla 126: *Mobiliario y equipo necesario para la conservación y rescate de los recursos*

Mobiliario o equipo	Cantidad
Resmas de páginas de papel bond	1
Impresoras	1
Computadoras	1
Cajas de lapiceros	2

F. PROGRAMA DE MARKETING

Objetivo

Diseñar una propuesta de promoción y publicidad que promuevan estratégicamente el posicionamiento del municipio de Nombre de Jesús como destino turístico y así lograr el desarrollo de este.

Introducción

Es importante que una vez que se tiene un producto turístico, y que existe un posible mercado para este, es necesario darlo a conocer, por lo que se vuelve necesario utilizar los medios adecuados para hacer llegar la información a la población que busca desarrollar turismo.

La promoción turística es una actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como el crecimiento y mejoría de operación de la industria que lo aprovecha con fines de explotación económica.

La promoción y publicidad tiene como objetivo incrementar el consumo de un producto o servicio, es por ello, que son un pilar importante en el presente plan; ya que lo que se quiere lograr, es fomentar la difusión de información acerca de los recursos turístico con los que cuenta el Municipio de Nombre de Jesús, incrementando así el flujo de turistas, generando así un mayor ingreso económico para los habitantes de la localidad.

El Programa de Marketing pretende abordar los proyectos para el diseño de una marca que represente al municipio, la promoción de la marca a través de las redes sociales y la organización de ferias y festivales.

1. Proyecto 1: Creación de marca municipio de Nombre de Jesús

Objetivo:

Proporcionar un documento que contenga todos los aspectos gráficos para el uso correcto de la marca, así como su correcta aplicación en todo tipo de soportes, tanto gráficos, como audiovisuales.

Objetivos específicos:

- Generar una imagen del municipio colorida, dinámica y atractiva para incrementar las visitas del destino y generar un incremento en la economía del municipio.

1.1 Generalidades sobre marca municipio

Con el objeto de diferenciarse en el mercado competitivo las empresas u organizaciones diseñan marcas atribuyéndole un conjunto de características que se vinculan al nombre y símbolo que agregan valor; según la American Marketing Association (AMA) marca; “es un nombre, termino, signo, símbolo, diseño o combinación de estos elementos, que busca identificar los bienes o servicios de un vendedor o grupo de vendedores y diferenciarlos de sus competidores”. Aclarando que una marca debe contener las siguientes características: memorable, es decir, fácil de reconocer y recordar, única para competir, y ser diferente a la de la competencia.

La Marca Municipio contiene las mismas cualidades básicas de la mayoría de las marcas, se diseñan con el propósito de promover una ciudad en particular, está constituida por características propias como el clima, aspectos antropológicos, culturales, artísticos, folklóricos, gastronómicos, políticos e históricos, para que la marca se vuelva un agrupador de estos diferentes factores debe de identificarse el pasado y el presente del lugar para lograr personalizar la marca. La adecuada gestión de una Marca Ciudad logra una rápida identificación mundial de los factores que constituyen a la imagen de un país.

Una Marca Ciudad está asociada a un grupo de atributos que percibidos por el público objetivo provocan reacciones positivas o negativas. La marca evoca calidad y garantía, por tanto, tiende a suscitar confianza en lo que representa, de manera que facilita y simplifica el proceso de elección de los consumidores. Construir una marca no significa solo darle un nombre a un bien, es generar una experiencia.

Es importante destacar que una buena gestión de marca exige un esfuerzo en conjunto con la administración pública, privada y la población, que al ser bien administrada genera beneficios para cada uno de estos actores.

Las marcas desconocidas son marcas sin valor, el consumidor preferirá aquellos productos de marcas conocidas que le garanticen seguridad y calidad. La notoriedad se adquiere por la publicidad, apoyada en la calidad de la experiencia, y superando la prueba del tiempo: la imagen de la marca de una ciudad debe permanecer en la mente de los consumidores por un tiempo indefinido, es decir debe ser notoria. Para ello en la comunicación de marca se debe escoger un reducido número de valores para comunicarlos de forma clara y coherente, y que sean atributos diferenciadores que fácilmente se puedan posicionar en la mente de los consumidores.

En la promoción, se emplean varias herramientas. Por ejemplo:

- Un eslogan pegadizo
- Imágenes visuales o símbolos
- Eventos o fiestas tradicionales

1.2 Factores de Éxito de una Marca

A continuación, se enlistan algunos factores básicos para que una marca sea exitosa:

- Debe ser corta.
- Fácil de leer y de pronunciar.

- Que se asocie a la ciudad o a alguna de las características de la misma.
- Eufónica.
- Que tenga connotaciones positivas.
- Que se distinga de las marcas competidoras.

1.3 Identidad de una marca

Una marca está configurada por los siguientes elementos:

- **Nombre o fonotipo:** constituido por la parte de la marca que se puede pronunciar. Es la identidad verbal de la marca.
- **Logotipo:** es la representación gráfica del nombre, la grafía propia con la que éste se escribe.
- **Isotipo:** es la representación gráfica de un objeto, que es un signo- icono.
- **Gama cromática o cromatismo:** es empleo y distribución de los colores.
- **Diseño gráfico o grafismo:** son los dibujos, ilustraciones, no pronunciables, que forma parte de la identidad visual de marca.

Marca municipio: Concepto extra jurídico propio del marketing, pero que produce efectos jurídicos. Además, es una herramienta para la promoción de los municipios que tiene como objetivo impulsar el turismo, productos locales, la gastronomía, arte y cultura, etc., a nivel nacional e internacional.

Marca país: es un concepto utilizado en marketing y la comunicación para referirse al valor intangible de la reputación e imagen de marca de un país a través de múltiples aspectos, tales como sus productos, el turismo, la cultura, los deportes, las empresas y los organismos públicos, que determinan los valores que se asocian a ese país.

¿Por qué registrar una Marca?

Toda persona o empresa que quiera proteger y diferenciar sus productos, bienes o servicios de los de otras personas o empresas debe registrar sus marcas por las siguientes razones:

La protección de una marca nace con su registro.

- Si se es dueño de una marca se puede impedir que otros usen una marca igual o semejante y que podría generar confusión.
- Por parte de los consumidores, las marcas ayudan a que éstos familiaricen un producto o servicio con elementos muy importantes como el precio, la calidad, durabilidad, etc. Las marcas permiten a los propietarios desarrollar prestigio y reputación en un mercado, pues los consumidores asocian las características del producto con el origen empresarial a través de la marca.
- Es un activo intangible que puede llegar a adquirir un alto valor económico.
- La marca puede incrementar las posibilidades de contrataciones del producto o servicio que generarán muchas ganancias para la persona o empresa propietaria.
- Una marca permite la posibilidad de rentabilizar un producto con bienes o servicios derivados, como las franquicias que se vuelven rentables con el tiempo. Por ejemplo, una empresa puede registrar una marca relacionada con una serie

animada, y crear una franquicia millonaria con la venta de juguetes en diferentes materiales como lana, tela, plástico, etc.

1.4 Registro de una marca en El Salvador - Centro Nacional de Registros (CNR)

Es la institución gubernamental de El Salvador encargada de garantizar los principios de publicidad, legalidad y seguridad jurídica de los registros de propiedad raíz e hipotecas, de comercio, propiedad intelectual, garantías mobiliarias, cartográficas y catastrales.

El CNR a través del Registro de la Propiedad Intelectual (RPI) administra la Propiedad Intelectual en El Salvador (Base legal: Art. 104 LMOSE, Art. 98 y Art. 184 ALPI)

El Registro de Propiedad Intelectual es la autoridad administrativa encargada de llevar el Registro y Depósito de los derechos de Propiedad Intelectual en El Salvador, para brindar seguridad jurídica sobre los mismos, y en algunos casos específicos previstos por la ley, se encarga de supervisar a los usuarios y titulares o administradores de derechos.

Pasos para registro de marca - CNR

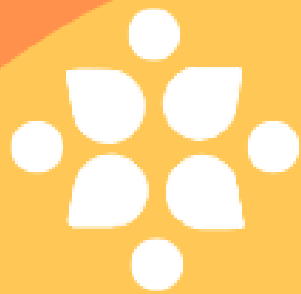
Tabla 127: Pasos a seguir para el registro de una marca en el CNR

Registro de Marca	
Paso 1	Se debe de realizar una búsqueda de anterioridad para asegurarse que no ha sido inscrita antes por alguien más. Actualmente, la búsqueda de anterioridad tiene un costo de US\$20.00
Paso2	Si en nuestra búsqueda de anterioridad no existe registro alguno, presentaremos una solicitud de registro cumpliendo los requisitos señalados en el Art. 10 de LMOSE, Anexando 2 copias de la solicitud y 15 facsímiles debidamente cortados en un sobre. Dentro de 5 días hábiles podemos consultar al CNR por la solicitud presentada, pudiendo ocurrir tres situaciones: a) Denegación: por incurrir en alguna de las prohibiciones de los Arts. 8 y 9 de LMOSE. b) Prevención: el registrador hace observaciones por no cumplir alguno de los requisitos del Art. 10 de LMOSE. c) Aceptación: se inicia el proceso de inscripción.
Paso 3	Dependiendo de la respuesta en el paso anterior, debemos hacer lo siguiente: a) En caso de denegación: en un plazo de 4 meses debemos contestar la objeción. El Registrador podrá confirmar la denegación o decidir que la denegación no fue procedente y aceptar la solicitud antes negada. b) En caso de prevenciones: en un plazo de 4 meses debemos presentar un escrito enmendando (subsanando) las observaciones realizadas. El Registrador podrá estimar que no han sido corregidas las observaciones y denegar la solicitud o, considerando subsanadas las prevenciones, aceptar la solicitud. c) Aceptada la solicitud: se nos entrega el cartel original, al que sacaremos una copia que publicaremos en un diario de mayor circulación y el original lo publicaremos en el Diario Oficial, ambas por tres veces alternas.

Registro de Marca	
Paso 4	<p>Pasó 4: Pasado 2 meses de nuestra primera publicación en el Diario Oficial, presentaremos un escrito al CNR en el que incluiremos las primeras publicaciones hechas en el diario de mayor circulación y en el Diario Oficial o copias de dichas publicaciones certificadas por notario. Pueden ocurrir dos escenas Ríos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Existir oposición por tercera persona: se suspenderán las diligencias de registro mientras se conoce el incidente de oposición. b) Cumplido con los requisitos de ley, sin haber sido presentada oposición por ninguna persona o haberse resuelto a nuestro favor el incidente de oposición, se nos dará orden de registro, previo pago de los derechos de registro correspondientes.
Paso 5	<p>Dentro de los 3 meses próximos se tiene que presentar el recibo de los derechos de registro por un valor de US\$100.00. Posteriormente se entrega el auto de inscripción y el certificado de registro original. La marca queda protegida por 10 años y deberá renovarse durante el último año de vigencia.</p>

1.5 Propuesta de marca para el municipio de Nombre de Jesús – Manual de Marca

A continuación, se presenta una propuesta de diseño del Manual de Marca del municipio de Nombre de Jesús, con el objetivo de garantizar la correcta aplicación del logotipo y su simbología, y garantizar la coherencia de su expresión en todo tipo de soportes, tanto gráficos, como físicos, audiovisuales o interactivos:



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	01	<i>Versión Alternativa</i>	12
<i>Valores</i>	02	<i>Tipografía</i>	13
<i>Misión</i>	03	<i>Medición</i>	14
<i>Visión</i>	04	<i>Iconografía</i>	15
<i>Imagen Corporativa</i>	05	<i>Fondos Permitidos</i>	16
<i>Imagotipo</i>	06	<i>Usos incorrectos</i>	23
<i>Morfología</i>	07	<i>Papelería</i>	24
<i>Colores Corporativos</i>	08	<i>Uso Digital</i>	25
<i>Balance Color</i>	09		
<i>Versiones Imagotipos</i>	10		

INTRODUCCIÓN

El presente documento, describe las líneas maestras de la imagen de la marca del municipio de Nombre de Jesús. Aquí, se definen las normas que se deben seguir para la reproducción en medios impresos, digitales, electrónicos o audiovisuales de la marca, en los diferentes soportes internos y externos, con especial hincapié en aquellos que se inter-relacionarán con el público.

Este manual describe los signos gráficos elaborados para mostrar la marca, así como todas sus posibles variaciones: forma, color, tamaño, tipografías, etc. En el mismo, se explica la forma de utilización de la marca, mediante la inclusión de ejemplos gráficos. Se muestran también las normas prohibitivas de sus aplicaciones.

El contenido de este manual inicia con todas aquellas normas básicas de construcción y desarrollo de la marca para llegar posteriormente a la aplicación de su logotipo en las distintas plataformas de reproducción y medios de comunicación, visibilidad o promoción, dependiendo de los requerimientos de la organización.

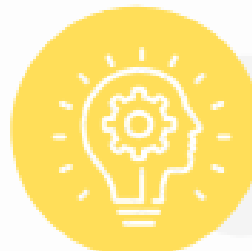
Las normas contenidas en este documento deben respetarse y mantenerse constantes, a fin de facilitar una difusión única para reforzar y asentar definitivamente su identidad visual.

VALORES

El Comité de Desarrollo Turístico del Municipio de Nombre de Jesús tiene un firme compromiso con sus valores. La ética y el compromiso nos identifica con nuestros miembros, además el comité busca generar turismo a través de la innovación de los eventos municipales para mejorar la afluencia de turistas ofreciendo una experiencia integra.



COMPROMISO



INNOVACIÓN



INTEGRIDAD



ÉTICA

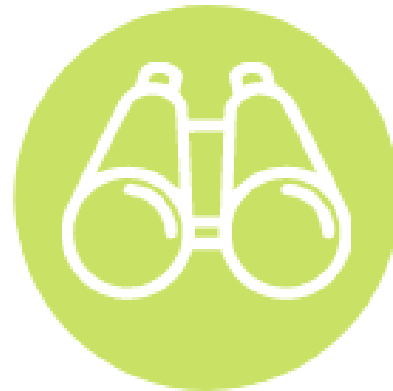
MISIÓN

Somos un comité que desarrolla la actividad turística en el municipio de Nombre de Jesús, proporcionando proyectos de calidad, que cumplan con las expectativas de los turistas



VISIÓN

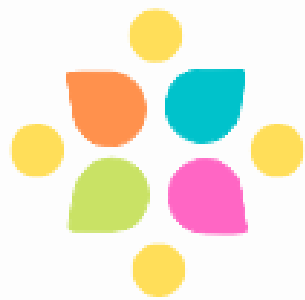
Ser el comité de desarrollo turístico del municipio de Nombre de Jesús reconocido a nivel nacional por impulsar el turismo de manera innovadora y atractiva a través de proyectos realizados en el Municipio.



The image features a rectangular frame containing an abstract graphic design. The background is composed of several overlapping, semi-transparent shapes in shades of yellow, green, and brown. The text 'IMAGEN CORPORATIVA' is centered horizontally and vertically within the frame, rendered in a bold, white, sans-serif font. The text is superimposed over the overlapping shapes, with the yellow and green areas being more prominent behind the letters.

IMAGEN CORPORATIVA

IMAGOTIPO

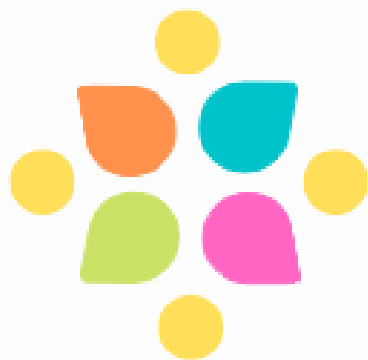


COMITE DE DESARROLLO TURÍSTICO

NOMBRE DE JESÚS

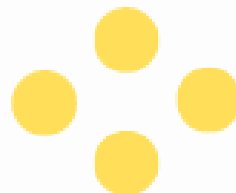
La imagen gráfica del comité está formada por un imagotipo, es decir, la unión de un logotipo y un isotipo. El logotipo es aquel que se identifica por ser texto, y el isotipo es la parte simbólica. Es un imagotipo porque los dos elementos son parte de un todo, pero en algunos casos funcionan de manera individual.

MORFOLOGÍA



Mesa de reunión:

Representa al comité de desarrollo turístico, quienes trabajan de manera coordinada para el desarrollo óptimo del turismo dentro del municipio de nombre de Jesús.



Comunidad:

Representa a los actores que contribuyen al desarrollo turístico del municipio de Nombre de Jesús, la alcaldía, el comité de desarrollo turístico, la población autoconoca y los turistas.

COLORES CORPORATIVOS

Tonalidad

R G B



#FF914D



#00C2CB



#C9E265



#FF66C4



#FFDE59

VERSIONES IMAGOTIPO



COMITE DE DESARROLLO TURÍSTICO

NOMBRE DE JESÚS

Una Tinta: Puede usarse en aplicaciones digitales como papelería.



COMITE DE DESARROLLO TURÍSTICO

NOMBRE DE JESÚS

Escala de Grises: Puede usarse para impresiones

VERSIONES IMAGOTIPO



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER

Blanco y Negro: Puede usarse en en medios impresos y en medios digitales



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER

Invertido: Puede usarse en en medios impresos y en medios digitales

VERSIÓN ALTERNATIVA



La versión alternativa del imagotipo, es solamente utilizar el isotipo, este uso es permitido tanto para fotografías, documentos y medios digitales.

Esta versión es para diferentes usos, como medios impresos y digitales, para facilitar el acoplamiento del imagotipo en lugares de diferentes tamaños, y que siempre se pueda apreciar.



TIPOGRAFÍA

Se escogió para de la familia tipográfica Open Sans y League Gothic, por su simpleza y legibilidad, por lo que se pretende que sea utilizada principalmente para, papelería, documentos internos y aplicada en todo tipo de publicidad.

Según como se muestra a la derecha la fuente de la familia tipografica League Gothic será seleccionada según la importancia del texto, puede ser utilizada en: Títulos, subtítulos y cuerpo de texto.

Se sugiere que los titulares sean 2pt. más grandes que los subtítulos y 5pts. más grande que el cuerpo del texto.

LIGA GÓTICA

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

1234567890- _.,;=@()

ABIERTO SIN

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

1234567890- _.,;=@()

abcdefghijklmñopqrsteuvvxyz

CAMINAR SIN

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

1234567890- _.,;=@()

abcdefghijklmñopqrsteuvvxyz

ABIERTO SIN

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

1234567890- _.,;=@()

abcdefghijklmñopqrsteuvvxyz

MEDICIÓN



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER

35mm

Medida mínima en que puede ir el imagotipo impreso

ICONOGRAFÍA

Se han creado iconos en base a la forma del imagotipo y a la paleta cromática escogida para señalar diferentes lugares o atractivos que tiene el municipio de Sonsonate, dicho uso se puede utilizar en lugares, medios impresos y medios digitales.



ARQUITECTURA



FIESTAS



HISTORIA



NATURALEZA

FONDOS PERMITIDOS



El tipo de fondos sólidos solo pueden ser variantes de la paleta cromática, y se pueden agregar figuras de color degradadas y con transparencias hasta 40%.

En los fondos fotográficos, el imagotipo no puede ir con transparencia solo sólido, se debe buscar siempre la manera en que se aprecie de manera clara todo el imagotipo



NOMBRE DE JESÚS

PARAÍSO POR CONOCER









USOS INCORRECTOS

El uso incorrecto del imagotipo o del isotipo, son alteraciones que quedan completa mente prohibidas. Ya que representan una deformidad y un cambio que perjudica la imagen que da a reflejar el comité hacia las personas.



PAPELERIA

Se han diseñado también papelería de uso frecuente para el comité, se crearon plantillas para facilitarles la adaptación de la nueva imagen en papel.





PLANTILLA CARTA Y TARJETA DE PRESENTACIÓN



USO DIGITAL



Nombre de Jesús, Chalatenango

2.5 mil Me gusta · 2.5 mil seguidores

Publicaciones Información Fotos Videos

Detalles

El municipio de Nombre de Jesús ubicado en Chalatenango El Salvador

- 📍 **Página** - Sitio histórico y de referencia
- 📍 Nombre de Jesús, Chalatenango, El Salvador
- 🕒 Siempre abierto -
- ★ Aun sin calificación (0 opiniones) ⓘ



REDES SOCIALES



1.6 Requerimientos para la marca del Municipio:

Tabla 128: Requerimientos para la marca del municipio Nombre de Jesús

Recurso	Cantidad
Manual de marca	1
Encargado de la Unidad de Turismo	1
Registro de Marca	1
Equipo de Marketing	1

2. Proyecto 2: Promoción del municipio de Nombre de Jesús

Objetivo

Desarrollar una propuesta para el proceso publicitario, promoción de ventas, promoción turística y estrategias de posicionamiento a nivel nacional e internacional del Municipio de Nombre de Jesús como un destino turístico.

Conceptos

La promoción es una herramienta del marketing que busca interferir en el comportamiento y las actitudes de las personas a favor del producto o servicio ofrecido por una empresa. Por lo tanto, la promoción sirve para dar fuerza a un producto o servicio, hacerlo conocido, convincente e inolvidable.

2.1 Principales herramientas de promoción en el marketing

Para alcanzar los objetivos específicos de informar, persuadir y recordar, la promoción tiene sus propias herramientas estratégicas, entre las cuales se encuentran:

- a) **Publicidad:** se refiere a cualquier forma de presentación y promoción de ideas, bienes o servicios. A través de la publicidad se puede informar, dar a conocer, persuadir o estimular el consumo de un producto o servicio.
- b) **Promoción de ventas:** hace referencia al conjunto de técnicas, inventivos o actividades para estimular la afluencia de público y maximizar la compra o venta de un producto o servicio.

Existen numerosas herramientas utilizadas en la promoción de ventas, entre estas están:

- **Muestras:** Entrega gratuita y limitada de un producto o servicio para su prueba.
- **Cupones:** Vales certificados que pueden ser utilizados para pagar parte del precio del producto o servicio.
- **Rembolsos:** oferta de devolución de parte del dinero pagado por el producto o servicio.
- **Precio de paquete:** Rebaja de precios marcada directamente en el envase o etiqueta.
- **Premios:** Bienes gratuitos o a precio reducido que se agregan al producto o servicio base.

- **Regalos publicitarios:** Artículos útiles con la marca o logo del anunciante que se entregan gratuitamente a sus clientes, prospectos o público en general.
- **Premios a la fidelidad:** Premio en dinero, especie o condiciones por el uso habitual de los productos o servicios de una compañía
- **Descuentos:** Reducción del precio de un producto o servicio, válido por un tiempo.
- **Eventos:** Ferias y Convenciones para promocionar y mostrar productos y servicios.
- **Concursos de venta:** concursos entre vendedores o entre miembros del canal.
- **Asociación de producto:** regalar una muestra o un obsequio al cliente que aliente la venta y compra.

c) **Relaciones públicas:** Las relaciones públicas son importantes para la imagen de tu empresa. Ellas son un conjunto de actitudes cuya finalidad es crear y mantener una buena imagen de tu producto o servicio ante el público.

2.2 Propuestas de promoción para el municipio

2.2.1 Creación de Fan page

En los últimos años, las redes sociales se han convertido en un fenómeno mundial. Hoy en existe un amplio abanico de redes sociales, pero Facebook, Twitter e Instagram a día de hoy siguen siendo las más influyentes por lo que son las que mejor funcionarán para construir una buena relación con los turistas.

El internet en el sector turismo no solo ha transformado la forma de mostrar a los turistas los diferentes destinos turísticos, sino que contribuye a manera en que se realiza el trabajo, siendo el sector turismo uno de los que han notado el impacto de internet, ya que los turistas han pasado de reservar sus vacaciones o viajes a través de agencias o tour operadores a planificar de manera independiente.

Las redes sociales también pueden utilizarse como un servicio directo de atención al cliente a través del cual los usuarios hacen preguntas o dan su opinión sobre productos o servicios, permitiendo responder de forma directa.

Una Fan page es una herramienta de marketing de Facebook, destinada a organizaciones, empresas, o emprendedores que permite interactuar de manera directa con los seguidores, creando una comunidad directa con el mercado meta, por lo que para crear dicha comunidad en redes se deberá de compartir contenido de valor, que sea interesante al público y de esta manera captar su atención.

Una fan pega sirve para dar a conocer una marca, negocio, entre otros y conectar con personas que estén interesados en ello, pero existen otras utilidades como lo son:

- **Cientes potenciales:** a través de la página de Facebook se puede llegar a diferentes segmentos, pero estos deberán ser identificados correctamente según el tipo de producto o servicio que se ofrece.

- **Fortalecimiento de relaciones:** si bien se cuenta con un cliente, no es garantía de que este continúe siendo, por lo que atrás de la página se podrá cultivar dicha relación, compartiendo novedades, eventos, entre otros.
- **Hacer más visible la marca:** una página en Facebook, permite darse a conocer con el mercado objetivo, pero esto deberá realizarse a través de pautas publicitarias las cuales no son gratis, pero es una forma efectiva de atraer clientes potenciales y para promocionar el contenido.

Por ello se propone la creación de una página en Facebook e Instagram relacionada al turismo del municipio de Nombre de Jesús, a la cual una vez creada se le deberá dar mantenimiento, es decir compartir constantemente contenido turístico del municipio, para la creación de dicha página se deberá considerar:

2.2.2 Elementos a utilizar en la página de Facebook:

Tabla 129: Diseño para fan page en Facebook

Red Social:	Facebook	
Nombre de la página:	Nombre de Jesús, Chalatenango	
Foto de perfil:		
Foto de Portada:		
Publicaciones:		

2.2.3 Elementos a utilizar en la página de Instagram:

Tabla 130: Diseño para fan page en Instagram

Red Social:	Instagram	
Nombre de la página:	nombredejesus sv	
Foto de perfil:		
Publicaciones:		
Representación:		

2.2.4 Promocionales de Marca Municipio de Nombre de Jesús

A continuación, se presentan propuesta de promocionales para la difusión de la imagen del municipio como marca:

Tabla 131: Presentación de promocionales con el logo propuesto

Promocionales	
<p>Tazas</p>	<p>Bolsas</p>
	
<p>Stickers</p>	<p>Mouse Pad</p>
	
<p>Postales</p>	<p>Pines</p>
	

2.2.5 Brochure

EL Brochure es una tarjeta de presentación extendida, la cual permite ofrecer información sobre productos o servicios que se ofrecen dentro del municipio, sus características, rasgos propios que los diferencian de otros destinos turísticos, entre otros.

A continuación, se presenta una representación gráfica de un Brochure para el Municipio de Nombre de Jesús, haciendo uso siempre de los colores corporativos establecidos en el manual de marca:



Ilustración 16: Propuestas de Brochure

3. Proyecto 3: Organización y participación de ferias y eventos

Objetivo:

Describir cómo se llevarán a cabo los esfuerzos de publicidad de los servicios y atractivos turísticos del municipio en diferentes medios.

Conceptos

Ferias turísticas:

Las ferias turísticas o ruedas de negocios son un componente promocional que tienen fines de negocios, alianzas, investigación, mediáticos, tecnológicos y profesionales.

Una feria permite conocer la oferta (prestadores de servicios y productos) y la demanda (compradores o consumidores) a nivel local, regional e internacional. Una de las formas más directas e inmediatas de ingresar en un nuevo mercado (por nicho o territorio), es participando en Ferias Turísticas. Estos eventos son ocasiones únicas que congregan, en un mismo tiempo y lugar, la oferta de uno o varios sectores determinados. También cabe destacar que se han convertido en los últimos años en un instrumento muy eficaz debido a que proporciona más beneficios y determina más rápidos resultados que cualquier otro instrumento de promoción.

Viajes de familiarización:

Los viajes de familiarización son viajes que se ofrecen a agencias, operadores turísticos o entidades del sector para que puedan conocer de primera mano la experiencia y sirva de promoción en el futuro en base a sus opiniones y experiencias vividas.

Estos viajes de familiarización permiten dar a conocer experiencias que forman parte de una oferta turística. El objetivo es que los profesionales vean de una manera directa lugares concretos que después van a ser destinos de vacaciones, entre los viajes de familiarización se encuentran:

- Los que se ofrecen a los profesionales del sector público: El objetivo es que conozcas las zonas que van a ofrecer después como paquetes de viaje, y sacar el máximo partido de todo ello.
- Los que se dan a medios de comunicación: El objetivo en este caso es que se dé una mayor notoriedad, promoción a los sitios a los que se invitan por cortesía para generar una opinión positiva en la audiencia y haya un retorno eficaz de la gente interesada en visitar esos puntos de viaje.

3.1 Propuesta de organización y participación de ferias y eventos

3.1.1 Estrategias dirigidas a medios externos:

Aun cuando la publicidad en redes sociales y medios impresos tienen un gran impacto en los turistas, se debe considerar promocionar el municipio en medios diferentes a los convencionales, permitiendo alcanzar a clientes potenciales, por lo que se pretende promocionar al municipio en ferias turísticas y viajes de familiarización:

3.1.2 Ferias turísticas

Estas ferias permiten tener contacto directo con la demanda, y es el medio indicado para dar a conocer productos o servicios turísticos. La unidad de turismo será la encargada de gestionar con MITUR, MINEC, MAG, y otros espacios para poder participar en ferias programadas por ellos.

Lo que se debe realizar en una feria turística es:

- Preparación para feria turística:
- Evaluar donde se participará

Seleccionar la feria en base a el objetivo que se pretende alcanzar, ya sea posicionamiento de marca o venta de producto, al igual que se debe analizar la relación beneficio costo de la misma.

- Definir mercado según producto turístico que se oferte

Al participar en una feria turística se debe tener en cuenta el tipo de cliente con el que se desea crear alianzas, entre los que se encuentran:

- Operadores y/o mayoristas de turismo
- Agencias de viajes
- Empresas relacionadas con turismo
- Proveedores de servicios turísticos
- Consumidores directos
- Selección de la feria

Considerando las características de los productos a ofertar se procede a elegir la feria indicada, existen ferias que permiten exhibir todo tipo de productos, mientras que las especializadas centran su atención en un sector, permitiendo que se logren los objetivos que mayor rapidez y eficiencia.

Preguntas para elegir una feria:

- ¿Se trata de un mercado potencialmente importante, para nuestros productos/servicios?
- ¿Satisface nuestros productos/servicios las exigencias del mercado?
- ¿Contamos con la oferta adecuada, para atender la posible demanda de manera constante?
- ¿Cuáles serán nuestros objetivos en la feria?

Presupuesto para feria

Se deberá realizar un presupuesto de gastos a realizar, sin omitir actividades, esto permitirá posteriormente analizar los resultados económicos y garantiza la buena imagen de los productos/ servicios que se ofrecen. Entre los gastos a considerar se encuentran:

- Alquileres de espacio
- Transporte de elementos de decoración y material promocional
- Decoración del stand
- Servicios extra

- Folletería, afiches, mapas, etc.
- Gastos del personal de atención.

La unidad de turismo debe garantizar al menos la participación de 3 ferias en el año donde estas pueden ser 2 de carácter nacional y 1 de carácter local donde esto se debe realizar todos los años.

Viajes de familiarización Los viajes de familiarización son viajes que se ofrecen a agencias, operadores turísticos o entidades del sector para que puedan conocer de primera mano la experiencia y sirva de promoción en el futuro en base a sus opiniones y experiencias vividas.

Estos viajes de familiarización permiten dar a conocer experiencias que forman parte de una oferta turística. El objetivo es que los profesionales vean de una manera directa lugares concretos que después van a ser destinos de vacaciones, entre los viajes de familiarización se encuentran:

- Los que se ofrecen a los profesionales del sector público: El objetivo es que conozcas las zonas que van a ofrecer después como paquetes de viaje, y sacar el máximo partido de todo ello.
- Los que se dan a medios de comunicación: El objetivo en este caso es que se dé una mayor notoriedad, promoción a los sitios a los que se invitan por cortesía para generar una opinión positiva en la audiencia y haya un retorno eficaz de la gente interesada en visitar esos puntos de viaje.

El realizar viajes de familiarización se debe considerar:

- **Conocer a los asistentes:** Es importante tener una lista de todos aquellos que van a participar en el viaje, ya que esta es la mejor manera de saber que ofrecerles, basado en sus intereses y en función de ello organizar el viaje.
- **Ofrecer calidad y profesionalidad:** En algunos viajes se paga una parte, y en otros se realizan de manera gratuita. Sea cual fuere la situación, hay que tener en cuenta que la experiencia debe ser positiva, y cuidar al máximo cada detalle como si fuera para cualquier otro turista.
- **Enviar una copia por adelantado del programa del viaje:** Es un detalle efectivo y eficaz. Preocuparse por enviar este tipo de documentación es algo que se debe cuidar para que los asistentes tengan en todo momento el mayor conocimiento de los lugares que van a visitar.
- **Escoger fechas adecuadas:** En este caso hay que tener en cuenta si es temporada alta, por ejemplo. Eso puede ser una dificultad para encontrar alojamientos, ofrecer una visión completa del lugar por la gran cantidad de turistas, y eso puede crear un impacto negativo en los invitados. Será necesario valorar las fechas en las que se pueda sacar un máximo rendimiento a los viajes de familiarización.
- **Preguntar, y estar en contacto con los invitados:** Aparte de ser un síntoma de profesionalidad, y atención, eso ayudará a saber las quejas, comentarios y

opiniones que se podrán utilizar posteriormente para mejorar, y subsanar detalles durante el viaje.

3.2 Requerimientos para la organización y participación de ferias y eventos

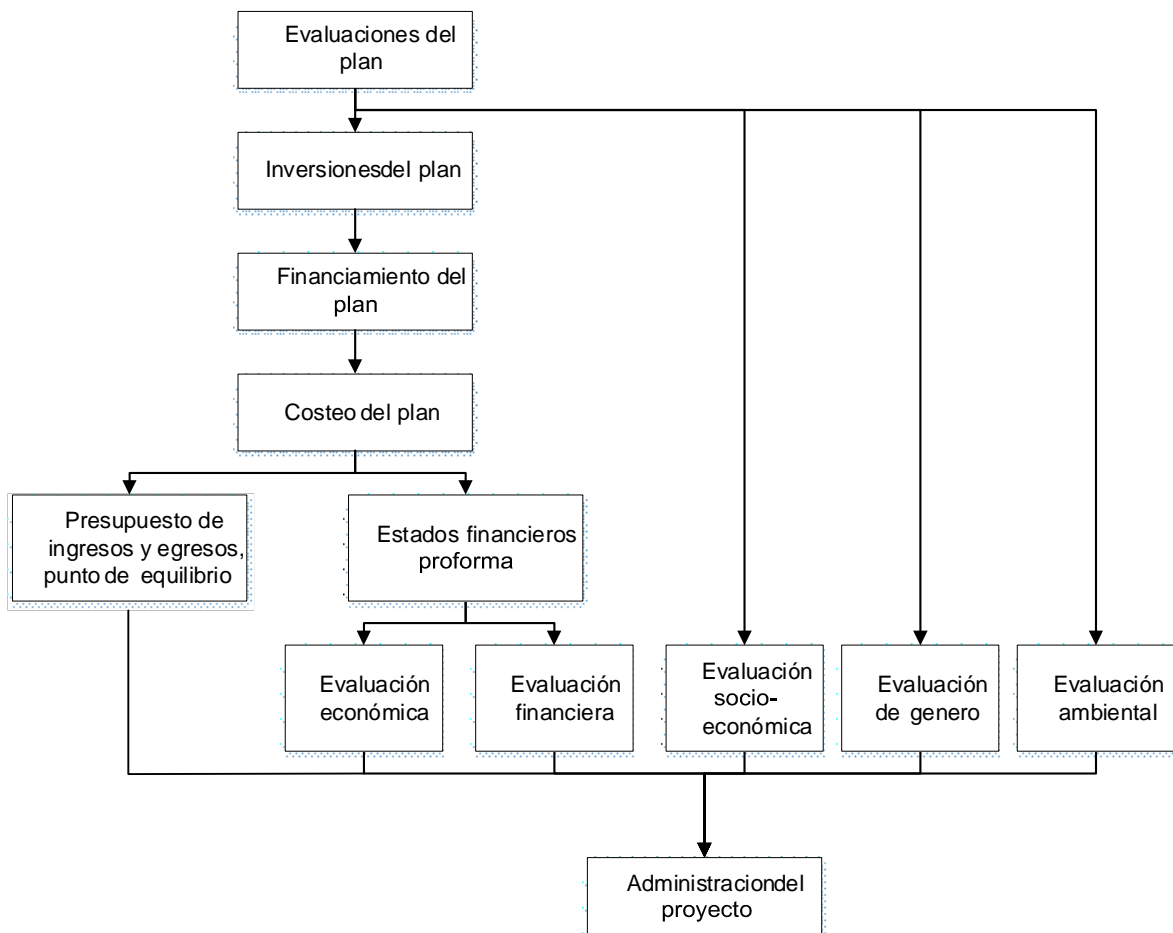
Tabla 132: Requerimientos para la organización y participación de ferias y eventos

Recursos	Cantidad
Guía turístico	2
Encargado de logística	1
Motorista para viajes de familiarización	1
Unidad de transporte	1
Botellas con agua (Según miembros de la CDT)	15
Refrigerios (Según miembros de la CDT)	15

CAPITULO VII: EVALUACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

A. METODOLOGIA DE LA ETAPA DE EVALUACIONES DEL PLAN

Se presenta a continuación la metodología a seguir para la etapa de evaluaciones del plan de desarrollo turístico propuesto

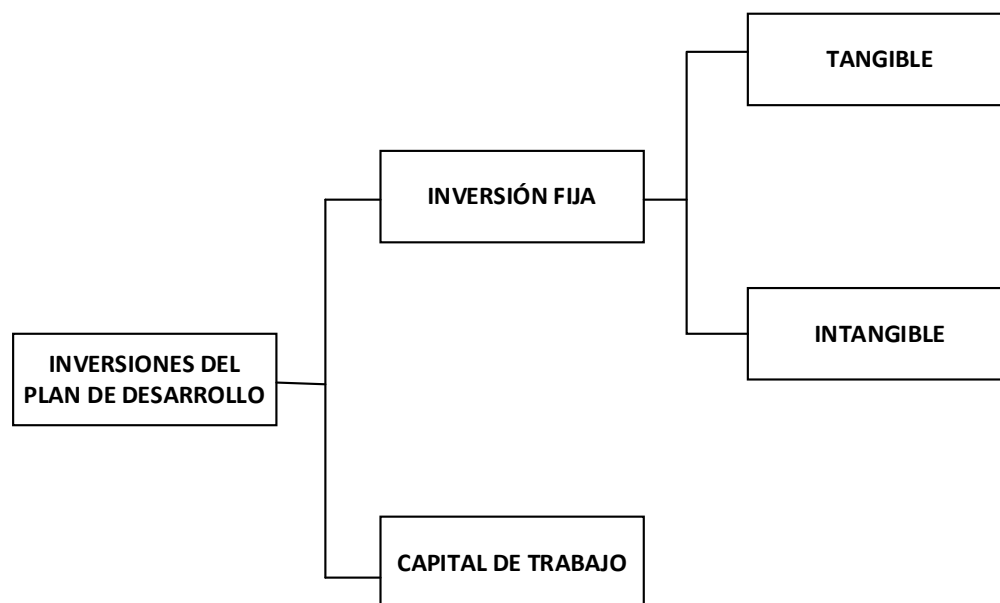


Esquema 29: Metodología etapa de evaluación

B. INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO

1. Metodología

La viabilidad del Plan de Desarrollo Turístico se apoya en uno de sus cimientos esenciales las inversiones necesarias. Estas inversiones se desglosan en dos categorías, inversiones fijas y capital de trabajo. La mayoría de estas aportaciones económicas están concentradas en la etapa técnica, distribuidas entre diversos activos y servicios como se prevé en el presupuesto, por ende, en este capítulo se procederá a realizar la agrupación y desglose de rubros para calcular el monto total al que ascenderá la realización del proyecto. Las inversiones se dividen esquemáticamente de la siguiente manera:



Esquema 30: Metodología de la inversión del plan

2. Inversión Fija

Se llama inversión fija porque el Plan de Desarrollo Turístico no puede desprenderse fácilmente de él sin que con ello perjudique la actividad para la que está destinada el Plan. Esta inversión está relacionada con todos los recursos que se requieren en la fase inicial del proyecto, y que comprende la adquisición de todos los activos fijos o tangibles y los intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la iniciativa

2.3. Inversión fija tangible

Las inversiones fijas tangibles se caracterizan porque tienen una vida útil mayor a un año y se deprecian, tal es el caso de los, muebles, enseres, vehículos, obras civiles, instalaciones y otros. La inversión en activos fijos se recupera mediante el mecanismo de depreciación. Para organizar esta inversión se dividirán en los siguientes rubros:

Tabla 133: Rubros de la inversión fija tangible

Rubro	Descripción
Terreno	Este rubro se refiere al costo en la adquisición de terrenos.
Obra civil	En este rubro están comprendidas todas aquellas actividades que se relacionan con la construcción de la obra civil, tanto como la

Rubro	Descripción
	infraestructura externa e interna detallada con diseños y especificaciones en cada uno de los proyectos que la involucraban. Se estiman los montos con base a experiencia de arquitectos e ingenieros civiles.
Sistema de apoyo	Se incluye en todos los equipos complementarios que servirán de apoyo para el funcionamiento del diseño y funcionamiento del Plan de Desarrollo Turístico
Mobiliario y equipos	Esta sección comprende todas aquellas adquisiciones de mobiliario, equipo, instrumentos que serán indispensables para en cada uno de los proyectos para del Plan de Desarrollo Turístico.

A continuación, se presenta el desglose de la inversión fija tangible por cada uno de los programas y proyectos que requieran de este y que conforman el plan de desarrollo turístico:

2.3.1. Programa 1: Desarrollo De Productos Turísticos Para Su Comercialización

Tabla 134: Inversión fija para el programa 1, DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

INVERSION FIJA TANGIBLE						
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión	
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	TERRENO				
		-		\$ -	\$ -	
		OBRA CIVIL				
		Área de descanso - Banca de concreto	4	\$110.00	\$440.00	
		Área de descanso - Mesas de concreto	6	\$70.00	\$420.00	
		Baños	6	\$350.00	\$2,100.00	
		Basureros	4	\$10.00	\$40.00	
		Mirador Turístico	2	\$1,200.00	\$2,400.00	
		Mejora en Infra. De Mirador "Mirador La Cueva"	1	\$175.00	\$175.00	
		Gradas	3	\$450.00	\$1,350.00	
		Pasamanos	3	\$650.00	\$1,950.00	
		Kioskos Turístico	4	\$1,400.00	\$5,600.00	
		Rótulos de madera p/recursos	3	\$25.00	\$75.00	
		SISTEMA DE APOYO				
		-		\$ -	\$ -	
		MOBILIARIOS DE EQUIPO				
		-		\$ -	\$ -	
		TOTAL				\$ 14,550.00

Tabla 135: Inversión fija para el programa 1, SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

INVERSION FIJA TANGIBLE						
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión	
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	SEÑALIZACION TURÍSTICA	TERRENO				
		-		\$ -	\$ -	
		OBRA CIVIL				
		-		\$ -	\$ -	
		SISTEMA DE APOYO				
		Rótulos para señalización turística	25	\$ 25.00	\$625.00	
		Señales informativas	20	\$ 7.00	\$140.00	
		Señales prohibitivas	45	\$ 7.00	\$315.00	
		Señales de advertencia	10	\$ 7.00	\$70.00	
		Señales de evacuación	8	\$ 6.25	\$50.00	
		MOBILIARIOS DE EQUIPO				
		-		\$ -	\$ -	
		TOTAL				\$1,200.00

Tabla 136: Inversión fija para el programa 1, DESARROLLO DE LA CASA DE LA CULTURA

INVERSION FIJA TANGIBLE						
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión	
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	DESARROLLO DE LA CASA DE LA CULTURA	TERRENO				
		-		\$ -	\$ -	
		OBRA CIVIL				
		-		\$ -	\$ -	
		SISTEMA DE APOYO				
		-		\$ -	\$ -	
		MOBILIARIOS DE EQUIPO				
		Computadora	2	\$ 450.00	\$900.00	
		Teléfono	2	\$ 25.00	\$50.00	
		Sonido	1	\$ 85.00	\$ 85.00	
		Luces	1	\$ 100.00	\$100.00	
		Proyector	2	\$ 575.00	\$1,150.00	
		Escritorios	2	\$ 55.00	\$110.00	
		Sillas	20	\$ 8.00	\$160.00	
Pizarra	1	\$ 50.00	\$50.00			
TOTAL				\$ 2,605.00		

Diseño De Circuitos turísticos

El Proyecto de Diseño de Circuitos Turísticos no requiere de una inversión fija tangible puesto que únicamente se establecen los recorridos y tiempos a emplear en cada uno de ellos por parte de los turistas.

2.3.2. Programa 2: Formación Del Recurso Humano

El Programa de Formación del Recurso Humano está conformado por los proyectos “FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES EN TURISMO” y “CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE NEGOCIOS LOCACLES”, estos proyectos no requieren de una inversión fija tangible puesto que se desarrollarán dentro de La Casa de la Cultura la cual ya cuenta con una inversión fija tangible establecida.

2.3.3. Programa 3: Desarrollo Organizacional

Tabla 137: Inversión fija para el programa 2, DESARROLLO Y ORGANIZACION TURISTICA

INVERSION FIJA TANGIBLE					
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DESARROLLO Y ORGANIZACION TURISTICA	TERRENO			
		-		\$ -	\$ -
		OBRA CIVIL			
		-		\$ -	\$ -
		SISTEMA DE APOYO			
		-		\$ -	\$ -
		MOBILIARIOS DE EQUIPO			
		Laptop	3	\$450.00	\$1,350.00
		Teléfono	1	\$25.00	\$25.00
		impresora	1	\$185.00	\$185.00
		mesas plegables	5	\$50.00	\$250.00
		sillas de espera	30	\$8.00	\$240.00
		basureros	3	\$10.00	\$30.00
		armario de persiana	1	\$140.00	\$140.00
		TOTAL			

Tabla 138: Inversión fija para el programa 2, CREACION DE LA UNIDAD DE TURISMO MUNICIPAL

INVERSION FIJA TANGIBLE					
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	CREACION DE LA UNIDAD DE TURISMO MUNICIPAL	TERRENO			
		-		\$ -	\$ -
		OBRA CIVIL			
		-		\$ -	\$ -
		SISTEMA DE APOYO			
		-		\$ -	\$ -
		MOBILIARIOS DE EQUIPO			
Escritorio	1	\$150.00	\$150.00		

INVERSION FIJA TANGIBLE					
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión
		Laptop	2	\$450.00	\$900.00
		Teléfono	1	\$25.00	\$25.00
		Impresora	1	\$185.00	\$185.00
		Mesas plegables	2	\$50.00	\$100.00
		Sillas ejecutivas	2	\$40.00	\$80.00
		Basureros	2	\$10.00	\$20.00
		Armario de persiana	1	\$115.00	\$115.00
				TOTAL	\$ 1,575.00

2.3.4. Programa 4: Infraestructura Vial

El programa de Infraestructura Vial se encuentra conformado por dos proyectos, "PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL" y "CREACION DE LA UNIDAD DE TURISMO MUNICIPAL" de los cuales únicamente este requiere de una inversión fija tangible.

Tabla 139: Inversión fija para el programa 3, PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO

INVERSION FIJA TANGIBLE						
Programa	Proyecto	Rubro	Cantidad	Costo	Inversión	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO	TERRENO				
		-	-	\$ -	\$ -	
		OBRA CIVIL				
		Terracería	1	\$ 6,200.00	\$ 6,200.00	
		caseta de vigilancia	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	
		Portón	1	\$ 300.00	\$ 300.00	
		SISTEMA DE APOYO				
		Rótulos	4	\$ 10.00	\$ 40.00	
		Separador físico	43	\$ 12.00	\$ 516.00	
		Luminarias	11	\$ 40.00	\$ 440.00	
		Conos	2	\$ 25.00	\$ 50.00	
		MOBILIARIOS DE EQUIPO				
		Escritorio	1	\$ 150.00	\$ 150.00	
		Sillas	2	\$ 45.00	\$ 90.00	
						TOTAL

2.3.5. Programa 5: Programa De Sostenibilidad Turística

El Programa de Sostenibilidad Turística está conformado por los proyectos "BUENAS PRACTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE" y "CONSERVACION Y RESCATE DE LOS PATRIMONIOS NATURALES Y CULTURALES", estos proyectos no requieren de una inversión fija tangible puesto que su objetivo es conocer el estado actual en el que se encuentran cada uno de los diferentes recursos turísticos, y en función de esto tomar medidas pertinentes.

2.3.6. Programa 6: Programa De Marketing

El Programa de Marketing está conformado por los proyectos “CREACIÓN DE MARCA DE MUNICIPIO”, “PROMOCION DE MARCA DEL MUNICIPIO” Y “ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y FESTIVALES”, los cuales no requieren de una inversión fija tangible puesto que consisten el desarrollo de la imagen del municipio como un destino turístico.

2.4. Consolidado de Inversiones fijas tangibles

Con el fin de contar con un respaldo en caso de que surjan variaciones imprevistas en las inversiones planificadas, se ha establecido un monto de contingencia. Por lo tanto, el porcentaje asignado para esta reserva de contingencia se mantendrá en un 5% del total de las inversiones fijas tangibles.

A continuación, se presenta en resumen la inversión fija tangible en la que se deberá incurrir para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Nombre de Jesús.

INVERSION FIJA TANGIBLE			
Programa	Proyectos	Inversión	inversión (5%)
Desarrollo de productos turísticos para su comercialización	Diseño de infraestructura turística	\$ 17,172.00	\$ 18,030.60
	Señalización turística	\$ 2,033.85	\$ 2,135.54
	Desarrollo de la casa de la cultura	\$ 3,190.00	\$ 3,349.50
Desarrollo organizacional	Desarrollo y Organización Turística	\$ 3,195.00	\$ 3,354.75
	Creación de la Unidad de Turismo Municipal	\$ 1,940.00	\$ 2,037.00
Programa de infraestructura vial	Proyecto de estacionamiento	\$ 15,661.00	\$ 16,444.05
Total		\$ 43,191.85	\$ 45,351.44

3. Inversión Fija Intangible

Estos se distinguen por su naturaleza inmaterial, representando derechos adquiridos y servicios indispensables para la investigación y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico. A diferencia de los activos tangibles, estos no sufren desgaste físico, pero están sujetos a procesos de amortización y se recuperan a lo largo de un período, ya sea corto, mediano o largo plazo.

A continuación, se presentan las Inversiones Fijas Intangibles a considerar para el desarrollo del plan:

3.1. Inversión del plan de desarrollo según etapas

Se contemplan las inversiones necesarias para cada una de las etapas del estudio, teniendo en cuenta los recursos empleados y categorizándolos en recursos humanos, materiales y complementarios. El cálculo de los costos incurridos por los analistas del estudio se basa en una tarifa por hora trabajada, abarcando también los gastos asociados al trabajo de campo previo y durante el análisis de mercado. Con esta información

presentada, procedemos a proporcionar un desglose de los costos de inversión correspondientes a cada una de las etapas desarrolladas.

Tabla 140: Inversión del plan, etapa ANTEPROYECTO

ANTEPROYECTO				
Recursos	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
Analistas	Visita técnica al Municipio	3	\$ 40.00	\$ 120.00
	Investigaciones	7	\$ 40.00	\$ 280.00
	Tabulación de la información	12	\$ 40.00	\$ 480.00
	Documentación	4	\$ 35.00	\$ 140.00
Materiales	Computadoras	3	\$ 15.00	\$ 45.00
	Lapiceros	8	\$ 0.20	\$ 1.60
	Libreta de apuntes	3	\$ 1.00	\$ 3.00
	Internet	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Telefonía	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Papelería general	1	\$ 15.00	\$ 15.00
Complementos	Combustible	8	\$ 3.75	\$ 30.00
	Energía eléctrica	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Alimentación	18	\$ 3.00	\$ 54.00
	Oficina	1	\$ 35.00	\$ 35.00
Costo total - Anteproyecto				\$ 1,283.60

Tabla 141. inversión del plan, etapa DIAGNOSTICO

ETAPA DE DIAGNOSTICO				
Recursos	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
Analistas	Visita técnica al Municipio	5	\$ 40.00	\$ 200.00
	Investigaciones	7	\$ 40.00	\$ 280.00
	Tabulación de la información	15	\$ 40.00	\$ 600.00
	Documentación	5	\$ 35.00	\$ 175.00
Materiales	Computadoras	3	\$ 15.00	\$ 45.00
	Lapiceros	8	\$ 0.20	\$ 1.60
	Libreta de apuntes	3	\$ 1.00	\$ 3.00
	Internet	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Telefonía	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Papelería general	1	\$ 15.00	\$ 15.00
Complementos	Combustible	10	\$ 3.75	\$ 37.50
	Energía eléctrica	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Alimentación	15	\$ 3.00	\$ 45.00
	Oficina	1	\$ 35.00	\$ 35.00
Costo total - Anteproyecto				\$ 1,517.10

Tabla 142: Inversión del plan, etapa DISEÑO

ETAPA DE DISEÑO				
Recursos	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
Analistas	Visita técnica al Municipio	4	\$ 40.00	\$ 160.00
	Investigaciones	6	\$ 40.00	\$ 240.00
	Tabulación de la información	13	\$ 40.00	\$ 520.00
	Documentación	6	\$ 35.00	\$ 210.00
Materiales	Computadoras	3	\$ 15.00	\$ 45.00
	Lapiceros	8	\$ 0.20	\$ 1.60
	Libreta de apuntes	3	\$ 1.00	\$ 3.00
	Internet	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Telefonía	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Papelería general	1	\$ 15.00	\$ 15.00
Complementos	Combustible	5	\$ 3.75	\$ 18.75
	Energía eléctrica	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Alimentación	12	\$ 3.00	\$ 36.00
	Oficina	1	\$ 35.00	\$ 35.00
Costo total - Anteproyecto				\$ 1,364.35

Tabla 143: Inversión del plan, etapa EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
Recursos	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
Analistas	Visita técnica al Municipio	1	\$ 40.00	\$ 40.00
	Investigaciones	3	\$ 40.00	\$ 120.00
	Tabulación de la información	13	\$ 40.00	\$ 520.00
	Documentación	6	\$ 35.00	\$ 210.00
Materiales	Computadoras	3	\$ 15.00	\$ 45.00
	Lapiceros	8	\$ 0.20	\$ 1.60
	Libreta de apuntes	3	\$ 1.00	\$ 3.00
	Internet	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Telefonía	3	\$ 10.00	\$ 30.00
	Papelería general	1	\$ 15.00	\$ 15.00
Complementos	Combustible	6	\$ 3.75	\$ 22.50
	Energía eléctrica	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Alimentación	3	\$ 3.00	\$ 9.00
	Oficina	1	\$ 35.00	\$ 35.00
Costo total - Anteproyecto				\$ 1,101.10

3.2. CONSOLIDADO DE INVERSIONES FIJAS INTANGIBLES DEL ESTUDIO

A continuación, se presenta el consolidado de la inversión fija intangible de las etapas que conforman el Plan de Desarrollo Turístico:

Tabla 144: Inversión consolidada del estudio

CONSOLIDADO DE INVERSIONES DEL ESTUDIO	
Etapas	Inversión
ANTEPROYECTO	\$ 1,283.60
ETAPA DE MERCADO	\$ 1,517.10
ETAPA DE DISEÑO	\$ 1,364.35
ETAPA DE EVALUACIÓN	\$ 1,101.10
COSTO TOTAL	\$ 5,266.15

A continuación, se presenta el desglose de la inversión fija intangible por cada uno de los programas y proyectos que requieran de este y que conforman el plan de desarrollo turístico:

3.3. Registro de Marca del Municipio

La inversión necesaria para llevar a cabo el registro de la marca del municipio, tal como se contempla en el Plan de Desarrollo Turístico, engloba los desembolsos requeridos tanto por el Centro Nacional de Registros (CNR) como para la publicación en el Diario Oficial⁴. A continuación, se detallan los costos que deberán afrontarse para registrar la marca municipal que llevará el nombre de “Nombre de Jesús, Un Paraíso Por Conocer” y que será utilizada en el municipio:

Tabla 145: Inversión para el registro de marca del municipio

MARCA DEL MUNICIPIO	
Concepto	Inversión
Búsqueda de anterioridad	\$ 20.00
Derecho de registro	\$ 100.00
Publicación del Edicto en Diario (Incluyendo la modalidad en línea de 23 a 33 días)	\$ 48.00
Compra del ejemplar del Diario Oficial	\$ 1.50
Compra del ejemplar del diario	\$ 0.50
Manual de Marca	\$ 55.00
Total	\$ 225.00

3.4. Formación del Comité de Desarrollo Turístico.

Con el propósito de establecer el Comité de Desarrollo Turístico (CDT) en el municipio de Nombre de Jesús, se llevarán a cabo una serie de encuentros con los actores clave del sector turismo y con los habitantes del municipio que puedan contribuir a la iniciativa. La creación y consolidación de la estructura del CDT implicará costos relacionados con la

⁴ elsalvador.eregulations.org, imprentanacional.gob.sv

adquisición de material de oficina y la provisión de refrigerios durante las reuniones. A continuación, se presenta un estimado de la inversión a realizar para la formación del Comité de Desarrollo Turístico.

Tabla 146: Desglose reuniones CDT

N° Reuniones	N° de participantes	Refrigerio c/u
5	20	\$ 2.50

Tabla 147: Inversión para el CDT

Refrigerio	\$ 250.00
Material de oficina	\$ 50.00
Total	\$ 300.00

3.5. Permisos de Construcción

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico, se evalúa la inversión necesaria para llevar a cabo la gestión y tramitación de los permisos de construcción relacionados con obras civiles. Esto abarca costos relacionados con combustible y viáticos para el personal encargado de supervisar y gestionar estos trámites de manera eficiente. Es importante destacar que el cálculo de los costos de los procedimientos se basa en las disposiciones y tarifas legales vigentes en la actualidad.

Tabla 148: Inversión para permisos de construcción

Permisos de Construcción	
Tramites	\$ 105.69
Viáticos	\$ 30.00
Total	\$ 135.69
N° de permisos necesarios	4
Total, global	\$ 542.76

3.6. Capacitaciones de Personal

La capacitación juega un papel fundamental, ya que no solo prepara al personal operativo, sino que también proporciona valiosos conocimientos a los miembros de la Organización Turística del Municipio de Nombre de Jesús y a los emprendedores locales del municipio. A continuación, se presenta el detalle de la inversión a realizar para llevar a cabo las capacitaciones.

Tabla 149: Inversión para gestión de capacitaciones

Capacitaciones	
Concepto	Inversión
Capacitación Turística	Costo
Alimentación capacitadores	\$82.00
Inversión total Capacitaciones	\$682.00

3.7. Administración del Plan

En esta sección, se detallarán los costos presupuestados para llevar a cabo la ejecución del proyecto. Para obtener una visión más completa de estos costos, se recomienda consultar la sección de administración del Plan, donde se proporcionará un desglose exhaustivo. Entre estos gastos se encuentran los honorarios destinados a las personas encargadas de la implementación del proyecto.

Tabla 150: inversión para la administración del plan

Administración del plan	
Concepto	Inversión
Salarios	\$ 16,740.00
Costos Indirectos	\$ 1,092.71
Costos directos	\$ 6,727.58
Inversión por administración de la implementación	\$ 24,560.29

3.8. Consolidado de Inversiones Fijas Intangible

Con el fin de contar con un respaldo en caso de que surjan variaciones imprevistas en las inversiones planificadas, se ha establecido un monto de contingencia. Por lo tanto, el porcentaje asignado para esta reserva de contingencia se mantendrá en un 5% del total de las inversiones fijas intangibles.

A continuación, se presenta en resumen la inversión fija intangible en la que se deberá incurrir para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Nombre de Jesús.

Tabla 151: Consolidación de la Inversión fija intangible

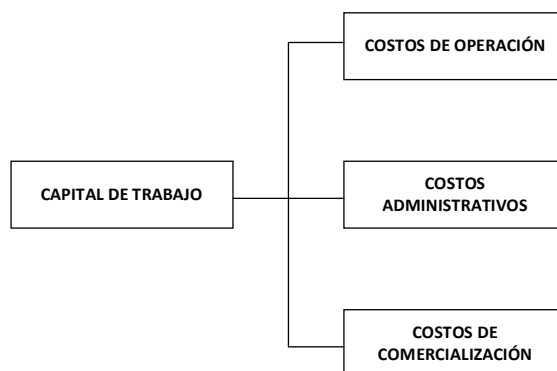
Consolidado de Inversiones Fijas Intangible		
Rubro	Inversión	Inversión (5%)
Estudios Previos	\$ 5,266.15	\$ 5,529.46
Formación del Comité de Desarrollo Turístico.	\$ 300.00	\$ 315.00
Permisos de Construcción	\$ 542.76	\$ 569.90
Registro de Marca Municipio	\$ 225.00	\$ 236.25
Capacitaciones de Personal	\$ 682.00	\$ 716.10
Administración del Plan	\$ 24,560.29	\$ 25,788.30
Total, Inversión Fija Intangible	\$ 31,576.20	\$ 33,155.01

4. Capital De Trabajo

El capital de trabajo se define como los recursos necesarios para respaldar las operaciones de organización y comercialización de los productos turísticos dentro del Plan de Desarrollo Turístico, En términos simples, se trata del capital adicional requerido para poner en marcha el Plan de Desarrollo Turístico.

Desde el momento en que se adquieren insumos para la prestación de servicios o la oferta de productos, se incurren en gastos, incluidos los salarios de las personas involucradas. Por lo tanto, el capital de trabajo es esencial para garantizar el financiamiento antes de generar ingresos.

El capital de trabajo debe contemplar diversos aspectos, como la mano de obra directa e indirecta, así como los gastos relacionados con la comercialización y administración, todos los cuales requieren desembolsos de efectivo. A continuación, se presenta un resumen detallado de los componentes de costos considerados para el capital de trabajo, desglosados por cada uno de los circuitos que formarán parte del Plan de Desarrollo Turístico.



Esquema 31: Metodología del capital de trabajo

De acuerdo con los resultados del apartado de costeo del Plan, se presenta los costos administrativos, de comercialización y administrativos, para el primer mes de puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico en el Municipio de Nombre de Jesús, los cuales se tomarán en cuenta para el cálculo del capital de trabajo necesario.

Tipo de costo	CF	CV	CT
Costo de operación	\$ 6,385.00	\$ 2439.79	\$ 8,824.79
Costo de comercialización	\$ 2,430.75	\$ -	\$ 2,430.75
Costo de administración	\$ 7,680.00	\$ 709.76	\$ 8,389.76
Total	\$ 16,495.75	\$ 1,674.58	\$ 19,645.33

5. Resumen de las inversiones

A fin de obtener un panorama de las inversiones y capital de trabajo que deberán llevarse a cabo para el desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Nombre de Jesús se presenta un resumen de la inversión a realizar.

Tabla 152: Inversión consolidada del plan

Inversión Total	
Inversiones Fijas Tangible	\$32,587.80
Inversiones Fijas Intangible	\$33,155.01
Capital de Trabajo	\$19,645.33
Inversión Total	\$85,388.11

C. COSTOS DEL PLAN

En el contexto de la propuesta de desarrollo turístico sostenible en municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango, es imperativo llevar a cabo un análisis exhaustivo de los costos asociados. Esta iniciativa representa un paso fundamental en la búsqueda de un futuro más próspero y sostenible para la comunidad local, pero para lograrlo de manera efectiva, debemos comprender en detalle los costos que implica. En este sentido, nos enfocaremos en dos aspectos esenciales: los costos fijos y los costos variables de cada proyecto dentro del plan, cuya evaluación nos proporcionará una visión integral de la inversión financiera necesaria para llevar a cabo este proyecto de manera exitosa.

Los costos fijos representan los gastos constantes que se mantienen independientemente de la cantidad de visitantes o la temporada turística. Estos costos son esenciales para mantener la infraestructura y los servicios que forman la columna vertebral de nuestra propuesta de desarrollo turístico. Por otro lado, los costos variables fluctúan en función de la demanda, la cantidad de visitantes y las actividades específicas que ofrecemos a los turistas. Su comprensión es vital para la gestión eficaz de recursos y la adaptación a las dinámicas cambiantes del turismo. Al analizar minuciosamente estos dos tipos de costos, estaremos en una posición sólida para tomar decisiones informadas y estratégicas que aseguren el éxito a largo plazo de nuestro proyecto de desarrollo turístico sostenible en Nombre de Jesús.

A continuación, se presentan los costos de cada uno de los programas, desglosados en los costos de los proyectos que lo componen para que se puedan apreciar de mayor manera los componentes de los mismos.

1. Programa 1: Desarrollo de productos turísticos para su comercialización.

1.1. Proyecto: Diseño de Circuitos Turísticos.

Para los costos de este proyecto se toman en cuenta las proyecciones realizadas para la visita y uso de los diferentes circuitos turísticos propuestos para el municipio, ya que los costos variables y fijos depende exclusivamente del uso de los mismos. Siendo los costos variables los siguientes:

Tabla 153: Costos variables del Proyecto: Diseño de Circuitos Turísticos.

COSTOS VARIABLES	Listado de Turistas		Brochure		Botellas de Agua	
	Costo Unitario	\$0.05	Costo Unitario	\$0.25	Costo Unitario	\$0.15
MES	unidad	Costo total	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Enero	10	\$0.50	273	\$68.25	273	\$40.95
Febrero	5	\$0.25	141	\$35.25	141	\$21.15
Marzo	7	\$0.35	201	\$50.25	201	\$30.15
Abril	30	\$1.50	881	\$220.25	881	\$132.15
Mayo	5	\$0.25	137	\$34.25	137	\$20.55
Junio	4	\$0.20	103	\$25.75	103	\$15.45
Julio	8	\$0.40	213	\$53.25	213	\$31.95
Agosto	19	\$0.95	562	\$140.50	562	\$84.30

COSTOS VARIABLES	Listado de Turistas		Brochure		Botellas de Agua	
	Costo Unitario	\$0.05	Costo Unitario	\$0.25	Costo Unitario	\$0.15
MES	unidad	Costo total	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Septiembre	5	\$0.25	122	\$30.50	122	\$18.30
Octubre	5	\$0.25	122	\$30.50	122	\$18.30
Noviembre	6	\$0.30	163	\$40.75	163	\$24.45
Diciembre	30	\$1.50	881	\$220.25	881	\$132.15
Total		\$6.70		\$949.75		\$569.85

A su vez, y teniendo en cuenta las proyecciones realizadas y la capacidad para cada viaje de los circuitos se proceden a realizar los costos fijos de estos de manera global.

Tabla 154: Costos fijos del Proyecto: Diseño de Circuitos Turísticos.

COSTOS FIJOS	Guía		Transporte	
	Costo Unitario	\$20.00	Costo Unitario	\$7.50
MES	Viaje	Costo total	Viaje	Costo Total
Enero	5	\$100.00	5	\$37.50
Febrero	3	\$60.00	3	\$22.50
Marzo	3	\$60.00	3	\$22.50
Abril	13	\$260.00	13	\$97.50
Mayo	3	\$60.00	3	\$22.50
Junio	2	\$40.00	2	\$15.00
Julio	4	\$80.00	4	\$30.00
Agosto	9	\$180.00	9	\$67.50
Septiembre	2	\$40.00	2	\$15.00
Octubre	2	\$40.00	2	\$15.00
Noviembre	3	\$60.00	3	\$22.50
Diciembre	13	\$260.00	13	\$97.50
Total		\$1,240.00		\$465.00

Entonces los costos totales del proyecto son:

Tabla 155: Costos totales del Proyecto: Diseño de Circuitos Turísticos.

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$137.50	\$109.70	\$247.20
Febrero	\$82.50	\$56.65	\$139.15
Marzo	\$82.50	\$80.75	\$163.25
Abril	\$357.50	\$353.90	\$711.40
Mayo	\$82.50	\$55.05	\$137.55

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Junio	\$55.00	\$41.40	\$96.40
Julio	\$110.00	\$85.60	\$195.60
Agosto	\$247.50	\$225.75	\$473.25
Septiembre	\$55.00	\$49.05	\$104.05
Octubre	\$55.00	\$49.05	\$104.05
Noviembre	\$82.50	\$65.50	\$148.00
Diciembre	\$357.50	\$353.90	\$711.40
Total	\$1,705.00	\$1,526.30	\$3,231.30

Para apreciar de manera más detallada los costos en los que se incurre en cada circuito se realiza un prorrateo de los mismos teniendo en cuenta las actividades compartidas y propias de cada uno de estos. Se presentan entonces los costos fijos y variables desglosados para cada uno de los circuitos:

Tabla 156: Costos del circuito: Circuito Entre Ríos y Pozas

COSTOS TOTALES: Circuito 1			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$52.08	\$11.97	\$64.05
Febrero	\$31.25	\$6.25	\$37.50
Marzo	\$31.25	\$8.83	\$40.08
Abril	\$135.42	\$38.33	\$173.75
Mayo	\$31.25	\$5.98	\$37.23
Junio	\$20.83	\$4.48	\$25.32
Julio	\$41.67	\$9.38	\$51.05
Agosto	\$93.75	\$24.47	\$118.22
Septiembre	\$20.83	\$5.43	\$26.27
Octubre	\$20.83	\$5.43	\$26.27
Noviembre	\$31.25	\$7.20	\$38.45
Diciembre	\$135.42	\$38.33	\$173.75
Total	\$645.83	\$166.10	\$811.93

Tabla 157: Costos del circuito Entre Montañas

COSTOS TOTALES: Circuito 2			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$33.33	\$36.57	\$69.90
Febrero	\$20.00	\$18.88	\$38.88
Marzo	\$20.00	\$26.92	\$46.92
Abril	\$86.67	\$117.97	\$204.63

COSTOS TOTALES: Circuito 2			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Mayo	\$20.00	\$18.35	\$38.35
Junio	\$13.33	\$13.80	\$27.13
Julio	\$26.67	\$28.53	\$55.20
Agosto	\$60.00	\$75.25	\$135.25
Septiembre	\$13.33	\$16.35	\$29.68
Octubre	\$13.33	\$16.35	\$29.68
Noviembre	\$20.00	\$21.83	\$41.83
Diciembre	\$86.67	\$117.97	\$204.63
Total	\$413.33	\$508.77	\$922.10

Tabla 158: Costos del circuito: El Mirador

COSTOS TOTALES: Circuito 3			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$52.08	\$36.57	\$88.65
Febrero	\$31.25	\$18.88	\$50.13
Marzo	\$31.25	\$26.92	\$58.17
Abril	\$135.42	\$117.97	\$253.38
Mayo	\$31.25	\$18.35	\$49.60
Junio	\$20.83	\$13.80	\$34.63
Julio	\$41.67	\$28.53	\$70.20
Agosto	\$93.75	\$75.25	\$169.00
Septiembre	\$20.83	\$16.35	\$37.18
Octubre	\$20.83	\$16.35	\$37.18
Noviembre	\$31.25	\$21.83	\$53.08
Diciembre	\$135.42	\$117.97	\$253.38
Total	\$645.83	\$508.77	\$1,154.60

1.2. Proyecto: Diseño de Infraestructura Turística

Para estos costos se han tomado en cuenta el uso que se le dará a cada infraestructura por medio de la implementación de los circuitos turísticos. Es necesario aclarar que estos costos se verán reflejado en este proyecto y no en el proyecto de Diseño de Circuitos Turísticos ya que son propios del uso de la infraestructura independientemente de si se llevasen a cabo los circuitos o no; los circuitos impactan en el aumento de estos costos, pero no son exclusivos.

Una vez aclarado el punto anterior se presentan los costos fijos y variables para este proyecto:

Tabla 159: Costos fijos del Proyecto: Diseño de Infraestructura Turística

COSTOS FIJOS	Limpieza y Mantenimiento	
	Costo Unitario	\$100.00
MES	unidad	Costo total
Enero	1	\$100.00
Febrero	1	\$100.00
Marzo	1	\$100.00
Abril	1	\$100.00
Mayo	1	\$100.00
Junio	1	\$100.00
Julio	1	\$100.00
Agosto	1	\$100.00
Septiembre	1	\$100.00
Octubre	1	\$100.00
Noviembre	1	\$100.00
Diciembre	1	\$100.00
Total		\$1,200.00

Cabe aclarar que se tuvo a bien estimar un monto mensual para limpieza y mantenimiento, pero no es necesario su uso en las mismas actividades / tareas mensualmente, ya que pueden abarcar diferentes actividades de manera periódica.

Tabla 160: Costos variables del Proyecto: Diseño de Infraestructura Turística

COSTOS VARIABLES	Agua		Jabón Líquido		Bolsas de basura		Papel Higiénico	
	Costo Unitario	\$0.41	Costo Unitario	\$1.50	Costo Unitario	\$0.06	Costo Unitario	\$1.50
MES	m3	Costo total	unidad	Costo total	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Enero	13.12	\$5.38	7	\$10.50	41	\$2.38	24	\$36.00
Febrero	6.78	\$2.78	5	\$7.50	21	\$1.22	17	\$25.50
Marzo	9.66	\$3.96	7	\$10.50	30	\$1.74	21	\$31.50
Abril	42.34	\$17.36	22	\$33.00	132	\$7.66	75	\$112.50
Mayo	6.58	\$2.70	5	\$7.50	21	\$1.22	17	\$25.50
Junio	4.95	\$2.03	5	\$7.50	15	\$0.87	17	\$25.50
Julio	10.24	\$4.20	7	\$10.50	32	\$1.86	21	\$31.50
Agosto	27.01	\$11.07	15	\$22.50	84	\$4.87	50	\$75.00
Septiembre	5.86	\$2.40	5	\$7.50	18	\$1.04	17	\$25.50
Octubre	5.86	\$2.40	5	\$7.50	18	\$1.04	17	\$25.50
Noviembre	7.83	\$3.21	5	\$7.50	24	\$1.39	17	\$25.50
Diciembre	42.34	\$17.36	22	\$33.00	132	\$7.66	75	\$112.50
Total		\$74.86		\$165.00		\$32.94		\$552.00

Como se mencionó anteriormente estos costos van reflejado según las proyecciones del uso de los circuitos y de la capacidad instalada de cada uno de estos.

Entonces los costos totales del proyecto son:

Tabla 161: Costos Totales del Proyecto: Diseño de Infraestructura Turística

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$100.00	\$54.26	\$154.26
Febrero	\$100.00	\$37.00	\$137.00
Marzo	\$100.00	\$47.70	\$147.70
Abril	\$100.00	\$170.52	\$270.52
Mayo	\$100.00	\$36.92	\$136.92
Junio	\$100.00	\$35.90	\$135.90
Julio	\$100.00	\$48.05	\$148.05
Agosto	\$100.00	\$113.45	\$213.45
Septiembre	\$100.00	\$36.45	\$136.45
Octubre	\$100.00	\$36.45	\$136.45
Noviembre	\$100.00	\$37.60	\$137.60
Diciembre	\$100.00	\$170.52	\$270.52
Total	\$1,200.00	\$824.80	\$2,024.80

1.3. Proyecto: Señalización Turística

Para el siguiente proyecto se toma en cuenta solamente un costo fijo que al igual que el proyecto anterior se estima un monto mensual para la limpieza y mantenimiento; debido a que el mayor consumo de recursos para este proyecto se presenta en las inversiones.

Entonces los costos totales para este proyecto son:

Tabla 162: Costos totales del Proyecto: Señalización Turística

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$32.00	\$ -	\$32.00
Febrero	\$32.00	\$ -	\$32.00
Marzo	\$32.00	\$ -	\$32.00
Abril	\$32.00	\$ -	\$32.00
Mayo	\$32.00	\$ -	\$32.00
Junio	\$32.00	\$ -	\$32.00
Julio	\$32.00	\$ -	\$32.00
Agosto	\$32.00	\$ -	\$32.00
Septiembre	\$32.00	\$ -	\$32.00

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Octubre	\$32.00	\$ -	\$32.00
Noviembre	\$32.00	\$ -	\$32.00
Diciembre	\$32.00	\$ -	\$32.00
Total	\$384.00	\$ -	\$384.00

1.4. Proyecto: Desarrollo de la Casa de la Cultura

Para los costos fijos de este proyecto se tomó en cuenta un monto mensual para limpieza y mantenimiento similar a los ya presentados en los proyectos anteriores, a su vez se presenta el uso de papelería, el cual también se considera como un monto mensual el cual contempla la adquisición de diferentes insumos de papelería (papel bond, lápices, lapiceros, borrador, tijeras, reglas, pintura, plastilina, tirro, pegamento, pegamento en barra, entre otros); teniendo como costos fijos los siguientes:

Tabla 163: Costos Fijos del proyecto: Desarrollo de la Casa de la Cultura

COSTOS FIJOS	Limpieza y Mantenimiento		Papelería		Internet y Telefonía	
	Costo Unitario	\$100.00	Costo Unitario	\$110.00	Costo unitario	\$30.00
MES	unidad	Costo total	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Enero	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Febrero	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Marzo	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Abril	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Mayo	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Junio	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Julio	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Agosto	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Septiembre	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Octubre	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Noviembre	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Diciembre	1	\$100.00	1	\$110.00	1	\$30.00
Total		\$1,200.00		\$1,320.00		\$360.00

Para evitar duplicar costos se tomó en cuenta el consumo de energía eléctrica y de agua potable como parte de los costos del proyecto de Diseño de Infraestructura Turística. Considerando únicamente el consumo promedio de energía eléctrica de los aparatos electrónicos considerados en la inversión para este proyecto, teniendo como resultado los siguientes costos variables:

Tabla 164: Costos variables del proyecto: Desarrollo de la Casa de la Cultura

COSTOS VARIABLES	Energía Eléctrica	
	Costo Unitario	\$0.23
MES	kWh	Costo total
Enero	19.992	\$4.52
Febrero	19.992	\$4.52
Marzo	19.992	\$4.52
Abril	19.992	\$4.52
Mayo	19.992	\$4.52
Junio	19.992	\$4.52
Julio	19.992	\$4.52
Agosto	19.992	\$4.52
Septiembre	19.992	\$4.52
Octubre	19.992	\$4.52
Noviembre	19.992	\$4.52
Diciembre	19.992	\$4.52
Total		\$54.22

Haciendo un total en los costos para el proyecto reflejado en la siguiente tabla

Tabla 165: Costos Totales del proyecto: Desarrollo de la Casa de la Cultura

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Febrero	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Marzo	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Abril	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Mayo	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Junio	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Julio	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Agosto	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Septiembre	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Octubre	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Noviembre	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Diciembre	\$240.00	\$4.52	\$244.52
Total	\$2,880.00	\$54.22	\$2,934.22

1.5. Costos Consolidados del Programa: Desarrollo de productos turísticos para su comercialización.

Sumando todos los costos totales de cada uno de los proyectos que comprenden el Programa de Desarrollo Turístico para su Comercialización se presentan a continuación los costos mensuales para todo el programa. Quedando de la siguiente manera

Tabla 166: Costos Consolidados del Programa 1

COSTOS TOTALES DEL PROGRAMA 1			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$509.50	\$66.18	\$575.68
Febrero	\$454.50	\$39.26	\$493.76
Marzo	\$454.50	\$54.72	\$509.22
Abril	\$729.50	\$198.53	\$928.03
Mayo	\$454.50	\$38.39	\$492.89
Junio	\$427.00	\$32.87	\$459.87
Julio	\$482.00	\$56.72	\$538.72
Agosto	\$619.50	\$129.86	\$749.36
Septiembre	\$427.00	\$36.27	\$463.27
Octubre	\$427.00	\$36.27	\$463.27
Noviembre	\$454.50	\$42.72	\$497.22
Diciembre	\$729.50	\$198.53	\$928.03
Total	\$6,169.00	\$930.32	\$7,099.32

2. Programa 2: Programa De Formación Del Recurso Humano

Como puede verse en la etapa de diseño del plan, estos proyectos son bastante similares en lo que a inversión y requerimientos se refiere, debido a su naturaleza de capacitar al capital humano.

Por lo anterior podemos observar que los costos en los que van a incurrir son prácticamente iguales, tanto los variables como los fijos. Entonces se presentan a continuación dichos costos.

2.1. Proyecto: Formación Para Emprendedores En Turismo

Debido a que este proyecto se basa en capacitaciones, los costos fijos se reflejan únicamente en el uso de papelería para llevarlas a cabo. Por lo que se presenta a continuación el desglose de los costos mensuales en este apartado, el cual abarca toda la papelería que sea requerida según la necesidad y naturaleza de las capacitaciones.

Tabla 167: Costos Fijos para el proyecto de formación para emprendedores en turismo

COSTOS FIJOS	Papelería	
	Costo Unitario	\$25.00
MES	Unidad	Costo total
Enero	1	\$25.00
Febrero	1	\$25.00
Marzo	1	\$25.00
Abril	1	\$25.00
Mayo	1	\$25.00
Junio	1	\$25.00
Julio	1	\$25.00

COSTOS FIJOS	Papelería	
	Costo Unitario	\$25.00
MES	Unidad	Costo total
Agosto	1	\$25.00
Septiembre	1	\$25.00
Octubre	1	\$25.00
Noviembre	1	\$25.00
Diciembre	1	\$25.00
Total		\$300.00

A continuación, se presentan los costos variables que representan el consumo promedio de los dispositivos especificados en las inversiones de este proyecto. Sumado a estos también el consumo promedio del uso de los mismos dispositivos para el siguiente proyecto.

Tabla 168 Costos Variables para el proyecto de formación para emprendedores en turismo:

COSTOS VARIABLES	Energía Eléctrica	
	Costo Unitario	\$0.23
MES	Kwh	Costo total
Enero	12.5	\$2.88
Febrero	12.5	\$2.88
Marzo	12.5	\$2.88
Abril	12.5	\$2.88
Mayo	12.5	\$2.88
Junio	12.5	\$2.88
Julio	12.5	\$2.88
Agosto	12.5	\$2.88
Septiembre	12.5	\$2.88
Octubre	12.5	\$2.88
Noviembre	12.5	\$2.88
Diciembre	12.5	\$2.88
Total		\$34.50

Finalmente se presentan los costos tanto fijos y variables a manera de resumen.

Tabla 169: Costos Totales para el proyecto de formación para emprendedores en turismo

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Febrero	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Marzo	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Abril	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Mayo	\$25.00	\$2.88	\$27.88

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Junio	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Julio	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Agosto	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Septiembre	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Octubre	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Noviembre	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Diciembre	\$25.00	\$2.88	\$27.88
Total	\$300.00	\$34.50	\$334.50

2.2. Proyecto: Capacitación para Desarrollo de Negocios Locales

Como se mencionó anteriormente los costos variables por el uso de dispositivos para este proyecto se reflejaron en el proyecto para la formación para emprendedores en turismo. Por lo que para este proyecto se contemplan únicamente los costos fijos. Que al igual que el proyecto anterior abarcan el uso de papelería para la realización de las capacitaciones que sea planifiquen.

Tabla 170: Costos Totales para el proyecto de Capacitación para Desarrollo de Negocios Locales.

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$25.00	\$ -	\$25.00
Febrero	\$25.00	\$ -	\$25.00
Marzo	\$25.00	\$ -	\$25.00
Abril	\$25.00	\$ -	\$25.00
Mayo	\$25.00	\$ -	\$25.00
Junio	\$25.00	\$ -	\$25.00
Julio	\$25.00	\$ -	\$25.00
Agosto	\$25.00	\$ -	\$25.00
Septiembre	\$25.00	\$ -	\$25.00
Octubre	\$25.00	\$ -	\$25.00
Noviembre	\$25.00	\$ -	\$25.00
Diciembre	\$25.00	\$ -	\$25.00
Total	\$300.00	\$ -	\$300.00

2.3. Costos Consolidados del Programa De Formación Del Recurso Humano

Para terminar con el programa 2, se presentan los costos en los que se incurren en la aplicación de dicho programa de manera resumida en la siguiente tabla.

Tabla 171: Costos Consolidados del Programa 2

COSTOS TOTALES DEL PROGRAMA			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Febrero	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Marzo	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Abril	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Mayo	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Junio	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Julio	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Agosto	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Septiembre	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Octubre	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Noviembre	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Diciembre	\$50.00	\$2.88	\$52.88
Total	\$600.00	\$34.50	\$634.50

3. Programa 3: Programa De Desarrollo Organizacional

3.1. Proyecto: Desarrollo y Organización Turística

Los costos fijos que se presentan para este proyecto son destinados para el uso de papelería que sea necesaria para llevar a cabo las reuniones del CDT que se plantea en la etapa de diseño. Siendo estos:

Tabla 172: Costos fijos del proyecto de Desarrollo y Organización Turística.

COSTOS FIJOS	Papelería	
	Costo Unitario	\$25.00
MES	unidad	Costo total
Enero	1	\$25.00
Febrero	1	\$25.00
Marzo	1	\$25.00
Abril	1	\$25.00
Mayo	1	\$25.00
Junio	1	\$25.00
Julio	1	\$25.00
Agosto	1	\$25.00
Septiembre	1	\$25.00
Octubre	1	\$25.00
Noviembre	1	\$25.00
Diciembre	1	\$25.00

COSTOS FIJOS	Papelería	
	Costo Unitario	\$25.00
MES	unidad	Costo total
Total		\$300.00

Mismamente como en los proyectos anteriores se considera como costos variables el de la energía eléctrica promedio utilizado por los diferentes dispositivos listados en la inversión necesaria para este proyecto. Siendo este presentado en la siguiente tabla

Tabla 173: Costos variables del proyecto de Desarrollo y Organización Turística.

COSTOS VARIABLES	Energía Eléctrica	
	Costo Unitario	\$0.23
MES	Kwh	Costo total
Enero	8	\$1.84
Febrero	8	\$1.84
Marzo	8	\$1.84
Abril	8	\$1.84
Mayo	8	\$1.84
Junio	8	\$1.84
Julio	8	\$1.84
Agosto	8	\$1.84
Septiembre	8	\$1.84
Octubre	8	\$1.84
Noviembre	8	\$1.84
Diciembre	8	\$1.84
Total		\$22.08

Finalmente se muestran los costos totales necesarios para este proyecto

Tabla 174: Costos totales del proyecto de Desarrollo y Organización Turística.

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Febrero	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Marzo	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Abril	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Mayo	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Junio	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Julio	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Agosto	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Septiembre	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Octubre	\$25.00	\$1.84	\$26.84

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Noviembre	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Diciembre	\$25.00	\$1.84	\$26.84
Total	\$300.00	\$22.08	\$322.08

3.2. Proyecto: Creación de la Unidad de Turismo Municipal

Para este proyecto se presentan los costos que tienen que ver con la incorporación de una nueva plaza en un lugar de trabajo. Estos engloban los costos fijos como lo sería la papelería y salario. Los cuales se estimaría de la siguiente manera.

Tabla 175: Costos fijos para el proyecto de creación de la unidad de turismo

COSTOS FIJOS	Salario		Papelería	
	Costo Unitario	\$450.00	Costo Unitario	\$10.00
MES	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Enero	1	\$450.00	1	\$10.00
Febrero	1	\$450.00	1	\$10.00
Marzo	1	\$450.00	1	\$10.00
Abril	1	\$450.00	1	\$10.00
Mayo	1	\$450.00	1	\$10.00
Junio	1	\$450.00	1	\$10.00
Julio	1	\$450.00	1	\$10.00
Agosto	1	\$450.00	1	\$10.00
Septiembre	1	\$450.00	1	\$10.00
Octubre	1	\$450.00	1	\$10.00
Noviembre	1	\$450.00	1	\$10.00
Diciembre	1	\$450.00	1	\$10.00
Total		\$5,400.00		\$120.00

Y conforme a los costos variables, se tomó en cuenta el gasto promedio de energía eléctrica en una jornada de 8 horas, teniendo en cuenta los dispositivos requeridos y mencionados en la inversión para este proyecto en específico. Estos costos son:

Tabla 176: Costos fijos para el proyecto de creación de la unidad de turismo

COSTOS VARIABLES	Energía Eléctrica	
	Costo Unitario	\$0.23
MES	Kwh	Costo total
Enero	8	\$1.84
Febrero	8	\$1.84
Marzo	8	\$1.84
Abril	8	\$1.84

COSTOS VARIABLES	Energía Eléctrica	
	Costo Unitario	\$0.23
Mayo	8	\$1.84
Junio	8	\$1.84
Julio	8	\$1.84
Agosto	8	\$1.84
Septiembre	8	\$1.84
Octubre	8	\$1.84
Noviembre	8	\$1.84
Diciembre	8	\$1.84
Total		\$22.08

Finalmente se muestran los costos totales del proyecto.

Tabla 177: Costos totales para el proyecto de creación de la unidad de turismo

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Febrero	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Marzo	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Abril	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Mayo	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Junio	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Julio	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Agosto	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Septiembre	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Octubre	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Noviembre	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Diciembre	\$460.00	\$1.84	\$461.84
Total	\$5,520.00	\$22.08	\$5,542.08

3.3. Costos Consolidados Programa De Desarrollo Organizacional

Sumando todos los costos totales de cada uno de los proyectos que comprenden el Programa de Desarrollo Organizacional se presentan a continuación los costos mensuales para todo el programa. Quedando de la siguiente manera.

Tabla 178: Costos Consolidados del Programa 3

COSTOS TOTALES DEL PROGRAMA			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Febrero	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Marzo	\$485.00	\$3.68	\$488.68

COSTOS TOTALES DEL PROGRAMA			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Abril	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Mayo	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Junio	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Julio	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Agosto	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Septiembre	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Octubre	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Noviembre	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Diciembre	\$485.00	\$3.68	\$488.68
Total	\$5,820.00	\$44.16	\$5,864.16

4. Programa 4: Programa De Infraestructura Vial

Para el caso particular de este programa, se presentan únicamente costos para el proyecto de Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos. Debido a que el proyecto de Infraestructura vial presenta una guía de trabajo que puede ser llevada a cabo sin ningún requerimiento específico por parte de los miembros de la municipalidad o CDT. Los costos en los que se incurren en el proyecto de Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos son tanto fijos como variables.

Entre los costos fijos se tiene una cuota mensual para el mantenimiento y limpieza del área y una remuneración económica para las personas que sean designadas a la vigilancia y cuidado de los vehículos durante las horas habilitadas. Los costos fijos serían entonces.

Tabla 179: Costos fijos del proyecto de establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos

COSTOS FIJOS	Remuneración		Limpieza y Mantenimiento	
	Costo Unitario	\$15.00	Costo Unitario	\$20.00
MES	Hora	Costo total	unidad	Costo total
Enero	8	\$120.00	1	\$20.00
Febrero	8	\$120.00	1	\$20.00
Marzo	8	\$120.00	1	\$20.00
Abril	8	\$120.00	1	\$20.00
Mayo	8	\$120.00	1	\$20.00
Junio	8	\$120.00	1	\$20.00
Julio	8	\$120.00	1	\$20.00
Agosto	8	\$120.00	1	\$20.00
Septiembre	8	\$120.00	1	\$20.00
Octubre	8	\$120.00	1	\$20.00
Noviembre	8	\$120.00	1	\$20.00
Diciembre	8	\$120.00	1	\$20.00
Total		\$1,440.00		\$240.00

Y como parte de los costos variables se tiene el uso de energía eléctrica y la compra de talonarios para el funcionamiento del área de alojamiento vehicular.

Tabla 180: Costos variables para el proyecto de Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos.

COSTOS VARIABLES	Energía eléctrica		Talonario	
	Costo Unitario	\$0.20	Costo Unitario	\$1.25
MES	Kwh	Costo total	unidad	Costo total
Enero	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Febrero	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Marzo	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Abril	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Mayo	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Junio	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Julio	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Agosto	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Septiembre	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Octubre	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Noviembre	16.50	\$3.30	2	\$2.50
Diciembre	16.50	\$3.30	0	\$0.00
Total		\$39.60		\$15.00

5. Programa 5: Sostenibilidad Turística

Para este programa se presentan los costos de ambos proyectos detallados de manera combinada, ya que es de tener en cuenta que ambos se componen de manera similar, por lo que los costos de igual manera serán similares. Se presentan entonces los costos fijos para dicho proyecto.

Tabla 181: Costos Fijos del programa de Sostenibilidad Turística

COSTOS FIJOS	Papelería		Refrigerio	
	Costo Unitario	\$5.00	Costo Unitario	\$10.00
MES	unidad	Costo total	unidad	Costo total
Enero	1	\$5.00	1	\$10.00
Febrero	1	\$5.00	1	\$10.00
Marzo	1	\$5.00	1	\$10.00
Abril	1	\$5.00	1	\$10.00
Mayo	1	\$5.00	1	\$10.00
Junio	1	\$5.00	1	\$10.00
Julio	1	\$5.00	1	\$10.00
Agosto	1	\$5.00	1	\$10.00
Septiembre	1	\$5.00	1	\$10.00
Octubre	1	\$5.00	1	\$10.00
Noviembre	1	\$5.00	1	\$10.00
Diciembre	1	\$5.00	1	\$10.00

Total		\$60.00		\$120.00
-------	--	---------	--	----------

A su vez se presentan los costos variables a continuación.

Tabla 182: Costos Variables del programa de Sostenibilidad Turística

COSTOS VARIABLES	Folletos informativos	
	Costo Unitario	\$0.50
MES	unidad	Costo total
Enero	88	\$44.00
Febrero	46	\$23.00
Marzo	65	\$32.50
Abril	282	\$141.00
Mayo	44	\$22.00
Junio	33	\$16.50
Julio	69	\$34.50
Agosto	180	\$90.00
Septiembre	40	\$20.00
Octubre	40	\$20.00
Noviembre	53	\$26.50
Diciembre	282	\$141.00
Total		\$611.00

5.1. Costos Consolidados Sostenibilidad Turística

Por último, se presentan entonces los costos totales que se contemplan para el programa de Sostenibilidad Turística.

Tabla 183: Costos Totales del programa 5

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$15.00	\$44.00	\$59.00
Febrero	\$15.00	\$23.00	\$38.00
Marzo	\$15.00	\$32.50	\$47.50
Abril	\$15.00	\$141.00	\$156.00
Mayo	\$15.00	\$22.00	\$37.00
Junio	\$15.00	\$16.50	\$31.50
Julio	\$15.00	\$34.50	\$49.50
Agosto	\$15.00	\$90.00	\$105.00
Septiembre	\$15.00	\$20.00	\$35.00
Octubre	\$15.00	\$20.00	\$35.00
Noviembre	\$15.00	\$26.50	\$41.50
Diciembre	\$15.00	\$141.00	\$156.00
Total	\$180.00	\$611.00	\$791.00

6. Programa 6: Programa De Marketing

Para este programa se presentan los costos únicamente de los proyectos para promoción y marca del municipio y para el proyecto de organización de ferias y festivales, ya que el proyecto para de la creación de marca de municipio requiere únicamente de montos para la inversión.

5.1 Proyecto: Promoción de Marca del Municipio

Se presentan entonces los costos para el proyecto de promoción de marca del municipio, los cuales se desglosan en promocionales, Brochure y costos de remuneración, los cuales están destinado al manejo de las diferentes fanpages propuestas a realizar.

Tabla 184: Costos Fijos del proyecto de Promoción de Marca del Municipio

COSTOS FIJOS	Promocionales		Brochure		Remuneración	
	Costo Unitario	\$30.00	Costo Unitario	\$0.25	Costo Unitario	\$115.00
MES	Unidad	Costo total	Unidad	Costo total	Unidad	Costo total
Enero	1	\$30.00	22	\$5.50	1	\$115.00
Febrero	1	\$30.00	11	\$2.75	1	\$115.00
Marzo	1	\$30.00	16	\$4.00	1	\$115.00
Abril	1	\$30.00	70	\$17.50	1	\$115.00
Mayo	1	\$30.00	11	\$2.75	1	\$115.00
Junio	1	\$30.00	8	\$2.00	1	\$115.00
Julio	1	\$30.00	17	\$4.25	1	\$115.00
Agosto	1	\$30.00	45	\$11.25	1	\$115.00
Septiembre	1	\$30.00	10	\$2.50	1	\$115.00
Octubre	1	\$30.00	10	\$2.50	1	\$115.00
Noviembre	1	\$30.00	13	\$3.25	1	\$115.00
Diciembre	1	\$30.00	70	\$17.50	1	\$115.00
Total		\$360.00		\$75.75		\$1,380.00

Tabla 185: Costos totales del Proyecto de Promoción de Marca del Municipio

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$150.50	\$ -	\$150.50
Febrero	\$147.75	\$ -	\$147.75
Marzo	\$149.00	\$ -	\$149.00
Abril	\$162.50	\$ -	\$162.50
Mayo	\$147.75	\$ -	\$147.75
Junio	\$147.00	\$ -	\$147.00
Julio	\$149.25	\$ -	\$149.25
Agosto	\$156.25	\$ -	\$156.25

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Septiembre	\$147.50	\$ -	\$147.50
Octubre	\$147.50	\$ -	\$147.50
Noviembre	\$148.25	\$ -	\$148.25
Diciembre	\$162.50	\$ -	\$162.50
Total	\$1,815.75	\$ -	\$1,815.75

5.2 Proyecto: Organización de Ferias y Festivales

Al igual que el proyecto anterior, en este se incurren en costos fijos únicamente. Siendo estos repartidos para tres fines: refrigerio, papelería y Brochure. Viendo los costos de manera más detallada tenemos:

Tabla 186: Costos fijos del proyecto de Organización de Ferias y Festivales

COSTOS FIJOS	Refrigerio		Papelería		Brochure	
	Costo Unitario	\$10.00	Costo Unitario	\$5.00	Costo Unitario	\$0.25
MES	Unidad	Costo total	Unidad	Costo total	Unidad	Costo total
Enero	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Febrero	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Marzo	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Abril	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Mayo	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Junio	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Julio	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Agosto	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Septiembre	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Octubre	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Noviembre	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Diciembre	1	\$10.00	1	\$5.00	17	\$4.25
Total		\$120.00		\$60.00		\$51.00

Tabla 187: Costos totales del proyecto de Organización de Ferias y Festivales

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$19.25	\$ -	\$19.25
Febrero	\$19.25	\$ -	\$19.25
Marzo	\$19.25	\$ -	\$19.25
Abril	\$19.25	\$ -	\$19.25
Mayo	\$19.25	\$ -	\$19.25

COSTOS TOTALES			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Junio	\$19.25	\$ -	\$19.25
Julio	\$19.25	\$ -	\$19.25
Agosto	\$19.25	\$ -	\$19.25
Septiembre	\$19.25	\$ -	\$19.25
Octubre	\$19.25	\$ -	\$19.25
Noviembre	\$19.25	\$ -	\$19.25
Diciembre	\$19.25	\$ -	\$19.25
Total	\$231.00	\$ -	\$231.00

5.3 Costos Consolidados Programa De Marketing

Sumando los costos de ambos proyectos tenemos a continuación los costos totales del programa de Marketing.

Tabla 188: Costos consolidados del programa 6

COSTOS TOTALES DEL PROGRAMA			
MES	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Enero	\$169.75	\$0.00	\$169.75
Febrero	\$167.00	\$0.00	\$167.00
Marzo	\$168.25	\$0.00	\$168.25
Abril	\$181.75	\$0.00	\$181.75
Mayo	\$167.00	\$0.00	\$167.00
Junio	\$166.25	\$0.00	\$166.25
Julio	\$168.50	\$0.00	\$168.50
Agosto	\$175.50	\$0.00	\$175.50
Septiembre	\$166.75	\$0.00	\$166.75
Octubre	\$166.75	\$0.00	\$166.75
Noviembre	\$167.50	\$0.00	\$167.50
Diciembre	\$181.75	\$0.00	\$181.75
Total	\$2,046.75	\$0.00	\$2,046.75

6. Consolidación de costos

La gestión eficiente de los recursos financieros es esencial para el éxito de cualquier plan o proyecto. En este contexto, la consolidación de costos totales adquiere un papel fundamental al proporcionar una visión integral de los gastos involucrados.

En esta tabla, presentamos una consolidación de costos totales del plan compuesto por los 6 programas vistos anteriormente. Cada programa contribuye de manera única a los objetivos del plan, y en esta tabla se desglosan sus costos fijos y variables. Esta información proporciona una visión integral de la inversión necesaria para el éxito del plan, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la identificación de oportunidades de optimización de recursos.

Tabla 189: Costos consolidados del plan por programa

COSTOS TOTALES DEL PLAN			
Programa	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Desarrollo de productos turísticos para su comercialización	\$6,169.00	\$2,405.32	\$8,574.32
Programa de formación del recurso humano	\$600.00	\$34.50	\$634.50
Programa de desarrollo organizacional	\$5,820.00	\$44.16	\$5,864.16
Programa de infraestructura vial	\$1,680.00	\$54.60	\$1,734.60
Programa de sostenibilidad turística	\$180.00	\$611.00	\$791.00
Programa de marketing	\$2,046.75	\$0.00	\$2,046.75
Total	\$16,495.75	\$3,149.58	\$19,645.33

Se establecen a su vez los costos totales, separando cada uno por su rubro para establecer un total de costos por rubro.

Tabla 190: Costos totales del plan separados por rubros

COSTOS TOTALES DEL PLAN				
Proyecto	Rubro	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Desarrollo de productos turísticos para su comercialización				
Diseño de Circuitos Turísticos	Operativo	\$1,705.00	\$1,526.30	\$3,231.30
Diseño de Infraestructura Turística	Operativo	\$1,200.00	\$824.80	\$2,024.80
Señalización Turística	Comercialización	\$384.00	\$0.00	\$384.00
Desarrollo de la casa de la cultura	Operativo	\$2,880.00	\$54.22	\$2,934.22
Programa de formación del recurso humano				
Formación para Emprendedores en Turismo	Operativo	\$300.00	\$34.50	\$334.50
Capacitación para desarrollo de negocios locales	Operativo	\$300.00	\$0.00	\$300.00
Programa de desarrollo organizacional				
Desarrollo y Organización Turística	Administrativo	\$300.00	\$22.08	\$322.08
Creación de la Unidad de Turismo Municipal	Administrativo	\$5,520.00	\$22.08	\$5,542.08
Programa de infraestructura vial				
Mantenimiento Vial	Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Establecimiento de áreas para el alojamiento de vehículos	Administrativo	\$1,680.00	\$54.60	\$1,734.60
Programa de sostenibilidad turística				
Buenas Prácticas del Turismo Sostenible	Administrativo	\$180.00	\$611.00	\$791.00
Conservación y Rescate de los Recursos Naturales y Culturales				

COSTOS TOTALES DEL PLAN				
Proyecto	Rubro	Costos Fijos	Costos Variables	Total
Programa de marketing				
Creación de marca municipio de Nombre de Jesús	Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción del municipio de Nombre de Jesús	Comercialización	\$1,815.75	\$0.00	\$1,815.75
Organización y participación de ferias y eventos	Comercialización	\$231.00	\$0.00	\$231.00
Total		\$16,495.75	\$3,149.58	\$19,645.33

De manera resumida se presentan los costos totales por rubro.

Tabla 191: Costos totales por rubro

Rubro	Costos fijos	Costos Variables	Costos Totales
operativo	\$6,385.00	\$2,439.82	\$8,824.82
administrativo	\$7,500.00	\$98.76	\$8,389.76
comercialización	\$2,430.75	\$0.00	\$2,430.75

7. Costo aplicando el método de absorción

Ya calculados los costos operativos, de comercialización y de administración se aplica el método de absorción donde cada uno de los costos totales de los rubros identificados a través del sistema de costeo absorbente se distribuirá de acuerdo a usuarios de circuito y otros usuarios.

Tabla 192: Criterio de prorrateo

	Usuarios de circuitos	Otros usuarios	Total
% de participación	32%	68%	100%

Tabla 193: Costos totales

Costo total			
Tipo de costo	CF	CV	CT
Costo de operación	\$6,385.00	\$964.82	\$7,349.82
Costo de comercialización	\$2,430.75	\$0.00	\$2,430.75
Costo de administración	\$7,680.00	\$709.76	\$8,389.76
Costos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$16,495.75	\$1,674.58	\$18,170.33

Tabla 194: Costos de usuarios de circuitos

Costos Usuarios de circuitos			
Tipo de costo	CF	CV	CT
Costo de operación	\$2,043.20	\$308.74	\$2,351.94
Costo de comercialización	\$777.84	\$0.00	\$777.84
Costo de administración	\$2,457.60	\$227.12	\$2,684.72
Costos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$5,278.64	\$535.87	\$5,814.51

Tabla 195: Costos de otros usuarios

Costos Otros usuarios			
Tipo de costo	CF	CV	CT
Costo de operación	\$4,341.80	\$656.08	\$4,997.88
Costo de comercialización	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91
Costo de administración	\$5,222.40	\$482.64	\$5,705.04
Costos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$11,217.11	\$1,138.71	\$12,355.82

Tabla 196: Costo de cada circuito

Tipo de costo	Circuito Del Mirador		Circuitos entre Ríos y Posas		Circuitos entre Montañas	
	CF	CV	CF	CV	CF	CV
Costo de operación	\$817.28	\$123.50	\$715.12	\$108.06	\$510.80	\$77.19
Costo de comercialización	\$311.14	\$0.00	\$272.24	\$0.00	\$194.46	\$0.00
Costo de administración	\$983.04	\$90.85	\$860.16	\$79.49	\$614.40	\$56.78
Costos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$2,111.46	\$214.35	\$1,847.52	\$187.55	\$1,319.66	\$133.97

Una vez prorrateado los costos para cada circuito se procede a sacar los costos por cada uno de los circuitos

$$CT = CF + cvQ$$

$$cv = \frac{CV}{Q}$$

Donde:

- CT: Costo totales
- CF: Costos fijos
- CV: Costos variables
- Cv: Costo unitario variable equivalente
- Q: Volumen de venta

Teniendo en cuenta todos los costos fijos y costos variables se procedió a calcular las ecuaciones de costos totales en cada rubro como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 197: Ecuaciones para determinar los costos anuales

	Circuito Del Mirador	Circuito entre Ríos y Posas	Circuito entre Montañas
Tipos de costos	$CT = CF + cvQ$	$CT = CF + cvQ$	$CT = CF + cvQ$
costos operativos	$CT = 817.28 + 0.21Q$	$CT = 715.12 + 0.21Q$	$CT = 510.8 + 0.21Q$
Costos de comercialización	$CT = 311.14$	$CT = 272.24$	$CT = 194.46$
Costos de administración	$CT = 983.04 + 0.15Q$	$CT = 860.16 + 0.15Q$	$CT = 614.40 + 0.15Q$
Total	$CT = 2111.46 + 0.36Q$	$CT = 1847.52 + 0.36Q$	$CT = 1319.66 + 0.36Q$

Proyecciones de los costos para los siguientes años

Tabla 198: Costo de operación para los 5 años proyectados

Año	Circuito Del Mirador				Circuito entre Ríos y Posas				Circuito entre Montañas			
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
		\$817.28				\$715.12				\$510.80		
		\$0.21				\$0.21				\$0.21		
1	1519	\$817.28	\$319.03	\$1,136.31	1329	\$715.12	\$279.09	\$994.21	950	\$510.80	\$199.40	\$710.20
2	1718	\$817.28	\$360.70	\$1,177.98	1503	\$715.12	\$315.61	\$1,030.73	1074	\$510.80	\$225.44	\$736.24
3	1810	\$817.28	\$380.02	\$1,197.30	1583	\$715.12	\$332.51	\$1,047.63	1131	\$510.80	\$237.51	\$748.31
4	1907	\$817.28	\$400.51	\$1,217.79	1669	\$715.12	\$350.45	\$1,065.57	1192	\$510.80	\$250.32	\$761.12
5	2004	\$817.28	\$420.92	\$1,238.20	1754	\$715.12	\$368.31	\$1,083.43	1253	\$510.80	\$263.08	\$773.88

Tabla 199: Costo de comercialización para los 5 años proyectados

Año	Circuito Del Mirador				Circuito entre Ríos y Posas				Circuito entre Montañas			
	CF	\$311.14			CF	\$272.24			CF	\$194.46		
	Cvu	\$0.00			Cvu	\$0.00			Cvu	\$0.00		
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
1	1519	\$311.14	\$0.00	\$311.14	1329	\$272.24	\$0.00	\$272.24	950	\$194.46	\$0.00	\$194.46
2	1718	\$311.14	\$0.00	\$311.14	1503	\$272.24	\$0.00	\$272.24	1074	\$194.46	\$0.00	\$194.46
3	1810	\$311.14	\$0.00	\$311.14	1583	\$272.24	\$0.00	\$272.24	1131	\$194.46	\$0.00	\$194.46
4	1907	\$311.14	\$0.00	\$311.14	1669	\$272.24	\$0.00	\$272.24	1192	\$194.46	\$0.00	\$194.46
5	2004	\$311.14	\$0.00	\$311.14	1754	\$272.24	\$0.00	\$272.24	1253	\$194.46	\$0.00	\$194.46

Tabla 200: Costo de administración para los 5 años proyectados

Año	Circuito Del Mirador				Circuito entre Rios y Posas				Circuito entre Montañas			
	CF	\$983.04			CF	\$860.16			CF	\$614.40		
	Cvu	\$0.15			Cvu	\$0.15			Cvu	\$0.15		
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
1	1519	\$983.04	\$227.88	\$1,210.92	1329	\$860.16	\$199.40	\$1,059.56	950	\$614.40	\$142.43	\$756.83
2	1718	\$983.04	\$257.64	\$1,240.68	1503	\$860.16	\$225.44	\$1,085.60	1074	\$614.40	\$161.03	\$775.43
3	1810	\$983.04	\$271.44	\$1,254.48	1583	\$860.16	\$237.51	\$1,097.67	1131	\$614.40	\$169.65	\$784.05
4	1907	\$983.04	\$286.08	\$1,269.12	1669	\$860.16	\$250.32	\$1,110.48	1192	\$614.40	\$178.80	\$793.20
5	2004	\$983.04	\$300.66	\$1,283.70	1754	\$860.16	\$263.08	\$1,123.24	1253	\$614.40	\$187.91	\$802.31

Tabla 201: Costo de operación para otros usuarios en los 5 años proyectados

Año	Costo de operación otros usuarios			
	CF	\$4,341.80		
	Cvu	\$0.25		
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
1	2583	\$4,341.80	\$645.75	\$4,987.55

2	2920	\$4,341.80	\$730.00	\$5,071.80
3	3076	\$4,341.80	\$769.00	\$5,110.80
4	3242	\$4,341.80	\$810.50	\$5,152.30
5	3407	\$4,341.80	\$851.75	\$5,193.55

Tabla 202: Costo de comercialización para otros usuarios en los 5 años proyectados

Costo de comercialización otros usuarios				
Año	CF	\$1,652.91		
	Cvu	\$0.00		
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
1	2583	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91
2	2920	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91
3	3076	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91
4	3242	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91
5	3407	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91

Tabla 203: Costo de administración para otros usuarios en los 5 años proyectados

Costo de administración otros usuarios				
Año	CF	\$5,222.40		
	Cvu	\$0.19		
	Q	CF	CV = Q*Cvu	CT
1	2583	\$5,222.40	\$490.77	\$5,713.17
2	2920	\$5,222.40	\$554.80	\$5,777.20
3	3076	\$5,222.40	\$584.44	\$5,806.84
4	3242	\$5,222.40	\$615.98	\$5,838.38
5	3407	\$5,222.40	\$647.33	\$5,869.73

Tabla 204: Costo total anual de operación para los 5 años proyectados

AÑO	Costo de operación de circuitos			Costo de operación de otros usuarios			Costo total anual
	CF	CV	CT	CF	CV	CT	
1	\$2,043.20	\$797.52	\$2,840.72	\$4,987.55	\$645.75	\$5,633.30	\$8,474.02
2	\$2,043.20	\$901.74	\$2,944.94	\$5,071.80	\$730.00	\$5,801.80	\$8,746.74
3	\$2,043.20	\$950.04	\$2,993.24	\$5,110.80	\$769.00	\$5,879.80	\$8,873.04
4	\$2,043.20	\$1,001.28	\$3,044.48	\$5,152.30	\$810.50	\$5,962.80	\$9,007.28
5	\$2,043.20	\$1,052.31	\$3,095.51	\$5,193.55	\$851.75	\$6,045.30	\$9,140.81

Tabla 205: Costo total anual de comercialización para los 5 años proyectados

AÑO	Costo de comercialización de circuitos			Costo de comercialización de otros usuarios			Costo total anual
	CF	CV	CT	CF	CV	CT	
1	\$777.84	\$0.00	\$777.84	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91	\$2,430.75
2	\$777.84	\$0.00	\$777.84	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91	\$2,430.75
3	\$777.84	\$0.00	\$777.84	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91	\$2,430.75
4	\$777.84	\$0.00	\$777.84	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91	\$2,430.75
5	\$777.84	\$0.00	\$777.84	\$1,652.91	\$0.00	\$1,652.91	\$2,430.75

Tabla 206: Costo total anual de administración para los 5 años proyectados

AÑO	Costo de administración de circuitos			Costo de administración de otros usuarios			Costo total anual
	CF	CV	CT	CF	CV	CT	
1	\$2,457.60	\$569.70	\$3,027.30	\$5,222.40	\$490.77	\$5,713.17	\$8,740.47
2	\$2,457.60	\$644.10	\$3,101.70	\$5,222.40	\$554.80	\$5,777.20	\$8,878.90
3	\$2,457.60	\$678.60	\$3,136.20	\$5,222.40	\$584.44	\$5,806.84	\$8,943.04
4	\$2,457.60	\$715.20	\$3,172.80	\$5,222.40	\$615.98	\$5,838.38	\$9,011.18

D. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PUNTOS DE EQUILIBRIO.

1. Determinación del precio de venta.

1.1. Referencia del mercado consumidor

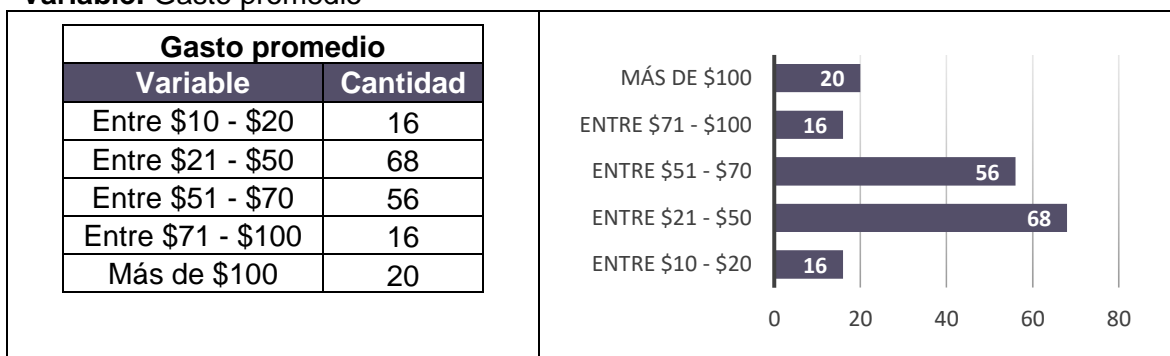
Como un punto de referencia para determinar el precio de venta de los circuitos turísticos, se ha tomado en consideración el estudio del mercado consumidor. Una de las preguntas que se realizó a los encuestados tanto para el segmento joven como el segmento familiar es ¿Cuál es el gasto promedio al momento de realizar sus actividades turísticas?, para la cual tenemos la siguiente información.

PREGUNTAS DE LA ENCUESTA DE SEGMENTO JOVEN

3. Al realizar sus actividades turísticas ¿Cuál es su gasto promedio?

Objetivo: Conocer el gasto promedio de la población al momento de realizar sus actividades turísticas

Variable: Gasto promedio

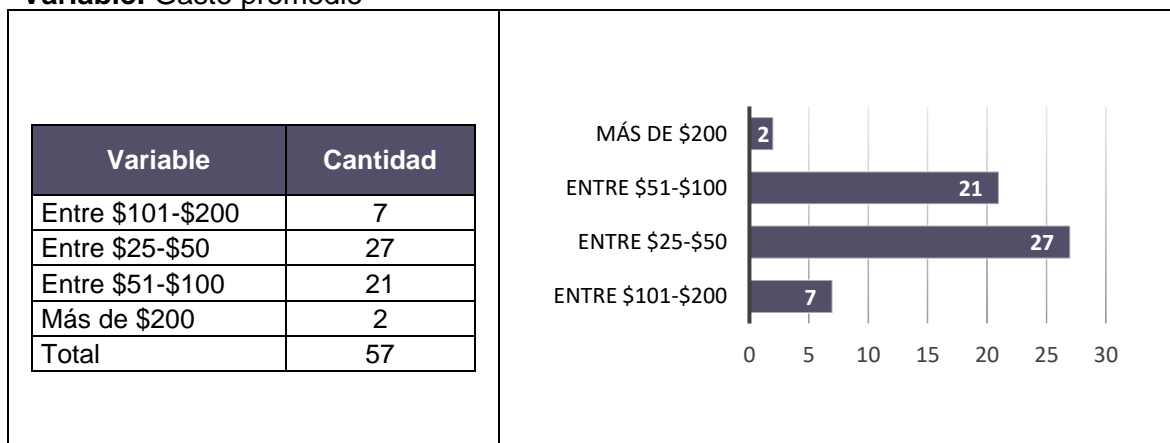


PREGUNTAS DE LA ENCUESTA FAMILIAR

3. Al realizar actividades turísticas, ¿Cuál es su gasto diario promedio?

Objetivo: Conocer el gasto promedio de la población al momento de realizar sus actividades turísticas

Variable: Gasto promedio



Después de analizar los datos realizado en el estudio de mercado se puede sugerir los deferentes precios de venta para cada uno de los circuitos:

Precios de venta de cada uno de los circuitos

- Circuito del Mirador: \$14.50
- Circuito entre Ríos y Posas: \$14.50
- Circuito entre Montañas: \$14.50

1.2. Referencia de estructura de costo.

Tabla 207: Estructura de costo para los circuitos

Circuitos	Costo Fijo Unitario	Costo Variable Unitario	Costo Unitario
Circuito Del Mirador	\$ 3.53	\$ 0.36	\$ 3.89
Circuitos entre Ríos y Posas	\$ 3.53	\$ 0.36	\$ 3.89
Circuitos entre Montañas	\$ 3.53	\$ 0.36	\$ 3.89

- El precio de venta mínimo para cada uno de los circuitos debe de ser:
 - Circuito del Mirador: \$3.89
 - Circuito entre Ríos y Posas: \$3.89
 - Circuito entre Montañas: \$3.89
- El costo de venta de cada uno de los circuitos es mucho menor que los gastos promedios que realizan tanto el segmento joven como para el segmento familia.

1.3. Precio de venta.

Finalmente tomando en cuenta los consumidores y sus gastos promedios se ha establecido el precio de venta de cada uno de los circuitos:

Tabla 208: Precio de venta de los circuitos

Circuitos	Precio de venta
Circuito Del Mirador	\$ 14.50
Circuitos entre Ríos y Posas	\$ 14.50
Circuitos entre Montañas	\$ 14.50

2. Margen de utilidad

El margen de utilidad, también conocido como margen de beneficio o margen de ganancia, es un indicador financiero que muestra la diferencia entre los ingresos totales generados por la propuesta de desarrollo y los costos asociados a esta. En otras palabras, es el porcentaje de cada venta que se convierte en ganancia neta después de deducir todos los costos relacionados.

A continuación, se presenta el margen de utilidad generado por cada uno de los circuitos que se ofertan a los turistas que visitan el municipio:

Tabla 209: Margen de utilidad por circuito

Circuitos	Costo Unitario	Precio de venta	Margen de Contribución
Circuito Del Mirador	\$3.89	\$14.50	\$10.61
Circuitos entre Ríos y Posas	\$3.89	\$14.50	\$10.61
Circuitos entre Montañas	\$3.89	\$14.50	\$10.61

Se observa que el margen de utilidad es positivo ya que, los precios de venta de cada uno de los circuitos son superior a los costos unitarios de cada uno.

3. Ingresos pronosticados

Para determinar los ingresos del plan de desarrollo turístico se clasificarán igual que los costos, en ingresos obtenidos por circuito e ingresos obtenidos por otros rubros.

3.1. Ingresos por los circuitos

Tabla 210: Ingresos pronosticados por circuito para el año 1

AÑO 1	Circuito Del Mirador		Circuitos entre Ríos y Posas		Circuitos entre Montañas		TOTAL DE INGRESOS
	Pv	\$14.50	Pv	\$14.50	Pv	\$14.50	
MES	Q*	Q*Pv	Q*	Q*Pv	Q*	Q*Pv	
ENERO	109	\$1,582.98	96	\$1,385.11	68	\$989.36	\$3,957.46
FEBRERO	56	\$817.58	49	\$715.39	35	\$510.99	\$2,043.96
MARZO	80	\$1,165.49	70	\$1,019.81	50	\$728.43	\$2,913.73
ABRIL	352	\$5,108.45	308	\$4,469.90	220	\$3,192.78	\$12,771.14
MAYO	55	\$794.39	48	\$695.09	34	\$496.49	\$1,985.98
JUNIO	41	\$597.24	36	\$522.59	26	\$373.28	\$1,493.11
JULIO	85	\$1,235.07	75	\$1,080.69	53	\$771.92	\$3,087.69
AGOSTO	225	\$3,258.74	197	\$2,851.40	140	\$2,036.71	\$8,146.85
SEPTIEMBRE	49	\$707.41	43	\$618.99	30	\$442.13	\$1,768.53
OCTUBRE	49	\$707.41	43	\$618.99	30	\$442.13	\$1,768.53
NOVIEMBRE	65	\$945.15	57	\$827.01	41	\$590.72	\$2,362.88
DICIEMBRE	352	\$5,108.45	308	\$4,469.90	220	\$3,192.78	\$12,771.14
TOTAL	1519	\$22,028.40	1329	\$19,274.85	950	\$13,767.75	\$55,071.00

3.2. Ingresos por otros rubros

Tabla 211: Ingresos pronosticados por otros rubros año 1

AÑO 1	Baños		Museo		Parqueo		kioskos		TOTAL DE INGRESOS
	Pv	\$0.25	Pv	\$0.50	Pv	\$1.00	Pv	\$70.00	
MES	Q*	Q*Pv	Q*	Q*Pv	Q*	Q*Pv	Q*	Q*Pv	
ENERO	273	\$68.23	93	\$46.40	68	\$68.23	1	\$70.00	\$252.86
FEBRERO	141	\$35.24	48	\$23.96	35	\$35.24	1	\$70.00	\$164.45
MARZO	201	\$50.24	68	\$34.16	50	\$50.24	1	\$70.00	\$204.63
ABRIL	881	\$220.19	299	\$149.73	220	\$220.19	1	\$70.00	\$660.11
MAYO	137	\$34.24	47	\$23.28	34	\$34.24	1	\$70.00	\$161.77
JUNIO	103	\$25.74	35	\$17.51	26	\$25.74	1	\$70.00	\$138.99
JULIO	213	\$53.24	72	\$36.20	53	\$53.24	1	\$70.00	\$212.67
AGOSTO	562	\$140.46	191	\$95.51	140	\$140.46	1	\$70.00	\$446.44
SEPTIEMBRE	122	\$30.49	41	\$20.73	30	\$30.49	1	\$70.00	\$151.72
OCTUBRE	122	\$30.49	41	\$20.73	30	\$30.49	1	\$70.00	\$151.72
NOVIEMBRE	163	\$40.74	55	\$27.70	41	\$40.74	1	\$70.00	\$179.18
DICIEMBRE	881	\$220.19	299	\$149.73	220	\$220.19	1	\$70.00	\$660.11
TOTAL	3798	\$949.50	1291	\$645.66	950	\$949.50	12.00	\$840.00	\$3,384.66

3.3. Consolidado por ingresos de circuitos y otros rubros.

Tabla 212: Ingresos pronosticados para el año 1

AÑO 1 MES	TOTAL DE INGRESOS POR CIRCUITOS	TOTAL INGRESOS POR OTROS RUBROS	TOTAL
ENERO	\$3,957.46	\$252.86	\$4,210.32
FEBRERO	\$2,043.96	\$164.45	\$2,208.41
MARZO	\$2,913.73	\$204.63	\$3,118.37
ABRIL	\$12,771.14	\$660.11	\$13,431.25
MAYO	\$1,985.98	\$161.77	\$2,147.74
JUNIO	\$1,493.11	\$138.99	\$1,632.10
JULIO	\$3,087.69	\$212.67	\$3,300.36
AGOSTO	\$8,146.85	\$446.44	\$8,593.30
SEPTIEMBRE	\$1,768.53	\$151.72	\$1,920.25
OCTUBRE	\$1,768.53	\$151.72	\$1,920.25
NOVIEMBRE	\$2,362.88	\$179.18	\$2,542.06
DICIEMBRE	\$12,771.14	\$660.11	\$13,431.25
TOTAL	\$55,071.00	\$3,384.66	\$58,455.66

4. Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es aquel en el cual los ingresos son iguales a los egresos y por lo tanto no se genera ni utilidad ni pérdida en la operación. Nos permite determinar el número mínimo de unidades que deben ser vendidas o el valor mínimo de las ventas para operar sin pérdida. Por lo tanto, en el punto de equilibrio no hay ganancias ni beneficios económicos.

Para determinar el punto de equilibrio del plan de desarrollo turístico, se utilizó el método de margen de contribución ponderada, la cual se desglosa de la siguiente forma:

1. Precio de venta unitario (PVu)
2. Costo variable unitario (CVu)
3. Costo fijo (CF)
4. Porcentaje de participación

Tabla 213: Tabla de fórmula para el punto de equilibrio

Formulas	
Punto de equilibrio en unidades	$PEu = \frac{\text{Costo fijo}}{\text{Margen de contribución ponderado total}}$
Punto de equilibrio por servicio	$PEs = PEu * \text{Porcentaje de participación}$
Punto de equilibrio monetario	$PEm = \sum PEr * \text{Precio de venta}$

Margen de contribución ponderado total	$MCPT = \sum \text{Margen de cotribución ponderada}$
Margen de contribución ponderado	$MCP = \% \text{ de participación}$ $* \text{Margen de contribución unitario}$
Margen de contribución unitario	$MCU = \text{Precio de venta} - \text{Costo variable unitario}$

Tabla 214: Descripción de costo variable

	Circuito Del Mirador	Circuitos entre Ríos y Posas	Circuitos entre Montañas
Precio de venta unitario	\$14.50	\$14.50	\$14.50
Porcentaje de participación	40%	35%	25%
Costo variable unitario	\$0.36	\$0.36	\$0.36
Costo fijo anual	\$5,278.64		

4.1. Punto de equilibrio en unidades monetarias

Para determinar el punto de equilibrio en unidades monetarias se procede a calcular los ingresos por ventas de cada uno de los circuitos, por lo cual se utiliza el punto de equilibrio por recorrido y el precio de venta establecido anteriormente.

Tabla 215: Punto de equilibrio en unidades monetarias

	Circuito Del Mirador	Circuitos entre Ríos y Posas	Circuitos entre Montañas
Punto de equilibrio por unidades monetarias	149	131	93
Precio de venta	\$14.50	\$14.50	\$14.50
Subtotal	\$2,164.94	\$1,894.32	\$1,353.09
Total	\$5,412.34		

La tabla muestra los ingresos necesarios de cada uno de los circuitos para cubrir los costos fijos y variables anualmente, siendo el punto de equilibrio en unidades monetarias de **\$5,412.34** anuales. En la cual la contribución por circuito es la siguiente.

- \$2,164.94 anuales para el Circuito Del Mirador
- \$1,894.32 anuales para el Circuito entre Ríos y Posas
- \$1,353.09 anuales para el Circuito entre Montañas

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN

Para evaluar la viabilidad y el rendimiento de una iniciativa que requiere inversión, independientemente de su fuente de financiamiento y el método de distribución de excedentes o ganancias, es esencial utilizar indicadores económicos que permitan determinar su aceptación desde una perspectiva económica. En el próximo segmento, se identificarán los indicadores económicos clave para el plan de desarrollo turístico del municipio Nombre de Jesús, los cuales revisten gran importancia en cualquier proyecto. Estos son:

- Tasa Mínima Atractiva de Rendimiento (TMAR)
- Valor Actual Neto (VAN)
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Relación Beneficio / Costo (B/C)
- Tiempo de Recuperación de la Inversión

1. Tasa Mínima Atractiva de Rendimiento (TMAR)

La tasa mínima atractiva de rendimiento es aquella a la cual la organización siempre puede invertir porque tiene un alto número de oportunidades que generan ese retorno siempre que se comprometa una cantidad de dinero en una propuesta de inversión, se va de las manos una oportunidad de invertir ese dinero a la TMAR, por eso se considera un costo de oportunidad. Se denomina también tasa de reinversión debido a que el ingreso futuro percibido por las inversiones actuales se mira como invertido o reinvertido a esa tasa.

Para calcular la TMA R se usa la siguiente fórmula:

$$TMAR = I + R + I * R$$

Dónde:

I: Tasa de Inflación

R: Premio al Riesgo

1.1. Tasa de Inflación

Para poder calcular la tasa mínima atractiva de rendimiento se debe utilizar una tasa de inflación para cada periodo, por lo que se necesitan las proyecciones para el año 2023 en adelante. Se presenta a continuación un estudio estadístico donde se proyectan las tasas de inflación para los años posteriores al 2023.

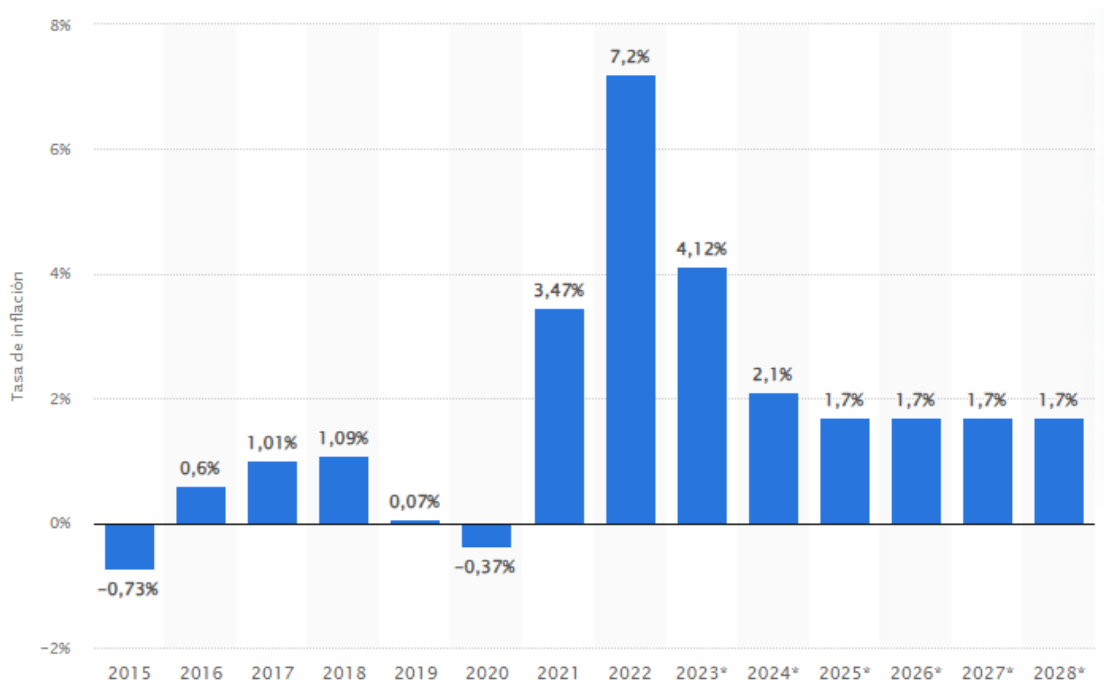


Gráfico 6: Evolución anual de la tasa de inflación en El Salvador desde 2015 hasta 2028

Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/1190057/tasa-de-inflacion-el-salvador/>

Entonces tenemos:

Tabla 216: Tasa de inflación para cada periodo

Tasa de Inflación	
2024	2.10%
2025	1.70%
2026	1.70%
2027	1.70%
2028	1.70%

1.2. Premio al riesgo

Para el establecimiento del porcentaje de premio al riesgo (R), se debe de basar en los resultados del estudio de mercado y el tipo de iniciativa, proyecto o plan que se pretende impulsar. Para lo cual se cuenta con rangos porcentuales dependiendo de la variación de demanda que tendrá. Para determinar el porcentaje al riesgo tenemos diferentes tipos de riesgos. Siendo estos:

- **Bajo riesgo:** Cuando la demanda del producto a ofrecer es estable sin competencia fuerte de otros proveedores del mismo servicio. Con un porcentaje entre el 3% y 6%.
- **Riesgo medio:** Cuando la demanda del producto a ofrecer presenta una demanda variable con competencia considerable. Con un porcentaje entre el 6% y 10%.

- **Alto riesgo:** Cuando la demanda fluctúa de manera que el precio del producto cambia mucho. Aplicable a iniciativas con nuevas ideas para emprender. Con un porcentaje de 10% o mayor.

Ya que la iniciativa por ser un plan con nuevas ideas para emprender y con demanda que no es estable, el porcentaje al riesgo del ente donador a utilizar será del 10%.

1.3. Cálculo de la TMAR

Tabla 217: Calculo de la TMAR

TMAR	
TMAR por periodo	Valor
$TMAR_{2024} = 0.021 + 0.10 + (0.021 * 0.10)$	12.31%
$TMAR_{2025} = 0.017 + 0.10 + (0.017 * 0.10)$	11.87%
$TMAR_{2026} = 0.017 + 0.10 + (0.017 * 0.10)$	11.87%
$TMAR_{2027} = 0.017 + 0.10 + (0.017 * 0.10)$	11.87%
$TMAR_{2028} = 0.017 + 0.10 + (0.017 * 0.10)$	11.87%
$TMAR_{PROM}$	11.96%

Los datos obtenidos anteriormente representan la tasa rendimiento deseado por parte de los inversionistas o dueños de proyecto, dichas tasas serán utilizadas para otros análisis como el valor actual neto y para ser comparado con la tasa interno de retorno. Se puede concluir que el proyecto deberá tener un rendimiento mínimo promedio del 11.96% para poder afrontar los gastos derivados por la adquisición de préstamos, operativos, administrativos y de comercialización, y pueda generar los beneficios necesarios en el intervalo de tiempo deseado.

2. Valor Actual Neto (VAN)

El Valor Actual Neto (VAN) es un criterio de inversión que consiste en actualizar los cobros y pagos de un proyecto o inversión para conocer cuánto se va a ganar o perder con esa inversión. También se conoce como Valor neto actual (VNA), valor actualizado neto o valor presente neto (VPN).

Para ello trae todos los flujos de caja al momento presente descontándolos a un tipo de interés determinado. El VAN va a expresar una medida de rentabilidad del proyecto en términos absolutos netos, es decir, en N° de unidades monetarias (euros, dólares, pesos, etc.).

Con este método se define la aceptación o rechazo de un proyecto de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- Si el VAN es < 0 , se rechaza el proyecto.
- Si el VAN es $= 0$, el proyecto es indiferente.
- Si el VAN es > 0 , se acepta el proyecto.

2.1. Cálculo del Valor Actual Neto (VAN)

Para calcular el valor actual neto se hace uso de la siguiente formula:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+i)^t} - I_0$$

Dónde:

F_t : Flujo de dinero en cada periodo

I_0 : Es la inversión realiza en el momento inicial (t = 0)

n : Es el número de periodos de tiempo

i : Es el tipo de descuento o tipo de interés exigido a la inversión

Flujo de efectivo: El flujo de efectivo en este caso se encuentra representado por las utilidades netas del estado de resultado tal como se muestra a continuación.

Tabla 218: Utilidades por periodo

Utilidades	
Año 1	\$ 19,202.46
Año 2	\$ 24,537.38
Año 3	\$ 27,011.38
Año 4	\$ 29,635.70
Año 5	\$ 32,249.44

Inversión Inicial: La inversión se encuentra conformada únicamente por el monto de efectivo que será prestado a la institución financiera seleccionada.

Tabla 219: Inversión inicial del plan

TMAR
11.96%

Periodos: Se tomará el tiempo de estudio de 5 años

Interés: Con respecto a la tasa de interés, se realizará un análisis tomando en cuenta la TMAR que será utilizada desde el punto de vista del dueño del proyecto o inversionista.

$$TMAR_{PROM} = 11.96\%$$

Tomando en cuenta todos los factores mencionados anteriormente, a continuación, se presenta el cálculo del valor actual neto.

$$VAN = \frac{\$ 19,202.46}{(1 + 0.1196)^1} + \frac{\$ 24,537.38}{(1 + 0.1196)^2} + \frac{\$ 27,011.38}{(1 + 0.1196)^3} + \frac{\$ 29,635.70}{(1 + 0.1196)^4} + \frac{\$ 32,249.44}{(1 + 0.1196)^5} - \$ 86,000.00$$

$$VAN = \$ 7,170.87$$

Se puede concluir desde una base de Valor actual neto, que el proyecto es rentable generando utilidades. Por lo tanto, es factible seguir con el plan.

3. Tasa Interna de Retorno (TIR)

Para la definición de la tasa interna de retorno es necesario recordar que significaba el VAN de un proyecto el cual como se vio anteriormente representa los beneficios del proyecto traídos al futuro para un periodo a evaluar, ahora bien, el VAN de un proyecto ser igual a cero es decir un proyecto que no gana ni pierde, la tasa porcentual que reduce hace que el VAN sea igual a cero se le conoce como Tasa interna de retorno.

La TIR sirve o muestra a los inversionistas la tasa de interés máxima a la que deben contraer préstamos, sin que este incurra en futuros fracasos financieros con el proyecto a invertir.

Para la interpretación del TIR se debe comparar con la TMAR encontrándose las siguientes posibles situaciones:

- **TIR \geq TMAR:** Se recomienda aceptar el proyecto
- **TIR $<$ TMAR:** No se recomienda aceptar el proyecto

Puesto que la TIR proviene del resultado del VAN, primero se debe calcular este como se hizo anteriormente para calcularla se debe igualar la ecuación del VAN a cero y despejar la tasa (i) por lo tanto la fórmula es la siguiente:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+i)^t} - I_0$$

Dónde:

F_t : Flujo de dinero en cada periodo

I_0 : Es la inversión realiza en el momento inicial (t = 0)

n : Es el número de periodos de tiempo

i : TIR

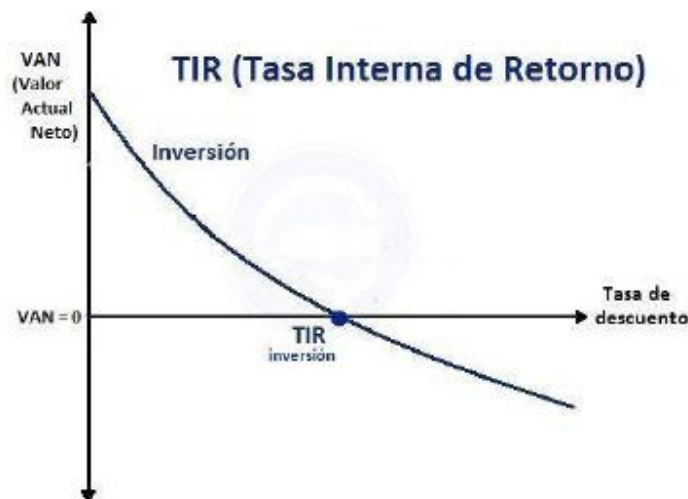


Ilustración 17: Representación gráfica de la TIR

3.1. Cálculo de la TIR

$$0 = \frac{\$ 19,202.46}{(1 + TIR)^1} + \frac{\$ 24,537.38}{(1 + TIR)^2} + \frac{\$ 27,011.38}{(1 + TIR)^3} + \frac{\$ 29,635.70}{(1 + TIR)^4} + \frac{\$ 32,249.44}{(1 + TIR)^5} - \$ 86,000.00$$

$$TIR = 0.14995 \approx 15\%$$

Entonces tenemos que:

$$TIR (15\%) > TMAR (11.96\%)$$

Tal y como se explicaban las relaciones que podían resultar entre la TIR y la TMAR, resulto un escenario donde la TIR es mayor que la TMAR, por lo tanto, desde un punto de vista económico considerando que se dan los flujos netos de efectivo utilizados para su cálculo para el periodo en análisis, el proyecto de inversión sobre la implementación del plan de desarrollo turístico es recomendable económicamente.

4. Relación Beneficio / Costo (B/C)

Una forma alternativa de evaluar económicamente un proyecto es mediante el método beneficio costo, el cual consiste en dividir todos los beneficios del proyecto sobre todos los costos económicos en los que se incurren.

Ya que el valor a obtener será un número, para saberlo interpretar se definirán las siguientes situaciones:

- $B / C > 1$, indica que los beneficios superan los costes, por consiguiente, el proyecto debe ser considerado.
- $B / C = 1$, Aquí no hay ganancias, pues los beneficios son iguales a los costes.
- $B / C < 1$, muestra que los costes son mayores que los beneficios, no se debe considerar.

4.1. Cálculo del Beneficio costo

Ilustración 18: Cálculo de Beneficio / costo para cada período

Periodo	Costos	Ingresos	B/C
1	\$ 39,253.20	\$ 58,455.66	1.49
2	\$ 41,442.60	\$ 65,979.98	1.59
3	\$ 42,457.70	\$ 69,469.08	1.64
4	\$ 43,534.86	\$ 73,170.56	1.68
5	\$ 44,607.43	\$ 76,856.87	1.72
Acumulada	\$ 211,295.79	\$ 343,932.15	1.63

De acuerdo con el valor obtenido de la razón Beneficio-costos se interpreta primeramente que el proyecto generará utilidades y que dichas utilidades tendrán la siguiente proporción: por cada dólar invertido en el plan se obtendrá un beneficio o ganancia de \$0.63. Por lo tanto, es viable la implementación del plan.

5. Tiempo de Recuperación de la Inversión

Mediante este método de evaluación se mide tanto la liquidez del plan como también el riesgo relativo pues permite anticipar los eventos en el corto plazo.

Es importante destacar que este indicador es un instrumento financiero que al igual que el Valor Presente Neto y la Tasa Interna de Retorno, permite optimizar el proceso de toma de decisiones. El TRI representa el tiempo en el cual la suma de los ingresos netos cubre el monto de la inversión del plan.

Para el cálculo se utilizará la siguiente fórmula:

$$TRI = \frac{\text{Inversión Inicial}}{\text{Utilidad Promedio}}$$

5.1. Cálculo del TRI

Recapitulando tenemos que:

- Inversión Inicial es igual a \$ 86,000.00
- Utilidad Promedio = \$ 26,527.27

Entonces:

$$TRI = \frac{\$ 86,000.00}{\$ 26,527.27} = 3.24$$

Esto quiere decir que se necesitan 3.24 años para poder recuperar la inversión inicial del plan.

F. EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PLAN

La evaluación financiera mide la capacidad que tiene el plan de cumplir con compromisos con entidades externas o incluso la municipalidad, para realizar la evaluación financiera se hará uso de las razones financieras. Estos son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

La información que genera la contabilidad y que se resume en los estados financieros, debe ser interpretada y analizada para poder comprender el estado de la empresa al momento de generar dicha información, y una forma de hacerlo es mediante una serie de indicadores que permiten analizar las partes que componen la estructura financiera de la empresa.

Razones Financieras

Las razones financieras permiten hacer comparativas entre los diferentes periodos contables o económicos de la empresa, para conocer cuál ha sido el comportamiento de esta durante el tiempo y así poder hacer por ejemplo proyecciones a corto, mediano y largo plazo, simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para tomar correctivos si a ello hubiere lugar.

1. Razón de liquidez

Las razones de liquidez permiten identificar el grado o índice de liquidez con que cuenta la empresa, además mide la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones y para ello se utilizan los siguientes indicadores

1.1 Liquidez Corriente

Mide si el proyecto es capaz de hacerle frente a sus obligaciones inmediatas, si la ratio es mayor a uno significa que se puede solventar las deudas a corto plazo.

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

1.2 Razón Rápida

Mide si el proyecto puede suplir sus obligaciones a corto plazo con los activos circulante sin contar los inventarios.

$$\text{Razón Rápida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Ya que no se cuenta con pasivo corriente en los balances del plan, no es posible realizar dichas razones. Por lo que se pasa a la siguiente.

1.3 Rotación de activos totales

Indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas.

$$\text{Rotación de los activos} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activos totales promedio}}$$

Tabla 220: Rotación de activos total

Periodos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos por ventas	\$58,455.6 6	\$65,979.98	\$69,469.08	\$73,170.56	\$76,856.87
Activos totales	\$93,507.2 1	\$102,609.4 2	\$110,013.0 8	\$116,295.0 3	\$121,724.9 1
Rotación de los activos	0.63	0.64	0.63	0.63	0.63

De acuerdo con los resultados que se muestran en la tabla anterior, desde el año 1 al año 5 se utiliza en promedio el 63% de los activos que se tiene para generar ingresos por ventas.

Esto indica que por cada dólar invertido en activos se está recuperando 0.63 de dólar. Se sabe que un bajo índice de rotación de activos puede significar que el plan es ineficiente en el uso de sus activos o que opera en un entorno de capital intensivo, como se observa en el transcurso de los años el índice de rotación de activos es constante, por lo que se tienen que tomar decisiones para posibles inversiones o nuevos proyectos, para poder ir aumentando el tamaño del plan y de esta manera no utilizar de manera deficiente los activos

con los que cuenta el plan, sino que utilizarlo a beneficio de este y apuntar a una elección estratégica por parte de la alcaldía junto con el CDT.

2. Razones de apalancamiento

La razón de apalancamiento es un indicador que evalúa cuánto del capital proviene de la deuda, lo que indica cómo de arriesgada es una empresa desde la perspectiva de su uso de la deuda en relación con sus activos, es decir, indica cuánto de sus activos se paga con dinero prestado. Cuando la proporción es alta significa que la mayoría de los activos de la compañía se paga con deuda.

En términos generales, las empresas buscan que esta razón caiga entre 0,1 y 1,0. Una razón de 0,1 indica que un negocio casi no tiene deuda en relación con los activos, y una razón de 1,0 indica que un negocio tiene tanta deuda como activos.

Una razón de 0,5 es más común, indicando que una empresa tiene dos veces más activos que lo que tiene de deuda. Las razones más altas son comunes entre las nuevas empresas que recién comienzan o en las empresas con altos costos de producción.

2.1. Razón de deuda

Mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa. Cuanto más alto es este índice, mayor es el grado de endeudamiento.

$$\text{Razon de deuda} = \frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$$

Tabla 221: Razón de deuda

Periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total de activos	\$93,507.21	\$102,609.42	\$110,013.08	\$116,295.03	\$121,724.91
Total de pasivos	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08
Razón de Deuda	0.14	0.13	0.12	0.11	0.11

La proyección de la razón de deuda del plan para los próximos cinco años se mantiene estable, anticipándose en un rango del 11% al 14%. Esta consistencia sugiere una estrategia de gestión financiera enfocada en mantener un nivel controlado de endeudamiento a lo largo del tiempo. Esta estabilidad en la proyección de la razón de deuda puede indicar una gestión financiera conservadora y un menor riesgo financiero previsto para el plan en el futuro.

2.2. Razón de capacidad de pago de interés

Mide la capacidad de la empresa para realizar pagos de interés contractuales.

$$\text{Razon de cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Intereses}}$$

Tabla 222: Razón de cobertura de intereses

Periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad Operativa	\$49,981.64	\$57,233.24	\$60,596.04	\$64,163.28	\$67,716.06

Periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Intereses	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08	\$13,207.08
Razón de Cobertura	3.78	4.33	4.59	4.86	5.13

La proyección de la razón de cobertura del plan para los próximos cinco años muestra una tendencia constante de crecimiento, anticipándose un aumento desde 3.78 hasta 5.13. Esta evolución señala una mejora gradual en la capacidad prevista de la alcaldía para cubrir sus gastos financieros con sus ganancias operativas. Este aumento en la proyección de la razón de cobertura sugiere una mayor solidez financiera prevista y una mayor capacidad para cumplir con sus compromisos financieros, lo que podría ser considerado un indicador positivo para inversores y prestamistas en el futuro.

3. Razones de rentabilidad

Evalúan las utilidades de la empresa respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o a la inversión de los propietarios.

3.1. Margen de utilidad neta

Calcula el porcentaje de cada dólar de ventas que queda a la empresa como utilidad.

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

Tabla 223: Margen de utilidad neta

Periodos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad neta	\$19,202.51	\$24,537.38	\$27,011.38	\$29,635.70	\$32,249.44
Ingresos por ventas	\$58,455.66	\$65,979.98	\$69,469.08	\$73,170.56	\$76,856.87
Margen de utilidad	0.33	0.37	0.39	0.41	0.42

Aquí entra el apartado de rentabilidad, como se puede observar cada año se tiene utilidades en los estados de resultados arriba del 30%, creciendo con el pasar de los periodos, lo que confirma una mayor estabilidad en el tiempo.

3.2. Rendimiento sobre los activos (ROA)

Mide la eficacia de la gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles.

$$\text{Rendimiento sobre los activos} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}}$$

Tabla 224: Rendimiento sobre los activos

Periodos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad neta	\$19,202.51	\$24,537.38	\$27,011.38	\$29,635.70	\$32,249.44
Activos totales	\$93,507.21	\$102,609.42	\$110,013.08	\$116,295.03	\$121,724.91
ROA	0.21	0.24	0.25	0.25	0.26

En términos porcentuales, el plan está generando ganancias que representan el 21% del valor total de sus activos. Esto sugiere que el plan está obteniendo un retorno relativamente bajo en comparación con el valor de sus activos. Pero en puede verse un incremento del ratio en los siguientes periodos lo que es algo positivo, ya que un ROA más alto se consideraría más favorable, ya que indicaría que el plan está generando mayores ganancias en relación con sus activos, lo que generalmente es una señal de eficiencia financiera.

3.3. Rendimiento sobre la inversión (ROE)

Estima el rendimiento obtenido de la inversión de los propietarios del plan

$$ROE = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital}}$$

Tabla 225: Rendimiento sobre la inversión

Periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad neta	\$19,202.51	\$24,537.38	\$27,011.38	\$29,635.70	\$32,249.44
Capital	\$86,000.00	\$86,000.00	\$86,000.00	\$86,000.00	\$86,000.00
ROE	0.22	0.29	0.31	0.34	0.37

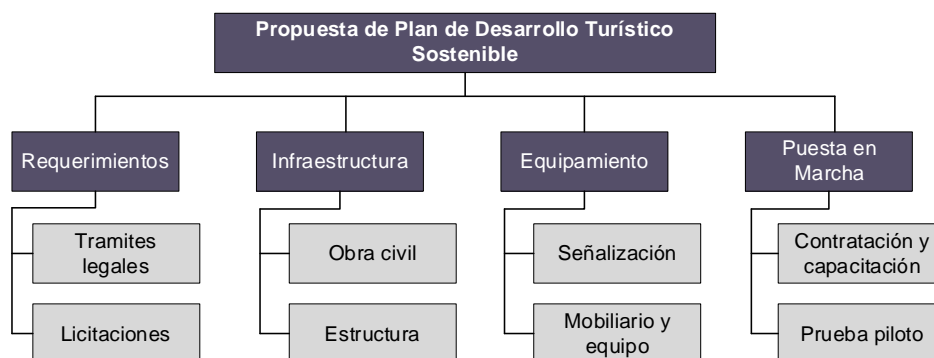
Como puede verse en la tabla anterior el rendimiento sobre el capital ROE del plan presenta un crecimiento constante a lo largo de los cinco años planteados, pasando de 0.22 a 0.37. Este aumento progresivo sugiere una mejora en la eficiencia con la que el plan utiliza su capital propio para generar ganancias, lo que podría indicar una gestión financiera más efectiva y un aumento en el valor para los accionistas a lo largo del tiempo.

CAPITULO VIII: ADMINISTRACIÓN DEL PLAN

Administración del plan de desarrollo turístico sostenible.

La administración del proyecto se logra mediante la aplicación e integración adecuada de los procesos de la dirección del proyecto, agrupados de manera lógica.

A. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)



Esquema 32: Estructura de desglose de trabajo

1. Entregables

1.1. Nivel 0

El proyecto consiste en la legalización, construcción, equipamiento y puesta en marcha de la propuesta de plan de desarrollo turístico para el municipio de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango.

1.2. Nivel 1

En este nivel se presentan los entregables que se van a desarrollar para llevar a cabo el objetivo del proyecto, los cuales se presentan a continuación:

- Requerimientos
- Infraestructura
- Equipamiento
- Puesta en marcha

1.3. Nivel 2

Se muestra los diferentes paquetes de trabajo los cuales permiten visualizar de mejor manera los resultados esperados durante la vida del proyecto

- Trámites legales
- Licitaciones
- Obra civil
- Estructura
- Señalización
- Mobiliario y equipo
- Contratación y capacitación
- Prueba piloto

2. Descripción de los paquetes de trabajo

Tabla 226: Descripción de los paquetes de trabajo

Entregables	Código	Paquete de trabajo	Descripción
Requerimientos	A1	Trámites legales	Comprende la obtención de todos los permisos y trámites necesarios para poder iniciar con la implementación del plan ajustándose con el marco legal
	A2	Licitaciones	Desarrollar la carpeta técnica de requerimientos para poder llevar la licitación pública y su posterior adjudicación.
Infraestructura	B1	Obra civil	Este paquete de trabajo incluye la construcción de toda la obra civil necesaria en los diferentes atractivos turísticos, entre esta obra se encuentra baños, áreas de descanso y pasamanos

	B2	Estructura	Consiste exclusivamente en la construcción de la infraestructura para los miradores turísticos y el muelle flotante en la ribera del Rio Lempa.
Equipamiento	C1	Señalización	Comprende la adquisición e instalación de las diferentes señales para tener las instalaciones y atractivos con su debida información turística.
	C2	Mobiliaria y equipo	Comprende desde el establecimiento de los requerimientos, cotización y compra del mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento del plan.
Puesta en marcha	D1	Contratación y capacitación	Este paquete de trabajo es importante porque incluye desde la selección y capacitación del recurso humano que será el encargado del funcionamiento del plan de desarrollo.
	D2	Prueba piloto	Consistirá en la operación de los diferentes servicios turísticos, que permita identificar fallas en el funcionamiento y así poder realizar acciones correctivas, para poder dar un servicio de calidad.

3. Actividades y precedencias del proyecto

Tabla 227: Actividades de precedencias del proyecto

#	Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Precedencia	Duración (Días)
1	Requerimientos	Trámites legales	A11	Aprobación del proyecto	**	5
2			A12	Registro de comercio y Permisos ambientales y de construcción	A11	3
3			A13	Presentación de estudio de impacto ambiental	A12	13
4			A14	Realizar registros y pagos respectivos	A13	3
5			A15	Obtención de permisos de construcción	A14	7
6		Licitaciones	B11	Contratación de gerencias para el proyecto	A11	7
7			B12	Definir y publicar bases de licitación	B11	1
8			B13	Análisis de los participantes	B12	4
9			B14	Elección y elaboración del contrato de los ganadores	B13	4
10			B15	Firma de convenio	B14	1
11	Infraestructura	Obra civil	C11	Construcción de baños	B15	15
12			C12	Construcción de los senderos	B15	20
13			C13	Construcción del alojamiento para vehículos	B15	10
14			C14	Construcción de las áreas de descanso	B15	10
15			C15	Inspección de la obra finalizada	C11, C12, C13, C14	6
16		Estructura	D11	Establecer requerimientos para los miradores, muelle flotante y kioscos	A15, B15	8
17			D12	Construcción de los miradores	D11	25
18			D13	Construcción del muelle flotante	D11	10
19			D14	Construcción de los kioscos	D11	30
20			D15	Inspección de las construcciones	D12, D13, D14	6
21	Equipamiento	Señalización	E11	Elaboración de requerimientos	B14	3
22			E12	Cotización de señales y publicidad, previamente aprobadas	E11	3
23			E13	Elección de señales y material publicitario	E12	1
24			E14	Compra de señales y material publicitario	E13	2

#	Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Precedencia	Duración (Días)		
25			E15	Recepción de señalización	E14	4		
26			E16	Instalar señalización	E15	20		
27		Mobiliario y equipo	F11	Elaborar lista de compra de mobiliario y equipo	B14	3		
28			F12	Cotizar mobiliario y equipo	F11	6		
29			F13	Seleccionar proveedor	F12	3		
30			F14	Realizar la orden de compra del mobiliario y equipo	F13	5		
31			F15	Recibir mobiliario y equipo	F14	5		
32			F16	Instalar mobiliario y equipo	C13, F15	3		
33			Puesta en marcha	Contratación y capacitación	G11	Determinar requerimientos del personal	B14	3
34					G12	Publicar oferta de empleos para guías turísticos y administración	G11	1
35		G13			Recibir prospectos y realizar entrevistas	G12	7	
36		G14			Contratación acorde a los perfiles	G13	3	
37		G15			Diseño de capacitaciones para el personal de operaciones	G14	2	
38		G16			Realizar jornadas de capacitaciones	G15	4	
39		G17			Evaluar las capacitaciones y verificar la adecuada inducción	G16	2	
40		Prueba Piloto		H11	Planificación de la prueba piloto	G15	3	
41	H12			Ejecución de la prueba piloto	H11	5		
42	H13			Evaluación de los resultados de la prueba piloto	G17, H12	3		
43	H14		Realización de los ajustes	H13	2			
44	H15		Entrega del proyecto	H14	1			

4. Diagrama CPM PERT De La Propuesta Del Plan

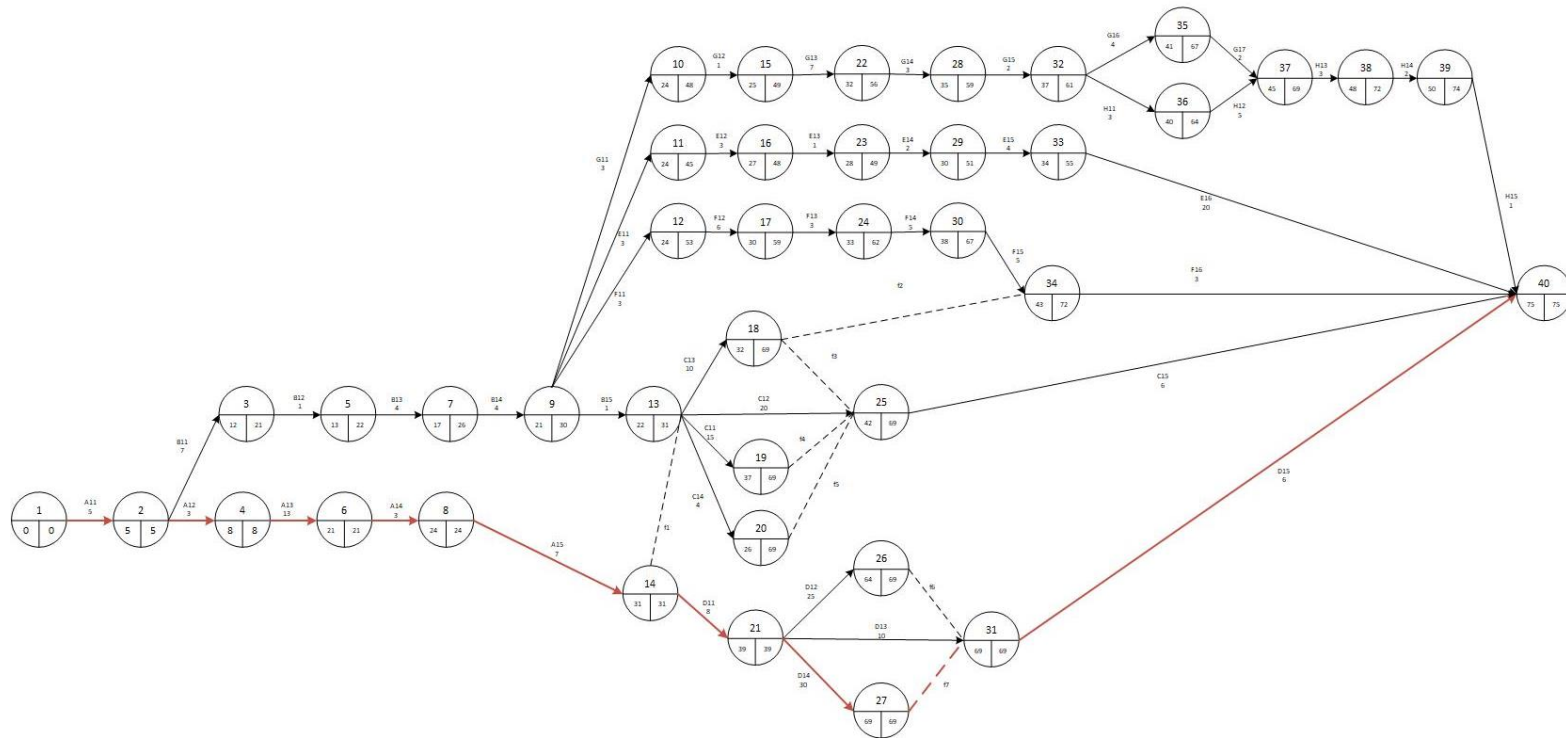


Diagrama 1: Diagrama CPM PERT, para la implementación del plan

Duración: 75 días

Ruta crítica: A11, A12, A13, A14, A15, D11, D14, f7, D15

5. Costo De Implementación Del Plan De Desarrollo

A continuación, se presenta el presupuesto para cada uno de los entregables y el total para la implementación de la propuesta de desarrollo turístico:

5.1. Costos directos de los entregables

En este punto se detallan los costos directos para la implementación de los diferentes entregables del plan

Tabla 228: Costo de actividades entregables de requerimientos

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete
Requerimientos	Trámites legales	A11	Aprobación del proyecto	\$30.00	\$780.00
		A12	Registro de comercio y Permisos ambientales y de construcción	\$400.00	
		A13	Presentación de estudio de impacto ambiental	\$100.00	
		A14	Realizar registros y pagos respectivos	\$125.00	
		A15	Obtención de permisos de construcción	\$125.00	
	Licitaciones	B11	Contratación de gerencias para el proyecto	\$200.00	\$800.00
		B12	Definir y publicar bases de licitación	\$100.00	
		B13	Análisis de los participantes	\$50.00	
		B14	Elección y elaboración del contrato de los ganadores	\$400.00	
		B15	Firma de convenio	\$50.00	
Costo del entregable				\$1,580.00	

Tabla 229: Costo de actividades entregables de infraestructura

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete
Infraestructura	Obra civil	C11	Construcción de baños	\$400.00	\$2,261.29
		C12	Construcción de los senderos	\$900.00	
		C13	Construcción del alojamiento para vehículos	\$521.29	
		C14	Construcción de las áreas de descanso	\$400.00	
		C15	Inspección de la obra finalizada	\$40.00	
	Estructura	D11	Establecer requerimientos para los miradores, muelle flotante y kioscos	\$150.00	\$1,660.00
		D12	Construcción de los miradores	\$900.00	
		D13	Construcción del muelle flotante	\$150.00	

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete
		D14	Construcción de los kioscos	\$400.00	
		D15	Inspección de las construcciones	\$60.00	
Costo del entregable				\$3,921.29	

Tabla 230: Costo de actividades entregables de equipamiento

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete	
Equipamiento	Señalización	E11	Elaboración de requerimientos	\$50.00	\$450.00	
		E12	Cotización de señales y publicidad, previamente aprobadas	\$50.00		
		E13	Elección de señales y material publicitario	\$50.00		
		E14	Compra de señales y material publicitario	\$100.00		
		E15	Recepción de señalización	\$30.00		
		E16	Instalar señalización	\$170.00		
	Mobiliario y equipo	F11	Elaborar lista de compra de mobiliario y equipo	\$30.00	\$540.00	
		F12	Cotizar mobiliario y equipo	\$40.00		
		F13	Seleccionar proveedor	\$30.00		
		F14	Realizar la orden de compra del mobiliario y equipo	\$50.00		
		F15	Recibir mobiliario y equipo	\$40.00		
		F16	Instalar mobiliario y equipo	\$350.00		
	Costo del entregable				\$990.00	

Tabla 231: Costo de actividades entregables de puesta en marcha

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete
Puesta en marcha	Contratación y capacitación	G11	Determinar requerimientos del personal	\$50.00	\$1,400.00
		G12	Publicar oferta de empleos para guías turísticos y administración	\$40.00	
		G13	Recibir prospectos y realizar entrevistas	\$300.00	
		G14	Contratación acorde a los perfiles	\$30.00	

Entregables	Paquetes	Código	Actividad	Costo	Costo de paquete	
		G15	Diseño de capacitaciones para el personal de operaciones	\$400.00		
		G16	Realizar jornadas de capacitaciones	\$500.00		
		G17	Evaluar las capacitaciones y verificar la adecuada inducción	\$80.00		
	Prueba Piloto	H11	Planificación de la prueba piloto	\$50.00	\$290.00	
		H12	Ejecución de la prueba piloto	\$60.00		
		H13	Evaluación de los resultados de la prueba piloto	\$30.00		
		H14	Realización de los ajustes	\$100.00		
		H15	Entrega del proyecto	\$50.00		
	Costo del entregable				\$1,690.00	

Se presentan de los costos directos de forma breve de cada uno de los entregables

Tabla 232: Resumen de costo de entregables

Entregables	Costos
Requerimientos	\$1,580.00
Infraestructura	\$3,921.29
Equipamiento	\$990.00
Puesta en marcha	\$1,690.00
Total	\$8,181.29

5.2. Costo Variable Para La Implementación Del Plan De Desarrollo

Se detallan las estimaciones de costos variables para la implementación

Tabla 233: Costo variable de implementación del plan

Rubro	Salario Mensual	Duración del Proyecto (Meses)	Sub Total
Agua	\$35.00	3	\$105.00
Electricidad	\$40.00	3	\$120.00
Combustible	\$214.00	3	\$642.00
Papelería	\$30.72	3	\$92.16
Internet y teléfono	\$39.95	3	\$119.85
Total			\$1,079.0

6. Salario Para La Implementación Del Plan

En la tabla siguiente se detallan los salarios necesarios para la organización encargada de implementar la propuesta de plan de desarrollo turístico.

Tabla 234: Salarios para la implementación del plan

Puesto	Salario Mensual	Duración del Proyecto (Meses)	Sub Total
Gerente del proyecto	\$2,250.00	3	\$6,750.00
Gerente de operaciones	\$1,650.00	3	\$4,950.00
Gerente administrativo	\$1,200.00	3	\$3,600.00
Total			\$15,300.00

7. Resumen De Costos De La Implementación Del Plan

En la tabla siguiente se presenta el consolidado de los costos necesarios para la implementación de la propuesta de plan de desarrollo turístico

Tabla 235: Resumen de costos de implementación

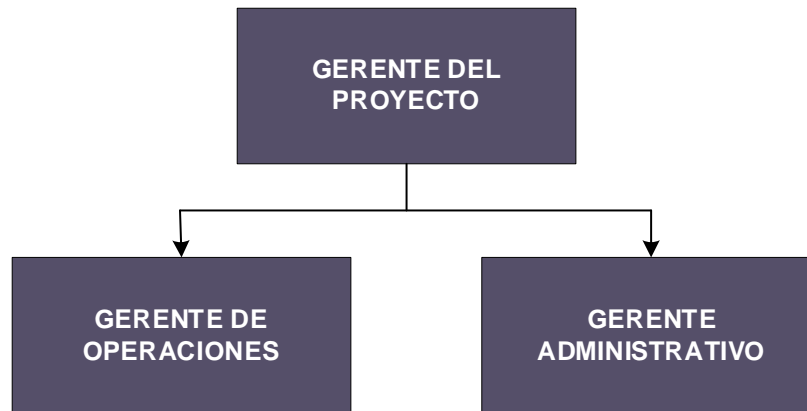
Rubro	Costos
Costo Directos	\$15,300.00
Costos indirectos	\$1,079.00
Salarios	\$8,181.29
TOTAL	\$24,560.29

B. ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

1. Estructura de la organización

Es importante definir la estructura organizativa para la implementación, esto en base a las características de la propuesta de plan de desarrollo turístico. Para lo cual se propone una "Estructura organizativa por proyectos"

A continuación, se muestra el organigrama propuesto para la implementación del plan, el cual se divide en 3 áreas: Gerente del proyecto, Gerente administrativa y Gerente de operaciones:



Esquema 33: Organigrama de implantación del plan

2. Descripción del diagrama de la implementación


Tabla 236: Descripción del organigrama

Puesto	Descripción
Gerente del proyecto	Es la persona que ejerce la profesión de Project Management, dónde abarca la planeación, organización, dirección y control de los recursos con el fin de cumplir los objetivos de uno o varios proyectos.
Gerente de operaciones	Responsable de velar y verificar por el funcionamiento de toda el área técnica operativa del proyecto; que se lleven a cabo todas las actividades concernientes a la obra civil, equipamiento, abastecimiento y puesta en marcha, apegados a los objetivos inicialmente trazados
Gerente administrativo	Es la persona responsable de la administración presupuestaria, la administración de los recursos humanos, la administración de materiales y servicios generales, incluyendo las funciones de compras y suministros, de administración y custodia de los bienes a su cargo.


3. Manuales de organización para la implementación

Es de suma importancia el desarrollo de manuales organizativos, que contengan los elementos necesarios para la implementación, permitiendo informar y orientar a cada uno de los miembros, mediante la definición de cada uno de los cursos de acción para cumplir con los objetivos establecidos.

Se presenta el manual organizacional y puestos donde se describen las responsabilidades de cada uno de los integrantes.


	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	1 de 17
	MES, AÑO	

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA Y SELLO
ENCARGADO DE REVISIÓN: <hr style="width: 30%; margin-left: 0;"/>	
ENCARGADO DE VALIDACIÓN: <hr style="width: 30%; margin-left: 0;"/>	
ENCARGADO DE AUTORIZACIÓN: <hr style="width: 30%; margin-left: 0;"/>	

 <p>COMITE DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS</p>	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	2 de 17
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS DEL MANUAL	4
ALCANCE DEL MANUAL.....	5
USO DEL MANUAL.....	6
ORGANIGRAMA.....	8
PUESTOS DE TRABAJO	9
1. GERENTE DEL PROYECTO	9
2. GERENTE OPERATIVO.....	12
3. GERENTE ADMINISTRATIVO	15


 <p>COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO NOMBRE DE JESÚS</p>	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	3 de 16
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

INTRODUCCIÓN

El siguiente manual de organización tiene como objetivo principal la implementación de un plan turístico de desarrollo sostenible en el municipio de Nombre de Jesús. Este documento, de carácter general, se presenta como una herramienta informativa y de referencia clave en este proceso.

Dentro de estas páginas, se encuentra una exposición detallada de la estructura organizativa que se llevará a cabo para implementar el mencionado Plan de Desarrollo Turístico. Esto incluye una descripción de la autoridad y las responsabilidades asociadas a cada puesto, así como las interacciones entre ellos.

El manual proporciona una valiosa visión de la jerarquía organizativa, facilitando la identificación precisa de las funciones y responsabilidades de cada área involucrada en el proyecto turístico, y evitando la duplicación de tareas.

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		4 de 16


OBJETIVOS DEL MANUAL

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la implementación efectiva del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Nombre de Jesús, proporcionando una guía clara de la estructura organizativa y las responsabilidades involucradas en dicho proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar una descripción detallada de la estructura organizativa específica que se utilizará para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico en Nombre de Jesús, destacando los roles y responsabilidades de cada puesto involucrado.
- Establecer un marco de referencia que permita a los miembros del equipo de trabajo y a los colaboradores externos comprender claramente cómo se organizarán y coordinarán las actividades relacionadas con el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
- Facilitar la toma de decisiones informadas y la asignación eficiente de recursos al ofrecer una visión integral de las relaciones jerárquicas y funcionales dentro del proceso de implementación del plan turístico, garantizando la coordinación efectiva de esfuerzos en pro del desarrollo turístico sostenible en Nombre de Jesús.

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	5 de 16
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ALCANCE DEL MANUAL

Este manual servirá como una herramienta fundamental para garantizar la claridad, coherencia y eficiencia en la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico en Nombre de Jesús, promoviendo una gestión organizacional efectiva y una colaboración coordinada entre los actores involucrados en este proceso.

El alcance del manual abarca las siguientes áreas:

Estructura Organizativa: El manual describirá en detalle la estructura organizativa que se utilizará para llevar a cabo el plan turístico, incluyendo los diferentes departamentos, unidades y puestos de responsabilidad.


Funciones y Responsabilidades: Se proporcionará una descripción exhaustiva de las funciones y responsabilidades específicas de cada puesto dentro de la estructura organizativa, destacando las tareas y actividades clave que se espera que realicen.

Jerarquía Organizativa: Se presentará una visión clara de la jerarquía organizativa, estableciendo las relaciones de autoridad y comunicación entre los diferentes niveles y roles dentro del proceso de implementación del plan.

Coordinación Interdepartamental: El manual abordará la coordinación entre departamentos y unidades, identificando cómo se llevarán a cabo las interacciones y colaboraciones necesarias para alcanzar los objetivos del plan turístico.

Actualización y Mantenimiento: Se especificará cómo se llevarán a cabo las actualizaciones periódicas del manual para reflejar cambios en la estructura organizativa o en las responsabilidades de los puestos.

Limitaciones: El alcance del manual se limita a la organización y coordinación interna necesaria para la implementación del plan turístico. No cubre aspectos técnicos o específicos de desarrollo turístico, ni detalles operativos a nivel de proyectos.

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	6 de 16
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

USO DEL MANUAL

Para garantizar un uso adecuado y efectivo de este manual de implementación del Plan de Desarrollo Turístico en Nombre de Jesús, se sugiere encarecidamente seguir las siguientes recomendaciones:


Lectura Comprensiva: Se recomienda a todos los usuarios del manual realizar una lectura comprensiva de todo su contenido. Esto permitirá una comprensión integral de la estructura organizativa, las funciones y las responsabilidades de cada puesto, así como las relaciones jerárquicas y funcionales en el contexto de la implementación del plan turístico.

Identificación Completa del Contenido: Es esencial que los usuarios identifiquen y comprendan por completo el contenido presentado en el manual. Esto implica la familiarización con los diferentes capítulos, secciones y temas abordados, para poder utilizar la información de manera efectiva.

Revisiones y Modificaciones Periódicas: Se insta a los responsables autorizados a realizar revisiones y modificaciones periódicas del manual. Estas revisiones son esenciales para mantener la utilidad y veracidad del documento a lo largo del tiempo. Cualquier cambio en la estructura organizativa, responsabilidades o procedimientos debe reflejarse de manera oportuna en el manual.

Actualización de Referencias: En caso de cambios en políticas, procedimientos o documentos de referencia relacionados con la implementación del plan turístico, se debe actualizar el manual para reflejar estos cambios y garantizar la coherencia en la información proporcionada.


Difusión y Capacitación: Asegúrese de que todos los miembros del equipo involucrados en la implementación del plan turístico estén al tanto de la existencia del manual y sepan cómo acceder a él. Además, se recomienda proporcionar capacitación sobre el uso y la interpretación del manual para garantizar su efectiva utilización.

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	7 de 16
	MES, AÑO	

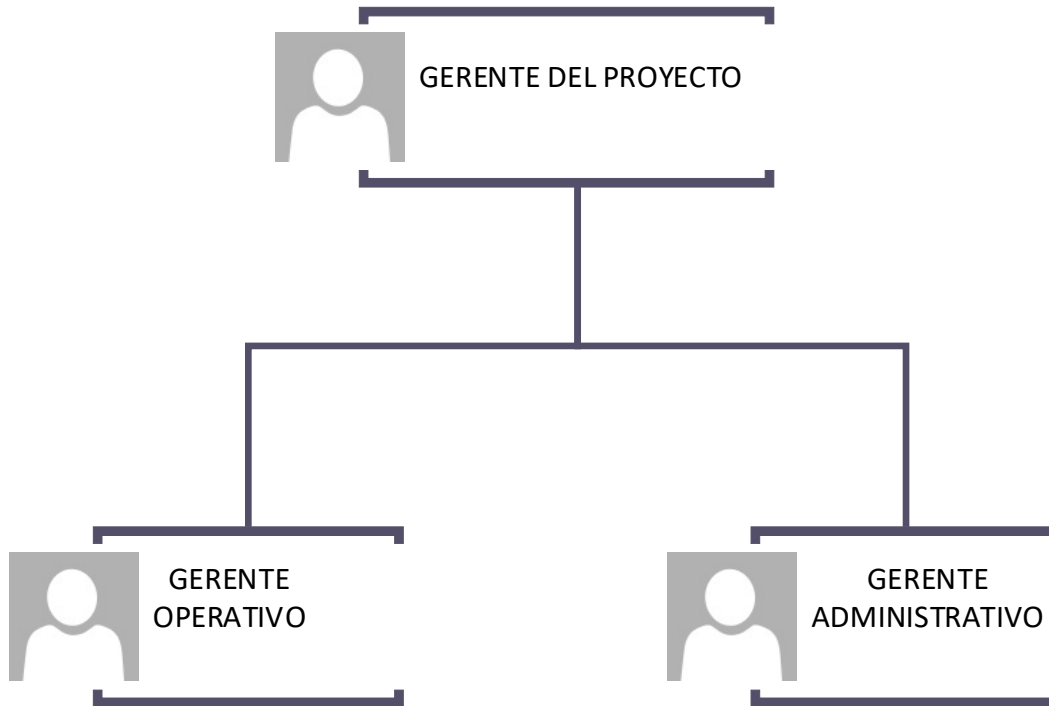
Consultas y Aclaraciones: En caso de dudas, preguntas o necesidad de aclaraciones sobre la información contenida en el manual, se alienta a los usuarios a consultar con los responsables designados o los expertos en el campo correspondiente.


Conservación y Respaldo: Mantenga copias de seguridad del manual en un lugar seguro para evitar la pérdida de información crítica. Asegúrese de que el documento esté siempre disponible para su consulta cuando sea necesario.

Siguiendo estas recomendaciones, los usuarios podrán aprovechar al máximo el manual y utilizarlo como una herramienta valiosa para la implementación exitosa del Plan de Desarrollo Turístico en Nombre de Jesús, asegurando una gestión organizativa eficaz y una coordinación efectiva de esfuerzos.

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	8 de 16
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	

ORGANIGRAMA




	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		9 de 16


PUESTOS DE TRABAJO

1. GERENTE DEL PROYECTO

Nombre del cargo	Dependencia
GERENTE DEL PROYECTO	-
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Carrera Académica: Ingeniería Industrial, Licenciatura o grado en Administración de Empresas, Gestión de Proyectos, Turismo o campos relacionados. Un título de posgrado en Gestión de Proyectos (Deseable) • Conocimientos: Amplio conocimiento en gestión de proyectos, con experiencia previa en la planificación y ejecución de proyectos turísticos. Familiaridad con la industria turística y sus tendencias. • Habilidades y Destrezas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Excelente capacidad de liderazgo y gestión de equipos. ○ Fuertes habilidades de comunicación y negociación. ○ Excelente habilidad para la toma de decisiones y resolución de problemas. ○ Conocimientos en software de gestión de proyectos (por ejemplo, Microsoft Project). ○ Habilidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos. 	
Descripción del cargo	
<p>El Gerente de Proyecto es el líder estratégico y responsable de la planificación, ejecución y supervisión general del plan turístico en Nombre de Jesús. Su función principal es garantizar que el proyecto se desarrolle de manera eficiente y cumpla con sus objetivos. Esto incluye definir el alcance, establecer el plan detallado, gestionar los equipos y recursos, y comunicarse efectivamente con todas las partes interesadas. El Gerente de Proyecto trabaja en estrecha colaboración con el Gerente Operativo y el Gerente Administrativo para garantizar que el proyecto se complete con éxito.</p>	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Definición del alcance del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar los objetivos y metas del plan turístico en Nombre de Jesús. ○ Establecer los límites y alcance del proyecto, incluyendo las actividades, recursos y entregables necesarios. • Planificación del proyecto: 	


	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10 de 16
	MES, AÑO	

- Desarrollar un plan detallado que incluya un cronograma, asignación de recursos, presupuesto y riesgos potenciales.
- Colaborar con el gerente operativo y el gerente administrativo para asegurarse de que todos los aspectos del proyecto estén adecuadamente planificados.
- **Gestión de equipos:**
 - Seleccionar, contratar y supervisar al equipo necesario para la ejecución del plan turístico.
 - Facilitar la comunicación y la colaboración entre los miembros del equipo, incluyendo al gerente operativo y al gerente administrativo.
- **Coordinación y seguimiento:**
 - Supervisar el progreso del proyecto y garantizar que se cumplan los plazos establecidos.
 - Coordinar las actividades entre los diferentes departamentos o áreas involucradas en el proyecto.
 - Identificar y abordar cualquier desviación o problema que surja durante la ejecución del proyecto.
- **Gestión de recursos:**
 - Gestionar los recursos necesarios, incluyendo presupuesto, personal y materiales.
 - Asegurar la asignación eficiente de los recursos para optimizar el rendimiento del proyecto.
- **Gestión de riesgos:**
 - Identificar posibles riesgos y desarrollar estrategias para mitigarlos.
 - Establecer un plan de contingencia en caso de que ocurran problemas imprevistos.
- **Comunicación:**
 - Mantener una comunicación efectiva con todas las partes interesadas, incluyendo patrocinadores, clientes y miembros del equipo.
 - Proporcionar informes regulares sobre el progreso del proyecto y cualquier problema identificado.
- **Evaluación y cierre del proyecto:**
 - Evaluar el éxito del proyecto en función de los objetivos establecidos.
 - Garantizar que se realice una revisión exhaustiva de todas las actividades antes de cerrar el proyecto.
 - Documentar lecciones aprendidas para futuros proyectos.


	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		11 de 16

2. GERENTE OPERATIVO

Nombre del cargo	Dependencia directa
Gerente Operativo	Gerente del proyecto
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Carrera Académica: Ingeniería Industrial, Licenciatura o grado en Administración de Empresas u otros campos relacionados. • Conocimientos: Amplio conocimiento de la industria turística y sus operaciones. Experiencia previa en roles de gestión operativa en la industria del turismo. • Habilidades y Destrezas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Habilidad para gestionar eficientemente recursos humanos y materiales. ○ Excelentes habilidades de atención al cliente. ○ Fuertes habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones. ○ Conocimiento en sistemas de gestión hotelera y reservas. ○ Capacidad para garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad. 	
Descripción del cargo	
<p>El Gerente Operativo es responsable de la ejecución diaria de las actividades planificadas en el proyecto turístico. Su enfoque principal es garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo de manera eficiente y cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos. Esto incluye la gestión de recursos humanos y materiales, la supervisión de la calidad de los servicios turísticos, la atención al cliente, la gestión de la seguridad y el cumplimiento de regulaciones. Trabaja en estrecha colaboración con el Gerente de Proyecto y el Gerente Administrativo para garantizar una experiencia satisfactoria para los visitantes.</p>	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del plan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Implementar las actividades y tareas definidas en el plan turístico. ○ Asegurarse de que las operaciones se lleven a cabo de acuerdo con el cronograma y los estándares de calidad establecidos. • Gestión de recursos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinar y asignar recursos humanos y materiales para llevar a cabo las actividades del proyecto. ○ Supervisar la disponibilidad y el uso eficiente de los recursos asignados. • Control de calidad: 	


	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12 de 16
	MES, AÑO	

- Garantizar que los servicios turísticos y las operaciones cumplan con los estándares de calidad y las expectativas de los clientes.
- Implementar medidas para corregir cualquier problema de calidad identificado.
- **Gestión de personal:**
 - Contratar, capacitar y supervisar al personal necesario para las operaciones turísticas.
 - Establecer roles y responsabilidades claras para los miembros del equipo.
- **Seguridad y regulaciones:**
 - Cumplir con todas las regulaciones y normativas relacionadas con la industria turística y la seguridad de los visitantes.
 - Implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger a los visitantes y al personal.
- **Gestión financiera:**
 - Controlar el presupuesto asignado para las operaciones y asegurarse de que se mantenga dentro de los límites establecidos.
 - Supervisar los costos y gastos relacionados con las operaciones y tomar medidas para optimizar los recursos financieros.
- **Relaciones con los proveedores:**
 - Establecer y mantener relaciones efectivas con proveedores de servicios, proveedores de alimentos y otros socios comerciales.
 - Negociar acuerdos y contratos con proveedores para garantizar la entrega oportuna y eficiente de bienes y servicios.
- **Atención al cliente:**
 - Garantizar un servicio al cliente excepcional, atendiendo las necesidades y preocupaciones de los visitantes.
 - Resolver problemas o quejas de manera efectiva y satisfactoria.
- **Reporte y comunicación:**
 - Mantener una comunicación regular y efectiva con el gerente de proyecto y otras partes interesadas.
 - Proporcionar actualizaciones sobre el estado de las operaciones y cualquier problema que pueda surgir.


	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		13 de 16

3. GERENTE ADMINISTRATIVO

Nombre del cargo	Dependencia directa
Gerente Administrativo	Gerente del proyecto
Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Carrera Académica: Licenciatura o grado en Finanzas, Administración de Empresas, Contabilidad o campos relacionados. Un título de posgrado en Finanzas o Administración (Deseable). • Conocimientos: Amplio conocimiento en gestión financiera, contabilidad y adquisiciones. Familiaridad con regulaciones legales y fiscales aplicables a la industria turística. • Habilidades y Destrezas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fuertes habilidades financieras y contables. ○ Habilidad para gestionar presupuestos y controlar costos. ○ Conocimiento en sistemas de contabilidad y software financiero. ○ Excelente capacidad de negociación con proveedores y habilidades de gestión de adquisiciones. ○ Habilidad para mantener registros precisos y cumplir con regulaciones legales. 	
Descripción del cargo	
<p>El Gerente Administrativo es responsable de la gestión financiera, logística y administrativa del proyecto turístico. Esto implica la elaboración y supervisión del presupuesto, la gestión de costos y gastos, la contabilidad, la adquisición de suministros y la gestión de personal. También se encarga de mantener registros precisos, garantizar el cumplimiento legal y regulatorio, y gestionar las instalaciones y la logística necesaria. El Gerente Administrativo trabaja en estrecha colaboración con el Gerente de Proyecto y el Gerente Operativo para garantizar la eficiencia y el cumplimiento de los aspectos administrativos del proyecto.</p>	
Principales tareas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión financiera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaborar y supervisar el presupuesto del proyecto, asegurándose de que se mantenga dentro de los límites establecidos. 	

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	MES, AÑO	
		14 de 16

- Controlar los gastos y costos del proyecto, identificando oportunidades para optimizar el uso de los recursos financieros.
- Realizar informes financieros regulares para el gerente de proyecto y otras partes interesadas.
- Contabilidad y control de costos:
 - Llevar registros contables precisos y mantener la documentación financiera actualizada.
 - Supervisar el proceso de facturación y pagos, tanto a proveedores como a clientes.
 - Evaluar y controlar los costos del proyecto, identificando desviaciones y tomando medidas correctivas cuando sea necesario.
- Adquisiciones y gestión de suministros:
 - Coordinar la adquisición de materiales, equipos y suministros necesarios para las operaciones del proyecto.
 - Negociar contratos con proveedores y asegurarse de que se cumplan los plazos de entrega.
 - Gestionar el inventario de suministros y equipos.
- Recursos humanos y gestión del personal:
 - Coordinar las actividades relacionadas con la contratación y gestión del personal, como la selección, capacitación y evaluación de empleados.
 - Administrar los registros de nómina y beneficios para el equipo.
 - Garantizar el cumplimiento de las políticas de recursos humanos y las leyes laborales aplicables.
- Administración de instalaciones y logística:
 - Supervisar la gestión y mantenimiento de las instalaciones utilizadas en el proyecto, como hoteles, centros de visitantes u oficinas.
 - Gestionar la logística relacionada con el transporte, la seguridad y otros aspectos operativos.
- Cumplimiento legal y regulaciones:
 - Asegurarse de que el proyecto cumple con todas las regulaciones y requisitos legales relacionados con la industria turística.
 - Coordinar con asesores legales y expertos para abordar cualquier asunto legal o regulatorio.
- Informes y comunicación:

	PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN	No. PÁGINA
MANUAL ORGANIZACIONAL Y PUESTOS	OCTUBRE 2023	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	15 de 16
	MES, AÑO	

- Preparar informes y documentación administrativa requerida para mantener a todas las partes interesadas informadas sobre el estado del proyecto.
- Colaborar con el gerente de proyecto en la comunicación efectiva de los resultados y problemas administrativos.
- Gestión de riesgos:
 - Identificar posibles riesgos administrativos y financieros y desarrollar estrategias para mitigarlos.
 - Establecer un plan de contingencia en caso de que ocurran problemas administrativos imprevistos.

CONCLUSIONES

- El turismo a nivel mundial antes de los efectos de la pandemia COVID 19 presentaba un crecimiento notorio entre cada año, sin embargo, el año 2020 fue el que mayor impacto tuvo, debido a todas las restricciones sanitarias impuestas por todos los países en cuanto a materia de turismo. Hasta la fecha se ha presentado un crecimiento en el turismo a nivel mundial y nacional, según la OMT se espera que para el año 2024 se iguale el crecimiento del turismo que en el año 2019.
- Gracias al estudio de campo realizado, se identificó una serie de conductas similares para cada segmento de consumo, teniendo que para el segmento de familia y del segmento de jóvenes existe una preferencia por el turismo de playa, turismo en pueblos y turismo de montaña lo que marca un factor importante para introducir al municipio Nombre de Jesús como destino turístico, ya que una de las fortalezas del municipio radica en el Cerro Eramon el cual se cataloga como turismo de montaña, y este puede satisfacer los gustos y exigencias de los consumidores.
- A través de la investigación del mercado proveedor se logró identificar las instituciones que apoyan por medio de la formación especializada en el área de turismo dentro del país, entre las cuales tenemos INSAFORP, CONAMYPE, ESCATUR y diferentes Universidades. También se identificaron aquellas instituciones que se encargan de promover, organizar, brindar seguridad y financiar las actividades relacionadas con el turismo.
- De los programas seleccionados, el desarrollo de productos turísticos es el programa que presentó una mayor importancia, debido a que no se están explotando los recursos naturales que pueden convertirse en grandes atractivos turísticos, en segundo lugar, se tiene el programa de marketing con el cual se busca promover el desarrollo de actividades turísticas y el propio municipio, seguido, se tiene la formación del recurso humano los cuales asesorarán y acompañarán a los emprendedores durante su desarrollo, como cuarto programa, se tiene el desarrollo de la infraestructura vial fiable y segura y como último programa se buscará desarrollar por último el desarrollo organizacional.
- A través del árbol de problemas se logró identificar las diversas causas que generan la problemática principal, entre estas se tienen inexistencia de fondos para el desarrollo turístico, desaprovechamiento de los recursos turísticos, inadecuada infraestructura, bajo desarrollo de emprendimientos y poca promoción del municipio. Lo que traería como consecuencia la poca afluencia de visitantes, seguido de bajos ingresos económicos en concepto de turismo.
- El municipio cuenta con un comité de desarrollo turístico (CDT) el cual posee una mala organización y carencia de funciones establecidas, lo cual representa una de las causas del mal manejo del turismo en el municipio a pesar del interés que muestra la municipalidad y otros actores en desarrollarlo.

- La mayor deficiencia de la planta turística es que está se encuentra concentrada en el desarrollo de actividades dentro del Cerro Eramon.
- Con el desarrollo de los circuitos turísticos se logra establecer recorridos en los cuales los turistas podrán conocer los diferentes recursos con los que cuenta el municipio de Nombre de Jesús, su cultura e historia, además de desarrollar la oferta turística dentro del municipio.
- Todo destino turístico debe contar con la infraestructura adecuada en cada uno de los recursos turísticos a desarrollar, esto con el fin de brindar una estadía placentera a cada uno de los visitantes.
- Las construcciones en infraestructura que apoyen toda iniciativa de desarrollo turístico sostenible en un destino deben considerar dentro de sus diseños la protección del entorno donde se encuentran de manera que sea lo menos invasiva y dañina posible para el medio ambiente y la población.
- Durante el desarrollo de los circuitos turísticos se debe realzar las historitas del municipio, es por ello que el desarrollo de la Casa de la Cultura es de vital importancia, pues permite transmitir la historia y la cultura del municipio de manera general, además del desarrollo de actividades culturales por parte de la municipalidad.
- Uno de los principales problemas identificados en el Municipio de Nombre de Jesús era la falta señalización de cada uno de los recursos turísticos, es por ello que se debe hacer énfasis en el establecimiento de señales de bienvenida y de destino para cada uno de los recursos turísticos a desarrollar, además de los servicios con los que se cuentan dentro del municipio, sus advertencias y restricciones.
- Toda actividad turística en la que se vea involucrada el uso del medio ambiente debe llevar en paralelo el diseño de buenas prácticas de turismo con el propósito de salvaguardar tanto la integridad del turista como la integridad del medio ambiente.
- El desconocimiento de cualquier destino turístico es la principal razón de no contar con una afluencia de turistas constantes, todo municipio exitoso, involucra el enfoque de la promoción y publicidad, esto se logra a través de la creación de una marca municipio detallando los pasos para su legalización, componente del logo, restricciones de uso entre otros aspectos. Además de campañas de marketing a través de la creación y participación de ferias y eventos.
- La inversión requerida para la propuesta de plan de desarrollo turístico se desglosa de la siguiente manera: Inversión fija: \$65,742.81 y un capital de trabajo: \$19,645.30.

- Existe una gran variedad instituciones financieras para respaldar la propuesta de plan de desarrollo turístico, sin embargo, BANDESAL es la opción optima debido a su tasa de interés y sus condiciones de plazo para finiquitar la inversión.
- La propuesta de plan de desarrollo turístico desde el punto de vista de las evaluaciones financieras se concluye que es viable y por tanto aceptable.
- En la evaluación socio económica se logró determinar el punto de equilibrio para las ventas de los recorridos el cual se desglosa de la siguiente manera: 373 recorridos y \$4,479.18 en unidades monetarias
- Gracias a la elaboración de los estados PROFORMAS se logra determinar los ingresos y egresos de los primeros 5 años de operación, dando como resultado la viabilidad del plan.
- En la evaluación ambiental se concluyó que la explotación de los recursos naturales es el impacto con un nivel negativo más alto. Por lo tanto, es importante que el desarrollo de las actividades turísticas se realice respetando los niveles de capacidad de carga establecidos en diseño.
- El plan de desarrollo en su etapa de operatividad permitirá que tanto hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en términos de trabajo, capacitación y todo lo relacionado con la puesta en marcha, generando un trato equitativo para los pobladores del municipio
- La administración del plan de desarrollo turístico se realizará en 75 días con un costo de administración de \$24,560.29, distribuidos den Costos directos, cosos indirectos y salarios de la estructura organizativa de la implementación.

RECOMENDACIONES

- Dado que los segmentos de familia y jóvenes muestran una preferencia por el turismo en pueblos y turismo de montaña, el municipio debería enfocarse en desarrollar y promocionar actividades relacionadas con estos tipos de turismo. Además, aprovechar el Cerro Eramon como un atractivo emblemático.
- Trabajar en estrecha colaboración con instituciones como INSAFORP, CONAMYPE, ESCATUR, entre otras para ofrecer formación especializada en el área de turismo, así como para obtener apoyo financiero y promocional.
- Prioriza el desarrollo de programas relacionados con la creación de nuevos productos turísticos, estrategias de marketing, formación del personal y la mejora de la infraestructura vial y de servicios turísticos.
- Asegurarse de que cualquier desarrollo de infraestructura se realice de manera sostenible, respetando el entorno y minimizando el impacto ambiental.
- Implementar una señalización efectiva para guiar a los visitantes hacia los recursos turísticos y que promueva activamente el municipio.
- Fomentar la igualdad de género en todas las fases del desarrollo turístico, garantizando oportunidades equitativas para hombres y mujeres en términos de empleo, capacitación y participación.
- Realizar promoción del municipio y de sus atractivos Naturales para comenzar a ganar reconocimiento y posterior posicionamiento en la mente del consumidor, esto a través de campañas en redes sociales aprovechando su más reconocido atractivo El Cerro Eramon.
- Es importante que las autoridades encargadas del turismo realicen la actualización constantemente el inventario, con el objetivo de realizar mejoras continuas en cada uno de los recursos o atractivos turísticos con los que cuentan.
- Para que el municipio pueda considerarse dentro la oferta de los tours operadores, la municipalidad deberá enfocar el trabajo en la promoción de los atractivos turísticos, ya que una de las principales causas de la baja afluencia de turistas es el desconocimiento de estos mismos.
- Se recomienda gestionar con las instituciones de apoyo al sector turismo, programas para la población del municipio, para que conozcan la importancia que representa este rubro en la economía local.